



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2016 - 2018

TDB
TLALNEPANTLA de BAZ
Gobierno Abierto
2016
2018

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN • 2016

Plan de Desarrollo Municipal 2016 • 2018

CONTENIDO

	Página
1. MARCO JURÍDICO.....	2
2. INTRODUCCIÓN.....	5
3. ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y DEL ESQUEMA FODA.....	7
3.1 PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO.....	8
3.2 PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA.....	26
3.3 PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA.....	43
3.4 EJES TRANSVERSALES PARA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA....	59
4. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS.....	80
4.1 PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO.....	83
4.2 PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA.....	98
4.3 PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA.....	110
4.4 EJES TRANSVERSALES PARA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA....	123
4.5 AVANCE EN EJECUCIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 – 2018.....	147
5. AVANCE EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO.....	155
5.1 COMPARATIVO DE LOS INGRESOS.....	156
5.2 COMPARATIVO DE LOS EGRESOS.....	158
5.3 GASTO EJERCIDO POR PILARES Y EJES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	159
5.4 GASTO EJERCIDO POR DEPENDENCIA.....	163
6. RELACIÓN DE ANEXOS.....	165



1. MARCO JURÍDICO

2

En el marco jurídico se citan los ordenamientos jurídicos que fundamentan la evaluación del Plan de Desarrollo Municipal y la elaboración del Informe Anual de Ejecución del Plan.



LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
<p>Título IV. Régimen Administrativo</p> <p>Capítulo Quinto. De la Planeación</p>	<p>Artículo 116.- El Plan de Desarrollo Municipal deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los primeros tres meses de la gestión municipal. Su evaluación deberá realizarse anualmente; y en caso de no hacerse se hará acreedor a las sanciones de las dependencias normativas en el ámbito de su competencia.</p>

LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
<p>Capítulo Segundo. De la Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios</p>	<p>Artículo 19.- Compete a los ayuntamientos, en materia de planeación democrática para el desarrollo:</p> <p>VI. Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades con los objetivos, metas y prioridades de sus programas, así como evaluar los resultados de su ejecución y en su caso emitir los dictámenes de reconducción y actualización que corresponda;</p>
	<p>Artículo 20.- Compete a las unidades de información, planeación, programación y evaluación, de las dependencias, organismos y entidades públicas estatales y a las unidades administrativas o de los servidores públicos de los municipios, en materia de planeación democrática para el desarrollo:</p> <p>IV. Verificar que los programas y la asignación de recursos guarden relación con los objetivos, metas y prioridades de los planes y programas y la evaluación de su ejecución;</p>

3

REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
<p>Capítulo Segundo. De la Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios</p>	<p>Artículo 18.- Para efectos de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley, los Ayuntamientos de los municipios del Estado realizarán las siguientes acciones:</p> <p>VI. Integrar en los documentos que contengan la evaluación de los resultados de la ejecución de sus planes de desarrollo, el análisis de congruencia entre las acciones realizadas y las prioridades, objetivos y metas de sus planes de desarrollo y programas;</p>
	<p>Artículo 20.- En el caso de los Ayuntamientos, las unidades administrativas o servidores públicos que realicen las tareas de información, planeación, programación y evaluación tendrán las siguientes funciones:</p> <p>VI. En materia de evaluación:</p> <p>a) Diseñar, instrumentar e implantar un sistema de evaluación y seguimiento que permita medir el desempeño de la Administración Pública Municipal, en términos de los resultados obtenidos en el logro de sus objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y en los programas de mediano y corto plazo;</p>

REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
Capítulo Cuarto. Del Control, Seguimiento y Evaluación de la Ejecución	<p>Artículo 67.- El Plan de Desarrollo Municipal será evaluado dos veces al año, la primera, al rendir su informe de gobierno el Presidente Municipal y la segunda al cierre del ejercicio presupuestal, constituyéndose dicha evaluación como parte integrante de la Cuenta Pública Municipal. Las revisiones tendrán como propósito determinar los avances y logros de los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas intermedias y los resultados de la evaluación servirán para reorientar los programas y acciones de esta esfera de gobierno.</p> <p>Artículo 71.- Las evaluaciones del Plan de Desarrollo Municipal se realizarán en sesión especial de Cabildo y en todos los casos, deberá tomarse en cuenta a los miembros integrantes del COPLADEMUN.</p>

GACETA No. 87 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DEL VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 2015
<p>Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal Vigente 3.3 Integración del Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal vigente (Págs. 299 – 302)</p>

CÓDIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO
<p>Artículo 2.29.- Son facultades y obligaciones de la Secretaría Técnica, las siguientes:</p> <p>I. Apoyar el proceso de integración, seguimiento, control y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal;</p>



2. INTRODUCCIÓN

La introducción menciona la importancia de la evaluación del Plan de Desarrollo Municipal y de los programas que de él derivan, así como una breve descripción del contenido del presente Informe Anual de Ejecución 2016 del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018.

5

Con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad en la materia y de evaluar los resultados, estableciendo los avances e incumplimientos en la ejecución de los programas y proyectos derivados del Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2018 durante el ejercicio fiscal 2016, se formula el presente Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.

La evaluación bajo el enfoque programático - presupuestal que contiene este Informe, permite identificar el grado de cumplimiento de los objetivos de los programas y de las metas de las acciones que integran los programas, así como la aplicación de los recursos, para orientar las actividades bajo criterios de mejora continua y de uso eficiente y eficaz de los recursos, apoyados en el proceso de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y control.

El presente ejercicio abona a la transparencia y la rendición de cuentas, ejes rectores del Gobierno Municipal de Tlalnepantla de Baz 2016 – 2018, toda vez que informa el desempeño y los resultados de la gestión institucional en la implementación de los programas y proyectos que se desprenden del plan, de modo que la población conozca y califique la gestión municipal.

Así mismo, se generan elementos para la toma de decisiones a través de la identificación de logros o la detección de desviaciones en lo programado, operando de esta forma una verdadera gestión con base en resultados.

Además del marco jurídico y la introducción el Informe Anual de Ejecución del Plan se compone por la actualización del diagnóstico y del esquema FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), el avance en la ejecución de los programas, el avance en el ejercicio del gasto público y la relación de anexos del Informe.

6

La **actualización del diagnóstico y del esquema FODA**, contiene la actualización de la información que integra el diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, así como el análisis FODA de los temas del desarrollo contenidos en el diagnóstico y de los programas de la Estructura Programática Municipal desarrollados en 2016. Esta información se encuentra dividida por los pilares temáticos y los ejes transversales del desarrollo municipal.

En el **avance en la ejecución de los programas**, se encuentran las actividades sustantivas relevantes que integran el Programa Anual del Presupuesto basado en Resultados Municipal 2016 para dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción de los programas contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2018, así como su porcentaje de cumplimiento de acuerdo a sus metas programadas.

En el **avance en el ejercicio del gasto público**, se presenta un análisis comparativo de los ingresos recibidos en los últimos ejercicios fiscales, así como de los egresos erogados por capítulo del gasto, por su clasificación económica, por pilares y ejes, por programas, por proyectos y por dependencias municipales.

En la **relación de anexos del Informe**, se enlistan los formatos PbRM que forman parte de los anexos del presente Informe y que soportan la información contenida en el mismo, principalmente en los apartados de avance en la ejecución de los programas y de avance en el ejercicio del gasto público.



3. ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y DEL ESQUEMA FODA

7

Este segmento del Informe contiene información actualizada del diagnóstico y del análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los temas claves del desarrollo incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2018.

3.1 PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO

El pilar temático Gobierno Solidario trata temas relacionados con el desarrollo social abarcando temas en materia de cultura, educación, grupos en situación de vulnerabilidad (Niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad), deporte y salud, a través de la implementación de programas que combatan la pobreza, la marginación y la desigualdad.

Un Gobierno Solidario es aquel que tiene el apremio de trabajar en la inclusión y potencialización de oportunidades entre los hombres y mujeres de manera que se logre incidir en la reducción, gracias a la intervención del Estado, de brechas de desigualdad persistentes que evitan que una o varias comunidades tengan acceso a una mejor calidad de vida.

Educación

Considerando que la educación es uno de los principales elementos que componen el bienestar en una sociedad, y que en el municipio se cuenta con una amplia oferta y cobertura de los sistemas de educación en sus distintas modalidades, en Tlalnepantla de Baz el gobierno municipal lleva a cabo acciones permanentes de impacto en el ámbito educativo.

En el territorio municipal existen instituciones educativas tanto de carácter privado como federal o estatal, como lo son: jardines de niños, escuelas primarias, secundarias, telesecundarias, preparatorias, centros de bachillerato tecnológicos e instituciones de nivel superior como el Instituto Tecnológico de Tlalnepantla (ITTILA) y la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala de la UNAM. En suma, se cuenta con 832 escuelas, 732 de la modalidad escolarizada y 100 de la modalidad no escolarizada, en las que imparten clases alrededor de 11,485 profesores a una matrícula escolar de poco más de 190 mil alumnos.

Instituciones educativas

Tipología	Escuelas	Maestros	Alumnos
Modalidad escolarizada	732	9,705	162,680
Preescolar	270	898	18,125
Primaria	272	2,552	66,159
Secundaria	101	1,510	29,716
Media superior	61	1,598	25,652
Superior	28	3,147	23,028
Modalidad no escolarizada	100	1,780	27,386
Total	832	11,485	190,066

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística, con información del ciclo escolar 2014-2015.

En lo que se refiere al índice de analfabetismo, éste es de un 2.2%, esto quiere decir de las 554,695 personas que cuentan con 15 años o más, 11,930 (el 2.2%) no sabe leer ni escribir.

Analfabetismo

Concepto	Población
Población de 15 años o más	554,695
Alfabeta	539,164 (97.2%)
Analfabeto	11,930 (2.2%)
No especificado	3,601 (0.6%)

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística, con información del ciclo escolar 2014-2015.

En tanto que el 6.82% del total la población de 15 años y más no ha concluido la educación primaria y el 21.20% la secundaria, por situaciones relacionadas con la falta de recursos económicos.

Educación básica inconclusa

Concepto	Población
Sin primaria	6.82%
Sin secundaria	18.20%

IGECEM. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), 2015.

De acuerdo con las estadísticas de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, publicadas en su portal web, para el ciclo escolar 2012-2013, el promedio de escolaridad en el municipio es de 10.3 años, mientras que a nivel estatal se registra un promedio de 9.3 años y a nivel nacional 8.9 años, por lo que se está por encima del promedio. En cuanto la cobertura, entendida como la matrícula inscrita respecto de la población que está en edad de asistir a la escuela, ésta es del 103.9% en la primaria (se atiende más población de la que habita el territorio municipal), 94.2% en la secundaria, 69.4% en la preparatoria y 37.6% en la universidad.

Cabe mencionar que en educación media superior y superior se está por encima del promedio estatal y nacional, en el indicador de absorción (Egresados de un nivel educativo que logran ingresar al siguiente), al igual que en los de deserción y reprobación.

Principales Indicadores Educativos

Indicador	Municipal	Estatal	Nacional
Cobertura			
Primaria	103.9%	99.7%	104.2%
Secundaria	94.2%	99.8%	97.9%
Medio Superior	69.4%	64.7%	71.3%
Superior	37.6%	24.8%	30.9%
Absorción			
Secundaria	92.5%	96.0%	92.1%
Medio Superior	125.1%	92.6%	99.5%
Superior	122.3%	86.5%	85.4%
Deserción			
Primaria	1.1%	0.3%	0.7%
Secundaria	5.1%	4.6%	5.3%
Medio Superior	19.8%	16.3%	14.4%
Reprobación			
Primaria	0.9%	1.3%	3.2%
Secundaria	5.1%	4.6%	5.3%
Medio Superior	19.8%	16.3%	14.4%
Eficiencia terminal			
Primaria	90.6%	96.5%	95.1%
Secundaria	84.0%	86.2%	84.2%
Medio Superior	50.6%	59.1%	61.8%

Fuente: Datos publicados por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México para el ciclo escolar 2012-2013

Cultura

Para difundir y estimular la participación de los tlalnepantlenses en eventos y actividades culturales, en el municipio se encuentran 31 casas de cultura administradas por el Departamento de Casas de Cultura, de las cuales 26 operan de acuerdo al estado de su infraestructura y equipamiento, 2 se encuentran habilitadas como comedores comunitarios, 2 en breve se reabrirán y 1 más próximamente se inaugurará. En las casas se prestan diversos servicios a la población, como lo son cursos de actividades físicas, lúdicas y recreativas, talleres de manualidades e impartición de disciplinas artísticas y culturales.

Por otra parte, dependiendo del estado de la infraestructura y equipamiento de las casas de cultura, presentan necesidades de reparación, remodelación, reacondicionamiento y en algunos casos equipamiento para mejorar el desempeño de las múltiples actividades que proporcionan.

Informe Anual de Ejecución 2016

Casas de Cultura

Nombre	Localización	Servicios que presta	Población atendida (promedio mensual)	Estado
21 de Marzo	Prolongación s/n, 21 de Marzo, C.P. 54010, cerca de la Av. Hidalgo.	Baile de Salón y Zumba	3	Malo
Adolfo Quinteros Gómez	Av. de los Pinos y Av. San Rafael, Fracc. San Rafael, C.P. 54120.	Corte y confección, Tae Kwon Do, Yoga y Zumba	19	Regular
Ángela Peralta	Cedros #15, fracc. Valle de los Pinos, Tlalnepantla	Cultura prehispánica, Guitarra, Tae Kwon do, Yoga y Zumba	41	Malo
Casa del Pueblo El Rosario	Av. Toltecas s/n, U. H. El Rosario I Sector III, Zona de los Lagos, C.P. 54090.	Acondicionamiento físico, Ballet, Danza Árabe, Defensa personal, Música, Tahitiano y Zumba	110	Bueno
Centro Cívico y Cultural Sor Juana Inés de la Cruz	Porfirio Díaz s/n, San Javier, Tlalnepantla Centro, entre Mario Colín y Vicente Guerrero, C.P. 54030.	Baile de salón, Body fitnees, Creación literaria, Decoración 1 y 2, Gimnasia reductiva y Yoga	66	Regular
Centro Cultural Cecilia Mora	Av. Ferrocarril Mexicano 25-B, en el camellón de la Av. Ahuehuetes, Cecilia Mora, C.P. 54140.	Artes plásticas, Ballet 1, 2, 3, Ballet intermedio, Canto, Corte y Confección, Danza árabe, Gimnasia intermedia, principiantes, Guitarra, Hawaiano, Jazz, Karate Do, Pilates, Qi going, Teclado avanzado, intermedio, principiantes, Violín y Yoga	274	Regular
Dr. Gustavo Baz Prada	Av. Toluca s/n, esq. Lerma, Isidro Fabela, C.P. 54110, junto a la Esc. Primaria Isidro Fabela.	Yoga y habilitada como comedor comunitario	10	Regular
El Arenal	Toltecas esq. Anáhuac s/n, El Arenal, C.P. 54150, por la Escuela Primaria 109.	Dibujo, Manualidades y Zumba	19	Malo
El Mirador	San Jerónimo Tepetlacalco #23, col. El Mirador.	Dibujo, Guitarra, Hawaiano, Karate do y Tae kwon do	10	Regular
Guillermo Padilla Díaz de León	Circuito Primario s/n, Fracc. Hugo Cervantes del Río, C.P. 54149.	Ballet, Cardio avanzado, básico e intermedio, Corte y confección, Tae Kwon Do, Yoga y Zumba aeróbica	125	Regular
Izcalli Pirámide	Roma esq. Vaticano, Izcalli Pirámide, C.P. 54140.	Ballet clásico intermedio, Danza regional infantil, Gimnasia rítmica, Guitarra, jazz, Karate Do, Tai chi y Yoga	67	Regular
José C. Ángeles	Av. Emiliano Zapata s/n, División del Norte, C.P. 54190, Zona Oriente.	Gimnasia reductiva, Karate y Yoga	19	Malo
José María Velasco	Letoile s/n, Fracc. Lomas Bulevares, C.P. 54020, por la Kimex.	Circulo de Lectura, Cultura prehispánica, Guitarra, Tae kwon do, Yoga y Zumba	46	Bueno
Lázaro Cárdenas	Acazacan Mz. 422, Lázaro Cárdenas, II Sección, C.P. 54189.	Danza regional, danzas urbanas, Hawaiano, Nipón kempo, Teclado, Yoga (se encuentra en remodelación a partir de noviembre del 2016 a la fecha)	0	Bueno
Lic. Alfredo del Mazo Vélez	Prolongación Tenochtitlán, El Tenayo Norte, C.P. 54140.	Próxima reapertura.	0	Regular
Lic. Javier Pérez Olagaray	Cda de San Buenaventura s/n, San Buenaventura, C.P. 54136.	Yoga, Zumba aeróbica, Karate do, Manualidades, Danza contemporánea y Danza Árabe	54	Bueno
Loma Bonita	Pico de Orizaba s/n, Loma Bonita, C.P. 54120; entre la Biblioteca y Jardín de Niños Chimalpopoca.	Actualmente se encuentra ocupada parcialmente por comedor comunitario. Se está realizando promoción para talleres	0	Regular
Loma Tlalnemex	Aculco 90, Loma Tlalnemex, C.P. 54070.	Acondicionamiento físico, Canto, Danza Árabe, gimnasia, Jazz Tae kwon do, Taebo, Yoga y Zumba	61	Regular
Lomas de San Andrés Atenco	Av. Monterrey esq. Toluca, Lomas de San Andrés Atenco, C.P. 54040.	Ballet, Canto, Corte y confección, Dibujo, Guitarra acústica y eléctrica, Jazz, Pintura textil, Tae kwon do, Yoga y Zumba	102	Bueno
Pedro Labrada Cervantes	Tepic 27, Constitución de 1917, C.P. 54190, cerca del Deportivo Caracoles.	Aerobic's, Ballet clásico, Danza árabe, Hawaiano, Tahitiano, Tae Kwon Do	48	Regular
Prado Vallejo	Isla San Juan de Ulúa s/n, Fracc. Prado Vallejo, C.P. 54170.	Acondicionamiento físico, Alineación corporal 1, 2, Ballet, Pintura, Tae kwon do y Yoga	61	Malo
Prof. Sebastián	Periodistas s/n, Prensa Nacional, C.P.	Box y Tae Kwon do	12	Regular

Casas de Cultura

Nombre	Localización	Servicios que presta	Población atendida (promedio mensual)	Estado
Cruz Vega	54170, Pegada a la casa de Descanso Frida Kalho.			
Profa. Virginia Poulat Vda. de Salas	Av. Barrios s/n, Los Reyes Ixtacala, C.P. 54090.	Ballet, Guitarra, Manualidades, Pintura textil, Pintura, Dibujo, Tae kwon do, Teclado y Yoga	59	Regular
San Felipe Ixtacala	Xocoyahualco esq. Alfonso Cárdenas, San Felipe Ixtacala, C. P. 54160.	Ballet, Canto, Dibujo avanzado, Gimnasia, Guitarra, Hawaiano y Taller de lectura.	54	Regular
San Lucas Tepetlcalco	Av. 16 de Septiembre s/n, San Lucas Tepetlcalco, C.P. 54055, frente al mercado.	Gimnasia reductiva, Karate do, Tae kwon do, Yoga y Zumba	90	Regular
San Miguel Chalma	Lirios esq. Girasol, Chalma La Barranta, C.P. 54143, junto a la cancha de fútbol.	Ballet, Canto, Circulo de lectura, Gimnasia cerebral, Guitarra, Introducción al arte, Jazz, Manualidades y Zumba kid's.	12	Malo
Tabla Honda	Carr. Santa Cecilia Acceso 23, U. H. Tabla Honda, C.P. 54145, frente a la Escuela Primaria Sor Juana.	Ballet 2, Jazz, Gimnasia, Tae kwon do, Tai ji quan y Zumba	187	Regular
U. H. El Tenayo	Av. Santa Cecilia y Teocalli, U. H. El Tenayo, C.P. 54147, en la explanada de la Unidad.	Manualidades, Tae Kwon do, Tai chi y Yoga	84	Regular
Vista Hermosa	Productos Químicos de México 4, Vista Hermosa, C.P. 54080.	Dibujo y Guitarra	4	Regular
Nueva Ixtacala	Av. A.N.A.S.A. S/N, fracc. Nueva Ixtacala	Próxima inauguración	0	Buena

Fuente: Departamento de Administración de Casas de Cultura, 2017.

Dentro del municipio el nivel de atención mensual en casas de cultura no es muy elevado, y no por la falta de infraestructura cultural, sino por la poca participación de los habitantes del municipio en las actividades que se llevan a cabo dentro de ellas.

De igual forma para el fomento a las actividades culturales se cuenta con 25 bibliotecas públicas, que prestan servicios como consulta en sala, préstamo a domicilio, visitas guiadas, actividades de fomento a la lectura, curso de verano, módulo de servicios digitales y Wi-Fi. Las condiciones en las que se encuentra el equipamiento de la mayor parte de las casas de cultura es regular, por lo que es importante considerar la necesidad de implementar el servicio de internet ya que la gran mayoría carece de él, incrementar el acervo bibliográfico en los niveles educativos medio superior y superior, así como diversas reparaciones en sus instalaciones e infraestructura.

Bibliotecas

Nombre	Localización	Atendida mensual aproximada	Estado
Biblioteca Digital	Calle Riva Palacio esq. Vallarta s/n Tlalnepantla Centro, C.P. 54000	517 personas	Bueno
Agustín Glz. Plata	Calle. Colmena s/n, esq. Cerro Gordo Col. Jorge Jiménez Cantú, C. P. 54190	240 personas	Regular
Ángel Ma. Garibay	Calle Teotihuacán s/n Col. Lázaro Cárdenas, III sección, C. P. 54189	275 personas	Regular
Antonio Aguilar Gil	Calle Capulín s/n, esq. Calle Principal Col. Olivo I, C. P. 54110	245 personas	Regular
Bertha Díaz de León	Av. Pirámide de Teotihuacán s/n Pueblo Santa Cecilia Acatitlán, C. P. 54130	308 personas	Regular
Caracoles	Av. Ejidos y Uruapan s/n Col. Constitución de 1917, C. P. 54190	186 personas	Regular
Domingo Zavala	Av. Norte s/n Pueblo San Andrés Atenco, C. P. 54040	399 personas	Regular
Emiliano Zapata	Av. Miguel Hidalgo s/n Pueblo San Pablo Xalpa, C. P. 54090	239 personas	Regular

Bibliotecas

Nombre	Localización	Atendida mensual aproximada	Estado
Emma Godoy	Calle Andador y Carpinteros s/n U.H. El Rosario sector II- CB, C. P. 54090	270 personas	Regular
Ignacio Ramírez R.	Calle. Nopala s/n Col. Prado Ixtacala, C. P. 54160	336 personas	Regular
Jesús Basurto Gro.	Calle. Benito Juárez s/n Pueblo Tequexquinahuac, C. P. 54020	409 personas	Regular
José Vasconcelos	Av. Primaria, esq. Paseo de Juárez, Col. Reforma Urbana, C. P. 54110	448 personas	Regular
Lic. Jorge Vergara Glz.	Av. De los Barrios s/n Unidad Fracc. Los Reyes Ixtacala, II sección, C.P. 54090	59 personas	Bueno
Loma Bonita	Av. Popocatepetl s/n, esq. Cofre de Perote Fracc. Loma Bonita. C.P. 54120	122 personas	Regular
Ma. Cárdenas de Mlp.	Av. Paseo de Santa Cecilia, esq. Parque del Conde. Fracc. Santa Cecilia, C.P. 54130	229 personas	Malo
Miguel Hidalgo	Calle. Lerdo de Tejada, No. 44, esq. 20 de Noviembre Pueblo San Juan Ixhuatepec, C.P. 54180	535 personas	Regular
Narciso Bassols	Calle. Nicolás Bravo, esq. Miguel Hidalgo Col. Independencia, C.P. 54130	294 personas	Regular
Octavio Paz	Av. Roma s/n Fracc. Izcalli Pirámide, C.P. 54140	275 personas	Regular
Ricardo Flores Magón	Av. Groenlandia s/n, esq. Av. Jesús Reyes Heróles Fracc. Rosario Ceylán, C.P. 54092	242 personas	Regular
San Juan Ixtacala	Av. Hidalgo y Av. Juárez Pueblo San Juan Ixtacala, C.P. 54160	266 personas	Regular
Sor Juana Inés de la Cruz	Av. San Jerónimo Tepetlcalco #23, Col. El Mirador C.P. 54080	475 personas	Regular
Solidaridad	Calle Aculco, esq. Acambay s/n Col. La Romana, C. P. 54030	565 personas	Regular
Tepeolulco	Av. 5 s/n, Col. Ex Ejido de Tepeolulco, C. P. 54190	624 personas	Malo
Vista Hermosa	Calle Industrial Eléctrica de México s/n esq. Good Year Oxxo, Col. Vista Hermosa, C.P. 54080	464 personas	Regular
Xocoyahualco	Av. Morelos esq. Miguel Hidalgo s/n Pueblo Xocoyahualco, C.P. 54080	242 personas	Regular

Fuente: Departamento de Bibliotecas, 2017.

Adicionalmente para la promoción de las actividades culturales se cuenta con 2 museos, 3 teatros, 1 centro de convenciones, 2 zonas arqueológicas, 1 archivo histórico, 1 Centro de la Cultural y las Artes, 1 escuela de iniciación artística, además de diversos espacios públicos propicios para el desarrollo de actividades culturales.

Cultura física y deporte

Tlalnepantla de Baz cuenta con nueve centros deportivos con instalaciones diversas como: gimnasios, albercas, canchas de fútbol, tenis, vóleybol, béisbol y básquetbol, baños, regaderas, salones de usos múltiples, pistas de atletismo y patinaje, juegos infantiles, estacionamientos, entre otras; las cuales permiten ofrecer múltiples actividades a la población tlalnepantlense. En estos centros deportivos alrededor de 115 mil personas en promedio al mes desarrollan diversas actividades deportivas, con lo que no solo se recrean sino que mejoran su salud.

Además, como parte de la infraestructura deportiva se cuenta con 7 salones deportivos y 21 centros deportivos que atienden en su conjunto a cerca de 20 mil personas.

Informe Anual de Ejecución 2016

Infraestructura Deportiva

Tipología y nombre	Localización	Equipamiento con el que cuenta	Atendida mensual aproximada
Deportivo Cri-Cri	Av. San José, San Juan Ixhuatepec, Zona Oriente	1 campo de futbol soccer, 1 cancha de basquetbol, 1 cancha de voleibol, 1 salón de usos múltiples, 1 estacionamiento, 1 alberca y 6 vestidores.	4,660 personas
Deportivo Santa Cecilia	Av. San Rafael, Esq. Amates s/n, Santa Cecilia	3 oficinas, 3 áreas de juegos, 1 salón de usos múltiples, 1 estadio con pista de atletismo y cancha de futbol soccer, 3 canchas de usos múltiples, 3 campos de tierra, 2 campos de beisbol, 1 cancha de futbol 7, 4 campos de futbol soccer, 3 palapas, 1 salón de usos múltiples, 1 área de skateboarding y 1 área para discapacidad.	11,520 personas
Deportivo Barrientos	Av. San Pedro Barrientos s/n y Tepemajalco, San Pedro Barrientos	1 cancha de futbol, 2 salones de usos múltiples, 1 estacionamiento y 1 alberca.	6,550 personas
Deportivo Caracoles	Av. Uruapan s/n, Constitución de 1917	11 canchas de futbol soccer, 2 canchas de basquetbol, 1 cancha de voleibol, 1 cancha de futbol 7, 1 oficina, 1 salón de usos múltiples, 1 teatro, 1 biblioteca, 1 área de juegos infantiles y 1 área de aparatos ejercitadores	3,230 personas
Deportivo Tlalli	Av. Sor Juana Inés de la Cruz No 45, Fracc. San Nicolás	1 oficina, 1 alberca, 1 área de juegos, 2 aparatos ejercitadores, 2 canchas de basquetbol, 2 canchas de voleibol, 1 área de box, 1 cafetería, 1 elevador y 1 fuente.	49,855 personas
Deportivo Tlalli II	Av. Civilizaciones Mza. 1 Zona A s/n, EL Rosario	1 cancha de fútbol soccer, 1 área de juegos, 1 cancha de basquetbol, 1 cancha de voleibol, 1 cancha de tenis y 2 canchas de usos múltiples.	13,650 personas
Deportivo Tlalnepantla	Av. Viveros de la Hacienda Esq. Viveros de la Aurora, Viveros de la Loma	1 cafetería, 2 canchas de futbol 7, 1 salón de fiestas, 1 caseta de cobro, 1 estacionamiento, 2 vestidores, 1 salón de juegos, 2 oficinas, 2 canchas de basquetbol, 1 gimnasio, 1 salón de usos múltiples, 1 alberca, 4 canchas de tenis, 1 cancha de voleibol, 1 teatro "castillo", 1 kiosco y 1 cancha de flag.	12,420 personas
Eco Parque Acoatl	Calle Hermilo Mena s/n, La Presa	1 tirolesa, 1 lago, 1 área de juegos, 13 lanchas y 5 locales.	3,250 personas
Parque Adolfo López Mateos	Av. Somex s/n, Los Reyes Ixtacala	2 oficinas, 5 áreas de juegos infantiles, 4 canchas de basquetbol, 1 trotapista, 3 canchas de tenis, 1 pista de patinaje, 1 teatro al aire libre, 1 área de aparatos de ejercicio y 1 cancha de fut 7.	9,302 personas
Módulo bosques de Ceylán	Calle Ceyba s/n Bosques de Ceylán Tlalnepantla Estado de México	1 oficina, 1 cancha de basquetbol y 1 área de aparatos ejercitadores.	360 personas
Módulo deportivo Enrique Llanes	Real del Monte s/n, Santa Cecilia entre Pirámide de Monte Albán y Pirámide de Santa Cecilia	1 área de juegos infantiles, 1 cancha de usos múltiples, 1 cancha de frontón, 1 cancha de voleibol y 1 área de aparatos ejercitadores.	280 personas
Módulo deportivo Ahuehuetes	Av. Gran Pirámide y Ahuehuetes, Ahuehuetes	1 oficina, 1 salón de usos múltiples, 2 áreas de juegos infantiles, 1 cancha de basquetbol, 8 palapas y 1 cancha de tenis.	7,750 personas
Módulo deportivo Amatzitlali	Av. Periférico del Panteón s/n, Lázaro Cárdenas	1 oficina, 1 comedor comunitario, 1 área de juegos infantiles, 2 palapas, 1 cancha de basquetbol, 1 cancha de futbol soccer y 1 área de aparatos ejercitadores.	950 personas
Módulo deportivo Cuauhtémoc	Calle Tlaloc, Cuauhtémoc	1 cancha de futbol, 2 aparatos ejercitadores, 9 palapas, 4 áreas de juegos infantiles y 1 centro de salud.	830 personas
Módulo deportivo Diligencias	Av. Las Diligencias, Calle Fresno y Azaleas, UH Jardines de Santa Cecilia	1 oficina, 1 área de aparatos ejercitadores, 1 cancha de usos múltiples, 1 área de juegos infantiles y 1 pista de atletismo.	250 personas
Módulo deportivo El Olivo II	Calle 10, Mza. 30 Lt. 11	2 áreas de juegos infantiles, 1 cancha de usos múltiples, 3 palapas, 1 cancha de frontón y 1 cancha de futbol soccer.	590 personas
Módulo deportivo San Lucas Patoni	Av. Hidalgo No 12, San Lucas Patoni	1 área de juegos infantiles, 1 cancha de básquetbol y 1 área de aparatos de ejercicio.	720 personas
Módulo deportivo Tlayacampa	Francisco Bocanegra s/n, Tlayacampa	1 área de juegos infantiles, 1 cancha multifuncional y 1 cancha de futbol soccer.	1,180 personas

Infraestructura Deportiva

Tipología y nombre	Localización	Equipamiento con el que cuenta	Atendida mensual aproximada
Módulo deportivo Zotoluco	Real del Monte s/n, Santa Cecilia entre Pirámide de Monte Albán y Pirámide de Santa Cecilia	1 cancha de futbol soccer, 2 áreas de juegos infantiles, 1 cancha de usos múltiples, 1 área de aparatos ejercitadores, 4 palapas y 1 pista de patinaje.	950 personas
Módulo Ex Hacienda	Av. Ex Hacienda de en Medio s/n, Ex Hacienda de en Medio	1 área de juegos infantiles, 1 skateboarding, 1 cancha de futbol soccer y 1 área de aparatos ejercitadores.	450 personas
Modulo Izcalli del rio	Rio san Juan del rio esq. Rio tula S/N fraccionamiento Izcalli del rio	1 área de juegos infantiles, 1 cancha de usos múltiples y 25 aparatos ejercitadores.	260 personas
Módulo Izcalli pirámide	Prolongación 100 metros Esquina Milán Col. Izcalli Pirámide Tlalnepantla	1 área de juegos infantiles, 2 canchas de voleibol y 1 cancha de basquetbol.	350 personas
Módulo La Laguna	Av. Necaxa s/n esq. con av. Del ferrocarril col. La laguna	3 aparatos ejercitadores, 1 área de juegos infantiles y 3 palapas.	1,180 personas
Módulo Miraflores	Av. Mario Colín Esq. Av. Reyes Heroles, Miraflores	1 oficina, 1 trotapista, 1 aparato ejercitador, 1 pista de patinaje y 1 cancha de frontón.	290 personas
Módulo Ópalo	Av. Santa Rosa, Esq. Ópalo, San Juan Ixtacala	1 área de juegos infantiles, 1 cancha de usos múltiples, 2 palapas y 1 área de aparatos ejercitadores.	260 personas
Módulo San Felipe Ixtacala	Av. Tlalnepantla s/n Esq. Ignacio Zaragoza, San Felipe Ixtacala	1 cancha de futbol.	250 personas
Módulo Satélite	Av. Satélite Esq. Armadora Nash, Vista Hermosa	1 cancha de usos múltiples y 1 área de juegos infantiles.	250 personas
Módulo Tepeolulco	Av. Tres con esq. Puerto s/n Príncipe Ex ejidos de Tepeolulco	1 cancha de usos múltiples y 1 área de juegos.	830 personas
Módulo valle hermoso	Calle Jazmines y Azaleas fracc. Valle hermoso	1 cancha de usos múltiples y 1 área de juegos.	450 personas
Valle de las Pirámides	Av. Pajaritos, Esq. Calle Sauce, Fracc. Valle de las Pirámides	1 oficina, 1 cancha de futbol soccer, 4 canchas de voleibol, 4 canchas de basquetbol y 1 cancha de tenis.	2,800 personas

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, 2017.

No obstante que el municipio cuenta con una amplia infraestructura deportiva, no todos estos centros deportivos se encuentran en las mejores condiciones. Por ello en el último año se rehabilitaron los módulos deportivos Diligencia, Izcalli del Rio y Enrique Llanes y el Deportivo de Caracoles.

Tlalnepantla de Baz a lo largo del tiempo ha formado grandes talentos deportivos, lo cual nos demuestra el interés de la población en sobresalir en su deporte predilecto, de la misma forma este tipo de talentos deportivos incitan a la juventud con su ejemplo, fomentando tanto el deporte como la disciplina en la toma de decisiones y visión de los objetivos de vida a largo plazo.

Talentos deportivos

No.	Disciplina	Nombre del Deportista	Principales Logros
1	Ajedrez	José Andrés Sánchez Herrera	Campeón de Juegos Escolares
2	Atletismo	María Guadalupe González Romero	Medalla de Plata en Juegos Olímpicos de Brasil 2016
3	Atletismo	David Cristian Berdeja Villavicencio	Quinto lugar en Juegos Panamericanos en Toronto 2015, de 50k
4	Atletismo de campo	Karla Ivette Calderón Cruz	Primer lugar lanzamiento de disco en los juegos nacionales paralímpicos en Acapulco Guerrero.
5	Box	Ana Fabiola Arrazola Domínguez	Campeona mundial en la CMB MOSCA en Viena Austria 2016.
6	Box	Pablo César Cano García	Campeón guantes de oro 04',05'; campeón cinturón de oro 07 campeón NABF 2011', Campeón NABA 2012; Campeón mundial AMB 2013, es clasificado mundial,
7	Box	Iván Cano García	Campeón mundial juvenil peso ligero de CMB y de la OMB, Campeón mundial plata de CMB 2014, Campeonato mundial peso ligero del CMB ante Jorge Linares.
8	Box	Luis David Torres Cruz	Campeón de olimpiada nacional, campeón de olimpiada

Talentos deportivos

No.	Disciplina	Nombre del Deportista	Principales Logros
			estatal, primer lugar en olimpiada regional, campeón guantes de oro.
9	Box	Jacqueline Calvo Ramírez	Tricampeona guantes de oro 10',11', 12', campeona estatal 11', campeona juegos juveniles jr. 12', número 15 en el ranking mundial y número 6 en México.
10	Box	María Guadalupe Guzmán Martínez	Campeona del título mundial plata del CMB, peso súper mosca.
11	Karate	Diego Tepxtecatl Guzmán	Campeón nacional, combate a puños 14', circuito cipdam; 1er lugar en combate torneo Shizoku Pachuca Hidalgo 2013, 1er lugar en combate, torneo Mizcoatl Díaz Zacatecas 2015; 1er lugar combate a puños, caracas Venezuela; 2015 Clasificado para el campeonato mundial de Orlando.
12	Karate	Rebeca Noemí Rodríguez Villareal	Campeona nacional CIPDAM de combate en los años 09', 10', 11', 12', 13', 15', campeona nacional FEDAM de combate en el World Trade Center Mexiquense 2015, 6to. Lugar en kata y 7mo. En combate mundial de WKC 15', Orlando Florida, 1er lugar en kata y combate torneo evolución 2016 en el deportivo Tlalili Tlalnepantla.
13	Patinaje	Frida Ortiz Salinas	Campeonato Nacional 2015, Ciudad de México, copa FEMEPAR 2016
14	Tenis	Carlos Daniel Muro Chavarría	Campeón junior de la copa Stanley Park 12', en Canadá, medalla de oro en doble mixtos juegos juveniles parapanamericanos argentina 13', 2do mejor jugador de México rankeado en la ITF 14', Subcampeón del clasificado BNP PARIBAS 2106 rumbo al mundial de Japón 2016.
15	Tenis	Armando Tlacaclé López Chávez	Cuenta con diversos títulos en singles y dobles en Nacional -Nacional g2 Pachuca, Hidalgo, campeón en singles y dobles en el año 2015 -Nacional g1a Querétaro, Querétaro, campeón en dobles en el año 2015 -Nacional g1a Guadalajara, Jalisco, campeón en dobles en el año 2016 -Torneo masters 16 mejores g1a en Mérida, Yucatán, finalista en el año 2016 -Participa en la modalidad de singles y dobles en la cual está en el ranking como el número 5 a nivel nacional
16	Voleibol	Aranza Dafne Colmenares Huescas	Tercer lugar en la olimpiada nacional de voleibol de playa en Guadalajara, medalla de oro en Olimpiada Nacional de Voleibol de playa en Monterrey, tercer lugar en la Olimpiada Nacional de Voleibol de playa Acapulco Gro.; 4to lugar olimpiada nacional de voleibol de salón en Guanajuato.
17	Voleibol	Samanta Anahí Vázquez Rodríguez	Tercer lugar en la olimpiada nacional de voleibol de playa en Guadalajara, medalla de oro en Olimpiada Nacional de Voleibol de playa en Monterrey, tercer lugar en la Olimpiada Nacional de Voleibol de playa Acapulco Gro.; 4to lugar olimpiada nacional de voleibol de salón en Guanajuato.

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, 2017.

Salud

La cobertura de los servicios de salud en el municipio es amplia, en razón de que el 80% de la población (557,933 personas) son derechohabientes de alguna institución de salud y tienen acceso a los servicios de salud, siendo el IMSS la institución que cuenta con más derechohabientes, siguiéndole en importancia el seguro popular, después el ISSSTE, luego las instituciones privadas y por último Pemex, Defensa o Marina.

Población total según condición de derechohabencia según sexo

Condición de derechohabencia	Total	Hombres	Mujeres
Total	700,734	337,076	363,658
Derechohabiente	557,933	262,458	295,475

Población total según condición de derechohabencia según sexo

Condición de derechohabencia	Total	Hombres	Mujeres
IMSS	402,906	196,406	206,608
ISSSTE	62,020	28,662	33,309
Pemex, Defensa o Marina	7,313	3,466	3,845
Seguro Popular	198,234	91,893	106,196
Institución privada	33,889	16,977	16,940
Otra institución	14,162	7,552	6,641
No derechohabiente	137,608	72,044	65,564
No especificado	5,193	2,574	2,619

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Encuesta Intercensal, 2015.

Para la atención de los derechohabientes, en Tlalnepantla existen 56 instalaciones médicas, 22 del ISEM, 30 del DIFEM, 11 del IMSS, 2 del ISSSTE, 2 del ISSEMyM y 1 Cruz Roja, que atienden en promedio al mes a cerca de 128 mil personas.

Tabla de infraestructura de salud

Tipo de Instalación	Número	Población atendida (Promedio mensual)
Unidades ISEM	22	11433
Unidades DIFEM	30	9400
Unidades IMSS	11	73944
Unidades ISSSTE	2	9760
Unidades ISSEMyM	2	23248
Cruz Roja	1	-

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Encuesta Intercensal, 2015.

De las instalaciones médicas, 22 son centros de salud urbanos que prestan servicios como: consultas médicas, curaciones, aplicaciones, asesorías psicológicas y pláticas para la alimentación y nutrición a la población tlalnepantlense. Cabe destacar que estos espacios no cuentan con camas para recibir pacientes ya que son instituciones de primer nivel, por lo que sus actividades se basan principalmente en dar consultas a la ciudadanía y en caso necesario canalizarla hacia otras instituciones que cuenten con la infraestructura necesaria para brindar atención especializada.

16

Así mismo, 2 instalaciones son hospitales generales del IMSS (Hospital de Gineco Obstetricia No. 60 y Hospital General Regional No. 72) que cuentan con médicos y equipo especializado para atender cualquier tipo de enfermedad y emergencia médica, el único factor limitante es que la población atendida es la derechohabiente, al igual que en las 7 clínicas (5 del IMSS, 1 del ISSSTE y 1 del ISSEMyM).

Por otra parte, Tlalnepantla de Baz cuenta en su territorio con 3 hospitales regionales, uno del ISEM, otro del ISSEMyM y la Cruz Roja. Tanto el ISEM como la Cruz Roja, atienden cualquier emergencia no importando si el paciente cuenta con seguridad social.

Aunque la cobertura en los servicios de salud es amplia, del 80% de la población municipal, se deben de implementar acciones para facilitar el acceso a los servicios de salud a la población que no tiene acceso a ellos, de allí la importancia de llevar a cabo jornadas médico – asistenciales en las distintas comunidades del municipio.

Asistencia Social

El nivel de marginación en el municipio es muy bajo, sin embargo existen comunidades con un desarrollo menor, principalmente en la Zona Oriente del territorio, además de grupos sociales que

por sus características necesitan mayor atención, entre éstos: adultos mayores, menores en situación de riesgo y mujeres madres trabajadoras, grupos a los que hay que dirigir los programas en materia de asistencia.

Dentro del Sistema Municipal DIF, se cuenta con una amplia infraestructura para la atención de grupos vulnerables, sin embargo algunas se encuentran deterioradas o fuera de uso.

Asistencia social

Nombre	Cantidad	Tipo	Competencia	Población atendida (promedio mensual)
Casa Hogar para Menores	2	Asistencia Social	Privada	Niñas y niños
Guarderías (Estancias Infantiles)	27	Público	Municipal	775 niñas y niños
Centros de Rehabilitación para personas con Discapacidad	4	Público	Municipal	2,500 personas
Centros de Rehabilitación y Atención a las Adicciones	1	Asistencia Social	Privada	Jóvenes
Centros de Integración Juvenil	1	Asistencia Social	Privada	Jóvenes
Centros Tlalnepantlenses de Desarrollo Comunitario	32	Público	Municipal	2,500 usuarios
Consultorios periféricos	25	Público	Municipal	9,500 pacientes
Unidades Móviles	1	Público	Municipal	100 pacientes

Fuente: Sistema Municipal DIF de Tlalnepantla de Baz 2017.

Niñez

Es obligación del aparato gubernamental propiciar las condiciones para que la niñez se desarrolle en un entorno sano y armónico. Nuestro país ha suscrito numerosos tratados internacionales en materia de derechos humanos a favor de las y los niños, por lo que se han generado ordenamientos legales derivado de ello, sí como programas específicos para la atención de este sector de la población en los tres ámbitos de gobierno.

17

De esta forma, de los 700,734 habitantes que tiene el municipio, 94,139 se encuentran en un rango de edad 0 a 9 años, es decir, el 13% de la población en Tlalnepantla son niñas o niños.

Tlalnepantla de Baz, población infantil, según sexo

Concepto	Total	Hombre	Mujer
Total	700,734	337,076	363,658
Población infantil	94,139	48,333	45,806
Porcentaje del total	13%	14%	13%

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Encuesta Intercensal, 2015.

Adultos Mayores

En las últimas décadas la población de México experimentó importantes transformaciones sociales, económicas, demográficas, políticas y culturales. Estas variaciones han implicado profundos cambios en la estructura por edad de la población, donde la cantidad relativa de personas de mayor edad ha aumentado gradualmente, y la de niños tiende a disminuir conforme el país avanza en el proceso de transición demográfica.

Los cambios en la estructura de edad de la población, marcan tendencias hacia que la pirámide poblacional se vaya invirtiendo, de tal forma que en el año 2000 eran 53,703 los adultos mayores que representaban el 7% de los tlalnepantlenses, mientras que para el 2010 ya eran 74,935 equivalentes al 11% de la población, lo que refleja un incremento en este sector de la población

del 40% en 10 años; en tanto que en 5 años del 2010 al 2015, la proporción de adultos mayores respecto al total de la población paso del 11% al 14% y se reflejó un aumento de esta población del 30%.

Adultos mayores en Tlalnepantla de Baz

Concepto	2000 - 2010			2010 - 2015		
	20000	2010	Variación %	2010	2015	Variación %
Total	721,415	664,225	-8%	664,225	700,734	5%
Adultos mayores	53,705	74,935	40%	74,935	97,723	30%
Porcentaje del total	7%	11%		11%	14%	

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.

Mujeres

En Tlalnepantla de Baz poco más de la mitad de la población son mujeres, proporción que se ha mantenido en los últimos años. En la población femenina en todos los cuadros de edad se presentan casos de vulnerabilidad, este tema se enfatiza en las zonas con mayores grados de marginación y menores índices de desarrollo, así Tlalnepantla de Baz aunque es uno de los municipios con menor grado de marginalidad a nivel estatal y nacional, aun así las mujeres en general presentan varios temas importantes que deben ser tratados, como lo son la violencia, la salud, el empleo, etc.

Población femenina en Tlalnepantla de Baz

	2010	2015
Total	664,225	700,734
Mujeres	342,478	363,658
%	51.56	51.89

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015

18

En relación a la violencia de género, Tlalnepantla tiene “Alerta de Género” debido a que en algunas partes del municipio se concentran casos feminicidios y violación a los derechos de las mujeres, es por ello que es una obligación la implementación de múltiples acciones para prevenir y erradicar la violencia de género y así ofrecer a las mujeres seguridad y acceso a la justicia.

Población con discapacidad

De acuerdo a los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010, en el Estado de México existen 530,605 personas con alguna discapacidad y en Tlalnepantla de Baz la cifra es de 23,851 discapacitados. Las discapacidades son limitación en la actividad de caminar o moverse, ver, escuchar, hablar o comunicarse, atender el cuidado personal, poner atención o aprender y mental; siendo la limitación para caminar la de mayor incidencia en Tlalnepantla, así mismo la de ver, la de escuchar y la mental también son de las principales entre la población del municipio.

Análisis FODA

Tema y subtema clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Núcleo Social y Calidad de Vida.</p> <p>Subtema: Educación y cultura</p> <p>Programa: Educación Básica</p>	<p>El Municipio de Tlalnepantla de Baz, cuenta con una amplia infraestructura educativa, particularmente en el nivel básico y medio superior, que permite cubrir el territorio municipal en su totalidad, para dar atención a la demanda en la materia de los tlalnepantlenses e inclusive de otros municipios vecinos.</p> <p>En el Instituto Municipal de Educación laboran 161 empleados de los cuales 22 son de confianza, 11 son sindicalizados y 145 en lista de raya, el nivel de rotación del personal es bajo. Personal con experiencia operativa; las oficinas se encuentran en un edificio propiedad del Ayuntamiento; población escolar de nivel básico es de 90,680 alumnos; 4,309 docentes laboran en nivel básico; vinculación con escuelas de nivel básico, así como vinculación interinstitucional para atención integral a escuelas.</p> <p>La plantilla de asesores de cómputo y profesores es: 72 profesores capacitados de inglés; 43 asesores de cómputo capacitados; 6835 becas anuales nivel básico; y 36,440 alumnos reciben clases de inglés.</p> <p>Se cuenta con recurso humano apto para realizar un eficiente mantenimiento de las escuelas públicas de nivel básico; se cuenta con un parque vehicular de 7 unidades, que están destinadas al mantenimiento de las escuelas públicas de nivel básico; tiene una plantilla de personal de 26 trabajadores que contribuyen al mantenimiento de las escuelas públicas de nivel básico.</p>	<p>Con el programa federal "México conectado" se podrá resolver el problema de internet.</p> <p>Apoyo a escuelas como prioridad del gobierno municipal, el programa federal "cien" beneficiará una mejora a la infraestructura escolar, brindar apoyo a los estudiantes con becas. Dentro del municipio se encuentran: 71 escuelas de preescolar. 198 primarias. 64 secundarias.</p> <p>Las reformas en el sector educativo, promueven la relevancia de contar con espacios dignos para recibir educación básica, en beneficio de la comunidad tlalnepantlense, sobre todo porque éste municipio está catalogado como uno de los más importantes a nivel nacional.</p> <p>En el municipio existen 285 planteles educativos de nivel básico, que demandan mantenimiento de su infraestructura.</p>	<p>El servicio de internet para las oficinas constantemente presenta problemas, personal sindicalizado con horario reducido. La capacidad de cobertura de escuelas de educación básica pública sólo es un mínimo porcentaje de alumnos que reciben una beca. Infraestructura inadecuada en espacio y deterioro de instalaciones de las oficinas del instituto municipal de educación, resistencia de los empleados a cambiar.</p> <p>Una cantidad de edificios escolares debido a su antigüedad necesitan de un mantenimiento integral tanto en el inmueble como en sus instalaciones, lo que se traduce en la necesidad de atender éstos conceptos, así como de crear nuevos espacios.</p> <p>Se cuenta con un parque vehicular, que presenta continuamente fallas mecánicas.</p>	<p>Descontento de la comunidad escolar con las autoridades municipales por no atender ninguna petición. Deserción escolar por falta de apoyos.</p> <p>Instalaciones educativas inadecuadas para dar servicios educativos. Deficiente atención de los maestros en sus labores escolares, deserción escolar.</p> <p>Cuando una población adolece de educación provoca baja competitividad así como menor calidad de vida, lo que puede llevar al municipio a ser poco competitivo y participativo en el progreso del ámbito nacional.</p> <p>La mayor parte de los inmuebles de educación básica del municipio, son muy viejos, lo que demanda mayor mantenimiento a su infraestructura.</p> <p>El municipio derivado de su importante potencial de crecimiento, genera una necesidad de aumentar la capacidad de respuesta para la atención de los servicios de mantenimiento a las escuelas públicas de nivel básico.</p>

Tema y subtema clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Núcleo Social y Calidad de Vida. Subtema: Educación y cultura Programa: Educación Media superior</p>	<p>Con el programa de becas educativas municipales que ofrece el ayuntamiento proporciona incentivos al aprovechamiento y buen desempeño para evitar la deserción académica.</p>	<p>Proporcionar recurso económico para dar la oportunidad de continuar sus estudios y elevar su nivel académico.</p>	<p>Que los estudiantes no cumplan con el promedio que establece la convocatoria y el reglamento de becas educativas del municipio de Tlalnepantla de Baz e insuficiente personal para recibir documentación de cada bimestre y el pago económico de la beca.</p>	<p>Suspender el otorgamiento de las becas cuando los beneficiarios dejen de cumplir los requisitos de permanencia, otorgando en todo caso garantía de audiencia al beneficiario.</p>
<p>Tema: Núcleo Social y Calidad de Vida. Subtema: Educación y cultura Programa: Educación superior</p>	<p>Con el programa de becas educativas municipales que ofrece el ayuntamiento proporciona incentivos al aprovechamiento y buen desempeño para evitar la deserción académica.</p>	<p>Proporcionar un recurso económico para dar la oportunidad de continuar sus estudios y elevar su nivel académico.</p>	<p>Que los estudiantes no cumplan con el promedio que establece la convocatoria y el reglamento de becas educativas del municipio de Tlalnepantla de Baz e insuficiente personal para recibir documentación de cada bimestre y el pago económico de la beca.</p>	<p>Suspender el otorgamiento de las becas cuando los beneficiarios dejen de cumplir los requisitos de permanencia, otorgando en todo caso garantía de audiencia al beneficiario.</p>
<p>Tema: Núcleo Social y Calidad de Vida. Programa: educación para adultos</p>	<p>Se cuenta con el apoyo del Instituto Nacional para la Educación para los Adultos para realizar este programa.</p>	<p>Asegurar que las personas adultas que lo requieran tengan la oportunidad de alfabetizarse o concluir su educación.</p>	<p>No se cuenta con espacio suficientes para atender a la ciudadanía con rezago educativo.</p>	<p>La población adulta no tiene incentivos fuertes para poder seguir estudiando y concluir sus estudios a nivel básico</p>
<p>Tema: Núcleo Social y Calidad de Vida. Programa: educación para adultos</p>	<p>Se cuenta con personal necesario para poder vincular con el INEA que atiende a personas mayores de 15 años para que certifiquen su educación básica con validez en toda la República. Pertener a la Dirección General de Desarrollo Económico para lograr una eficiente comunicación con el sector privado.</p>	<p>Buscar alternativas con el sector privado para la vinculación con programas estatales y federales para la promoción a la población desempleada.</p>	<p>Tenemos una deficiente vinculación con el sector industrial o privado para poder lograr una mayor colocación de personas desempleadas. La mayoría del personal de las oficinas es sindicalizada y no se puede brindar un horario más amplio para atención y trabajo en el área. No tener un plan de trabajo definido y estar sujetos a los cursos que a través de gobierno del estado se bajan para los habitantes del municipio, siendo estos insuficientes.</p>	<p>El desconocimiento de la población de todos los programas de apoyo con los que cuenta el municipio. Que las empresas no participan en los diferentes programas para la promoción de sus vacantes ni para su capacitación. El alto crecimiento de las agencias de colocación y outsourcing los cuales ocasionan muy baja calidad de empleo ofertado.</p>
<p>Tema: Núcleo social y calidad de vida Subtema: Educación y cultura Programa: Conservación del patrimonio público</p>	<p>El Archivo histórico ubicado muy cercano al Centro del municipio. Cuenta con acervo de 25 mil documentos y de 5 mil fotografías. Existe una página web donde se encuentra plasmado todo el patrimonio cultural tangible e intangible.</p>	<p>Vinculación con instituciones gubernamentales de nivel estatal y federal para divulgar, promover e impulsar información de la historia del desarrollo de Tlalnepantla.</p>	<p>Carencia de recurso humano especializado en el área. Falta de equipamiento tecnológico que ayude a actualizar e innovar la promoción del acervo histórico y patrimonio cultural tangible e intangible. Falta de mobiliario adecuado para la preservación de documentos en resguardo y para su exposición. Deficiente vinculación y coordinación con las distintas dependencias del municipio.</p>	<p>Carencia de identidad ciudadana, que los ciudadanos dañen el patrimonio cultural, artístico, histórico tangible e intangible.</p>



Tema y subtema clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Núcleo Social y Calidad de Vida.</p> <p>Subtema: Educación y cultura</p> <p>Programa: Cultura y arte</p>	<p>En el Instituto Municipal de la Cultura y las Artes contamos con un equipo de maestros y funcionarios eficiente y capacitado para brindar un buen servicio a la ciudadanía.</p> <p>Se ofrece una educación artística de calidad.</p> <p>Se realizan de eventos.</p> <p>Se cuenta con un espacio físico para realizar actividades culturales y artísticas, de aproximadamente 8,000 m².</p> <p>Se brindan clases de iniciación artística en más de 10 espacios y atiende a 150 alumnos simultáneamente.</p> <p>Se cuenta con 2 galerías para exposiciones fotográficas, pintura y escultura.</p> <p>Se cuenta con 1 terraza verde.</p> <p>1 auditorio con 166 butacas y piano de media cola para conciertos y presentaciones artísticas.</p> <p>Se cuenta con 32 Casas de Cultura y una Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBA.</p> <p>Se cuenta con 30 administradores de Casas de Cultura más 23 auxiliares.</p> <p>1 Director de la Escuela de Iniciación Artística Asociada que cuentan con 194 instructores de diferentes disciplinas artísticas y talleres.</p> <p>Se cuenta con una Biblioteca Digital y 24 Bibliotecas Públicas Municipales.</p> <p>También cuenta con espacios los cuales facilitan la promoción de dichos eventos para el uso de los Tlalnepantlenses como: El Teatro Algarabía , El Teatro Santa Cecilia , El Centro de Convenciones, Teatro Eugenia León, Auditorio Submarino Amarillo, Claustro Jorge Fons, La Plaza Estado de México, La Sala Cuenta-Cuentos y un Auditorio.</p> <p>Banda Sinfónica Municipal de 38 integrantes</p> <p>Orquesta Filarmónica y la Orquesta de Cámara "El Payaso Mimolín".</p>	<p>Ubicación estratégica del Centro de la Cultura y las Artes "José Emilio Pacheco".</p> <p>Vinculación con el Instituto Nacional de Bellas Artes para colaborar en la implementación del Programa Nacional denominado "Escuelas de Iniciación Artísticas Asociadas".</p> <p>En cuanto a Casas de Cultura, existe cobertura en todos los sectores o regiones geo políticas del municipio.</p> <p>Con la Escuela de Iniciación Artística existe la oportunidad de un vínculo de gestión ante instituciones estatales, federales y privadas, como el Instituto Mexiquense de Cultura, el Instituto Regional de Cultura, el INBA, CONACULTA y la Secretaria de Cultura.</p> <p>Vinculación con Instituciones sociales, estatales, federales y privadas.</p> <p>Se tiene relación con la Dirección General de Bibliotecas, así como reuniones mensuales regionales con Bibliotecas Públicas de los municipios del Estado de México.</p>	<p>Se cuenta con muy poca publicidad para difundir nuestra oferta educativa en las artes.</p> <p>Existe carencia de Equipamiento y Mantenimiento en todos los inmuebles municipales que corresponden a las Bibliotecas, Casas de Cultura y Escuela de Iniciación Artística.</p> <p>No existe una vinculación óptima con las demás dependencias de la Administración Pública Municipal</p> <p>Falta de mantenimiento al equipo de audio.</p> <p>No se cuenta con personal capacitado y el personal disponible no tiene el perfil de promotor cultural.</p> <p>La Biblioteca Jorge Vergara no brinda servicio a la ciudadanía por las pésimas condiciones de infraestructura que presenta.</p> <p>El personal de las Bibliotecas no cuenta con capacitación y existe falta de disposición por parte del personal, ya que en su mayoría es personal Sindicalizado y de la Tercera Edad</p> <p>El Acervo bibliográfico obsoleto</p> <p>Falta de presupuesto para la rehabilitación de Teatros y Espacios Culturales.</p> <p>Se cuenta con deficiente difusión en las actividades que se programan, son desfasadas y no se explotan cabalmente las herramientas que las TICS nos brindan.</p>	<p>La Compañía Federal de Electricidad lleva a cabo un programa de supervisión constante en los inmuebles municipales, para detectar los servicios de conexión directa, cortando la energía eléctrica a los servicios irregulares.</p> <p>La población en general es insensible a las expresiones artísticas culturales.</p> <p>La diversidad socio cultural y económica de la población de Tlalnepantla impide que la ciudadanía se acerque a las actividades culturales y artísticas.</p> <p>Por falta de incentivos fiscales.</p> <p>El avance tecnológico está rezagando la afluencia de los usuarios en las Bibliotecas Públicas.</p> <p>Apatía por parte de los ciudadanos para acercarse a la lectura y a las bibliotecas.</p> <p>La Dirección General de Bibliotecas brinda poca capacitación a los bibliotecarios.</p> <p>Indigencia y el alcoholismo propician invasión de los espacios culturales.</p>

Tema y subtema clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Núcleo Social y Calidad de Vida. Programa: Cultura física y deporte Programa: Cultura física y deporte</p>	<p>Personal con conocimientos, instalaciones deportivas propias, recursos financieros.</p>	<p>Vinculación con la iniciativa privada, publicidad de deportistas destacados, vinculación con asociaciones, ligas y clubes deportivos.</p>	<p>Procesos de compra lentos, personal sindicalizado con horario limitado para actividades, tecnología insuficiente.</p>	<p>Cambios climatológicos que no permitan realizar los eventos programados, proceso electoral, modificación de costos en recursos materiales.</p>
<p>Tema: Núcleo Social y Calidad de Vida. Subtema: Salud Programa: Prevención médica para la comunidad</p>	<p>Se cuenta con el capital humano capacitado para operar los programas de salud, gestionar apoyos a la población en condiciones de vulnerabilidad y adecuada coordinación con otras dependencias de gobierno en materia de salud.</p>	<p>Coadyuvar y coordinar con las dependencias en materia de salud de los diferentes órganos de gobierno para mejorar la calidad de vida e instaurar programas y acciones de prevención, mantenimiento y recuperación de la salud de los habitantes del municipio. Comunicación permanente con el Instituto de Salud del Estado de México</p>	<p>Limitado capital humano y recursos financieros y materiales. Falta de capital humano, recursos financiero y materiales.</p>	<p>Aumento de la demanda de la prestación de servicios de salud por parte de la población tlalnepantlense. Que se incremente la demanda de los servicios de salud y de apoyos en grupos vulnerables.</p>
<p>Tema: Núcleo Social y Calidad de Vida. Subtema: Asistencia Social Programa: Desarrollo comunitario</p>	<p>Se cuenta con la identificación 40 zonas de atención prioritaria y de los polígonos de marginación y pobreza, en los que se pretende aminorar la pobreza y marginalidad a través de los programas específicos que atenderán las siete carencias identificadas en materia de rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de vivienda, acceso a servicios básicos de vivienda, acceso a la alimentación e ingresos. Se cuenta con servidores públicos expertos en asesorar y canalizar a los ciudadanos respecto a los programas municipales, estatales y federales, ampliamente organizados para impulsar el apoyo hacia las personas con escasos recursos. Se cuenta con los diagnósticos y estudios de campo adecuados, así como las instalaciones apropiadas para la atención oportuna e inmediata a los ciudadanos del territorio de Tlalnepantla de Baz.</p>	<p>Es prioritario diseñar políticas públicas viables para disminuir la desigualdad, crear proyectos efectivos para alcanzar la sustentabilidad de desarrollo social del municipio, que atienda de manera coordinada las necesidades básicas de los ciudadanos y particularmente las de los grupos en condiciones de vulnerabilidad.</p>	<p>Deficiente fomento, difusión y promoción de los programas sociales para disminuir la pobreza, los cuales se vuelven asistencialistas o son ocupados por personas que no lo necesitan.</p>	<p>Recursos municipales, estatales y federales que no se gestionan adecuadamente, aumentando la pobreza, desigualdad y delincuencia, generando un foco de mala calidad de vida a los ciudadanos en territorio municipal.</p>



Tema y subtema clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Núcleo social y calidad de vida Programa: Vivienda</p>	<p>La dirección general de servicios urbanos cuenta con recurso humano apto para realizar un eficiente mantenimiento de las áreas públicas de las unidades habitacionales del municipio.</p>	<p>Existe una estructura vecinal organizada, por medio de la cual se gestiona la demanda social del servicio.</p>	<p>Se cuenta con un parque vehicular en su mayoría muy viejo.</p>	<p>El municipio derivado de su importante potencial de crecimiento económico y comercial, genera una necesidad de aumentar la capacidad de respuesta para la atención de los servicios de mantenimiento a las áreas públicas de las unidades habitacionales del municipio.</p>
<p>Tema: Núcleo social y calidad de vida Programa: Vivienda</p>	<p>El gobierno municipal en coordinación con los gobiernos federales y estatales, operan diversos programas entre los cuales destaca el programa fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FISMDF) que tiene como objetivo fundamental el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a la población de menores recursos o que se encuentren en pobreza extrema.</p>	<p>La gestión de la ampliación de los recursos de los programas federales de apoyo a la vivienda a fin de proporcionarle a la ciudadanía condiciones de habitabilidad seguridad e higiene en sus viviendas.</p>	<p>Insuficiencia de los programas de apoyo a la vivienda.</p>	<p>La disminución de los programas federales que brindan apoyos a la vivienda.</p>
<p>Tema: Grupos vulnerables Subtema: Mujeres Programa: El papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Genero</p>	<p>En el municipio de Tlalnepantla de Baz se cuenta con un total de 342,478 mujeres, teniendo más del 50% de mujeres de la población total del municipio, de las cuales oscilan entre 25 y 35 años en promedio, teniendo un gran reto como instituto, al brindar los correctos servicios, acciones, programas y actividades que las mujeres de Tlalnepantla necesitan.</p>	<p>En el Instituto para la Igualdad y Desarrollo de las Mujeres cuenta con 3 áreas encargadas de las diferentes problemáticas de la ciudadanía y enfocadas a las mujeres, Departamento de Programas de Apoyo a Mujeres Emprendedoras, Departamento de Programas de Apoyo a la Mujer, Departamento de Gestión y Atención a la Mujer, con los cuales se espera cubrir los diferentes contextos de la mujer, psicológicos, económicos, emocionales y actitudinales, teniendo al personal capacitado y especializado, áreas de acuerdo a los diferentes servicios y generando las diferentes vinculaciones para una rápida respuesta a las diferentes temáticas y grupos vulnerables.</p>	<p>Nuestras debilidades como instituto es que se tiene una plantilla de 16 personas, teniendo una demanda de aproximadamente 342, 478 mujeres, por lo cual se contempla la falta de personal en el área jurídica y psicológica, ya que la demanda es amplia en cuestiones de asesoramiento y terapias personal y el desconocimiento por parte de la ciudadanía de los diferentes servicios, programas y acciones que se desempeña en el mismo.</p>	<p>Que la sociedad no demande o solicite ayuda a instituciones gubernamentales, por falta de información, miedo a la denuncia y poca participativa en los programas, servicios y acciones, como también a la falta de prevención ya que es un factor importante, generando una sociedad preventiva en temáticas de violencia, equidad de género cultura de perspectiva de género, ya que son temas que se ven a diario en la sociedad y los distintos obstáculos económicos, políticos y sociales, provocan un rezago de las necesidades, objetivos y anhelos de las mujeres.</p>

Tema y subtema clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Grupos vulnerables</p> <p>Subtema: Niños, jóvenes y adultos mayores</p> <p>Programa: Oportunidades para los jóvenes</p>	<p>El Instituto Municipal de la Juventud cuenta con 4 empleados administrativos y 8 operativos para el desarrollo de los proyectos. Las Instalaciones del Instituto son idóneas para el desarrollo de actividades de capacitación, convivencia y recreación.</p> <p>Hay una sana relación entre los miembros del equipo. Se cuenta con el material necesario para la realización de las actividades encomendadas.</p> <p>Cada miembro del personal desarrolla actividades específicas.</p> <p>Los miembros del personal cuentan con experiencia para el desarrollo de sus funciones, son empáticos y tienen capacidad de negociación. Se estructuraron diversas actividades de acuerdo a los intereses, inquietudes, y necesidades de los jóvenes de Tlalnepantla de Baz, priorizando aquellas que implican su desarrollo y bienestar.</p> <p>El Instituto Municipal de la Juventud tiene una imagen que genera sentido de pertenencia. Dinamismo en los trabajos de campo.</p>	<p>Apoyo del Instituto Mexiquense de la Juventud para la instalación del Primer Centro de Poder Joven en Tlalnepantla.</p> <p>Se trabaja de manera transversal con instituciones públicas y privadas para el mejor alcance de las acciones y metas establecidas.</p> <p>Se crearon convenios generando oportunidades eficientes para los jóvenes.</p> <p>El aumento del presupuesto destinado a esta dependencia, lo que nos ayuda a la implementación y desarrollo de mayor número de actividades para beneficio de los jóvenes de Tlalnepantla.</p>	<p>El número de empleados en el Instituto es insuficiente para las tareas que se deben desarrollar; con más elementos podríamos atender un mayor número de jóvenes. No todo el personal operativo presta sus servicios de tiempo completo.</p> <p>No se cumple con la planeación de los proyectos aunado a que al personal aún se le dificulta seguir indicaciones precisas.</p> <p>Repartición desequilibrada de actividades.</p>	<p>Falta de participación de los jóvenes en los asuntos locales.</p> <p>Los tiempos políticos y algunas de las restricciones que esto conlleva, imposibilita la difusión y realización de algunos eventos.</p> <p>Deficiente implementación en las actividades.</p> <p>Falta de comunicación con la población joven del municipio.</p>
<p>Tema: Grupos vulnerables</p> <p>Programa: Atención a personas con discapacidad</p>	<p>Contar con un convenio con la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado, que permite dar la atención y vincular a las personas con discapacidad.</p>	<p>Promover la inclusión laboral y firmar convenios para la promoción del empleo e inserción laboral de los adultos mayores y personas con discapacidad, en todas las empresas que ostentan el certificado Socialmente Responsables, así como en las nuevas unidades económicas que se instalen en el territorio. La promoción para la instalación de nuevas unidades económicas que plantea el Plan Parcial de Desarrollo del Centro Urbano Regional de</p>	<p>La mayoría del personal es sindicalizado forzando a que se manejen horarios específicos. Tenemos una deficiente vinculación con el sector industrial o privado para poder lograr una mayor colocación de personas desempleadas.</p>	<p>La Falta de interés de los empresarios para firmar convenios, falta de infraestructura para la movilidad de las personas con discapacidad. Salarios bajos y horarios estrictos de trabajo. No haber suficientes empresas socialmente responsables para emplear a personas con discapacidad.</p>

Tema y subtema clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Estructura administrativa del gobierno municipal</p> <p>Programa: Relaciones exteriores</p>	<p>Se tiene una estrecha relación como Unidad de Asuntos Internacionales con las Ciudades Hermanas del municipio. Se cuenta con personal certificado ante la Secretaría de Relaciones Exteriores para el trámite de pasaporte, así como una excelente ubicación geográfica de la oficina para la comodidad de la ciudadanía, con la finalidad de realizar el trámite del pasaporte. Se colabora de la mano con el Instituto Nacional de Migración y la Coordinación de Asuntos Internacionales en materia de asuntos migratorios.</p>	<p>Tlalnepantla de Baz.</p> <p>Búsqueda de realizar intercambios con ciudades extranjeras en distintos ámbitos. Oferta de cursos, talleres y capacitaciones que proporciona la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Existe una serie de Programas estatales en materia de migración por parte de la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI), donde se puede participar.</p>	<p>Falta de información en la generación de nuevos intercambios en diferentes ámbitos, desconocimiento de convenios con ciudades extranjeras y falta de gestión con estas. La implementación de un nuevo sistema operativo para el área de pasaportes genera dificultades en su operación y atención. No contar con la información suficiente en materia de migración, así como no realizar estudios de campo.</p>	<p>No generar resultados con los hermanamientos, lo cual produzca desinterés por parte de las ciudades extranjeras para vincularse con Tlalnepantla y se pueda generar un problema social. Colapso del sistema implementado en pasaportes, por lo cual no se pueda brindar el servicio y genere descontento social. Mayores índices de delincuencia por parte de la población migrante o sean estos, sujetos de abuso por la delincuencia.</p>



3.2 PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA

El Municipio Progresista promueve el desarrollo económico con políticas tendientes a regular el crecimiento urbano, el ordenamiento territorial, la mejora de la imagen y los servicios urbanos, la funcionalidad de la infraestructura, el fomento a las actividades económicas, el empleo y el cuidado al medio ambiente.

Uso de Suelo

De los 83.7 km² del territorio municipal, el 81.5% es suelo urbanizado destinado al uso habitacional, multifamiliar, interés social, equipamiento, baldío, infraestructura, comercial, industrial, área verde y vialidad; el suelo urbanizado presenta algunos problemas de incompatibilidad de uso de suelo, deterioro de la infraestructura y el mobiliario urbano. En tanto que el uso no urbanizado es el 18.5% del territorio municipal, conformado casi en su totalidad por la Sierra de Guadalupe (zona de preservación ecológica) que presenta problemas de asentamientos irregulares, invasión e incendios.

Usos de Suelo y su Principal Problemática

Tipo de uso	Superficie (Km ²)				Principales problemas que presenta el uso de suelo
	Zona Poniente	Zona Oriente	Total	%	
<i>Suelo no urbanizado (Preservación ecológica)</i>	7.9	7.6	15.5	18.5	Invasiones, asentamientos irregulares esporádicos e incendios en la temporada de calor.
<i>Suelo urbanizado</i>	41.6	11.9	68.2	81.5	
Habitacional medio	4.9	0.4	5.3	6.4	Deterioro de la imagen urbana, aunado a los sistemas de autoconstrucción que se desarrollan sin contar con la licencia respectiva.
Habitacional popular	7.3	5.8	13.0	15.6	Incumplimiento de las normas de uso de suelo, principalmente por no cumplir con las áreas libres de construcción, áreas verdes y exceder la superficie construida.
Habitacional residencial	1.7	0.0	1.7	2.0	Deterioro del equipo y de la urbanización, falta de mantenimiento y autorización de usos de suelo comercial que rompen con el esquema habitacional de la zona.
Multifamiliar	1.7	0.2	1.8	2.2	Invasión de espacios comunes, ya sea con construcciones temporales o definitivas. Enrejado y desorden en los espacios destinados a cajones de estacionamiento.
Interés social	0.5	0.0	0.5	0.6	Deterioro de la imagen urbana y autoconstrucción fuera de norma y sin contar con la licencia respectiva.
Equipamiento privado	0.5	0.0	0.5	0.6	Falta de promoción para la utilización del equipamiento privado y poca colaboración de los propietarios; que requieren implementar mecanismos que beneficien a las zonas en donde se ubican.
Equipamiento público	3.1	0.8	3.9	4.6	Uso del equipamiento para un fin distinto al que fue generado, falta de mantenimiento y deterioro.
Baldío	2.7	1.1	3.8	4.5	Potenciales focos de contaminación, fauna nociva e inseguridad.
Infraestructura	4.0	0.1	4.0	4.8	Deterioro, falta de mantenimiento, incremento de la demanda, insuficiencia y deficiencia.
Comercial	2.0	0.2	2.2	2.6	Histórico incumplimiento de los requerimientos de cajones de estacionamiento, lo que genera problemas de estacionamiento en la vía pública, con la consecuente afectación a la circulación vehicular.
Industrial	8.3	2.0	10.2	12.2	Deterioro de su infraestructura. Por ser un sector que disminuye su presencia en el Municipio genera múltiples inmuebles de gran tamaño que se están utilizando como bodegas. Sin generación de empleos.
Mixto comercial	2.6	0.3	2.8	3.4	Histórica aparición desmedida de locales comerciales que no cumplen con las normas de uso de suelo, así como con el estacionamiento requerido,

Tipo de uso	Superficie (Km ²)				Principales problemas que presenta el uso de suelo
	Zona Poniente	Zona Oriente	Total	%	
					ocasionando problemas en la vía pública.
Mixto industrial	0.7	0.4	1.1	1.3	Aparición de industria en zonas no aptas para este uso y alto índice de peligrosidad.
Área verde	1.7	0.8	2.5	3.0	Falta de mantenimiento y altas probabilidades de invasión.
Vialidad	-	-	14.8	17.6	
<i>Superficie total del territorio municipal</i>	83.7			100	Deterioro, principalmente de la vialidad regional, la cual es muy necesaria debido principalmente a la ubicación geográfica del Municipio.

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tlalnepantla de Baz, publicado en Gaceta del Gobierno del Estado de México el 24 de octubre de 2008.

Actividades Económicas

El municipio de Tlalnepantla de Baz cuenta con 27,541 empresas de giros industriales, comerciales y de servicios; los giros de mayor presencia son los comerciales con 13,259 unidades económicas que representan el 48% de la totalidad de las unidades, les siguen los giros de servicios con 11,825 unidades económicas que representan el 43% y en tercer lugar se encuentran los giros del sector industrial con 2,457 unidades que son el 9% del total de unidades. Aunque el sector industrial representa un porcentaje bajo de la totalidad de las empresas, ocupa a un importante número de la población empleada y genera gran parte del valor agregado en el municipio.

Tlalnepantla de Baz, Unidades Económicas, 2015

Sector de Actividad Económica	Unidades económicas
Sector Industrial	2,457
Minería	3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	42
Construcción	125
Industrias manufactureras	2,287
Sector Comercial	13,259
Comercio al por mayor	1,040
Comercio al por menor	12,219
Sector Servicios	11,825
Transportes, correos y almacenamiento	210
Información en medios masivos	95
Servicios financieros y de seguros	220
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes	304
Servicios profesionales, científicos y técnicos	668
Corporativos	9
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos	690
Servicios educativos	785
Servicios de salud y de asistencia social	1,148
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos	383
Servicios de alojamiento temporal	2,983
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	4,156
Actividades legislativas, gubernamentales	174
Total	27,541

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística. Elaborado con base en información proporcionada por las unidades productoras de información de los ámbitos federal y estatal

En el último año en el Centro de Atención Empresarial, se atendieron trámites para la apertura de empresas de giros industriales, comerciales y de servicios, siendo los de mayor predominio los dos últimos; ello refleja la transformación de las actividades económicas y la vocación productiva del Municipio en las últimas décadas, pues la actividad industrial dejó de predominar para dar paso a la

actividad comercial y en los últimos años particularmente a los servicios. Así, se abrieron 1,029 nuevas empresas en el territorio municipal, 571 de giros regulados y 458 de giros desregulados, generando una inversión productiva de cerca de 2,100 millones de pesos.

Inversión Productiva	
Concepto	2016
Apertura de unidades económicas	1,029
Comercio	444
Servicios	544
Industrial	35
Mixto	6
Inversión generada	\$2,090'425,729.80

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico, 2017.

Empleo

De acuerdo a los datos de INEGI, de las 306,496 personas que componen la población que está en edad de trabajar y desea hacerlo (la Población Económicamente Activa), 292,515, el 95.4%, se encuentran empleadas. En contraparte, el desempleo en el Municipio es de un 4.6% lo que se traduce en cerca de 14 mil personas desempleadas.

Población de 12 años y más, según condición de actividad económica, 2015					
Total	Población Económicamente Activa			Población Económicamente Inactiva	No especificada
	Total	Ocupada	Desocupada		
585,328	306,496	292 515	13 981	277,067	1,765

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal, 2015.

28

Para disminuir la tasa de desempleo una de las políticas implementadas a nivel municipal ha sido la instrumentación del Sistema Municipal de Empleo mediante el cual se enlaza la oferta y la demanda laboral a través de una bolsa de trabajo, ferias de empleo y reclutamientos masivos. Durante el 2016 se atendieron a 15,524 solicitantes de empleo, de los cuales se colocaron a 5,474 que representan el 35.3% de los solicitantes.

Solicitantes de Empleo Colocados Mediante el Sistema Municipal de Empleo	
Concepto	2016
Servicio Municipal de Empleo (Atención diaria por bolsa de trabajo)	
Número de solicitantes	12,009
Número de solicitantes colocados	3940
Porcentaje de solicitantes colocados	32.8%
Ferias de Empleo	
Número de solicitantes	1,954
Número de solicitantes colocados	1006
Porcentaje de solicitantes colocados	51.5%
Reclutamientos Masivos	
Número de solicitantes	1,561
Número de solicitantes colocados	528
Porcentaje de solicitantes colocados	33.8%
Total	
Número total de solicitantes	15,524
Número total de solicitantes colocados	5,474
Porcentaje de solicitantes colocados	35.3%

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico, 2017.

Agua Potable

El servicio de agua potable en Tlalnepantla se brinda a 265 comunidades, 247 reciben el flujo constante a través 31 redes de distribución primaria y 46 redes secundarias de la infraestructura de red de agua potable, que operan en condiciones regulares y tienen una antigüedad de 20 a 30 años; mientras que 4 comunidades obtienen su agua por derivaciones de municipios cercanos, principalmente de Atizapán de Zaragoza, Ecatepec de Morelos y de la Ciudad de México.

Los requerimientos de agua en el Municipio se cubren mediante fuentes internas y externas. Las fuentes externas entregan en conjunto aproximadamente el 80% del agua que se consume y proviene de la planta Barrientos, del sistema Lerma–Cutzamala, de la planta Madín, del agua potable Chiconautla, del agua potable Los Reyes y de forma mínima de los pozos del Distrito Federal. Las fuentes internas proveen el 20% del agua que se consume en el municipio, por medio de 21 de los 37 pozos profundos que opera el Municipio por la concesión otorgada por CONAGUA; a los 16 pozos que están fuera de operación les falta mantenimiento y algunos componentes necesarios para su funcionamiento.

El agua de las fuentes internas y externas se almacena en 72 tanques de almacenamiento distribuidos en la Zona Poniente y en la Zona Oriente. Estos tanques presentan una vida útil de 10 años en promedio, y 23 de ellos presentan necesidades de pintura y reparación de fisuras, el resto se encuentra en buenas condiciones. Además, existen 69 estaciones de rebombeo que en términos generales están en buenas condiciones.

Finalmente, el promedio de consumo de agua potable en Tlalnepantla es de 261 litros por habitante al día, 161 litros más que los 100 recomendados por la OMS, lo que vuelve necesario la implementación de programa de concientización para un consumo responsable de agua.

En todo el territorio municipal se tiene un total de 141,990 tomas domiciliarias y 8,369 no domiciliarias, para de esta formar conformar un padrón de 150,359 usuarios.

Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas

En el territorio municipal se cuenta con 144,340 descargas domiciliarias que junto con las 8,545 no domiciliarias generan un volumen aproximado de 2,500 litros por segundo (lts/s) de aguas negras que son conducidas a los puntos de descarga (El Río Tlalnepantla, el Emisor Poniente, el Río de los Remedios, el Vaso de Cristo, el Río San Javier y la Zanja Madre) a través de cerca de 1,300 km. de redes de conducción por conductos de 30 a 61 pulgadas. Así mismo, se cuenta con 48 plantas de bombeo dirigen las aguas negras hacia los 81 puntos de descarga.

El Municipio cuenta con una planta tratadora de aguas residuales, que trata cerca de 80 lts/s, equivalentes al 3.8% de los aproximadamente 2,500 lts/s de aguas negras que se generan. Cabe mencionar que el 90% del agua tratada se vierte al canal para el saneamiento de los cuerpos superficiales de agua y del 10% restante se obtiene un beneficio económico comercializándola.

Para su operación el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (O.P.D.M.) cuenta con el siguiente capital humano:

Unidad Administrativa	Empleados
Dirección General	16
Unidad de Sistemas	14

Unidad Administrativa	Empleados
Delegación Zona Oriente	4
Unidad de Control Patrimonial	7
Unidad de Transparencia	2
Unidad de Gestión Social y Relaciones Publicas	16
Coordinación de Cultura de Agua y Difusión	8
Secretaría Técnica	4
Oficialía de Partes	3
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	1
Lectura y Facturación	77
Liquidaciones y Padrón	16
Tesorería	31
Planeación y Presupuestos	2
Contabilidad	8
Supervisión de Cuentas	31
Recursos Humanos	21
Servicios Generales	69
Subdirección de Finanzas	5
Subdirección de Administración	3
Adquisiciones	41
Atención a Usuarios	18
Subdirección de Comercialización	12
Comercial Zona Oriente	62
Ejecución Fiscal	33
Dirección de Administración, Finanzas y Comercialización	5
Supervisión de Obras	6
Agua Potable Zona Poniente	380
Agua Potable Zona Oriente	173
Supervisión del Sistema de Drenaje Profundo Rio San Javier	8
Planta de Tratamiento	18
Alcantarillado y Saneamiento Zona Poniente	210
Alcantarillado y Saneamiento Zona Oriente	74
Electromecánico	44
Conservación y Mantenimiento	37
Planeación e Innovación	13
Dirección de Construcción y Operación Hidráulica	8
Subdirección de Construcción	9
Subdirección de Operación Hidráulica	16
Asuntos Jurídicos	4
Dirección Jurídica	7
Responsabilidades y Quejas	7
Auditoría	6
Contraloría	5
Total	1,534

Fuente: OPDM, 2017.

Electrificación y Alumbrado Público

El servicio de alumbrado público en Tlalnepantla de Baz está compuesto por 33,249 luminarias distribuidas en las 265 comunidades que integran el municipio. Las luminarias que integran la red de alumbrado público se conforma de la siguiente manera:

Tabla. Conformación de la red de alumbrado público

Tipo de luminarias	Cantidad de luminarias instaladas	Capacidad en Kw
Luminaria de aditivos metálicos de 1000 Watts.	88	88
Luminaria de aditivos metálicos de 400 Watts.	32	12.8
Luminaria de aditivos metálicos de 250 Watts.	15	3.75
Luminaria de aditivos metálicos de 175 Watts.	8	1.4
Luminaria de aditivos metálicos de 100 Watts.	6	0.6
Luminaria de LED de 50 Watts.	258	12.0
Luminaria de aditivo cerámico de 100 Watts.	3,500	347.27
Luminaria de aditivo cerámico de 70 Watts.	29,342	2,054
Total Municipal.	33,249	

Fuente: Censo de Alumbrado Público firmado con la CFE en 2015.

La problemática del alumbrado público reside en el constante mantenimiento al que debe estar sujeto, en este sentido se estima que el 8% de las luminarias se encuentran descompuestas y se tiene contabilizados 4,500 postes que requieren ser sustituidos por el mal estado en el que se encuentran; por otra parte, a diciembre de 2016 fueron reparadas 22,059 luminarias y 1,076 luminarias fueron colocadas, contribuyendo a tener vialidades con un clima de seguridad y transitabilidad en espacios comunes.

Para la mejora y el mantenimiento del alumbrado público, se cuenta con un equipo de 101 trabajadores que laboran en 3 turnos, que para el desarrollo sus labores cuentan con: 5 camiones con grúa hidráulica (en estado regular), 6 camioneta c/elevador hidráulico (3 en estado regular y 3 en mal estado), 5 camionetas de redilas (4 en estado regular y 1 en mal estado), 3 camionetas de redilas con grúa (2 en estado regular y 1 inactiva), 2 camionetas RAM 4000, 1 grúa telescópica (en buen estado), 2 camioneta grúa hidráulica (1 en buenas condiciones y 1 inactiva), 1 camioneta pick up Silverado (en estado regular), 1 camioneta pick up Ford (en buen estado), 1 camioneta Nissan NP300 (en buen estado) y 1 chasis cabina con grúa (en estado regular).

31

Limpia, Recolección, Tratamiento y Disposición de Residuos

La generación, traslado y tratamiento y disposición de residuos sólidos es una de las principales tareas del gobierno municipal, a través de una correcta organización de los servicios de limpia y recolección de desechos urbanos.

El sistema integral de manejo de residuos sólidos se encarga de la recolección y traslado de los desechos sólidos que se generan en el municipio atendiendo 19 pueblos, 96 colonias, 71 fraccionamientos, 63 unidades habitacionales y 16 fraccionamientos industriales, por medio de 102 rutas de servicio de recolección, 81 rutas se cubren diariamente y 21 cada tercer día, recolectando en promedio mensual 20,698 toneladas de residuos para su disposición final en el relleno sanitario.

Adicionalmente, se cuenta con 320 trabajadores para la recolección de desechos sólidos en todo el municipio cubriendo 3 turnos, de los cuales 185 personas se encuentran trabajando en el barrido, a través del cual se atienden 48 vialidades con el programa continuo de barrido manual y 5 vialidades con barrido mecánico, asegurando la sanidad de los espacios públicos.

Se cuenta con 2 estaciones de transferencia cuyo objetivo es el de ser nodos de concentración para los camiones que cubren las distintas rutas de recolección en el municipio: una de ellas se localiza en San Pablo Barrientos (Zona Poniente) con una capacidad de 500 toneladas y la otra se

encuentra en la Zona Industrial la Presa (Zona Oriente) y recibe aproximadamente 250 toneladas diarias de residuos; además se cuenta con 86 papeleras.

Estaciones de Transferencia a Diciembre 2016			
Estación de Transferencia	Ubicación	Capacidad	Problemática
San Pedro Barrientos (Zona Poniente)	Av. Gustavo Baz No. 5000, San Pedro Barrientos	500 Toneladas	Éstas instalaciones están en condiciones operativas
Zona Industrial La Presa (Zona Oriente)	Av. San José esquina Av. La Presa, Fracc. Industrial La Presa	250 Toneladas	Éstas instalaciones están en condiciones operativas

Fuente: Dirección General de Servicios Urbanos, 2017.

La disposición final de residuos sólidos urbanos se realiza a través de un servicio concesionado a la empresa Proactiva Medio Ambiente Mexicana de Medio Ambiente, S. A de C. V., desde el 23 de julio de 1997, para iniciar operaciones el primero de abril del año de 1998 por un lapso de 20 años.

Sitio de disposición final de los residuos sólidos municipales

Sitio	Ubicación	Personal empleado	Tratamiento de residuos	Tiempo que lleva funcionando	Tiempo de vida útil	Capacidad
Relleno Sanitario	Camino a las Minas s/n, San Pedro Barrientos	1*	No se realiza	19 años	6 años	8.5 millones de toneladas

*Le corresponde al concesionario la supervisión permanente de los trabajos, motivo por el cual se ubican en las instalaciones del relleno sanitario 1 personas con cargo a la administración municipal y aproximadamente 34 personas por parte de la empresa Mexicana de Medio Ambiente, S. A de C. V.
Fuente: Dirección General de Medio Ambiente.

Panteones

Tlalnepantla dispone de 16 cementerios públicos, que atienden a las necesidades de los ciudadanos que habitan en la localidad, así como a varios que residen en zonas aledañas; los 16 panteones suman una capacidad total de espacios para inhumación y reguardo de restos humanos de 32, 308 fosas, ocupadas en un 99.5% de su capacidad.

A fin de resolver la falta de espacios en los panteones municipales, en agosto de 2016 se firmó el convenio para la adquisición del terreno donde se ubica el nuevo cementerio de nombre "Horizonte de Paz", ubicado en Manuel Ávila Camacho Col. Lomas del Calvario, el cual tiene una superficie de 50 mil m², con una capacidad para 30 mil fosas y se prevé que sea ecológico, ya que no se permitirá la construcción de lápidas ni la utilización de materiales contaminantes.

Listado de Equipamiento de Panteones a Diciembre 2016

Nombre	Ubicación	Superficie de Terreno m ²	Número actual de fosas	Capacidad de terreno actual	Servicios con que cuenta
La Loma	Pta. 1 Av. Chalco y Atlacomulco Pta. 2 Av. Temamatla y Atlacomulco, Col. La Loma	18,867.59	6,394	Fosas y osarios en la barda perimetral	360 osarios, drenaje, agua, luz, sanitarios y caseta
Dr. Jorge Jiménez Cantú	Calle Ixtlaccihuatl y Av. Del Panteón, Col. Dr. Jorge Jiménez Cantú	18,584.67	3,949	Fosas	Fosa Común, drenaje, Agua, luz, sanitarios, caseta
San Juan Ixhuatepec	Calle Tenochtitlán, Col. San Juan Ixhuatepec	8,402.84	2,275	Fosas	Agua, drenaje, luz, sanitarios, caseta.
Lázaro Cárdenas	Calle Periférico del panteón, Col. Lázaro Cárdenas 3ra Sección	39,307.19	3,494	Fosas y velatorio	Velatorio, Agua, drenaje, luz, sanitarios, caseta.

Listado de Equipamiento de Panteones a Diciembre 2016

Nombre	Ubicación	Superficie de Terreno m ²	Número actual de fosas	Capacidad de terreno actual	Servicios con que cuenta
San Pablo Xalpa	Pta. 1 y 2 Cultura Romana y Cultura Romana y Prolongación San Pablo, Col. San Pablo Xalpa	7,411.03	1,678	Fosas	Agua, drenaje, luz, sanitario, caseta.
Santa Cecilia Acatitlán	Pta. Av. Popocatepetl y calle Acatitlán, Col. Santa Cecilia Acatitlán	3,024.33	768	Fosas y osarios en la barda perimetral.	60 osarios y servicio de agua.
Tequexquihuahuc	Av. Jesús Reyes Heróles, Col. Tequexquihuahuc	8,267.89	1,934	Fosas y osarios en la Barda perimetral.	200 Osarios, agua, drenaje, luz, sanitarios, caseta, Capilla de descanso
Santa María Tlayacampa	Calle Doctor Burciaga y Prol. Guerrero, Col. Santa María Tlayacampa	8,197.40	2,371	Fosas y osarios en la Barda perimetral.	60 osarios, agua, drenaje, luz y sanitarios.
San Jerónimo Tepetlaco	Prol. José María Morelos, Col. San Jerónimo Tepetlaco	3,136.42	960	Fosas	Agua, drenaje, luz y casetas
Xocoyahualco	Priv. Gustavo Baz y Cda. Morelos, Col. Xocoyahualco	3,870.53	1,011	Fosas y osarios en la barda perimetral.	Agua, drenaje, luz y caseta.
San Pedro Barrientos	Priv. Emiliano Zapata y Cuauhtémoc, Col. San Pedro Barrientos	3,387.73	989	Fosas y osarios en la barda perimetral	60 osarios y agua.
San Lucas Patoni	Calle Peñitas, Col. San Lucas Patoni	2,086.51	667	Fosas y osarios en la barda perimetral	60 osarios, agua, drenaje, luz y caseta
San Miguel Chalma	AV. Jesús Arriaga, Col. San Miguel Chalma	5,567.75	1,392	Fosas y osarios en barda perimetral.	360 osarios, agua, drenaje, sanitarios y caseta.
San Bartolo Tenayuca	Pta. 1 Calle Marte y Arboleda Pta. 2 Calzada Arboleda y Priv. Arboleda Col. La Arbolada	8,584.82	2,297	Fosas y osarios en barda perimetral.	560 osarios, agua, drenaje, luz, sanitarios y caseta.
San Juan Ixtacala	Calle Pablo Sidar Esq. 1 ^º de Mayo, Pueblo San Juan Ixtacala	3,944.50	948	Fosas y osarios en barda perimetral	60 osarios, agua, drenaje, luz, sanitarios y caseta.
San Andrés Atenco	Calle Camino Real y Av. Norte Col. San Andrés Atenco	5,332.01	1,181	Fosas	Agua, drenaje, luz, sanitarios y caseta.
Horizonte de Paz	Manuel Ávila Camacho Col. Lomas del Calvario	50,000	---	---	Proyecto en Desarrollo

Fuente: Dirección General de Servicios Urbanos, 2017.

En relación al descanso final de los restos de sus familiares, existen 3 velatorios públicos, 2 ubicados en la Zona Poniente y 1 en la Zona Oriente del municipio.

Tabla Velatorios Públicos en Tlalnepantla de Baz.

Número de Velatorio	Localización	Tipo	Equipamiento
1	Unidad Habitacional El Rosario	Público	Área de estancia, vestíbulo, área de velación y módulos sanitarios para hombres y mujeres.
2	Pueblo de Santa María Tlayacampa.	Público	Área de estancia, vestíbulo, área de velación, módulos sanitarios para hombres y mujeres, cuarto de aseo, jardín y estacionamiento para carroza.
3	Col. Lázaro Cárdenas.	Público	Caseta y módulos sanitarios para hombres y mujeres.

Fuente: Registros Administrativos de la Dirección General de Servicios Urbanos, 2017.

Abasto y Comercio

La actividad económica con mayor presencia dentro de Tlalnepantla son los servicios y el comercio, de tal forma que en el territorio existen 17 tiendas departamentales (Soriana, Sams, Chedraui, Costco, Oficce Max, Oficce Depot, Superama, Home Depot, Porcelanosa, etc.) y 9 plazas de usos múltiples (Plaza Millenium, Mundo E, Multiplaza Arboledas, Multiplaza Valle Dorado, City Shops, Tlalnepantla Fashion Mall, entre otras) en óptimas condiciones de operación. También se cuenta con 18 mercados públicos con cerca de 1,500 locatarios, ubicados en diversas comunidades y 123 tianguis, que contribuyen al abasto de productos pero generan problemas al tránsito vehicular y peatonal.

El comercio informal y el comercio semifijo en espacios no adecuados se ha incrementado de manera importante debido a diversos factores sociales como la migración y económicos como el desempleo, ante lo cual el comercio informal representa un medio para poder obtener un ingreso económico que satisfaga las necesidades básicas. De aquí deriva la importancia de regular y reordenar el comercio en tianguis, semifijo y de temporada para controlar su crecimiento irregular y consecuente asentamiento en espacios no adecuados generando riesgos en materia de protección civil, vialidad, inseguridad y comercialización de productos desconociendo su origen y legalidad.

Situación e Infraestructura de las Comunicaciones y el Transporte

El Municipio de Tlalnepantla tiene una posición estratégica por ubicarse en la zona de interconexión entre el Distrito Federal y la parte norte del país, por los desplazamientos de personas que viven en la zona conurbada y que se dirigen a sus centros de trabajo en el Distrito Federal; así como por la entrada y salida de productos y personas provenientes de la zona norte del país que hacen de Tlalnepantla su paso obligado. Existen en su interior 20 vialidades primarias y 13 secundarias que parecen suficientes en cantidad, sin embargo la capacidad para las que fueron construidas han sido rebasadas, lo que genera congestiones viales severas en algunas partes del Municipio.

34

Vialidades Primarias

Principales Vialidades	Local o Regional	Tramo		Condiciones en las que Opera
		Desde	Hasta	
Autopista México - Querétaro	Regional	Límite Naucalpan	Límite de Cuautitlán Izcalli	Bueno
Indios Verdes - México Pachuca	Regional	Límite D.F.	Límite con Ecatepec	Regular
Ramal Vallejo	Regional	Aut. México - Querétaro	Límite con D.F.	Regular
Vía Dr. Gustavo Baz	Regional	Límite con Naucalpan	Límite de Cuautitlán Izcalli	Bueno
Av. de los Maestros	Regional	Aut. México - Querétaro	Límite de Atizapán	Bueno
Av. Mario Colín	Regional	Aut. México - Querétaro	Av. Reyes Heróles	Bueno
Calzada las Armas	Local	Límite D.F.	Límite con Naucalpan	Bueno
Av. Tlalnepantla - Tenayuca	Regional	Av. Reyes Heróles	Límite con D.F.	Bueno
Calzada de los Jinetes	Local	Aut. México - Querétaro	Límite con Atizapán	Bueno
San José	Local	La Presa	Insurgentes	Bueno
Av. Alfredo del Mazo	Local	Av. Tenayuca	D.F.	Bueno
Av. Abasolo (Ayuntamiento)	Local	Río Lerma	Av. Presidente Juárez	Bueno
Av. Emiliano Zapata	Regional	Aut. México - Pachuca	Vía Morelos	Regular
Av. de los Barrios	Local	Río de los Remedios	Río Tlalnepantla	Bueno
Av. Indeco - Av. Industria	Local	Paseo del Ferrocarril	Av. Presidente Juárez	Regular
Paseo del Ferrocarril	Local	Río de los Remedios	Río Tlalnepantla	Bueno
Av. Somex	Local	Av. Ejidos	Paseo del Ferrocarril	Bueno
Av. Pichardo Pagaza	Local	Límite Ecatepec	San José	Regular
Popocatepetl - Pedrera	Local	Aut. México - Querétaro	Balcones del Valle	Regular

Fuente: Dirección General Movilidad, 2017.

Vialidades Secundarias

Principales Vialidades	Local o Regional	Tramo		Condiciones en las que Opera
		Desde	Hasta	
Av. Ceylán	Regional	Av. Reyes Heróles	Límite D.F.	Regular
Vía Adolfo López Mateos	Regional	Ciudad Satélite	Av. de los Maestros	Bueno
Av. Paseo del Convento Sta. Mónica	Regional	Av. de los Maestros	Av. Viveros de Atizapán	Bueno
Av. Presidente Juárez	Local	Av. López Mateos	Av. Morelos	Bueno
Av. Hidalgo	Local	Av. Morelos	Av. Reyes Heróles	Bueno
Carretera a Lago de Guadalupe	Regional	Vía Gustavo Baz	Límite con Atizapán	Bueno
Av. Sor Juana Inés de la Cruz	Local	Aut. México - Querétaro	Av. Vallarta	Bueno
Av. Ixtacala	Local	Av. de las Culturas	Av. Prol. Toltecas	Regular
Av. Ejidos	Local	Av. de las Culturas	Av. Prol. Toltecas	Bueno
Av. Cultura Romana	Local	Av. Granjas	Av. Ixtacala	Regular
Av. Toltecas	Local	Aut. México - Querétaro	Av. Ixtacala	Regular
Av. Río Lerma	Local	Vía Gustavo Baz	Av. Radial toltecas	Regular
Av. Hermilo Mena	Local	Av. Río de los remedios	Alpino Halcones	Bueno

Fuente: Dirección General Movilidad, 2017.

Principales Terminales y Paraderos de Transporte de Pasajeros

Nombre	Ubicación	Ruta	Condiciones de operación
La favorita	Iztaccihuatl, Colonia San Javier	Varias	Mala
Barros	Av. Radial Toltecas, casi Esq. Av. Río Lerma, Col Tlalnepantla Centro.	Varias	Regular
Cedva	Av. Radial Toltecas, Esq. Av. Hidalgo, Fracc. La Romana	Ruta 26	Mala
Plaza Millenium	Av. Hidalgo Núm. 132, Fracc. La Romana	Varias	Regular a bien

Fuente: Dirección General Movilidad, 2017.

En materia de transporte, el Municipio cuenta con 447 Sitios de Taxis, 28 rutas de servicio colectivo, 4 terminales o paraderos de transporte colectivo (Barros, La Favorita, CEDVA y “Plaza Millenium”), una terminal de transporte foráneo de la empresa ADO y dos estaciones del tren suburbano.

Turismo

Aunque el Municipio cuenta con un patrimonio histórico importante, este sector está dirigido al sector empresarial por la gran cantidad de servicios y comercios que hay en el territorio municipal, además de la actividad industrial, es decir el perfil del turismo en Tlalnepantla es el “Turismo de negocios”. No obstante, Tlalnepantla cuenta con los siguientes centros turísticos:

Centros Turísticos e Históricos de Tlalnepantla

Nombre del centro	Ubicación	Servicio que presta	Características	Estado Físico / Problemática
Ex Hacienda de San Pablo de En Medio	Av. Hacienda de En Medio esquina con poniente 152	Salones de Eventos Sociales.	Jardín y casco de hacienda con capacidad de hasta 5,000 personas.	Requiere de poda de árboles.
Ex Hacienda de Santa Mónica	Manuel Altamirano s/n, Santa Mónica.	Salones de Eventos Sociales y Museo.	Jardines, Casco y Granero con capacidad de hasta 7,000 personas.	Requiere de poda de árboles y señalización.
Rancho San José	Av. San José 13, Pueblo de San Juan Ixhuatepec	Salones de Eventos, Centro de Talleres, Granja Educativa y Restaurante.	Jardines para eventos y talleres para niños de: combate de incendios y equitación, así como área de restaurante de comida típica mexicana y área de granja educativa.	Se encuentra desde hace 2 años con suspensión de actividades turísticas.

Nombre del centro	Ubicación	Servicio que presta	Características	Estado Físico / Problemática
Zona Arqueológica de Santa Cecilia	Pirámide de Teotihuacán y Pirámide del Sol, Pueblo de Santa Cecilia	Museo y Zona Arqueológica	1 pirámide de 2 cuerpos, de los cuales solo uno fue reconstruido en su totalidad.	Protegida por el INAH. Requiere de poda de árboles y cambio de luminarias.
Zona Arqueológica de Tenayuca	Av. Gran pirámide sin número, San Bartola Tenayuca	Museo y Zona Arqueológica	Pirámide construida en 8 épocas por lo cual tiene su gran tamaño y museo	Protegida por el INAH. Requiere de poda de árboles y cambio de luminarias.
Zona Arqueológica de Tenayuca 2	Av. Pról. 100 metros, Valle de las Pirámides	Basamento Residencial	Basamento residencial de la pirámide de Tenayuca. Lugar en donde vivían los Sacerdotes	Protegida por el INAH. Requiere de poda de árboles y cambio de luminarias.
Eco parque Acoatl	Av. Herminio Mena 18 Unidad Deportiva la Presa	Parque Temático	Juegos infantiles, Fuentes y lago artificial	En mal estado por falta de manteniendo.
Archivo Histórico Municipal	Porfirio Díaz al interior del Centro Cultural Sor Juana	Museo y centro de Información	Galería fotográfica del ayer y hoy de Tlalnepantla, así como información del municipio.	Se encuentra en buenas condiciones.
Catedral de Corpus Cristo	Plaza Dr. Gustavo Baz	Convento y Catedral	Galería de historia dentro de sus muros	Se encuentra en buenas condiciones.
Palacio Municipal	Plaza Dr. Gustavo Baz	Visitas.	Fuente de la Hermandad, Dr. Gustavo Baz, Vitrales Murales y la misma historia de construcción del Palacio Municipal	Se encuentra en buenas condiciones.

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico, 2017.

Parques de Recreación y Áreas Naturales

En el municipio existen 23 parques, 133 jardines y 5 plazas en buenas condiciones físicas, el mantenimiento que necesitan solamente es de jardinería.

Recursos Forestales

El Parque Estatal Sierra de Guadalupe es una zona natural protegida que en su totalidad mide 5,306 hectáreas, de las cuales al Municipio de Tlalnepantla de Baz le corresponde una extensión de 1,809 hectáreas. El resto de la Sierra le pertenece a los Municipios de Tultitlán, Coacalco y Ecatepec. Cabe mencionar que en los últimos años esta área en algunas zonas había sido invadida por asentamientos humanos y se caracterizaba por su descuido, por ello el Gobierno del Estado de México implementa el programa de manejo de la sierra para proteger y conservar el pulmón verde del Valle de México, a través de la inversión en caminos de acceso, infraestructura, reforestación (en coordinación con el gobierno municipal), guardabosques, la creación del Centro de Educación Ambiental, entre otras acciones.

Contaminación de los Recursos Aire, Agua y Suelo

De las empresas instaladas en el territorio de Tlalnepantla, 2,343 generan emisiones a la atmósfera y descargas a la red pública de agua con contaminantes como metales pesados, grasas, detergentes y químicos varios, los cuales alteran la composición del agua misma que puede contaminar el medio ambiente a través de su flujo mediante su tránsito por el alcantarillado municipal y por ende de los cuerpos receptores

El estudio de inventario de emisiones a la atmósfera realizado por el gobierno municipal a principios de 2016, presenta una estimación de la magnitud de las emisiones Gases de Efecto Invernadero de los principales sectores productivos del municipio, dio como resultado que el sector energético representa la mayor fuente de emisiones con 7 millones 416 mil toneladas de CO₂, equivalente a un 74% del total de emisiones generadas, seguida del sector desechos con 1 millón 833 mil toneladas de CO₂ que a su vez representó el 19%, y finalmente el sector de procesos industriales con 722 mil toneladas de CO₂ y un 7%.

Las emisiones generadas representan un total de 9 millones 971 mil toneladas de CO₂. Este dato resulta relevante al ser comparado con 10 millones 545 mil toneladas de CO₂ cuantificadas durante el año 2012, lo cual permite observar una disminución de 574 mil toneladas de CO₂ entre ambos años, que a su vez representa una disminución del 5.4%, disminución atribuida a las medidas de mitigación planteadas en el Plan de Acción de Cambio Climático Municipal (PACMUN) elaborado en el año 2012. A partir de este análisis se buscará seguir impulsando políticas públicas que permitan seguir contribuyendo a la disminución de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en Tlalnepantla de Baz.

Análisis FODA

Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Estructura y ocupación de la superficie municipal Subtema: Regulación de predios Subtema: Instrumentación urbana Subtema: Planeación integral y concentrada Programa: Política territorial</p>	<p>Contamos con infraestructura adecuada para la atención de la ciudadanía, se cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano acorde a las políticas de crecimiento territorial Tenemos un Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro de Tlalnepantla de Baz. Personal certificado en atención al público. Tenemos instalaciones adecuadas para la atención de la ciudadanía.</p>	<p>Suscribir convenios con instituciones como CORETT, IMEVIS y el Registro Público de la Propiedad, que entre otras pueden coadyuvar a la regularización de asentamientos humanos susceptibles de ello. Detonar la creación del Instituto Municipal de Planeación Urbana e implementar el fideicomiso para su operación.</p>	<p>Desequilibrada distribución de la población en las localidades del municipio genera insuficiencia en los servicios públicos otorgados en algunas zonas del territorio municipal. Deficiente abasto de combustible para las inspecciones de centro del crecimiento urbano.</p>	<p>La falta de recursos económicos para regularizar sus construcciones. Desinterés por parte de las áreas que intervienen en la toma de decisiones que regulan el desarrollo urbano para actualizar el Plan Parcial de Desarrollo Urbano.</p>
<p>Tema: Actividades económicas del municipio Programa: Modernización industrial</p>	<p>Contar con servidores públicos capacitados en los temas de emprendedores. Excelente relación con cámaras de comercio en instituciones educativas. Contar con una unidad administrativa que maneja los programas federales, estatales y municipales para MIPYMES y emprendedores. Ser una oficina que difunde y asesora sobre temas de emprendedores en la región atendiendo a varios municipios a la vez.</p>	<p>Trabajar en conjunto con otras entidades Municipales para lograr la disminución de trámites en los servicios y ofrecer una respuesta más rápida. Colocación de imagen corporativa y señalización de puntos mover a México por parte del Gobierno del Estado de México. Realizar convenios de Colaboración con las diferentes Cámaras de comercio para obtener mayor cantidad de apoyos.</p>	<p>Equipo de oficina limitado para atender a personas interesadas. Necesidad de herramientas tecnológicas para mostrar el servicio. Presupuesto asignado insuficiente.</p>	<p>Cambio de reglas de operación en programas. Falta de eficiencia en Call Center NAFIN y Secretaría de Economía. Cambio de programas. Los municipios aledaños sean más competitivos y cuenten con más incentivos y mayor atracción para la apertura de empresas</p>
<p>Tema: Empleo Programa: Empleo</p>	<p>Contar con una oficina con la Infraestructura adecuada para poder dar atención y servicio a la población desempleada Se cuenta con el Servicio Municipal de Empleo, el cual es reconocido a nivel estatal como una de las mejores bolsas de trabajo. Así como la unificación con la oficina regional de empleo.</p>	<p>Buscar alternativas con el sector privado para la promoción y generación de vacantes, así como un vínculo para una rápida respuesta en sus vacantes y exigencias de mano de obra. Generar convenios con la secretaria del trabajo para obtener recurso para llevar a cabo capacitaciones para los diferentes grupos vulnerables de Tlalnepantla. Generación de empleo a través de la apertura de empresas. Establecer acuerdos con el Gobierno del Estado de México y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para aprovechar los programas de capacitación dirigidos a los buscadores de empleo.</p>	<p>Falta actualizar y mejorar el portal de empleo de la Página Web del Municipio. - El personal en su mayoría es sindicalizado lo cual limita el horario de atención a la población.</p>	<p>La ciudadanía no está enterada de los programas municipales de apoyo. Las empresas que no participan en programas para la promoción de sus vacantes. Poco interés de la población en participar en los programas. Vacantes poco atractivas. Disminución de los recursos y programas federales y estatales destinados a la capacitación y el empleo. Que no se cubran los perfiles de las vacantes, por la falta de capacitación y preparación de los solicitantes El alto crecimiento de los outsourcing los cuales ocasionan baja calidad en las vacantes ya que absorben las vacantes especializadas.</p>



Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Servicios públicos Programa: Alumbrado público</p>	<p>La Dirección General de Servicios Urbanos cuenta con recurso humano apto para realizar un eficiente mantenimiento de la infraestructura del alumbrado público del municipio. Se cuenta con un parque vehicular de 27 unidades, que están destinadas al mantenimiento de la infraestructura del alumbrado público. Se tiene una plantilla de personal de 100 trabajadores que contribuyen con el mantenimiento del alumbrado público municipal.</p>	<p>Existe una estructura vecinal organizada, por medio de la cual se gestiona la demanda social del servicio.</p>	<p>Se cuenta con un parque vehicular, en su mayoría muy viejo, que derivado de su operación en tres turnos, presenta continuamente fallas mecánicas, lo que dificulta su operación y disminuyen la capacidad de respuesta frente a la demanda social.</p>	<p>El municipio derivado de su importante potencial de crecimiento económico y comercial, genera una necesidad de aumentar la capacidad de respuesta para la atención de los servicios de iluminación de la vía pública, para aumentar la calidad de vida de la población y disminuir los índices delictivos del municipio</p>
<p>Tema: Servicios públicos Programa: Electrificación</p>	<p>El 99% de la población del municipio de Tlalnepantla de Baz cuenta con los servicios de energía eléctrica. La Dirección General de Servicios Urbanos cuenta con recurso humano apto. De acuerdo al Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, la Dirección General de Servicios Urbanos es el enlace con las instancias gubernamentales federales y estatales, para mejorar la prestación de los servicios públicos, por lo que recae en ésta dependencia la responsabilidad de gestionar ante la CFE los requerimientos de electrificación de las comunidades carentes del servicio</p>	<p>Existe una estructura vecinal organizada, por medio de la cual se gestiona la demanda social del servicio. Existe una normatividad que regula el ahorro de energía.</p>	<p>El no fomentar la cultura del ahorro de energía, con la instalación de equipos con tecnologías que generen ahorro de energía, provocará un rezago en los requerimientos de las normas de iluminación.</p>	<p>El municipio derivado de su importante potencial de crecimiento, genera una necesidad de cubrir la demanda de electrificación de las comunidades que carecen de estos servicios.</p>
<p>Tema: Servicios públicos Programa: Gestión Integral de desechos</p>	<p>La Dirección General de Servicios Urbanos cuenta con recurso humano suficiente y apto para realizar acciones de aseo en la vía pública y la recolección de residuos. Se cuenta con un parque vehicular suficiente para la limpieza y la recolección, con una cobertura del 100% del servicio en el territorio municipal Se cuenta con un relleno sanitario para la disposición final de los desechos sólidos generados en el municipio.</p>	<p>Existe una estructura vecinal organizada, por medio de la cual se gestiona la demanda social del servicio.</p>	<p>Se cuenta con un parque vehicular, en su mayoría muy viejo, que derivado de su operación en tres turnos, presenta continuamente fallas mecánicas.</p>	<p>El municipio tiene una alta concentración de población que aumenta día a día, derivado de su ubicación geográfica y su importante potencial de crecimiento económico y comercial, lo cual genera la necesidad de aumentar la capacidad de respuesta para la atención de los servicios de limpieza de la vía pública y la recolección de desechos sólidos.</p>



Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Servicios públicos Programa: Desarrollo urbano</p>	<p>La Dirección General de Servicios Urbanos cuenta con recurso humano apto para realizar un eficiente mantenimiento de la infraestructura vial y del mobiliario urbano del municipio. Se cuenta con un parque vehicular de 22 unidades, que están destinadas al mantenimiento de la infraestructura vial y mobiliario urbano del municipio. Se tiene una plantilla de personal de 103 trabajadores que contribuyen con el mantenimiento de la infraestructura vial y mobiliario urbano del municipio.</p>	<p>Existe una estructura vecinal organizada, por medio de la cual se gestiona la demanda social del servicio.</p>	<p>Se cuenta con un parque vehicular, en su mayoría muy viejo, que derivado de su operación, presenta continuamente fallas mecánicas.</p>	<p>El municipio derivado de su importante potencial de crecimiento económico y comercial, genera una necesidad de aumentar la capacidad de respuesta para la atención de los servicios de mantenimiento a la infraestructura vial y del mobiliario urbano, para aumentar la calidad de vida de la población del municipio</p>
<p>Tema: Abasto y comercio Programa: Modernización de los servicios comunales</p>	<p>Se cuenta con el personal necesario para realizar las inspecciones para el ordenamiento y regulación del comercio en vía pública.</p>	<p>Se busca gestionar los recursos financieros para el mejoramiento de la infraestructura de los mercados, así como el interés ciudadano por abastecer la alimentación utilizando los apoyos que brinda el municipio, el comerciante le interesa participar en la inversión para el abastecimiento de productos básicos.</p>	<p>Se carece de recursos financieros para el mantenimiento de mercados públicos municipales No tener el control de los precios de productos básicos.</p>	<p>El crecimiento de la construcción de tiendas de autoservicio que pone en riesgo el funcionamiento de los mercados públicos municipales. No poder sostener la competencia de precios.</p>
<p>Tema: Infraestructura de la comunicación terrestre. Programa: Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre</p>	<p>El municipio de Tlalnepantla de Baz por su ubicación geográfica además de ser una de las más importantes dentro del entorno estatal, mantiene una intensa conexión con los municipios que lo rodean, por lo que es prioritario contar con una infraestructura en vialidades y caminos vecinales de acuerdo a la magnitud y exigencia de la entidad. El municipio de Tlalnepantla es asentamiento de grandes industrias además de ser entrada a la ciudad de México y salida hacia la parte norte del país, por lo que requiere de contar con una infraestructura vial que permita una fluidez vehicular tanto de transporte pesado y ligero como particular de acuerdo a las exigencias de la entidad.</p>	<p>Gestionar recursos de programas y fondos federales y estatales para la rehabilitación de vialidades en el municipio.</p>	<p>Escases de recursos municipales para el mantenimiento y ampliación de la infraestructura vial, derivando en la dependencia de los recursos estatales y federales para implementar obras y acciones en la materia.</p>	<p>Disminución de los recursos de los fondos federales y estatales destinados al mejoramiento de la infraestructura vial.</p>



Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Infraestructura de movilidad y apoyo al transporte</p> <p>Programa: Modernización del transporte terrestre</p>	<p>Se cuenta con una base geográfica de datos que permite el conocimiento de la red de transporte público en operación.</p> <p>El personal directivo posee habilidades en actividades de mediación y conciliación, como medios alternativos para la solución de conflictos.</p> <p>Existe conocimiento sobre proveedores para la conversión en el consumo de combustible de los vehículos del transporte público de gasolina y diésel a gas natural.</p>	<p>Instrumentación de políticas oficiales de utilizar combustibles menos dañinos al medio ambiente.</p> <p>Generación de sistemas de movilidad basadas en esquemas sustentables amigables al medio ambiente.</p> <p>Interés de la comunidad por utilizar medios alternativos de movilidad, como son la bicicleta y andadores peatonales.</p> <p>Disposición de los transportistas para generar esquemas de conversión en el tipo de combustible.</p>	<p>Carencia de autoridad municipal para presionar a los transportistas para que realicen la conversión en el tipo de combustión.</p> <p>Ausencia municipal directa de una interacción con los programas federales en materia de movilidad.</p> <p>Limitado acceso a las fuentes de financiamiento para el desarrollo y modernidad del transporte público.</p>	<p>Reducido interés de la autoridad estatal en materia de movilidad para participar en los programas municipales respectivos.</p> <p>Perdida del interés de las empresas del transporte público por la falta de incentivos en la conversión de sus vehículos</p> <p>Restricción de los recursos de conversión de parte de las empresas habilitadoras para el cambio de combustión y financiamiento de nuevas unidades.</p>
<p>Tema: Asentamientos Urbanos</p> <p>Subtema: Urbanización</p> <p>Programa: Desarrollo urbano</p>	<p>El municipio de Tlalnepantla de Baz por su ubicación geográfica además de ser una de las más importantes dentro del entorno estatal, a nivel nacional así como del área metropolitana cuenta con una posición geográfica estratégica, robusta infraestructura y recursos humanos para ser un gran protagonista en el sistema de ciudades del valle de México e insertarse con éxito en las redes de municipios importantes ya que mantiene una intensa conexión con los municipios que lo rodean, por lo que es prioritario contar con una infraestructura de vanguardia de acuerdo a las exigencias de la entidad.</p>	<p>El municipio de Tlalnepantla de Baz tiene el beneficio de contar casi en su totalidad con una infraestructura pública municipal, de cultura, deporte, educación y bienestar social, sin embargo, es necesario crear escenarios propicios para su mejoramiento, y considerando que comercio y los servicios son considerados como actividades estratégicas para el desarrollo económico del municipio y, se mencionan los productos del sector servicios, como los más importantes en este sentido. Por lo cual se deben atraer y aprovechar los diferentes programas federales y estatales, así como atraer la participación del sector privado para desarrollar servicios ya que la actividad tiene potencial en Tlalnepantla de Baz. Para adquirir un nivel social acorde a los tiempos presentes.</p>	<p>El tener conexión con los municipios y delegaciones que lo rodean, la entidad se ve debilitada al tener que cubrir un extenso territorio, lo cual conlleva a tener deficiencias en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, ineficiente y deficiente coordinación entre las áreas municipales, recursos insuficientes para atender toda la mayoría de los programas municipales, insuficiencia en el mantenimiento preventivo y correctivo urbano, escasa coordinación con municipios y delegaciones, estado y federación.</p>	<p>Tlalnepantla destina una gran parte del presupuesto municipal para inversión en obra pública, el territorio municipal es muy amplio y la demanda de la ciudadanía requiere el realizar proyectos para planear obras en materia de infraestructura vial y edificaciones por lo que se deben de generar proyectos que se ven retrasados por los distintos procesos administrativos para poder llevarse estos a cabo, de igual forma el no contar con una economía estable afecta sensiblemente la formulación de proyectos de infraestructura.</p>
<p>Tema: Imagen urbana y turismo</p> <p>Programa: Fomento turístico</p>	<p>Se cuenta con personal especializado para exponer temas de turismo.</p> <p>Pertenecer a la Dirección de Desarrollo Económico para vincular con las empresas y coordinar trabajos.</p>	<p>Aprovechar la ubicación geográfica del municipio más turistas locales.</p> <p>Se puede aprovechar la imagen de centro histórico para la creación de nuevos negocios y dar un concepto histórico y urbano.</p> <p>Fomentar la inversión privada.</p>	<p>Falta de Recursos humanos.</p> <p>Falta de recursos tecnológicos.</p> <p>Falta de infraestructura.</p> <p>Falta de promoción de los eventos y centros culturales genera desconocimiento de la gente y poca afluencia de turistas.</p>	<p>Poca atracción del turista por el municipio debido a la colindancia con la ciudad de México.</p> <p>Falta de seguimiento para la validación de temas del área.</p>

Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Conservación del medio ambiente</p> <p>Subtema: Parques, jardines y su equipamiento.</p> <p>Programa: Modernización de los servicios comunales</p>	<p>La Dirección General de Servicios Urbanos cuenta con recurso humano apto para realizar un eficiente mantenimiento de parques y jardines.</p> <p>Se posee con recurso humano con experiencia y aptitud para la administración y mantenimiento de los panteones municipales. Se cuenta con un parque vehicular de 36 unidades, que están destinadas al mantenimiento de las áreas verdes ubicadas en los espacios públicos del municipio.</p> <p>Se tiene una plantilla de personal de 186 trabajadores que contribuyen con el mantenimiento de las áreas verdes; y 31 personas encargadas del mantenimiento general de los panteones municipales. Se tienen 16 panteones municipales, en diferentes comunidades del municipio y la habilitación de un nuevo cementerio municipal, para cubrir las necesidades en este rubro de este municipio</p>	<p>Existe una estructura vecinal organizada, por medio de la cual se gestiona la demanda social del servicio.</p>	<p>Se cuenta con un parque vehicular, en su mayoría muy viejo, que derivado de su operación diaria, presenta continuamente fallas mecánicas.</p>	<p>El municipio derivado de su importante potencial de crecimiento económico y comercial, genera una necesidad de aumentar la capacidad de respuesta para la atención de los servicios de mantenimiento a las áreas verdes, para aumentar la calidad de vida de la población del municipio. Derivado del importante potencial de crecimiento poblacional del municipio, se genera una necesidad de aumentar la capacidad de respuesta y proveer un servicio de panteones eficiente.</p>
<p>Tema: Conservación del medio ambiente</p> <p>Subtema: Contaminación de los recursos aire, agua y suelo</p> <p>Programa: Protección al ambiente</p>	<p>Tlalnepantla de Baz cuenta con un área natural protegida parque estatal Sierra de Guadalupe, con una extensión de 5,306.75 ha, de la cual le corresponden 1,135.64 ha., además de contar con un Centro de Educación y Cultura Ambiental; con un Código Reglamentario en una de las partes su finalidad es contar con disposiciones jurídicas aplicables para prevenir y controlar la contaminación atmosférica generada por fuentes fijas; almacenamiento, manejo, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos no peligrosos; contaminación por ruido; contaminación de aguas que descargan en los sistemas de drenaje y alcantarillado.</p>	<p>Rescatar el parque estatal Sierra de Guadalupe reforestando y dando mantenimiento a la zona. Contar con la asistencia de los alumnos de todas las escuelas del municipio. Se cuenta con el convenio de coordinación y colaboración en materia de asunción de funciones de protección al ambiente con la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado, además de fortalecer el programa de supervisión y vigilancia para el cumplimiento de la normatividad ambiental de establecimientos industriales en materia de emisiones a la atmósfera y descarga de aguas residuales.</p>	<p>Deterioro natural de la Sierra de Guadalupe y cerros aislados por los elementos atmosféricos. No contar con personal capacitado para atender el Centro de Educación y Cultura Ambiental. Contar con el equipamiento y personal suficiente y adecuado.</p>	<p>La deforestación ocasionada por el crecimiento urbano irregular y la falta de mantenimiento de la Sierra de Guadalupe. Existe desinterés por parte de la población en los temas sobre el cuidado del medio ambiente. El mismo convenio de asunción de funciones limita la acción municipal para reducir la emisión de gases de efecto invernadero en las fuentes móviles al quitar la facultad de supervisión al ayuntamiento.</p>

3.3 PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA

En el pilar temático de sociedad protegida confluyen los temas relacionados con la protección de la integridad física y del patrimonio de la población, la protección de sus derechos y su libertad, así como la conservación del orden y la paz, a través de programas de derechos humanos, reglamentación municipal, mediación, conciliación, seguridad pública y protección civil, para que todos los miembros de la sociedad sin distinción alguna tengan derecho a la seguridad en todos sus niveles; así como acceso equitativo a una justicia imparcial.

Seguridad pública, tránsito y la función de mediación-conciliación

A diciembre de 2016 la fuerza policiaca local de Tlalnepantla de Baz consta de 1,128 elementos de policía preventiva y 233 elementos de tránsito para agilizar y controlar el flujo vehicular, cubriendo los 40 cuadrantes en los que se encuentra dividido el municipio para la función de seguridad pública.

Como parte del equipamiento para las labores de seguridad pública se cuenta con 134 vehículos operando en óptimas condiciones en la policía preventiva, así como 69 en tránsito.

Respecto al armamento, éste se compone por 915 armas, de las cuales 807 se encuentran con la policía preventiva (584 cortas y 223 largas) y 108 armas cortas en tránsito. Asimismo, para mejorar la intercomunicación entre los cuerpos policiacos y de esta forma optimizar su operación, se tienen 282 radios portátiles, 232 móviles y 34 base, mismos que suman 548 radios de comunicación.

43

Tlalnepantla de Baz, estado de fuerza municipal, 2016

Área	Elementos	Vehículos			Armas			Radios			
		Total	Operando	Fuera de Servicio	Total	Cortas	Largas	Total	Portátil	Móvil	Base
Policía Preventiva	1128	263	134	129	807	584	223	406	197	176	33
Tránsito	233	92	69	23	108	108	0	142	85	56	1
Total	1361	355	203	152	915	692	223	548	282	232	34

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública, Subdirección de Administración Policial – Unidad de Vehículos y Unidad de Recursos Materiales.

De las 203 unidades de la policía preventiva y tránsito que operan, 133 son patrullas y 70 camionetas, además como complemento se tiene operando 22 motocicletas, 1 camión, 1 pluma hidráulica y 5 grúas.

Tipo de vehículos para seguridad pública, 2016

Tipo de Vehículo o Armamento	Cantidad en 2013	Cantidad en 2014	Cantidad en 2015	Cantidad en 2016	
				Total	Operando
Patrullas	170	226	220	264	133
Camionetas	184	221	228	181	70
Motocicletas	81	81	80	90	22
Camión	1	1	1	1	1
Pluma Hidráulica	1	1	1	1	1
Bicicletas	0	38	38	38	0
Grúas	-	-	-	7	5
Carros de Golf	-	-	-	2	0

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública, Subdirección de Administración Policial – Unidad de Vehículos.

Una de las necesidades apremiantes del cuerpo policiaco es su formación educativa, de los 1,361 elementos adscritos a la Comisaría General de Seguridad Pública; 1,128 elementos pertenecen a la policía preventiva y tiene una instrucción académica de: 22 con nivel primaria, 535 al nivel secundaria, 4 carrera técnica, 530 nivel medio superior, 37 al nivel superior; mientras que los elementos que están asignados a tránsito municipal 3 cuentan con el nivel académico de primaria, 127 secundaria, 2 carrera técnica, 90 nivel medio superior y 11 nivel superior.

Área	Elementos	Nivel académico 2016				
		Primaria	Secundaria	Carrera Técnica	Medio Superior	Superior
Policía Preventiva	1128	22	535	4	530	37
Tránsito Municipal	233	3	127	2	90	11
Total	1,361	25	662	6	620	48

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública, Subdirección de Administración Policial – Unidad de Recursos Humanos.

Adicionalmente como parte del equipamiento en materia de Seguridad Pública se cuenta con: cámaras de vigilancia de visión urbana, paneles de vigilancia, GPS's, botones de pánico.

Equipamiento, 2016

Equipo	Cantidad
Cámaras de videovigilancia	1,463
Operando	1,011
Fijas y PTZ móviles	411
Fijas del Proyecto G-135	450
PTZ móviles del Proyecto G-135	150
Fuera de servicio	452
Módulos PM on Street	130
Cámaras en los módulos	390
Botón de pánico en módulos	130
GPS en patrullas	54
Chalecos antibalas sin caducar	316
PR-24 (Bastón policial)	407
Esposas	131
Equipo Antimotines	29
Gas lacrimógeno	430
Escudos Antimotines	40

Nota: Para el ejercicio fiscal 2017 se adquirirán 67 chalecos

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública, Subdirección de Estado Mayor, Centro de Mando Municipal, Subdirección de Administración Policial – Unidad de Recursos Materiales.

44

Para la prevención y combate a la delincuencia se llevan a cabo los siguientes operativos:

Operativos de seguridad pública, 2016

Nombre del Operativo	Ubicación donde se realiza	Observaciones
Presencia	Territorio municipal	10 policías por 2 turnos diario
Escuela segura	Territorio municipal	10 policías por 2 turnos por 200 días
Bitácora	Territorio municipal	10 policías por 2 turnos diario
LICONSA	Territorio municipal	1 policía por turno por LICONSA
Transporte seguro	Vías primarias	10 policías por 2 turnos diario
Sendero seguro	Vías primarias	10 policías por 2 turnos
Arco	Puentes peatonales en vías primarias	5 policías por 2 turnos
Vía pública	Territorio municipal	10 policías por 2 turnos diario
Robo con violencia	Territorio municipal	10 policías por 2 turnos diario
Filtro	Vías primarias	10 policías por 2 turnos diario
Camino seguro	Vías primarias	10 policías diario
Carrusel	Vías primarias	10 policías diario
Pie tierra	Territorio municipal	10 policías diario
Proximidad social	Territorio municipal	10 policías por 2 turnos diario
Blindado	Vías primarias	10 policías diario
Plan III	Vías primarias	10 policías diario

Informe Anual de Ejecución 2016

Nombre del Operativo	Ubicación donde se realiza	Observaciones
Pegaso	Vías primarias	10 policías diario
Punto de bloqueo	Vías primarias	10 policías diario
Vigilancia estacionaria	Territorio municipal	10 policías diario

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública, 2017.

El gobierno municipal realiza cursos de capacitación, con la finalidad de mejorar la capacidad de respuesta de los elementos de seguridad. De esta forma, en el último año se impartieron como sigue:

Cursos de capacitación impartidos a los elementos de seguridad pública, 2016

Nombre del Curso	No. de elementos capacitados	Duración (Días)
Formación Inicial Equivalente	485	90
Formación Inicial Aspirantes	50	180
Técnicas de la Función Policial	823	5
Primer Respondiente	1208	5
Diplomado de Mandos Medios	14	5
Cultura de la Legalidad	100	5

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública, Subdirección de Administración Policial, Departamento de Profesionalización.

La justicia cívica por jurisdicción le corresponde al municipio; es establecida por las autoridades locales y es particular al territorio, por lo que suele variar dependiendo las singularidades de cada entidad político – administrativa, la principal falta administrativa en Tlalnepantla desde 2013 es el ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos no autorizados.

45

Tlalnepantla de Baz, principales faltas administrativas presentadas en la Oficialía Calificadora, 2013-2016

Tipo de transgresión a la normatividad relativa a la justicia cívica municipal	No. de Individuos presentados a la Oficialía Calificadora			
	2013	2014	2015	2016
Ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos no autorizados	11,054	9,256	6,094	7,535
Realizar alboroto o actos que alteren la tranquilidad de las personas, a excepción de cuando se ejerza el legítimo ejercicio del derecho de expresión, reunión u otros que no afecten los derechos de tercero	475	3,756	1,920	1,791
Tratar de manera violenta, ofensiva o desconsiderada a cualquier persona, siempre que no se causen lesiones	820	671	1,231	613
Adoptar actitudes que atenten contra la moral y las buenas costumbres	4,510	1,321	1,079	653
Hacer bromas, ademanes indecorosos, adoptar actitudes o usar un lenguaje que ofenda la dignidad de las personas	4,180	991	1,023	781
Orinar o defecar en lugares públicos diferentes a los establecidos para tal efecto	1,873	1,870	754	2,024
Total	22,912*	17,865*	12,101*	13,397*

Fuente: Registros Administrativos de la Oficialía Calificadora de Tlalnepantla de Baz, 2017.

**Los datos refieren a las faltas cívicas más comunes en el municipio, la cifra total de detenidos aumenta cuando se incluyen las demás faltas como se ilustra en la tabla de Acciones de Procuración de Justicia.*

Así, en el último año fueron detenidas 17,312 personas por faltas administrativas, la mayoría cumplieron su arresto o pagaron multa, en pocas ocasiones la detención fue improcedente, fueron amonestadas u obtuvieron su libertad por minoría de edad, edad avanzada o enfermedad.

Tabla: Acciones de Procuración de Justicia Cívica de la Oficialía Calificadora

Tipo de Acción	2013	2014	2015	2016
Detenidos	29,204	21,947	14,581	17,312

Tipo de Acción	2013	2014	2015	2016
Cumplieron Arresto	18,942	16,215	11,577	10,545
Pagaron Multa	5,628	3,030	1,342	5,363
Improcedentes	764	441	220	183
Amonestados	692	408	501	106
Libertad por minoría de edad	1,884	1,070	538	724
Libertad por edad avanzada	73	36	41	20
Libertad por Enfermedad	304	153	85	175
Otros	882	594	272	192
A disposición de otras autoridades judiciales	35	10	5	4

Fuente: Registros Administrativos del Centro Municipal de Mediación y Conciliación, 2013-2016.

Uno de los principales trabajos de la Procuraduría Social es atender las necesidades organizativas y de legitimación de los Comités de Administración de cada una de las Unidades Habitacionales, para ello en 2016 se brindaron 2,519 asesorías; 1,427 expedientes iniciados; 1,532 premiaciones; 922 sesiones de mediación; y 575 expedientes se concluyeron.

Tabla. Acciones a través del Centro de Mediación

Tipo de Actividad	2013	2014	2015	2016
Asesorías	1,733	2,286	2,036	2,519
Expedientes Iniciados	1,339	1,724	1,283	1,427
Premiaciones realizadas	1,640	1,604	1,195	1,532
Sesiones de Mediación	657	970	742	922
Expedientes concluidos ya sea a través de convenio o de acuerdo	409	721	429	575

Fuente: Registros Administrativos del Centro Municipal de Mediación y Conciliación, 2013-2017.

La Procuraduría Social se encarga de atender a las y los vecinos que viven bajo el régimen condominal, buscando la resolución pacífica de los conflictos sociales, por lo que se brindaron 1,689 asesorías, 73 cursos informativos de derechos y obligaciones y 36 legalizaciones y actualizaciones de los comités de Administración de las Unidades Habitacionales.

46

Tabla. Acciones de Trabajo de la Procuraduría Social en las Unidades Habitacionales

Actividades de Procuración Social.	2016
Asesorías	1,689
Cursos Informativos de derechos y obligaciones de las personas que viven en régimen condominal	73
Legalización y actualización de los Comités de Administración de las Unidades Habitacionales	36

Fuente: Registros Administrativos de la Procuraduría Social, 2017.

Derechos humanos

En materia de Derechos Humanos todas las quejas interpuestas por la ciudadanía en contra de las autoridades municipales se resuelven en tiempo y forma, de tal manera que no se han recibido recomendaciones por parte de ningún Organismo de Derechos Humanos a nivel Estatal y Nacional. En el último año se recibieron 159 quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos de autoridades municipales, estatales y federales.

Número de quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos por parte de las autoridades

Autoridad	2012	2013	2014	2015	2016
Municipal	130	63	62	56	103
Estatal	47	58	25	23	49
Federal	11	10	10	3	07
Total de quejas	188	133	97	82	159

Fuente: Defensoría Municipal de Derechos Humanos 2017

Las quejas a las presuntas violaciones son derivadas de: abusos de autoridad, omisión por parte de la autoridad, hostigamiento laboral, detención arbitraria, dilatación en trámites, negligencia médica, vía de colaboración, irregularidades en instituciones educativas, entre otras causas.

La tabla siguiente refleja que el tipo de queja por presunta violación a los derechos humanos más frecuente es el abuso de autoridad con 72 quejas, seguida por la omisión por parte de la autoridad con 32 quejas y el hostigamiento laboral con 11 quejas.

Tipos de quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos

Tipo de queja	2012	2013	2014	2015	2016
Abuso de Autoridad	86	68	40	40	72
Omisión por parte de la autoridad	33	23	23	19	32
Dilación en el procedimiento	13	6	4	0	09
Irregularidades en el trámite	15	2	0	3	0
Hostigamiento laboral	7	2	6	3	11
Extorsión	4	1	1	1	0
Discriminación	3	0	2	0	0
Lesiones	2	3	0	0	2
Negligencia médica	6	6	1	2	5
Quejas contra servicio concesionado	1	0	0	0	0
Extravío de documentos	1	0	0	0	1
Detención Arbitraria	1	1	3	3	10
Vía de colaboración	1	1	0	0	5
Violación de uso de suelo	1	1	0	0	0
Solicitud de protección	1	0	0	0	0
Robo	1	1	1	0	1
Despido injustificado	1	0	0	0	1
Agresión a periodista	1	0	0	0	0
Tortura	0	1	0	0	1
Maltrato infantil	0	0	1	0	0
Cobro injustificado	0	0	3	0	0
Retención de documentos	0	0	1	0	1
Daños	0	0	1	0	1
Acta Circunstanciada	0	0	0	1	2
Acoso sexual	3	1	0	2	0
Irregularidades Centro Escolar	7	11	10	8	4
Extravío de pertenencias	0	0	0	0	1

Fuente: Defensoría Municipal de Derechos Humanos 2017.

Protección civil

Para prevenir y contrarrestar accidentes, siniestros, desastres y catástrofes naturales o provocadas, la Coordinación General de Protección Civil cuenta con 6 centros de operaciones en la Zona Poniente y 2 en la Zona Oriente del Municipio. Estos centros de operación están integrados por 182 servidores públicos, distribuidos de la siguiente forma:

Centros de Operación

Centro de Operación	Ubicación	Personal	Equipo
Coordinación General de Protección Civil.	Av. Hidalgo s/n, esquina Zumpango, Tlalnepantla Centro.	48	Cuenta con equipo de oficina para realizar actividades administrativas. También con Herramienta ZAPA en regular estado, equipo hidráulico en buen estado y equipo de medición en mal estado.
Coordinación General de Protección Civil, Zona Oriente.	Av. San José s/n, San Juan Ixhuatepec.	12	Cuenta con equipo de oficina para realizar actividades administrativas. También con Herramienta ZAPA en regular estado, equipo hidráulico en buen estado y equipo de medición en mal estado.
Estación Norte	Carretera Lago de Guadalupe s/n, San Pedro Barrientos.	21	Herramientas de ZAPA en estado físico regular, equipo P.P. y equipó hidráulico en estado regular y E.R.A. en mal estado.

Centros de Operación

Centro de Operación	Ubicación	Personal	Equipo
Estación Sur	Av. Gustavo Baz s/n, Puente de Vigas.	20	Herramientas de ZAPA regular, EPP en regular estado, E.R.A. en mal estado y sin equipo hidráulico.
Estación Nororiente	Av. Alfredo del Mazo s/n El Puerto	20	Herramientas de ZAPA regular, EPP en regular estado, E.R.A. en mal estado y sin equipo hidráulico.
Estación Oriente.	Av. San José s/n, San Juan Ixhuatepec.	19	Herramientas de ZAPA y EPP en regular estado. E.R.A. en mal estado y sin equipo hidráulico.
Base Fénix.	Mario Colín, esq. Reyes Heroles, Valle Ceylán.	21	Equipo de Primer Contacto, Cardio, Secreciones en mal estado.
Estación Centro	Av. Hidalgo s/n, esquina Zumpango, Tlalnepantla Centro.	21	Herramientas de ZAPA y EPP en regular estado. E.R.A. en mal estado y equipo hidráulico descompuesto.

Fuente: Coordinación General de Protección Civil 2017.

En cuanto al equipamiento, se cuenta con: 9 ambulancias (4 en buen estado y 5 descompuestas), 2 vehículo Van (1 funcionando y 1 descompuesto), 11 vehículos sedan (en buen estado), 4 motobombas (2 funcionando y 2 descompuestas), 5 autotanques (3 funcionando y 2 descompuestas), 8 pick up (6 funcionando y 2 descompuestas), 3 unidades ligeras (funcionando en buen estado), 24 radios portátiles, 15 radios base y 10 radios móvil en funcionamiento.

Infraestructura con que cuenta la Coordinación de Protección Civil y Bomberos

Bien	Cantidad	Estado Físico	Funciones a las que se destina
Ambulancias	9	4 en funcionamiento; 5 descompuestas	Atención de urgencias médicas prehospitalarias
Vehículo Van	2	1 funcionando; 1 descompuesta	Atención de emergencias
Vehículos	11	Funcionando	Verificaciones, recorridos y transporte de personal para acudir a los llamados de emergencia.
Motobombas	4	2 Funcionando 2 Descompuestas	Incendios y servicios varios
Autotanques	5	3 funcionando 2 descompuestas	Incendios y servicios varios
Camioneta Pick up	8	6 funcionando 2 descompuestas	Incendios y Servicios varios
Unidades ligeras	3	Funcionando	Unidades de respuesta inmediata
Radio Portátil	33	21 Funcionando	Comunicación continua con C4 y en la atención de emergencias
Radio Base	24	15 Funcionando	Comunicación continua con C4 y en la atención de emergencias
Radio Móvil	16	10 Funcionando	Comunicación continua con C4 y en la atención de emergencias

Fuente: Coordinación General de Protección Civil, 2017.

El municipio de Tlalnepantla de Baz está dividido en 265 comunidades de las cuales a diciembre de 2016 se hizo frente a desastres naturales o de carácter antrópico, atendiendo a 9, 554 servicios.

Tabla de Atención a fenómenos que requieren intervención de Protección Civil

Tipo de atención	Comunidades	Fenómenos de origen natural	Fenómenos de origen antropogénico	Servicios			
				2013	2014	2015	2016
Inundaciones, incendios, accidentes automovilísticos, urgencias médicas prehospitalarias, fugas y derrames de sustancias peligrosas, deslaves, prevención en concentraciones masivas de personas y otras.	En las 265 Comunidades	Geológicos y Hidrometeorológicos	Socio Organizativos, Químico - Tecnológicos y Sanitario - Ecológicos.	7,563	9,043	9,297	9,554

Fuente: Coordinación General de Protección Civil, 2017.

Reglamentación municipal

La reglamentación municipal es la base de la fundamentación jurídica de la acción del gobierno municipal¹. Al respecto el Artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos menciona los ayuntamientos poseerán facultades para expedir de acuerdo con las bases normativas que deberán establecer las legislaturas de los estados, los bandos de policía y buen gobierno y los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Es por ello que el gobierno municipal, cuenta con 17 reglamentos que fungen como la base normativa documentada, evitando la improvisación o actuación subjetiva de la autoridad municipal frente a los sucesos, actos y situaciones de carácter legal, para detonar la importancia de los reglamentos que resguardan jurídicamente las decisiones tomadas, validándolas frente a cualquier posible recurso o interpretación.

Reglamentación Municipal

Nombre del Reglamento	Descripción	Características
Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.	Fines, alcances y objeto del servicio profesional de carrera policial.	Fecha de aprobación: 08/08/2014 Fecha de publicación: 11/08/2014 Número de Gaceta: 49 Fecha de actualización: 02/10/2015
Reglamento de Mejora Regulatoria de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.	Contribuir a la modernización de la Administración Pública Estatal y Municipal y proveer a la simplificación administrativa.	Fecha de aprobación: 24/06/2011 Fecha de publicación: 27/06/2011 Número de Gaceta: 30 Fecha de actualización: 02/10/2015
Reglamento de la Comisión Municipal de Atención Empresarial de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.	Regular la Integración, Organización y Funcionamiento de la Comisión Municipal de Atención Empresarial de Tlalnepantla de Baz.	Fecha de aprobación: 10/02/2012 Fecha de publicación: 27/02/2012 Número de Gaceta: 50 Fecha de actualización: 02/10/2015
Reglamento de Funcionamiento y Fomento de la Actividad Económica del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.	Es de Orden Público, Interés y Observancia General y Obligatoria en el Territorio Municipal de Tlalnepantla de Baz.	Fecha de aprobación: 04/10/2013 Fecha de publicación: 26/11/2013 Número de Gaceta: 28 Fecha de actualización: 02/10/2015
Reglamento para la Inclusión y Protección a Personas con Discapacidad del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.	Tiene por objeto normar las medidas y acciones que contribuyan al desarrollo social e igualdad de oportunidades para la inclusión social de las personas con discapacidad.	Fecha de aprobación: 05/11/2013 Fecha de publicación: 11/11/2013 Número de Gaceta: 26 Fecha de actualización: 02/10/2015
Reglamento Municipal de Becas de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.	Es de observancia general e interés social y tiene por objeto regular el otorgamiento de becas de apoyo social, de discapacidad y de excelencia académica en el municipio de Tlalnepantla de Baz	Fecha de aprobación: 03/05/2015 Fecha de publicación: 08/05/2013 Número de Gaceta: 10 Fecha de actualización: 02/10/2015 Fecha de actualización: 15/06/2016 Número de Gaceta: 25 Fecha de actualización: 18/11/2016 Número de Gaceta: 49
Reglamento Municipal de Imagen Urbana de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.	Es de orden público e interés social, tiene por objeto preservar el patrimonio histórico construido, natural, la tradición arquitectónica y urbana, del Municipio de Tlalnepantla de Baz, así como mejorar la imagen urbana, sus construcciones y sus espacios públicos.	Fecha de aprobación: 04/07/2012 Fecha de publicación: 09/07/2012 Número de Gaceta: 55 Fecha de actualización: 02/10/2015
Reglamento de Anuncios Publicitarios del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.	Regular la colocación, ubicación, distribución, uso de anuncios, publicidad y similares que sean percibidos desde la vía pública, así como su mantenimiento, modificación, ampliación,	Fecha de aprobación: 23/04/2008 Fecha de publicación: 28/04/2008 Número de Gaceta: 27 Fecha de actualización: 02/10/2015

¹ Reglamentación, Gobierno Federal, SEDESOL, disponible en http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/322/1/images/reglamentacion_final2.pdf

Informe Anual de Ejecución 2016

Nombre del Reglamento	Descripción	Características
	iluminación, reposición, reubicación, y retiro de los mismos	
Reglamento para la Integración y Funcionamiento del Consejo Municipal Promotor para la Integración Social de las Personas con Discapacidad de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.	Es de orden público e interés general y tiene por objeto reglamentar la integración y funcionamiento del Consejo Municipal Promotor para la Integración Social de las Personas con Discapacidad.	Fecha de aprobación: 18/03/2004 Fecha de publicación: 26/01/2004 Número de Gaceta: 8 Fecha de actualización: 02/10/2015
Reglamento del Consejo Municipal de Población de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.	Regular la estructura, funcionamiento e integración del Consejo Municipal de Población de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.	Fecha de aprobación: 02/10/2013 Fecha de publicación: 07/10/2013 Número de Gaceta: 23 Fecha de actualización: 02/10/2015
Reglamento del Consejo Consultivo del Centro Urbano Regional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.	Regular la integración y funcionamiento del Consejo Consultivo del Centro Urbano Regional del Municipio de Tlalnepantla de Baz.	Fecha de aprobación: 28/08/2013 Fecha de publicación: 30/08/2013 Número de Gaceta: 20 Fecha de actualización: 02/10/2015
Reglamento Interno de la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.	Tiene por objeto determinar la integración, organización y funcionamiento de la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal; así como promover y fomentar la participación del sector público, social y privado; en la planeación de su crecimiento y desarrollo.	Fecha de aprobación: 18/11/2011 Fecha de publicación: 24/11/2011 Número de Gaceta: 38 Fecha de actualización: 02/10/2015 Numero de Gaceta: Fecha de actualización: 10/06/2016 Número de Gaceta: 23
Reglamento del Consejo Municipal Ciudadano de Seguridad Pública.	Lograr una mayor eficiencia en los asuntos relativos a la Seguridad Pública y Tránsito.	Fecha de aprobación: Ilegible Fecha de publicación: 01/02/1995 Número de Gaceta: Ilegible Fecha de actualización: 02/10/2015
Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México.	Tiene por objeto regular el funcionamiento del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal.	Fecha de aprobación: 01/01/2016 Fecha de publicación: 01/01/2016 Número de Gaceta: 1 Fecha de actualización: 20/01/2016 Número de Gaceta: 2 Fecha de actualización: 27/01/2016 Número de Gaceta: 3 Fecha de actualización: 19/06/2016 Número de Gaceta: 31 Fecha de actualización: 04/11/2016 Número de Gaceta: 45
Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.	Establecer las bases de su división territorial, la organización política y administrativa del Municipio, los ejes rectores que orientan su gobierno y el desarrollo municipal.	Fecha de aprobación: 30/01/2016 Fecha de publicación: 05/02/2016 Número de Gaceta: 5 Fecha de aprobación: 25/01/2017 Fecha de publicación: 05/02/2017 Número de Gaceta: 3
Reglamento Interno del Consejo Asesor para la Igualdad y el Desarrollo de las Mujeres de Tlalnepantla de Baz, México.	Tiene por objeto establecer los fines, organización y funcionamiento del Consejo Asesor para la Igualdad y el Desarrollo de las Mujeres en cumplimiento de las leyes generales, estatales y tratados internacionales en la materia bajo los principios de Integridad, Legalidad, Honorabilidad, Honradez, Eficiencia, Eficacia, Corresponsabilidad, Profesionalización, Calidad y Calidez en el servicio.	Fecha de aprobación: 20/10/2016 Número de Gaceta: 44
Reglamento del Consejo Consultivo Municipal de la Juventud de Tlalnepantla de Baz, México.	Tiene por objeto regular la integración, organización y funcionamiento del Consejo Consultivo Municipal de la Juventud de Tlalnepantla de Baz	Fecha de aprobación: 08/02/2017 Número de Gaceta: 5

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento, 2017

Análisis FODA

Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Seguridad pública, tránsito y la función de mediación-conciliación</p> <p>Programa: Coordinación intergubernamental para la seguridad pública</p>	<p>El municipio cuenta con un Convenio de Mando Único con el Gobierno del Estado de México, para coordinar acciones en seguridad pública, tránsito y vialidad.</p> <p>Convenio de Colaboración con Naucalpan de Juárez y Ecatepec de Morelos y la PGJEM.</p> <p>Con el programa de proximidad social, se participó en reuniones con la ciudadanía para dar a conocer el personal operativo a cargo de la seguridad en cada una de las comunidades del municipio.</p> <p>Existe un dominio y liderazgo en asuntos jurídicos, equipo de trabajo calificado, motivado y comprometido, para dar respuesta a las autoridades externas.</p> <p>Se cumple con el 96% en la evaluación de control de confianza, nuevo ingreso y permanencia.</p> <p>Se creó la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial.</p> <p>Se elaboró el programa de Evaluación del Desempeño 2016 para los elementos operativos de la corporación. Se estructuró y homologó las condiciones salariales con un incremento del 4% al sueldo base.</p>	<p>Se cuenta con el nuevo edificio Centro Integral de Seguridad Pública, lo integran 4 pisos con oficinas, comedor, gimnasio, salón de usos múltiples y aulas para capacitación; espacios dignos para realizar las funciones administrativas en materia de seguridad pública.</p> <p>Se llevarán a cabo cursos específicos para el personal adscrito en la Comisaría General de Seguridad Pública.</p> <p>Uso y aplicación adecuada de los recursos financieros y tecnológicos de las áreas de la Comisaría.</p> <p>Oportunidad para tener un nivel académico más alto y superación personal y profesional.</p> <p>Se contará con elementos policiales capacitados para su mejor desempeño laboral.</p>	<p>La inseguridad, la falta de credibilidad en la institución policial, la desconfianza y el descontento de la ciudadanía.</p> <p>Renuencia de los policías para recibir capacitación; falta de control interno para el registro de asistencia de los elementos a los cursos y capacitaciones; la limitación del estado de fuerza operativo limita al personal para asistir a cursos y capacitaciones; falta de compromiso de los mandos.</p> <p>Falta de mantenimiento preventivo a las unidades operativas del parque vehicular.</p> <p>Los integrantes operativos no acatan las disposiciones y normativas legales en el desempeño de sus funciones.</p> <p>Inasistencias frecuentes a su servicio de los elementos policiales.</p> <p>Falta de mantenimiento al armamento.</p> <p>Desconocimiento de los reglamentos y leyes por parte de los elementos de seguridad pública y tránsito.</p> <p>Posible uso desmedido de la fuerza, por falta de capacitación, renuencia por parte del elemento policial y los mandos.</p>	<p>El descontento los elementos policiales creando dificultades para la atención del delito.</p> <p>Desconfianza de la población ante las autoridades de seguridad pública.</p> <p>La ciudadanía ve una policía incapaz de garantizar niveles de seguridad adecuados.</p> <p>El riesgo en retroceder en los indicadores que nos ubican como uno de los mejores municipios del Estado de México.</p>

Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Seguridad pública, tránsito y la función mediadora-conciliadora</p> <p>Programa: Seguridad pública</p>	<p>Se cuenta con un reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial, que establece los procedimientos de reclutamiento, selección, formación, ingreso, certificación, permanencia, evaluación, promoción y reconocimientos de los integrantes de la comisaría general de seguridad pública.</p> <p>Se cuenta con un departamento en materia de carrera policial que posibilitan la continuidad en el desarrollo de las acciones y, por consiguiente, aseguran el desarrollo policial de todos los integrantes de seguridad pública del municipio.</p> <p>Se elaboró un diagnóstico de capacitación para el personal operativo, incrementando la participación de los elementos policiales para su carrera policial y permanencia, mejora de conocimientos de las responsabilidades en las funciones a desarrollar.</p> <p>Existe control y vigilancia con las unidades administrativas en el otorgamiento oportuno y racional de recursos humanos, materiales y financieros.</p> <p>Elementos policiales capacitados para su mejor desempeño laboral.</p>	<p>Cumplimiento a los acuerdos y lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Se realizan procedimientos que garantizan la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia, ascenso y reconocimiento del personal de la institución.</p> <p>Se fomenta la vocación de servicio y el sentido de pertenencia, impulsando el cumplimiento eficiente de las funciones de seguridad pública, con la finalidad de fortalecer y elevar la confianza de la ciudadanía en la institución.</p> <p>Dignificar la imagen de la institución ante la población a través del desarrollo profesional de sus integrantes.</p> <p>Oportunidad para tener un nivel académico más alto y superación personal y profesional.</p> <p>Con los controles administrativos de los recursos humanos, materiales y financieros eficientemente, se logrará una mejor imagen generando compromisos ante la ciudadanía.</p>	<p>Falta de interés de los mandos en la planeación y ejecución de los procedimientos de carrera policial.</p> <p>Las diversas áreas de la administración municipal que intervienen en la reglamentación y validación de los procedimientos de carrera policial, desconocen los temas de desarrollo policial, retrasando el inicio de los procedimientos.</p> <p>Falta de personal para el desarrollo de los programas en la materia.</p> <p>Exceso de trámites y tiempos requeridos por otras áreas para la ejecución de los programas de carrera policial.</p> <p>Renuencia de los policías para recibir capacitación.</p> <p>Falta de control interno para el registro de elementos a cursos y capacitaciones.</p> <p>La limitación del estado de fuerza operativo para asistir a cursos y capacitaciones.</p> <p>Falta de compromiso de los mandos.</p>	<p>Incumplimiento de las metas establecidas con el Sistema Nacional de Seguridad Pública; poca credibilidad del policía en la aplicación de los procedimientos; resistencia y falta de interés de los policías en su desarrollo profesional; falta de credibilidad de la ciudadanía en la institución.</p> <p>Poco compromiso del personal operativo con la ciudadanía, al acudir los elementos policiales a capacitación; se reduce el estado de fuerza en presencia y operatividad; imagen generada de inseguridad ante los ciudadanos.</p>

Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Seguridad pública, tránsito y la función mediadora-conciliadora</p> <p>Programa: Seguridad pública</p>	<p>Se cuenta con personal que posee experiencia en la interpretación y aplicación de la norma técnica que guía la dictaminación de señales y dispositivos viales.</p> <p>Existencia de una normatividad técnica accesible y eficaz que permite contar con los instrumentos técnicos precisos para la colocación de dispositivos y señalética vial.</p> <p>Se registra personal con habilidades para desarrollar la instrucción y orientación vial para menores.</p>	<p>Accesibilidad y aceptación de las autoridades escolares dentro del municipio para participar en cursos y talleres sobre orientación vial que involucre a los alumnos.</p> <p>Existencia de un gran sector de la población infantil para tener conocimientos en materia de educación y orientación vial.</p> <p>Dispositivos viales que deriven en una mayor seguridad urbana.</p>	<p>Excesiva carga de trabajo de las dependencias ejecutoras de la colocación de señalética y aditamentos viales que sean dictaminadas.</p> <p>Realización tardía o fuera de tiempo de las actividades materiales correspondientes de parte de las áreas encargadas de llevarlas a cabo.</p>	<p>Recursos presupuestales insuficientes para la adquisición de los insumos de seguridad vial necesarios.</p> <p>Adquisición y suministros tardíos de la señalética y aditamentos viales para su oportuna colocación.</p> <p>Existencia de oferta suficiente en cuanto a señales y materiales viales.</p>
<p>Tema: Seguridad pública, tránsito y la función mediadora-conciliadora</p> <p>Programa: Seguridad pública</p>	<p>El personal se encuentra capacitado para realizar los programas de cultura vial.</p> <p>Fortalecimiento en las inspecciones para el mejoramiento de la señalización vial.</p> <p>Se cuenta con el material adecuado para implementar cursos en las instituciones educativas del territorio municipal, desde preescolar hasta nivel medio superior, en fomento a la seguridad y respeto vial.</p>	<p>A través de una campaña integral y de difusión para una cultura vial y medidas de prevención de accidentes, se desarrollarán acciones como: programa conduce sin alcohol, respeto a las señales, al Reglamento de Tránsito del Estado de México y fomento a la cultura de ceda el paso uno por uno.</p> <p>Se cuenta con información y registros para elaborar un Atlas de Riesgo Accidentario que permita identificar las zonas de riesgo, tipos de accidentes de tránsito, edades de los conductores, horarios más frecuentes de los accidentes y con ello implementar acciones operativas para disminuir la incidencia accidentaria en el municipio.</p>	<p>El equipo de cómputo se encuentra en malas condiciones.</p>	<p>Constante presencia de accidentes automovilísticos a diario.</p> <p>La inconciencia de la ciudadanía por el respeto al Reglamento de Tránsito vigente y señalización.</p>

Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Seguridad pública, tránsito y la función mediadora-conciliadora</p> <p>Programa: Seguridad pública</p>	<p>Se promueve la participación de la población, lo que aporta la construcción de una sana convivencia basada en la cultura de la legalidad.</p> <p>Se llevan a cabo acciones de prevención de adicciones, prevención de acoso escolar, violencia de género, robo y extravío del menor, prevención de violencia contra adulto mayor, prevención de violencia intrafamiliar, prevención de robo de automóvil, uso adecuado de las redes sociales, delitos de extorsión telefónica, los cuales se imparten en las diversas escuelas del municipio, así como en las comunidades.</p>	<p>El Plan Municipal de Desarrollo de Tlalnepantla de Baz 2016-2018, establece acciones transversales para llevar a cabo la prevención del delito, de igual manera para mejorar la percepción sobre la seguridad en el territorio municipal.</p> <p>El trabajo transversal entre las diferentes dependencias municipales y la población promueven formas de convivencia pacífica y cultura de la legalidad.</p> <p>La implementación de programas y proyectos en sectores con los que no se ha trabajado, implementación de programas en coordinación con los tres niveles de gobierno.</p>	<p>No se cuenta con el personal suficiente y capacitado en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, los dos caninos que no tienen vida útil por razones de edad y enfermedad.</p>	<p>La falta de credibilidad de la ciudadanía en la institución de seguridad.</p> <p>Poca colaboración por parte de los elementos de seguridad pública en la parte de prevención del delito, así como el seguimiento y respuesta ante la ciudadanía generando mayor desconfianza.</p> <p>Disminución en la participación activa de la ciudadanía en acciones de seguridad.</p> <p>El incremento de ambientes familiares deteriorados, la deserción escolar, la falta de espacios públicos de convivencia, la falta de actividades permanentes de convivencia, el aumento de grupos delincuenciales, la corrupción en los cuerpos de seguridad pública y escasa cultura de la denuncia.</p>
<p>Tema: Seguridad pública, tránsito y la función mediadora-conciliadora</p> <p>Programa: Seguridad pública</p>	<p>Se promueve la participación de los tres órdenes de gobierno, en la implementación de operativos en conjunto con la marina, ejército mexicano y la policía federal, implementando la corresponsabilidad mediante la colaboración, lo que aporta la construcción de una convivencia no violenta y basada en la cultura de legalidad.</p>	<p>El municipio de Tlalnepantla de Baz cuenta con la voluntad política de cambiar la imagen de seguridad pública ante la población tlalnepantlense, y un acercamiento para promover formas de convivencia pacífica y legal en la necesidad urgente de reconstruir el tejido social.</p>	<p>El incremento de la corrupción, impunidad, desánimo, desinterés y falta de compromiso por parte de algunos mandos y elementos de la institución policial, se hace notar en la poca o nula presencia policial en las comunidades, se ve reflejado en el incremento de la incidencia delictiva y en los escasos resultados que últimamente se han tenido en la institución.</p>	<p>Expansión del crimen organizado por causas sociales, educación, desempleo e ingobernabilidad.</p>

Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Seguridad pública, tránsito y la función mediadora-conciliadora</p> <p>Programa: Seguridad pública</p>	<p>Se han adquirido e implementado tecnologías de punta que permiten abatir los índices delictivos, creando una nueva imagen ante la población.</p> <p>Se cuenta con instalaciones dignas, en un edificio centro integral de seguridad pública, recopilando información delictiva que permita generar estadísticas y análisis delictivo, para el sistema de control y vigilancia del territorio municipal.</p>	<p>Realizando una inversión efectiva, preponderando el desarrollo positivo de cada uno de los departamentos de la subdirección, buscando siempre y en todo momento la ventaja tecnológica en la implantación y fortalecimiento del sistema tecnológico municipal.</p> <p>El sistema de alerta vecinal beneficiará a toda la población tlalnepantlense.</p>	<p>La localización de las zonas con mayor incidencia delictiva que aún no cuentan con un sistema de video vigilancia.</p>	<p>La incidencia delictiva, corrupción e impunidad, generando una imagen de inseguridad ante la población.</p>
<p>Tema: Seguridad pública, tránsito y la función mediadora-conciliadora</p> <p>Programa: Seguridad pública</p>	<p>Contar con personal altamente capacitado y comprometido para la función mediadora-conciliadora</p>	<p>Función de nueva creación, lo cual permitirá definir con claridad la interacción con las áreas del municipio que atienden la seguridad pública.</p>	<p>Existen limitaciones presupuestales que pueden dificultar el cumplimiento de los objetivos en materia de mediación y conciliación.</p>	<p>Diversos procesos se encuentran íntimamente relacionados, lo que exigirá una estrecha colaboración.</p>
<p>Tema: Seguridad pública, tránsito y la función mediadora-conciliadora</p> <p>Programa: Mediación y conciliación municipal</p>	<p>Disposición de personal especializado, calificado y certificado en la materia.</p> <p>Separación de la función mediadora-conciliadora y la función calificador, esta última separada en calificador de infracciones y calificador en percances vehiculares.</p> <p>Personal calificado en el procedimiento del programa "Conduce sin Alcohol".</p> <p>Municipio reconocido como pionero en mediación en el Estado de México.</p> <p>Distribución por regiones de las dos Oficialías Calificadoras existentes.</p>	<p>Nuevo sistema penal que impulsa los mecanismos alternativos de solución de controversias.</p> <p>Reformas previstas a la legislación para impulsar la justicia cotidiana.</p> <p>Código Reglamentario Municipal que impulsa la Justicia Municipal y la Cultura de la Paz.</p>	<p>Falta de capacitación constante del personal.</p> <p>Deficiente difusión y capacitación de los servicios de Justicia Municipal.</p> <p>Errores de procedimientos en la reglamentación municipal.</p> <p>Algunas deficiencias en las instalaciones.</p> <p>Inercia en la forma de trabajar del personal.</p>	<p>Que el Gobierno del Estado no modifique el acuerdo para el Programa "Conduce sin Alcohol".</p> <p>Que Derechos Humanos realice recomendaciones con motivo de fallas de procedimientos.</p> <p>Falta de capacitación de elementos policiales.</p> <p>Convenios con los depósitos vehiculares y grúas para el traslado de vehículos.</p> <p>Desconocimiento por falta de difusión en los habitantes del municipio y transeúntes de los servicios que se brindan en materia de Justicia Municipal.</p>

Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Seguridad pública, tránsito y la función mediadora-conciliadora.</p> <p>Subtema: Procuraduría Social.</p> <p>Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes</p>	<p>Personal especializado, calificado y certificado en la materia.</p> <p>Experiencia en los procedimientos.</p> <p>Municipio con un área dedicada y especializada en la materia.</p> <p>Excelente disposición del personal en las actividades de éste programa.</p> <p>Instalaciones en buen estado.</p>	<p>Posibilidades de convenios federales y estatales.</p> <p>Posibilidad de coparticipación con dependencias Estatales y Federales dedicadas a la materia.</p>	<p>Falta de capacitación constante del personal.</p> <p>Deficiente difusión y capacitación a los servicios.</p> <p>Desaprovechamiento de las instalaciones existentes.</p> <p>Algunas deficiencias en las instalaciones.</p> <p>Deficiente vocación de servicio del personal.</p>	<p>Desinterés de los condóminos en la materia.</p> <p>Falta de comunicación entre la Procuraduría Social y las diferentes áreas municipales afines al programa.</p> <p>Falta de algunas herramientas de trabajo.</p>
<p>Tema: Seguridad pública, tránsito y la función mediadora-conciliadora.</p> <p>Subtema: Registro civil</p> <p>Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes</p>	<p>El sistema del Registro Civil cuenta con cinco oficialías para la oportuna prestación de servicios a la ciudadanía que lo requiera.</p> <p>Las oficialías del Registro civil se encuentran distribuidas en el territorio municipal de forma estratégica.</p> <p>Estado de México en coordinación con las Oficialías del Registro Civil han implementado la realización de campañas de Regularización del Estado Civil de las personas a fin de otorgar certeza jurídica a la población.</p> <p>Se cuenta con personal capacitado y apto para la prestación de los servicios otorgados por el Registro Civil.</p> <p>Se ha dotado de cuatro equipos nuevos a las Oficialías del Registro Civil.</p>	<p>En el marco de la modernización integral del Registro Civil se debe aprovechar la transferencia de tecnologías y su adecuación en aras de prestar un servicio eficiente y de calidad por parte de las Oficialías del Registro Civil en el Municipio.</p> <p>Se han implementado campañas del Registro Civil a través de unidades móviles en donde se prestan servicios de forma gratuita e inmediata tendientes a otorgar certeza jurídica a la población.</p>	<p>Instalaciones inadecuadas y obsoletas, aunadas a la insuficiente renovación de los equipos con los que cuentan las Oficialías del Registro Civil.</p>	<p>Que se generen retrasos en la prestación del servicio debido a la falta de vinculación en materia tecnológica y la necesidad inminente de modernización de sus bases de datos.</p>

Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Protección civil</p> <p>Programa: Protección civil</p>	<p>La Coordinación General de Protección Civil cuenta con un censo informativo del sector productivo empresarial, para conocer el impacto de los diferentes riesgos y lograr una normatividad que redunde en la seguridad de los trabajadores y población.</p> <p>Tiene programas establecidos de capacitación dirigidos a todos los sectores de la población, lo que puede ayudar para una pronta respuesta en caso de emergencia o desastre.</p> <p>Difusión de la cultura de protección civil a través de diferentes medios.</p> <p>Programas de recorridos en zonas de riesgo, análisis de riesgos en el sector productivo empresarial y sus medidas de seguridad y atención a la ciudadanía.</p> <p>Se tiene un Atlas Cartográfico donde se plasman los diferentes riesgos dentro del territorio municipal.</p> <p>Contamos con instalaciones en diferentes puntos del territorio municipal para brindar un auxilio oportuno.</p> <p>Contamos con la difusión en medio electrónicos del clima para el municipio, realizada por un meteorólogo.</p>	<p>Recibir capacitación por parte de instituciones especializadas de otros órdenes de gobierno y organizaciones no gubernamentales.</p>	<p>La Coordinación General de Protección Civil, cuenta con poco personal para llevar a cabo tareas en materia de protección civil.</p> <p>Existen pocos cursos de capacitación en materia de protección civil.</p> <p>Se cuenta con pocos recursos para realizar la difusión de la cultura de la protección civil en medios impresos para lograr un interés por parte de la sociedad civil.</p> <p>Falta de recursos para adquirir las herramientas necesarias para lograr la eliminación de riesgos (geológicos en su mayoría).</p> <p>Insuficiente información para la actualización de Atlas de Riesgo.</p> <p>No se cuenta con herramientas ni vehículos especiales necesarios para atención de emergencias.</p> <p>Escaso parque vehicular y el que se tiene ya es muy antiguo y con varias necesidades mecánicas y no se cuenta con recursos para su reparación.</p>	<p>Población vulnerable ante el desconocimiento y escasa participación de qué hacer en caso de emergencia o desastre.</p>

Informe Anual de Ejecución 2016

Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Reglamentación municipal</p> <p>Programa: Reglamentación municipal</p>	<p>La Secretaría del Ayuntamiento está conformada por la Subsecretaría del Ayuntamiento y la Coordinación de Asuntos Edilicios, entre otras áreas, con la finalidad de coadyuvar en un buen ejercicio de política interior.</p> <p>Se cuenta servidores públicos capaces distribuidos en las diferentes áreas que conforman la Secretaría del Ayuntamiento.</p> <p>Cuenta con las instalaciones adecuadas para la atención al público y para el desarrollo de las funciones del personal.</p> <p>Adecuada capacidad de organización y dar respuesta a las solicitudes ciudadanas.</p> <p>Cuenta con procedimientos y sistemas de control a fin de informar de manera oportuna sobre las sesiones de las Comisiones Edilicias como las del ayuntamiento en pleno, a través de las actas de cabildo y de las gacetas.</p> <p>Atender y verificar los trámites que blinden la identidad de los ciudadanos tlalnepantlenses.</p>	<p>Es un enlace eficiente con las áreas de la administración municipal.</p> <p>Es garante de la legalidad, promotor de la participación social y generador de soluciones en la conflictividad social.</p>	<p>El personal no está especializado para la realización de actividades, lo cual entorpece los procedimientos internos.</p> <p>Los suministros son insuficientes en áreas claves como las Oficialías de Registro Civil y en áreas de atención a la ciudadanía.</p>	<p>Demasiadas demandas ciudadanas puede ver afectada la capacidad de respuesta del gobierno municipal.</p> <p>El malestar social crece y rebaza la capacidad de solventar las necesidades sociales.</p>

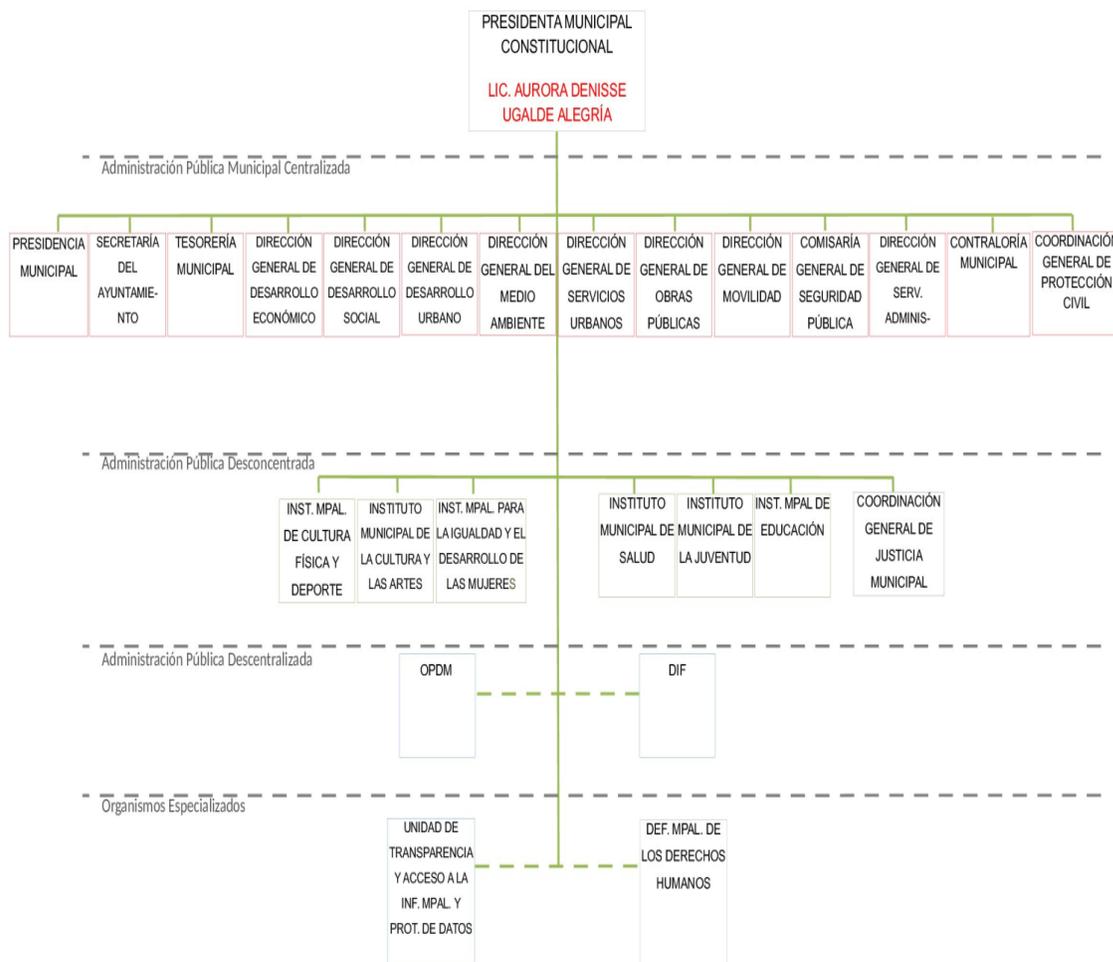
3.4 EJE TRANSVERSAL HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

Los ejes hacia una Gestión Gubernamental Distintiva son el cimiento para poder implementar adecuadamente los programas que conforman los pilares Gobierno Solidario, Municipio Progresista y Sociedad Protegida, toda vez que los ejes abarcan acciones relacionadas con la administración para el uso eficiente y eficaz de los recursos materiales y humanos; la planeación, programación, presupuestación, seguimiento, evaluación y control de las políticas gubernamentales; y la transparencia, que repercuten en la ejecución de los programas. Los ejes transversales para una Gestión Municipal Distintiva están integrados por el eje Gobierno de Resultados y el eje Autonomía Financiera.

Eje gobierno eficiente que genere resultados

Estructura administrativa del gobierno municipal

Para la mejor aplicación de los recursos humanos, financieros, materiales y técnicos en la ejecución de las tareas que permitan responder a las demandas ciudadanas, la Administración Pública Municipal tiene la siguiente estructura orgánica:



De esta forma, con la intención de implementar políticas públicas transversales que ocupen varios campos de acción gubernamental para brindar servicios públicos integrales de calidad y con una amplia cobertura que impulsen el desarrollo municipal, la administración municipal cuenta con 14 dependencias centralizadas abocadas principalmente a la mejora de la gestión administrativa, la seguridad pública, la protección civil, el ordenamiento urbano y la movilidad, el fomento económico, el cuidado al medio ambiente, los servicios urbanos; 6 Institutos y 1 Coordinación desconcentrados dedicados a la atención de grupos vulnerables, al desarrollo social y la conciliación y mediación; 2 Órganos Desconcentrados (DIF y OPDM); y 2 Organismos Especializados en transparencia y acceso a la información y derechos humanos.

Recursos físicos para la prestación de servicios

Para cubrir adecuadamente la prestación de servicios y las funciones administrativas, la Administración Pública Municipal cuenta con 1,269 vehículos todos ellos propiedad del municipio, de los cuales se encuentran operando 868 vehículos equivalentes al 68%. La principal problemática presentada para el parque vehicular es la falta de mantenimientos preventivos, disminuyendo el porcentaje de vehículos en operación, como se refleja en la tabla, 401 vehículos (el 32%) están inactivos por esta situación, principalmente en la Comisaría.

Tlalnepantla de Baz, parque vehicular			
Dependencia	No. de Vehículos		
	Total	Activo	Inactivo
Presidencia Municipal	59	43	16
Secretaría del Ayuntamiento	34	19	15
Tesorería Municipal	18	16	2
Dirección General de Desarrollo Económico	28	19	9
Dirección General de Desarrollo Social	15	6	9
Dirección General de Desarrollo Urbano	25	18	7
Dirección General del Medio Ambiente	7	6	1
Dirección General de Servicios Urbanos	251	231	20
Dirección General de Obras Públicas	95	68	27
Dirección General de Movilidad/ Tránsito	5	5	0
Comisaría General de Seguridad Pública	559	303	256
Coordinación General de Protección Civil	74	58	16
Dirección General de Servicios Administrativos	47	38	9
Contraloría Municipal	22	14	8
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	6	3	3
Instituto Municipal de la Cultura y Bellas Artes	4	4	0
Instituto Municipal para la Igualdad y Desarrollo de las Mujeres	3	2	1
Instituto Municipal de Salud	5	5	0
Instituto Municipal de la Juventud	3	3	0
Instituto Municipal de Educación	2	2	0
Coordinación General de Justicia Municipal	5	4	1
Unidad Municipal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	0	0	0
Defensoría Municipal de Derechos Humanos	2	1	1
Total	1,269	868	401

Fuente: Dirección General de Servicios Administrativos, Subdirección de Servicios Generales, Departamento de Control y Mantenimiento Vehicular, 2017.

Así mismo la infraestructura operacional del Municipio para la atención al público consta de 476 bienes inmuebles compuestos por terrenos y edificios principalmente, la mitad de ellos se encuentran escriturados, 333 forman parte del activo fijo del Municipio y 38 están autorizados para uso y disfrute de otros. Respecto de los bienes muebles integrados por equipo de oficina y herramientas en su mayoría, se cuenta en activo fijo 21, 121 bienes y 200 están en proceso de desincorporación por su obsolescencia.

Tlalnepantla de Baz, bienes muebles e inmuebles

Tipo de Bien	Cantidad
Total de bienes inmuebles	476
Terrenos	281
Edificios	195
Inmuebles con escritura pública	238
Inmuebles sin escritura pública	238
Inmuebles parte del Activo Fijo	333
Bienes inmuebles autorizados para uso y disfrute de otros.	38
Total de Bienes Muebles	
Bienes muebles dentro del Activo Fijo	21,121
Bienes muebles en proceso de desincorporación	200

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento, Coordinación de Patrimonio Municipal, Tlalnepantla de Baz, 2017.

Manuales de organización y procedimiento

Los Manuales de Organización y Procedimientos son documentos que contienen la descripción de actividades que deben seguirse en la realización de las funciones de una dependencia; incluyen además los puestos o unidades administrativas que intervienen, precisando su responsabilidad y participación. Durante la presente administración se realizó la difusión de los Lineamientos para la Elaboración de Manuales Administrativos, de tal forma que se actualizaron 23 manuales de organización y 23 manuales de procedimientos de las dependencias de la Administración Pública de Tlalnepantla de Baz, acordes al funcionamiento de la estructura organizacional.

Perfil técnico-profesional de los servidores públicos municipales

61

El personal administrativo y operativo que labora en el Gobierno Municipal que atienden a la ciudadanía y sus demandas son 5,388 categorizados como: funcionarios (231), de confianza (3,204), sindicalizados (1,423) y de lista de raya (530), distribuidos en las diferentes dependencias municipales, tal como se describen en el siguiente cuadro:

Dependencia	Número de Servidores Públicos				
	Funcionarios	Confianza	Sindicalizados	Lista de Raya	Total
Presidencia Municipal	53	452	109	2	616
Secretaría del Ayuntamiento	18	158	69		245
Tesorería Municipal	15	108	130	33	286
Dirección General de Desarrollo Económico	10	66	52	4	132
Dirección General de Desarrollo Social	6	23	7	0	36
Dirección General de Desarrollo Urbano	8	37	38	0	83
Dirección General del Medio Ambiente	4	20	8		32
Dirección General de Servicios Urbanos	13	259	515	256	1043
Dirección General de Obras Públicas	11	58	104	42	215
Dirección General de Movilidad	8	41	1	0	50
Comisaría General de Seguridad Pública	16	1387	0	0	1403
Coordinación General de Protección Civil	8	155	9	28	200
Dirección General de Servicios Administrativos	11	174	189	33	407
Contraloría Municipal	10	27	4		41
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	4	44	66	5	119
Instituto Municipal de la Cultura y las Artes	6	101	82	3	192
Instituto Municipal para la Igualdad y Desarrollo de las Mujeres	5	13	1		19
Instituto Municipal de Salud	5	12	7		24

Informe Anual de Ejecución 2016

Dependencia	Número de Servidores Públicos				
	Funcionarios	Confianza	Sindicalizados	Lista de Raya	Total
Instituto Municipal de la Juventud	5	4	0	1	10
Instituto Municipal de Educación	5	15	11	122	153
Coordinación General de Justicia Municipal	8	39	19	1	67
Unidad Municipal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	1	4	1	0	6
Defensoría Municipal de Derechos Humanos	1	7	1	0	9
Total	231	3,204	1,423	530	5,388

Fuente: Dirección General de Servicios Administrativos, Subdirección de Capital Humanos, Departamento de Nómina y Personal. Datos a la 1ra. quincena de febrero de 2017.

Nota: Más del 50 por ciento del personal operativo está dedicado a la seguridad pública y servicios urbanos.

El perfil Técnico-Profesional es el conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión. De los 4,532 servidores públicos municipales de los que se cuenta con información de su instrucción académica, 604 (33%) cuentan con la primaria, 1,518 (31%) con la secundaria, 1,388 (20%) con nivel medio superior, 906 (13%) cuentan con superior y 116 (3%) con estudios de postgrado y especialización.

Dependencias	Nivel Técnico Profesional				
	Primaria	Secundaria	Medio superior	Superior	Otro
Presidencia Municipal	43	84	110	197	0
Secretaría del Ayuntamiento	4	23	58	83	21
Tesorería Municipal	13	46	64	64	0
Dirección General de Desarrollo Económico	20	29	34	20	8
Dirección General de Desarrollo Social	1	1	10	12	2
Dirección General de Desarrollo Urbano	1	20	35	27	0
Dirección General del Medio Ambiente	2	3	6	15	6
Dirección General de Servicios Urbanos	334	263	67	33	0
Dirección General de Obras Públicas	37	39	37	78	0
Dirección General de Movilidad	4	13	16	14	0
Comisaría General de Seguridad Pública	37	749	554	63	0
Coordinación General de Protección Civil	8	95	61	18	0
Dirección General de Servicios Administrativos	54	75	92	66	25
Contraloría Municipal	1	2	5	32	0
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	39	31	29	19	0
Instituto Municipal de la Cultura y las Artes	4	35	75	51	5
Instituto Municipal para la Igualdad y Desarrollo de las Mujeres	0	0	9	10	0
Instituto Municipal de Salud	0	7	8	9	0
Instituto Municipal de la Juventud	0	0	2	8	0
Instituto Municipal de Educación	0	0	100	43	3
Coordinación General de Justicia Municipal	2	3	13	37	12
Unidad Municipal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	0	0	2	2	1
Defensoría Municipal de Derechos Humanos	0	0	1	5	3
Total	604	1,518	1,388	906	116

Fuente: Dirección General de Servicios Administrativos, Subdirección de Capital Humano, Departamento de Selección y Contratación.

Nota: Del total de 5,388 servidores públicos, se cuenta con información de 4,532; no se cuenta con información del perfil profesional de 856. En la columna "Otro" se considera al personal que cuenta con estudios de posgrado o está certificado.

Transparencia y rendición de cuentas

Para implementar un modelo de gobierno que genere resultados, es imprescindible que las acciones del gobierno queden sujetas al escrutinio público, aspecto vital para la transparencia y la rendición de cuentas.

Como parte de un Gobierno Abierto, que transparente su ejercicio a través del acceso a la información pública, se atendieron en el último año 850 solicitudes de información de acuerdo a lo solicitado por el ciudadano; teniendo solamente 12 Recursos de Revisión. Con el propósito de mantener informados a los ciudadanos, hemos alimentado diariamente con información pública de oficio el portal de Transparencia de la página web del municipio

Control, evaluación y auditoría a la gestión municipal

Responsabilidad de los servidores públicos				
Descripción	2013	2014	2015	2016
Quejas contra Servidores Públicos	117	322	57	117
Procedimientos administrativos instruidos de acuerdo a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios	30	44	119	36
Resoluciones emitidas	432	792	171	535

Fuente: Contraloría Municipal, 2017. Sistema Integral de Responsabilidades, Listas de Control y Expedientes

En materia de auditorías, las que más se llevaron a cabo fueron las administrativas (8) y las financieras (7). El número de Consejos Ciudadanos integrados aumentó un 38% en relación al año 2015.

63

Auditorías					
Descripción	Tipo	2013	2014	2015	2016
Auditorías realizadas	Administrativas	6	6	7	8
	Financieras	5	5	3	7
	Obra	6	6	7	6
Número de consejos Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS) integrados.		117	128	83	134
Número de supervisiones a obras en proceso.		386	482	313	205

Fuente: Contraloría Municipal, 2017. Expedientes de las auditorías y acta de la conformación de los COCICOVIS.

Eje financiamiento para el desarrollo

Autonomía Financiera

Evaluación de los Ingresos Municipales de 2010-2016 (miles de pesos)												
Concepto	2011		2012		2013		2014		2015		2016	
	Miles de pesos	%										
TOTAL DE INGRESOS	2,393,580	100%	2,608,196	100%	3,130,271	100%	3,770,154	100%	3,357,231	100%	3,059,346	100%
Impuestos	458,461	19.15%	562,688	21.57%	608,168	19.43%	786,976	20.87%	694,059	20.67%	738,099	24.13%
Derechos	112,147	4.69%	107,502	4.12%	94,478	3.02%	126,841	3.36%	134,529	4.01%	123,378	4.03%
Aportación de Mejoras	-	-	-	-	-	-	-	-	1,762	0.05%	-	-
Productos	12,791	0.53%	14,397	0.55%	12,214	0.39%	12,231	0.32%	30,567	0.91%	8,924	0.29%
Aprovechamientos	67,296	2.81%	10,158	0.39%	14,342	0.46%	17,472	0.46%	9,140	0.27%	19,099	62.43%
Accesorios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados del Sector Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos	107,937	4.51%	31,291	1.20%	5,697	0.18%	24,933	0.66%	292,175	8.70%	11,085	0.00%
Ingresos derivados de Financiamiento	-	-	133,193	5.11%	560,000	17.89%	760,000	20.16%	150,000	4.47%	-	-
Ingresos Municipales derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal	1,634,948	68.31%	1,748,967	67.06%	1,835,372	58.63%	2,041,701	54.15%	2,044,999	60.91%	2,158,761	70.56%
Ingresos Propios	650,695	27.19%	694,745	26.64%	729,202	23.30%	943,520	25.03%	870,057	25.92%	889,500	29.07%

Fuente: Tesorería Municipal, Subtesorería de Ingresos, Tlalnepantla de Baz 2017.

De acuerdo al cuadro, los impuestos han registrado un incremento sostenido, en 2016 registraron un aumento del 6.3% en comparación con 2015 y aumentaron su proporción respecto al total de ingresos al pasar de 20.67% a 24.13%; es importante mencionar que de los ingresos propios el rubro más importante es de los impuestos, por las cargas impositivas del predial y el traslado de dominio.

En derechos los conceptos más importantes son servicios de alumbrado público, obras públicas, y uso de vías y áreas públicas para la actividad comercial, por lo que se puede observar que el crecimiento en el periodo comprendido del 2011 al 2016 de un 10% y la proporción respecto al total de ingresos se mantiene alrededor del 4%.

En cuanto al capítulo de Productos este refleja una inestabilidad importante en cuanto a su comportamiento ya que los ingresos que se registran en este concepto son los derivados por el uso de instalaciones de módulos y centros deportivos, casas de cultura, etc., y debido a la concesión de algunas albercas y canchas deportivas por lo que se ve mermado dicho ingreso, sin embargo en 2015 se incrementó este rubro debido a la venta de un terreno con Clave Catastral 092 15 026 02 00 0000 ubicado en autopista México - Querétaro km 27, San Pedro Barrientos con una superficie de 40,746 m².

Los aprovechamientos presentan su mayor ingreso en el ejercicio 2011, debido a que en este ejercicio el concepto de accesorios se registraba en este rubro sin embargo en los ejercicios del 2012 al 2016 se registran en cada uno de los rubros impositivos.

El capítulo de Ingresos por financiamiento no muestra movimiento de registro en el año 2011, sin embargo en los años 2012 - 2015 se refleja un incremento ya que originalmente se requería de este concepto para poder hacer frente a los gastos del municipio, en cambio para el año 2016, por las medidas de racionalización del gasto público, se logró tener mayor liquidez y no se requirió de la contratación de un crédito.

En el capítulo de Ingresos Municipales derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, se puede observar el incremento que año con año entrega el estado y la federación derivado de las participaciones y aportaciones federales y estatales, las cuales tuvieron un incremento promedio del 5.8% de 2011 a 2016 y representan una proporción promedio en este periodo del 63% del total ingresos, lo que refleja la dependencia económica de estos recursos para la implementación de programas municipales.

Indicadores de los Ingresos						
Indicadores	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Participación de los Ingresos Propios (Ingresos Provenientes de Fuentes Locales/Ingresos Totales)	27.19%	26.64%	23.30%	25.03%	25.92%	29.07%
Participación de Ingresos Externos (Ingresos de Origen Federal y Estatal/Ingresos Totales)	68.31%	67.06%	58.63%	54.15%	60.91%	70.56%
Participación de Ingresos Extraordinarios (Ingresos Extraordinarios/Ingresos Totales)	4.51%	6.31%	18.07%	20.82%	13.17%	0.00%
Aportación Impositiva (Impuestos/ Ingresos Totales)	19.15%	21.57%	19.43%	20.87%	20.67%	24.13%
Participación de impuestos en los ingresos propios (Impuestos/Ingresos Provenientes de Fuentes Locales (Ingresos Propios))	70.46%	80.99%	83.40%	83.41%	79.77%	82.97%

Fuente: Tesorería Municipal, Subtesorería de Ingresos, Tlalnepantla de Baz 2017.

La proporción de los ingresos propios respecto del total de ingresos han tenido variaciones que van del 23.3% registrada en 2013 año con la proporción más baja y han llegado hasta el 29.07% en 2016 año con la proporción más alta en el periodo de 2011 a 2016. Estos ingresos se recaudan en el territorio municipal a través de impuestos, derechos, aportación de mejoras, productos, aprovechamientos y accesorios.

Los ingresos recibidos de la Federación y del Estado en los últimos cinco años oscilaron entre el 54.15% en 2014 y el 70.56% en 2016, es decir, más de la mitad de dinero con el que el gobierno municipal hizo frente a sus compromisos lo recibió del Gobierno Federal y Estatal, esto genera una gran dependencias de las Participaciones y Aportaciones, lo que disminuye margen de maniobra en la gestión municipal cuando no se reciben los montos esperados. Respecto a los ingresos extraordinarios, estos se componen de los préstamos que recibe el gobierno, siendo el 2011 el año donde menos dinero se recibió por esta vía, 4.51% del total de los ingresos, y el 2014 año que más se recibió, 20.82%.

65

Así mismo, de lo recaudado en ingresos propios el rubro más importante son los impuestos (representan alrededor del 80%), de los cuales el más significativo es el impuesto predial.

Comportamiento de los ingresos según su fuente (miles de pesos)												
Concepto	2011		2012		2013		2014		2015		2016	
	Miles de pesos	%										
TOTAL INGRESOS	2,393,580	100	2,608,196	100	3,130,271	100	3,770,154	100	3,357,231	100	3,059,346	100
Ingresos Propios	650,695	27.2	694,745	26.6	729,202	23.3	943,520	25	870,057	25.9	889,500	29.07
Ingresos de Aportación Federal y Estatal	1,634,948	68.3	1,748,967	67.1	1,835,372	58.6	2,041,701	54.2	2,044,999	60.9	2,158,761	70.56
Ingresos Extraordinarios	107,937	4.5	164,484	6.3	565,697	18.1	784,933	20.8	442,175	13.2	0	0

Fuente: Tesorería Municipal, Subtesorería de Ingresos, Tlalnepantla de Baz 2017.

Recaudación y padrón de contribuyentes

Por otro lado, el padrón de contribuyentes del impuesto predial está compuesto por cerca de 160 mil contribuyentes y alrededor del 80% pagan su carga impositiva en tiempo y forma año tras año.

Pago de Contribuciones						
Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total de contribuyentes en el padrón	158,952	159,406	156,691	156,637	157,200	157,745
Número de contribuyentes puntuales	129,045	124,531	131,858	125,265	124,560	126,570
Número de contribuyentes morosos	29,907	34,875	24,833	31,372	32,640	31,175
Porcentaje de contribuyentes puntuales	81%	78%	84%	80%	79%	80%

Fuente: Tesorería Municipal, Subtesorería de Ingresos, Tlalnepantla de Baz 2017.

Estructura de egresos

Evaluación de los Egresos del Municipio de 2010-2016 (miles de pesos)												
Concepto	2011		2012		2013		2014		2015		2016	
	Miles de pesos	%										
TOTAL DE EGRESOS	2,393,169	100	2,068,197	100	2,623,841	100	3,694,687	100	3,179,984	100	2,767,231	100
Servicios Personales	1,079,655	45.1	1,104,779	42.4	1,288,699	49.1	1,384,914	37.5	1,428,845	44.9	1,352,970	48.9
Materiales y Suministros	142,161	5.9	178,027	6.8	141,913	5.4	155,209	4.2	99,697	3.1	132,915	4.8
Servicios Generales	185,180	7.7	229,982	8.8	336,454	12.8	384,899	10.4	324,958	10.2	209,993	7.6
Previsiones económicas, ayudas, erogaciones y pensiones.	271,975	11.4	301,282	11.6	323,187	12.3	437,475	11.8	344,022	10.8	391,927	14.2
Bienes Muebles e Inmuebles	90,284	3.8	49,865	1.9	40,126	1.5	21,435	0.6	18,534	0.6	93,348	3.4
Obras Públicas	407,761	17	455,512	17.5	261,203	10	467,392	12.7	269,828	8.5	203,742	7.4
Deuda Pública	216,153	9	288,749	11.1	232,258	8.9	843,363	22.8	694,099	21.8	382,336	13.8

Fuente: Tesorería Municipal, Subtesorería de Egresos, Tlalnepantla de Baz, 2017.

A fin de interpretar correctamente el ejercicio presupuestal del gasto, es importante identificar de manera detallada los conceptos que se engloban en cada uno de los rubros señalados en el cuadro anterior, entendiéndose lo siguiente por cada capítulo de gasto como sigue:

Servicios personales.- En este rubro se considera básicamente pagos referentes a la nómina y a las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Materiales y suministros.- Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios públicos y para el desempeño de las actividades administrativas, como: papelería, productos de limpieza, alimentos para caballos, combustibles, vestuarios y uniformes, entre los más importantes.

Servicios generales.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública, aquí se integran todos los gastos de servicios, como (telefonía, luz, impresión de formas valoradas, renta de carpas, sillas, arrendamiento de inmuebles, arrendamiento de terrenos, renta de maquinaria, de servicios informáticos, arrendamientos de vehículos, así como el pago de servicios de terceros.

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.- Este rubro específicamente son para apoyos, tanto al DIF, becas, apoyo a escuelas de tiempo completo, conserjes, y si hubiese alguna otra petición de apoyo a artistas, deportistas, de índole cultural no olvidando también que tenemos que considerar todos los descuentos que se hicieron al pago de predial por pagos puntales, por contribuyentes cumplidos así como el apoyo adicional a personas de la tercera edad, viudas, discapacitados etc. que deja de ser un ingreso para el municipio convirtiéndose en gasto como apoyo a los contribuyentes, llamándole sacrificio o carga fiscal .

Bienes muebles, inmuebles e intangibles.- Aquí se registra la compra de activo para el municipio.

Inversión pública.- Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades municipales, principalmente las asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos incluyendo los gastos de estudios de pre inversión y preparación del proyecto. En este capítulo se incluye además de lo anterior los pagos que se realizan por concepto de semaforización, bacheo, balizamiento (señales en avenidas) y las luminarias entre otras.

Deuda pública.- Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de préstamos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Así mismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

Informe Anual de Ejecución 2016

Derivado de lo anterior, podemos observar que los servicios personales compuesto por los sueldos de los servidores públicos son mayores del 40% del gasto público, en los materiales y suministros y servicios generales se gasta alrededor del 10%, en subsidios dependiendo del ejercicio fiscal se erogaron entre el 10 y 15% de los recursos municipales al igual que en deuda, mientras que la inversión pública en obras, mantenimiento de la infraestructura municipal y bienes muebles se encuentra alrededor del 10%.

Indicadores de Egresos						
Indicadores	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Proporción del Gasto Programable (Total del Gasto Programable/Total de Egresos)	91%	89%	91%	77%	78%	86%
Participación del Gasto Operativo (Total del Gasto de Operación (corriente)/ Total de Egresos)	74%	70%	80%	64%	69%	75%
Participación del gasto de Inversión (Total del Gasto de Inversión/Total de Egresos)	21%	19%	11%	13%	9%	11%
Participación del gasto de Servicios Personales (Servicios Personales/ Total de Egresos)	45%	42%	49%	37%	45%	49%
Proporción de la Deuda (Deuda Pública/Total de Egresos)	9%	11%	9%	23%	22%	14%
Equilibrio Presupuestal (Total de Ingresos/Total de Egresos)	100%	100%	119%	102%	106%	111%
Balance Presupuestal (Ingresos Ordinarios-Gastos Ordinarios)	39,452,900	34,954,685	-151,184,503	-103,830,066	122,925,184	293,609,623
Ingresos Ordinarios (Total de Ingresos-Endeudamiento)	2,175,429,863	2,319,447,384	2,898,013,993	2,926,790,934	2,663,132,079	2,677,010,332
Gastos Ordinarios (Total de egresos - Servicio de la deuda y pago de amortizaciones)	2,321,340,342	2,532,996,031	2,557,276,313	3,183,489,986	2,699,455,432	2,737,953,238
Balance Financiero (Balance presupuesto – servicio de la deuda)	2,177,015,933	2,319,447,384	2,391,582,702	2,851,323,741	2,485,884,770	2,384,895,418
Autonomía Financiera (Total de ingresos provenientes de fuentes locales + Participaciones e incentivos económicos netos / Total de egresos)	72%	71%	74%	61%	73%	89%

Fuente: Tesorería Municipal, Subtesorería de Egresos, Tlalnepantla de Baz, 2017.

Puede decirse que el gasto de operación en el Municipio de Tlalnepantla de Baz ha sido el más representativo en razón de que en este rubro se consideran la suma de los gastos erogados por el pago de personal, consumibles, contratación de servicios así como de los diversos apoyos y subsidios como lo es el otorgado al DIF, los cuales representan un promedio del 71% del periodo comprendido del ejercicio 2011 al ejercicio 2016.

Comportamiento de los egresos por objeto del gasto												
Concepto	2011		2012		2013		2014		2015		2016	
	Miles de pesos	%										
TOTAL DE EGRESOS	2,393,169	100	2,608,197	100	2,623,841	100	3,694,687	100	3,179,984	100	2,767,231	100
Total del Gasto de Operación	1,678,972	70.2	1,814,070	69.6	2,090,253	79.7	2,362,497	63.9	2,197,523	69.1	2,087,805	75.4
Total del Gasto de Inversión	498,044	20.8	505,377	19.4	301,329	11.5	488,827	13.2	288,362	9.1	287,090	10.4
Deuda Pública	216,153	9	288,749	11.1	232,258	8.9	843,363	22.8	694,099	21.8	382,336	13.8

Fuente: Tesorería Municipal, Subtesorería de Egresos, Tlalnepantla de Baz, 2017.

Análisis FODA

Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal</p> <p>Programa: Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público.</p>	<p>La Contraloría Municipal cuenta con servidores públicos de mandos medios y superiores certificados por unidad de competencia laboral en la norma institucional denominada: "Funciones de la Contraloría Municipal".</p> <p>Existencia de Códigos y Decálogos de Ética y Conducta en las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y órganos especializados de la Administración Pública Municipal, para realizar las funciones de manera eficaz.</p> <p>La implementación del Plan Municipal Anticorrupción permitirá un modelo de gobierno abierto, transparente y de rendición de cuentas, en beneficio de la ciudadanía tlalnepantlense.</p> <p>Existe el Plan de Desarrollo Municipal y el Código Reglamentario Municipal que fortalecen la coordinación del Sistema de Control Interno por parte de la Contraloría Municipal.</p>	<p>El incremento de la participación ciudadana para interponer quejas, denuncias y sugerencias en el Órgano de Control Interno, contribuirán en la mejora de la prestación de trámites y servicios que brindan las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y órganos especializados.</p> <p>La participación organizada de la ciudadanía coopera con el gobierno municipal, a través de la conformación de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia, a fin de transparentar los recursos públicos durante la ejecución de obras y programas sociales.</p>	<p>Los Recursos Humanos asignados a la Contraloría Municipal no son suficientes para la cobertura integral de fiscalización, control y evaluación de las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y órganos especializados; así como para la investigación de omisiones o conductas de los servidores públicos para determinar responsabilidades administrativas y en su caso, las denuncias correspondientes.</p> <p>La falta de capacitación especializada a los servidores públicos operativos en materia de fiscalización, control, evaluación y responsabilidades administrativas, para eficientar las actividades del Órgano de Control Interno.</p>	<p>El actuar anómala de los ciudadanos para obtener un beneficio personal, durante la gestión de trámites y/o servicios que brindan las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y órganos especializados, coadyuva en el incremento de conductas irregulares por parte de los servidores públicos municipales.</p> <p>El deficiente sistema de Control Interno de las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y órganos especializados dificulta el cumplimiento de objetivos y metas de la Contraloría Municipal.</p> <p>Retardo de la respuesta oportuna a los trámites y la disminución en la calidad de la prestación de los servicios públicos.</p>
<p>Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal</p> <p>Programa: Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público.</p>	<p>La Dirección General de Servicios Administrativos tiene adscrita la Subdirección de Capital Humano la cual tiene el padrón del personal actualizado quincenalmente por los enlaces administrativos y está disponible para la Contraloría Municipal.</p>	<p>Sistema de la Contraloría del Estado de México disponible en línea vía internet para la integración de los servidores públicos obligados por ley a presentar manifestación de bienes.</p>	<p>Existe controversia de quién debe llevar este proyecto si la Contraloría Municipal o la Dirección General de Servicios Admirativos.</p>	<p>Sanciones por parte de la Contraloría Estatal por incumplimiento en la manifestación de bienes.</p>

Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal</p> <p>Programa: Consolidación de la administración pública de resultados</p>	<p>La Dirección General de Servicios Urbanos cuenta con recurso humano y los recursos tecnológicos para el control, seguimiento y evaluación de los programas que institucionalmente le confieren, para el puntual cumplimiento de los objetivos y metas.</p>	<p>La coyuntura actual, hace indispensable la rendición de cuentas y el manejo transparente de los recursos, en la prestación de los servicios urbanos.</p>	<p>Recursos materiales escasos que afectan la prestación de los servicios.</p>	<p>El continuo crecimiento poblacional del municipio, genera una mayor demanda para la prestación de los servicios urbanos.</p>
<p>Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal</p> <p>Programa: Consolidación de la administración pública de resultados</p>	<p>Establecer el suministro de los bienes y servicios adecuados en tiempo y forma para la debida organización de los eventos.</p>	<p>Supervisar la logística de los eventos para garantizar su óptimo desarrollo.</p>	<p>No se cuenta con el suficiente personal.</p>	<p>No tomar las medidas necesarias para afrontar cualquier situación que ponga en riesgo la celebración o proceso del evento correspondiente.</p>
<p>Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal</p> <p>Programa: Consolidación de la administración pública de resultados</p>	<p>La Dirección General de Servicios Administrativos cuenta con una organización y procedimientos básicos para contratar, capacitar y evaluar capital humano; adquirir y contratar bienes y servicios con proveedores; proporcionar limpieza, mantenimiento básico a inmuebles y mobiliario municipal, apoyar eventos oficiales; así como dar mantenimiento, reparar, administrar y suministrar combustibles al parque vehicular del municipio; con transparencia y racionalidad de recursos para la operación y funcionamiento del servicio público municipal.</p>	<p>Conseguir mediante contratación de bienes y servicios con proveedores, así como de convenios de profesionalización y certificación de conocimientos con organizaciones públicas y privadas, la capacitación e insumos necesarios para la operación y servicios que las dependencias e institutos de la administración pública municipal proporcionan a los habitantes de la localidad para el desarrollo del municipio.</p>	<p>Se carece de normatividad administrativa interna para la evaluación, desarrollo, estabilidad y retribución salarial equitativa del personal de todos los niveles, que incentive la profesionalización del servicio público municipal.</p> <p>Procesos administrativos internos sustantivos con necesidad de mejora y sistematización.</p>	<p>Insuficiencia de recursos por crisis económica, inflación y devaluación.</p> <p>Los proveedores de bienes y servicios no respetan los precios con los que se presupuesta y calendarizan los recursos para la adquisición de los mismos.</p> <p>Aumentos constantes en el precio de los combustibles para la operación del parque vehicular.</p>
<p>Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal</p> <p>Programa: Consolidación de la administración pública de resultados</p>	<p>Se cuenta con el equipo de trabajo experimentado y conocedor de las normas para la emisión de licencias de funcionamiento. El CAET es un órgano colegiado donde participan distintas áreas de la administración.</p>	<p>Maximizar los beneficios de la obtención de bienes para captar nuevas inversiones.</p>	<p>Falta de capital humano para realizar actividades del área.</p> <p>Equipo de cómputo discontinuado, en malas condiciones.</p> <p>Falta de imagen institucional.</p>	<p>Falta de acuerdos en el seno del Ayuntamiento que permitan lograr los cambios a los reglamentos inherentes a los procesos del CAET</p>

Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal</p> <p>Programa: Consolidación de la administración pública de resultados</p>	<p>Se cuenta con un desarrollo institucional, estructura orgánica, capital humano y financiero para implementar acciones en materia de innovación gubernamental.</p>	<p>Reforzar las políticas en materia de innovación y calidad a través de apoyo de instituciones y organismos especializados en la materia.</p>	<p>Falta de interés y apatía, así como poca identidad y arraigo institucional por parte de algunos servidores públicos involucrados en los foros de innovación y calidad.</p>	<p>Disminución de los recursos financieros para ejecutar programas derivado de la disminución de la recaudación y las transferencias.</p>
<p>Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal</p> <p>Programa: Consolidación de la administración pública de resultados</p>	<p>Se cuenta con el personal y las áreas habilitadas para diseñar, implementar y evaluar las acciones de mejora organizacional y de procesos.</p> <p>Se cuenta con un diagnóstico de la situación organización a través de la implementación de la Agenda de Desarrollo Municipal.</p> <p>Se cuenta con un Manual de Organización y Procedimientos y un reglamento interior que regula las actividades que son de competencia de la Secretaría Técnica y departamentos y unidades, adscritos a esta.</p> <p>Se cuenta con una estrategia de implementación de las acciones de mejora.</p>	<p>Los niveles estatal y federal para implementar acciones de mejora que permitan a los gobiernos locales alcanzar su máximo potencial.</p> <p>Las acciones de desarrollo institucional requieren de pocos recursos y de capital humano especializado, mismo que se encuentra dentro de la administración.</p> <p>Existen instancias técnicas, nacionales e interinstitucionales, que facilitan estrategias y tecnologías a los gobiernos locales para su desarrollo institucional.</p> <p>Existe una necesidad municipal de implementar acciones que eleven la calidad de los productos y servicios que ofrece al gobierno local.</p>	<p>Independientemente del seguimiento que se le pueda dar, al no tener medios coactivos bien establecidos, las acciones de desarrollo institucional se vuelven una opción y no una obligación, por lo que ciertas áreas quedan rezagadas retrasando el cambio.</p>	<p>Las acciones de desarrollo institucional quedan rezagadas ante la inmediatez de las necesidades.</p> <p>No existe el capital humano suficiente para desarrollar las mejoras.</p>
<p>Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal</p> <p>Programa: Consolidación de la administración pública de resultados</p>	<p>Se cuenta con el sistema "CREG" de control patrimonial que permite llevar a cabo la emisión de resguardos. Se cuenta con personal suficiente para cubrir los levantamientos físicos.</p> <p>El archivo de concentración cuenta con el catálogo de disposición documental y suficiente personal. Digitalización de documentos auténticos con valor histórico administrativo.</p>	<p>Creación de vínculo o convenio para que las empresas especializadas en destrucción documental, lleve a cabo la trituración del papel y la desincorporación de muebles, vehículos y maquinaria autorizadas por cabildo para baja por ser obsoletos.</p> <p>Gestión de donación de equipos para escaneo de documentos históricos administrativos.</p>	<p>Posibilidad de omisiones del personal de otras áreas que impiden el levantamiento físico adecuado y actualización de resguardos, Posibles observaciones del OSFEM.</p> <p>Posibles observaciones del archivo del poder ejecutivo que retrasan la autorización de destrucción documental.</p>	<p>Deterioro del patrimonio municipal por el transcurso del tiempo, robo, invasión de áreas libres.</p> <p>Pérdida de posesión de bienes inmuebles por uso no autorizado.</p> <p>Deterioro del acervo documental por acontecimientos de la naturaleza imposibles de prever.</p> <p>Conducta ilícita de terceros (robo, destrucción, ocultamiento de documentos oficiales).</p>

Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal</p> <p>Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno</p>	<p>La Secretaría Particular cuenta con personal competente para brindar una atención adecuada a los ciudadanos, además de contar con las herramientas necesarias para el cumplimiento de sus actividades.</p>	<p>Contar con una adecuada vinculación con las dependencias de la Administración Pública Municipal para atender las demandas ciudadanas, además de voluntad y compromiso por brindar atención a la ciudadanía.</p>	<p>Existe un desconocimiento por parte del ciudadano sobre las acciones y servicios que otorga el municipio.</p> <p>Las dependencias de la administración pública municipal cuentan con procedimientos que hacen que se demoren en la atención de las demandas y peticiones ciudadanas.</p>	<p>Los ciudadanos cuentan con una desconfianza en los servicios y acciones que brinda el municipio, lo cual hace el desinterés y la falta de motivación en los ciudadanos.</p>
<p>Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal</p> <p>Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno</p>	<p>El interés de la Presidencia Municipal para eficientar los canales de comunicación con la sociedad y establecer ISO 9000, que garantice la satisfacción de sus solicitudes.</p> <p>Capital humano capacitado y comprometido para otorgar los servicios.</p> <p>Disposición para ejecutar las políticas y procesos.</p>	<p>Elevar la confianza de la ciudadanía, responder en tiempo y forma a las peticiones ciudadanas, generando una percepción positiva que nos distinga como una organización dinámica, innovador, que atiende y da respuesta a sus solicitudes.</p>	<p>No se tiene el compromiso para atender las peticiones ciudadanas.</p> <p>Se tiene una incipiente visión de la integración de los procesos de atención y ejecución de servicios.</p> <p>No se atiende la normatividad expresada en el Código Reglamentario Municipal.</p> <p>Falta de Capital Humano comprometido y competentes para prestar el servicio.</p> <p>Vulnerabilidad, pérdida de documentos y de información de la organización; cambio constante de Enlaces de Control de Gestión, así como falta tecnología de información adecuada para ofrecer un servicio eficaz.</p>	<p>Perder la confianza ciudadana.</p>
<p>Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal</p> <p>Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno</p>	<p>Personal comprometido para brindar una atención eficaz y eficiente, equipo tecnológico necesario para el buen desarrollo de las actividades administrativas, amplio conocimiento del personal sobre el territorio de la Zona Oriente.</p>	<p>Comunicación directa con los ciudadanos sin la necesidad de intermediarios, esperando con ello la canalización inmediata a las áreas correspondientes.</p>	<p>Deficiente coordinación y comunicación con las dependencias e instituciones de la Administración Pública Municipal, personal poco capacitado en cuanto a las funciones y atribuciones como servidores públicos, deficiencia en cuanto a gestión en las áreas de mayor demanda ciudadana.</p>	<p>Sobredemanda de bienes y servicios por parte de la población, desconfianza por parte de la población en cuanto a las acciones municipales.</p>

Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno	La coordinación cuenta con personal capacitado, se cuenta con voluntad institucional, trabajo en equipo, planificadores, buen desenvolvimiento sentido de responsabilidad, programa y proyectos definidos.	Interés de los asesores y personal, existencia de antecedentes e información de proyectos y estudios previos.	No tomar decisiones rápido debido a gran variedad de opiniones.	Deficiente acceso a la información, insuficientes recursos para llevar a cabo estudios o proyectos, oposición de otras las dependencias de la administración para brindar información.
Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno	Personal comprometido para brindar una atención eficaz y suficiente, equipo tecnológico necesario para el buen desarrollo de las actividades.	Comunicación directa con los ciudadanos sin la necesidad de intermediarios, esperando con ello la canalización inmediata a las áreas correspondientes.	Deficiente coordinación y comunicación con las dependencias e instituciones de la Administración Pública Municipal, personal poco capacitado.	Sobredemanda de bienes y servicios por parte de la población, desconfianza por parte de la población en cuanto a las acciones municipales.
Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno	Existen mecanismos de coordinación de las actividades de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal que favorecen la dirección y ejecución de los programas municipales bajo un enfoque de eficiencia y eficacia, lo que fomenta el cumplimiento de los objetivos planeados en el Plan de Desarrollo Municipal y la consecuente mejora en los niveles de bienestar y calidad de vida de la población.	Generar vínculos de coordinación con otros órdenes de gobierno. Municipios y delegaciones para fortalecer el diseño e implementación de políticas gubernamentales.	Los mecanismos de coordinación no siempre operan con la rapidez necesaria, lo que les resta efectividad e impide que los programas operen óptimamente.	El incremento desmedido de la demanda ciudadana y la disminución de las transferencias recibidas del estado y la federación, ocasionan que la conducción de las políticas públicas municipales no mejore la operación de los programas para mejorar los niveles de bienestar e impactar en la calidad de vida de la población.
Tema: Participación democrática en la formulación del Plan Programa: Democracia y pluralidad política	La coordinación cuenta con personal capacitado, se cuenta con voluntad institucional, trabajo en equipo, planificadores, buen desenvolvimiento, sentido de responsabilidad, programa y proyectos definidos.	Interés de los asesores y personal, existencia de antecedentes e información de proyectos y estudios previos.	No tomar decisiones rápido debido a gran variedad de opiniones.	Deficiente acceso a la información, insuficientes recursos para llevar a cabo estudios o proyectos, oposición de otras dependencias de la administración para brindar información.
Tema: Participación democrática en la formulación del Plan Programa: Democracia y pluralidad política	Se cuenta con personal capacitado y abierto al dialogo que permite de manera eficaz el fomento de la participación ciudadana que coadyuve al desarrollo municipal.	Los individuos organizados y abiertos al diálogo, que manifiestan de una forma ordenada sus demandas sociales, permiten la participación ciudadana.	La falta de compromiso y desinterés del personal de participación ciudadana, en dar atención oportuna a las manifestaciones de descontento de la sociedad civil.	Los intereses egocéntricos de individuos o grupos, que tratan de confundir a los ciudadanos, fomentando el desinterés por la vinculación y la participación social.

Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Seguridad de datos e información Programa: Gobierno electrónico</p>	<p>El instituto cuenta con personal especializado y capacitado en: soporte técnico en equipo de cómputo (mantenimiento preventivo y correctivo) administración y soporte de redes instalación y mantenimiento telefónico análisis, desarrollo, implementación, administración, soporte y mantenimiento de sistemas informáticos.</p>	<p>Existe tecnología informática asequible que permitiría optimizar el aprovechamiento de los recursos con los que cuenta el Ayuntamiento.</p> <p>La ciudadanía cuenta con medios y dispositivos que le permiten interactuar con el gobierno local y beneficiarse de lo que la administración municipal pone a su disposición.</p>	<p>La ciudadanía desconoce las opciones y ventajas que el gobierno municipal ofrece en materia de gobierno digital.</p> <p>Por otro lado, no se dispone de fondo revolvente en el Instituto Municipal de Geomática, de tal manera que no se resuelven las emergencias en tiempo y forma, por otra parte es necesario capacitar al personal en diferentes materia para mejorar su desempeño.</p>	<p>No se cuenta con licenciamiento de software ni con antivirus.</p> <p>La red de datos ha llegado al límite de su capacidad, lo que genera inestabilidad en la transmisión de datos presentado colapsos cada vez más frecuentes.</p> <p>Se carece de una plataforma para administrar la red de todos los equipos de cómputo, lo que genera pérdida de información, contaminación por virus y robo de piezas de equipos por los usuarios, haciendo deficiente el uso de los equipos de cómputo con los que se cuenta en este momento.</p> <p>La red está expuesta a ataques de hackers.</p>
<p>Tema: Participación democrática en la formulación del Plan Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad.</p>	<p>Se cuenta con personal capacitado y abierto al dialogo que permite de manera eficaz el fomento de la participación ciudadana que coadyuve al desarrollo municipal.</p>	<p>Los individuos organizados y abiertos al dialogo, que manifiestan de una forma ordenada sus demandas sociales, permiten la participación ciudadana.</p>	<p>La posible falta de compromiso y desinterés del personal de la subsecretaria de gobierno, en dar atención oportuna a las manifestaciones de descontento de la sociedad civil, crea desconfianza en la participación ciudadana.</p>	<p>Los intereses egocéntricos de individuos o grupos, que tratan de confundir a los ciudadanos, fomentando el desinterés por la vinculación y la participación social.</p>
<p>Tema: Transparencia y rendición de cuentas Programa: Transparencia de la función pública</p>	<p>El personal está sumamente capacitado en la materia y en cada una de las funciones asignadas.</p> <p>Para dar la atención merecida a la ciudadanía se realiza una coordinación con las diversas áreas de la administración municipal.</p> <p>Se están mejorando los tiempos de las respuestas.</p>	<p>Lograr consolidar al municipio como uno de los mejores en materia de transparencia y rendición de cuentas, que la ciudadanía tenga más acercamiento con el gobierno municipal se pueda evaluar el trabajo realizado.</p>	<p>No se cuenta con el equipo de trabajo necesario ni el espacio suficiente para dar un mejor servicio, atención y calidad al ciudadano.</p>	<p>Es probable que no se atiendan las solicitudes en tiempo y forma y tener el riesgo de ser acreedores de un recurso de revisión y posteriormente a una sanción por parte de la Contraloría del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).</p>

Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal</p> <p>Programa: Asistencia Jurídica al ejecutivo</p>	<p>Tlalnepantla de Baz cuenta con servidores públicos especializados y profesionales en la atención y asistencia jurídica en el municipio.</p> <p>Existen procedimientos claros y definidos para la asistencia jurídica.</p> <p>Se cuenta con infraestructura que permite brindar asistencia jurídica a la población.</p>	<p>Existe un marco jurídico robusto y claro en la defensa y asistencia jurídica del municipio.</p> <p>Existe un adecuado clima de mejora regulatoria en la región.</p> <p>Existe comunicación y vinculación con diversas autoridades y actores que participan en los procedimientos de asistencia y defensa jurídica, tales como: Notarías, Registros Civiles, etc.</p>	<p>Desconocimiento de los procedimientos por parte de los Servidores públicos, lo cual genera omisiones y deficiencias en su ejecución.</p> <p>Deficiente cultura de la legalidad.</p> <p>Deficiente difusión de los servicios de asesoría jurídica brindados por el Municipio.</p> <p>Existe un desaprovechamiento de la infraestructura municipal existente.</p>	<p>La población desconoce los diferentes servicios de asistencia jurídica que brinda el municipio.</p> <p>Existe apatía social en la comunidad para participar y acercarse al municipio para recibir asistencia jurídica.</p>
<p>Tema: Gestión gubernamental distintiva</p> <p>Programa: Comunicación pública y fortalecimiento informativo</p>	<p>Se cuenta con las herramientas necesarias, el personal adecuado, una buena coordinación con la agenda de la Presidenta Municipal y la disponibilidad del gobierno para tener una relación cordial con los medios.</p>	<p>Mantener una relación corresponsable entre el gobierno y los diversos medios de comunicación, tener acceso a diferentes medios de difusión, poder difundir de manera efectiva aprovechando el desarrollo tecnológico, principalmente de las redes sociales.</p>	<p>Deficiencias en la red de internet generan que no se realice una correcta difusión y un seguimiento inmediato de la información.</p> <p>Una deficiente vinculación entre las diferentes dependencias de la administración ocasionan que no siempre se cuente con la información destacada de cada una de ellas.</p>	<p>Debido a que la tecnología genera un aspecto inmediato se corre el riesgo de que se manejen aspectos negativos que pueden afectar la imagen institucional.</p> <p>No toda la población tiene acceso a los diferentes medios de comunicación y tecnología, esto genera carencia de información que se refleja en la poca asistencia y participación.</p>
<p>Tema: Gobierno eficiente que genere resultados</p> <p>Programa: Impulso al federalismo y desarrollo municipal</p>	<p>La Dirección General de Servicios Administrativos tiene a su cargo el Departamento de Capacitación y Desarrollo Organizacional, el cual cuenta con las instalaciones adecuadas para llevar a cabo la capacitación y certificación en materia hacendaria.</p>	<p>Conseguir mediante convenio, la capacitación y certificación de servidores públicos de Tlalnepantla de Baz en las instancias facultadas para ello, como son: el instituto para el desarrollo técnico de las haciendas públicas (INDETEC), el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM); el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM); y el Instituto de Administración Pública del Estado de México A.C. (IAPEM), con la finalidad de contar con un conocimiento mayor en el tema.</p>	<p>Dentro del Departamento de Capacitación y Desarrollo Organizacional no se cuenta con personal con el conocimiento apropiado para capacitar en materia hacendaria, por tal motivo no está en condiciones de elaborar un programa de capacitación ni capacitar ni certificar en el tema.</p>	<p>Que no se logre cumplir con la capacitación y certificación de los servidores públicos de Tlalnepantla de Baz que por mandato de ley deban hacerlo y seamos observados y sancionados por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).</p>

Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Autonomía financiera</p> <p>Programa: Fortalecimiento de los ingresos</p>	<p>La recaudación municipal se realiza con ayuda de un sistema informático que permite registrar cada una de las operaciones realizadas de manera óptima, realizando un trabajo eficiente y eficaz.</p> <p>Como primer paso hacia el aprovechamiento de las tic's se puso en marcha el programa "cero papel" para traslado de dominio y obtención de certificaciones.</p> <p>Se cuenta con un sistema informático que cubre todas las operaciones financieras del Ayuntamiento solicitadas por el OSFEM.</p> <p>Existe una reglamentación clara y específica en materia contable y presupuestal.</p>	<p>Al mes de septiembre de 2016 se tienen registradas 162 mil cuentas catastrales, es decir contribuyentes sujetos al pago de impuesto predial.</p> <p>Se requiere un análisis de viabilidad sobre la integración de tic's en los procesos administrativos internos, en coordinación con el Instituto Municipal de Geomática.</p>	<p>Históricamente se ha observado que alrededor de un 76% del padrón de impuesto predial (118,000 contribuyentes aproximadamente), realiza su pago predial dentro de los meses de enero, febrero y marzo.</p> <p>Existe desfase entre las tareas de registro en los niveles presupuestal y contable, aunado a la nula interacción de los sistemas existentes de ingresos y egresos.</p> <p>La supervisión de las actividades de recaudación de los ingresos diversos es deficiente.</p> <p>El 50 por ciento de la recaudación por predial recae en menos del 2 por ciento del padrón actual.</p>	<p>El proceso de bancarización brinda más opciones de pago a los contribuyentes, sin embargo, al interior de la tesorería se generan retrasos en la recepción de información obstaculizando las tareas de registro contable y presupuestal.</p> <p>La discrecionalidad en la aplicación de los subsidios distorsiona las metas de recaudación.</p> <p>La dinámica urbana y poblacional transforma las actividades económicas dentro del territorio municipal.</p> <p>Alta dependencia a los ingresos por participaciones federales y estatales.</p>
<p>Tema: Autonomía financiera</p> <p>Programa: Transferencias</p>	<p>La Tesorería Municipal cuenta con personal calificado para brindar una atención de calidad y calidez a los ciudadanos, además de contar con la tecnología necesaria para el cumplimiento de sus actividades, por lo que se tiene un proceso eficaz y eficiente.</p>	<p>Existe una adecuada comunicación y voluntad de las dependencias de la Administración pública Municipal para atender las demandas ciudadanas.</p>	<p>Las dependencias de la Administración pública Municipal demoran en la atención de las demandas y peticiones ciudadanas.</p>	<p>Existe apatía política en los ciudadanos, lo cual merma la confianza y vinculación de los ciudadanos con las autoridades locales y programas municipales.</p>
<p>Tema: Autonomía financiera</p> <p>Programa: Transferencias</p>	<p>La recaudación municipal y las operaciones financieras del municipio se realizan con ayuda de sistemas informáticos.</p>	<p>La Ley de Coordinación Fiscal determina una aproximación real acerca de los ingresos correspondientes a participaciones para cada ejercicio fiscal.</p> <p>Evaluar si existen fondos federales y estatales a los cuales se puede tener acceso.</p>	<p>No hay interacción entre los sistemas de ingresos como de egresos de manera directa.</p> <p>Se tienen retrasos en la integración de los expedientes técnicos que amparan el uso de los recursos federales y estatales.</p>	<p>Se tiene una alta dependencia financiera de los recursos que se reciben a través del Sistema Nacional y Estatal de Coordinación Fiscal.</p> <p>Reducción en las participaciones como consecuencia de la inestabilidad macroeconómica.</p>

Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Recaudación y padrón de contribuyente</p> <p>Programa: Modernización del catastro mexiquense</p>	<p>Se tienen registradas 162 mil cuentas catastrales, es decir contribuyentes sujetos al pago de impuesto predial.</p> <p>Como primer paso hacia el aprovechamiento de las tic's se puso en marcha el programa "cero papel" para traslado de dominio y obtención de certificaciones.</p>	<p>La actualización de las características de los inmuebles inscritos en el padrón catastral, deben estar encaminados a buscar una equidad en la distribución de la carga tributaria.</p> <p>Es necesario obtener recursos a través de fondo federales y estatales que permitan mejorar la infraestructura del sistema catastral.</p>	<p>No se cuenta con los elementos técnicos suficientes para controlar la cartografía digital catastral</p> <p>Se carece de campañas de regularización de bienes inmuebles.</p> <p>La coordinación con el área generadora de licencias de construcción es extremadamente limitada.</p>	<p>La dinámica urbana y poblacional transforma las actividades económicas dentro del territorio municipal.</p>
<p>Tema: Gestión gubernamental distintiva</p> <p>Programa: Desarrollo de información estadística y geográfica estatal</p>	<p>Se cuenta con un diagnóstico actualizado de la situación demográfica del municipio.</p> <p>Se cuenta con un área encargada de procesar datos estadísticos y geospaciales, lo que permite un avance sustancial en la implementación, así como en la recopilación de la información sociodemográfica del municipio.</p> <p>El municipio cuenta con un capital humano capacitado en cuestiones de demografía y sistemas de referenciación geospaciales.</p> <p>El Consejo Municipal de Población cuenta con un reglamento actualizado.</p>	<p>Tlalnepantla de Baz es el primero municipio, en el Estado de México, que integra e implementa un programa de población que atienda sus necesidades particulares.</p> <p>El programa de población puede coadyuvar, de manera transversal, en la implementación de diversas políticas públicas municipales.</p> <p>Gracias al programa, se pueden conocer de manera puntual las necesidades por grupo demográfico en materia de género, salud, educación, actividad económica y asentamientos humanos.</p> <p>Dar seguimiento a los resultados de impacto del organismo.</p>	<p>Al ser la primera vez que se integra el programa municipal de población, es posible que ciertos aspectos sociodemográficos hayan quedado fuera de las perspectivas establecidas.</p>	<p>La poca familiaridad que las dependencias de la Administración Pública Municipal tienen en la utilización de recursos estadísticos en materia demográfica para construir sus planes, programas, estrategias y líneas de acción puede que tenga un efecto negativo en la implementación del Programa Municipal de Población si no se lleva un seguimiento pertinente.</p>
<p>Tema: Desarrollo institucional</p> <p>Programa: Coordinación intergubernamental regional</p>	<p>Se cuenta con una administración bien estructurada en términos de organización, se cuenta con un departamento encargado de las políticas públicas y desarrollo metropolitano y se cuenta con una Agenda Metropolitana, así como con una vinculación.</p>	<p>Existen programas federales de apoyo al desarrollo metropolitano a los cuales se puede tener acceso al contar con la agenda metropolitana, ya que se tienen identificados planes y proyectos así como necesidades comparativas para la región.</p>	<p>Diferencias en caso de requerir que el municipio haga una aportación en un fondo compartido con la federación del estado este no cuente con recursos para poder dar su parte correspondiente si así lo requieren las reglas de operación.</p>	<p>Las condiciones económicas del país los recursos federales son objeto de ajustes y análisis de viabilidad por lo que aún gestionando estos recursos con éxito en su ministración pueden ser reducidos o cancelados.</p>

Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Gestión gubernamental distintiva</p> <p>Programa: Desarrollo de información estadística y geográfica estatal</p>	<p>Se cuenta con conjuntos de datos de información básica en materia estadística y geográfica, provenientes de la administración municipal, como son: registros administrativos, resultados de censos y encuestas, información generada por la operación de programas, información geográfica producida por el INEGI.</p> <p>Existe en el personal asignado a la gestión de interés en adquirir nuevas capacidades técnicas.</p> <p>El instituto propicia un ambiente favorable para la sistematización de la información estadística.</p>	<p>Hoy en día existe una participación de la sociedad más activa e interesada en la revisión de los diferentes procesos que conlleva la administración pública.</p> <p>Existe en el mercado de aplicaciones estadísticas y geográficas software que puede ser aprovechado en las funciones de gestión.</p> <p>El instituto está poniendo a disposición de la sociedad, de manera gratuita, prácticamente toda la información de línea que produce; así como desarrollos de consulta en la web sobre temas económicos y demográficos.</p>	<p>La ciudadanía desconoce las opciones y ventajas que el gobierno municipal ofrece en materia de gobierno digital, para fortalecer un gobierno abierto.</p> <p>Falta de capacitación al personal del instituto.</p>	<p>Que la información que nos proporcionen sea falsa así como el servicios de comunicaciones (red de datos y voz) colapse por situaciones ajenas al instituto.</p>
<p>Tema: Estructura de los egresos:</p> <p>Programa: Planeación y presupuesto basado en resultados</p>	<p>La coordinación cuenta con personal capacitado, se cuenta con voluntad institucional, trabajo en equipo, planeadores, buen desenvolvimiento, sentido de responsabilidad, programa y proyectos definidos.</p>	<p>Interés de los asesores y personal, existencia de antecedentes e información de proyectos y estudios previos.</p>	<p>No tomar decisiones rápido debido a gran variedad de opiniones.</p>	<p>Deficiente acceso a la información, insuficiente recursos para llevar a cabo estudios o proyectos, oposición de otras dependencias de la administración para brindar información.</p>
<p>Tema: Estructura de los egresos:</p> <p>Programa: Planeación y presupuesto basado en resultados</p>	<p>En la Tesorería Municipal existe personal capacitado, que desarrolla las funciones eficientemente, como: tareas de revisión, seguimiento y registro contable y presupuestal.</p> <p>Se cuenta con un sistema informático que permite integrar todas las operaciones financieras del Ayuntamiento, además de reglamentación clara y específica en materia contable y presupuestal.</p>	<p>Es necesario diseñar una política de austeridad para ejercer el gasto de manera racional y objetiva, acorde a la realidad macroeconómica nacional.</p> <p>Se deben considerar opciones de actualización del sistema informático para eficientar el proceso administrativo interno.</p>	<p>La etapa de planeación y programación del ingreso-gasto es deficiente.</p> <p>Los procesos adquisitivos regularmente se inician sin un soporte documental que avale la disponibilidad presupuestal, provocando desfase entre las tareas de registro.</p> <p>Deficiente integración de expedientes para pago.</p>	<p>El incumplimiento respecto a la normatividad ocasiona sanciones administrativas y resarcitorias</p> <p>Inconformidad social como consecuencia de la deficiente aplicación del gasto.</p> <p>La inestabilidad financiera del país puede incidir en una reducción de participaciones e incumplir con las metas de gasto programadas.</p>

Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Estructura de los egresos: Programa: Planeación y presupuesto basado en resultados</p>	<p>Se cuenta con personal certificado por el instituto hacendario para realizar las funciones de la UIPPE.</p>	<p>Existe una relación importante con las instancias estatales relacionadas con el propósito del programa como son OSFEM, IHAEM, COPLADEM, instituto de profesionalización, etc.</p> <p>Las instituciones descritas dan cursos de capacitación y actualización en materia hacendaria y de planeación y presupuesto.</p>	<p>Se cuenta con poco personal para atender las diversas actividades relacionadas con la UIPPE.</p> <p>El diseño organizacional del gobierno no favorece el proceso de planeación, programación, evaluación y seguimiento y generación de información.</p>	<p>No existe la suficiente coordinación hacendaria y de planeación entre las entidades estatales (OSFEM, IHAEM, COPLADEM, Secretaria de Finanzas en su área de planeación y presupuestación), lo que no crea un criterio consensado entre estas instancias y los gobiernos municipales.</p> <p>Existen obligaciones de entrega de información y de evaluaciones de índole federal y estatal particularmente informes de evaluaciones que aumentan cargas de trabajo y se pueden incrementar.</p> <p>El Manual de Planeación es modificado cada año y es emitido aproximadamente en noviembre, esto entorpece el proceso de planeación y programación y su evaluación.</p>
<p>Tema: Estructura de los egresos Programa: Gasto social e inversión pública</p>	<p>Existe una reglamentación clara sobre la disponibilidad y ejercicio de los recursos asignados por la federación y el estado.</p> <p>Se cuentan con dos sistemas que permiten la integración y seguimiento de los expedientes técnicos de inversión pública, uno en obras públicas y otro en tesorería.</p>	<p>La ejecución de los recursos asignados se dificulta debido a procedimientos no definidos por las áreas usuarias.</p> <p>Durante los dos ejercicios fiscales subsecuentes, el número de proyectos será limitado por el desarrollo de elecciones a nivel estatal y municipal.</p>	<p>Es necesario llevar a cabo proyectos de infraestructura acordes con la realidad económica y social del municipio.</p> <p>El cumplimiento en la ejecución de los recursos maximiza los beneficios para gozar de un aumento en el monto asignado y cantidad de proyectos para posteriores ejercicios fiscales.</p>	<p>El incumplimiento a la normatividad vigente implica la imposición de sanciones administrativas y financieras.</p> <p>La situación macroeconómica del país interfiere directamente en la ministración de los recursos, situación que se hará más evidente durante los próximos ejercicios fiscales.</p>
<p>Tema: Estructura de los egresos Programa: Deuda pública</p>	<p>Los recursos ejercidos para el pago de la deuda pública, sumaron 26 millones, y para el año 2017 serán de casi 33 millones. Los pagos por concepto de capital e intereses se encuentran garantizados.</p>	<p>Generar reservas financieras durante los primeros meses del año, que permita formular contar con liquidez para los gastos de operación. Se deben establecer mecanismos que permitan renegociar.</p>	<p>Existen problemas de liquidez por presiones de pago por concepto de pasivos de corto plazo.</p>	<p>Buscar nuevos esquemas de financiamiento, que permitan reducir el impacto de la deuda pública.</p> <p>La tabla de factores para el cálculo de los intereses de la deuda está sujeta a cambios.</p>

Informe Anual de Ejecución 2016

Tema y Subtema Clave del desarrollo / Programa	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Tema: Estructura de los egresos</p> <p>Programa: Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores</p>	<p>En el ejercicio 2016 se pagaron 322 millones de pesos por concepto de ADEFAS, mientras que en el ejercicio 2015 ascienden a 213.5 millones de pesos.</p> <p>El estado de situación financiera registra 321 millones de pesos por concepto de cuentas por pagar a corto plazo.</p>	<p>Es indispensable generar reservas financieras durante los primeros meses del año, que permita formular contar con liquidez para los gastos de operación.</p> <p>Se deben establecer mecanismos que permitan renegociar adeudos con proveedores y prestadores de servicios.</p>	<p>Los recursos relacionados con capital e intereses por créditos bancarios obtenidos tienen prioridad sobre los recursos financieros que corresponden al rubro de ADEFAS.</p> <p>Existen problemas de liquidez por presiones de pago por concepto de pasivos de corto plazo.</p>	<p>Los recursos que recibe el municipio a través del sistema nacional y estatal de coordinación fiscal presentan una reducción, como consecuencia a la situación macroeconómica actual.</p>

4. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS

Este apartado agrupa por pilares y ejes transversales los programas que quedaron inscritos en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, los cuales se ejecutaron a través el Programa Anual del Presupuesto basado en Resultados Municipal 2016. Describe cualitativa y cuantitativamente el avance de las actividades que integran los programas, y por medio de la evaluación programática define el grado de cumplimiento de las metas que se fijaron en cada programa para la consecución de sus respectivos objetivos, estrategias y líneas de acción plasmadas en el Plan.

80

Evaluación programática

La evaluación programática es un proceso enfocado a la revisión del impacto de los programas de orden público, con el objetivo de fortalecer el proceso de planeación, programación y presupuestación en el ámbito municipal, así como la cultura de rendición de cuentas.

Para tal fin, la Secretaría Técnica a través de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) ha implantado un sistema de evaluación y seguimiento que califica el cumplimiento de metas, de acuerdo a los siguientes parámetros:



Estructura Programática Municipal 2016

Con fin de armonizar las políticas y prioridades del gobierno estatal y municipal, el Gobierno del Estado de México ha creado una Estructura Programática que es un conjunto de categorías en las que se deben de clasificar todas las acciones, obras y gastos de estos dos ámbitos de gobierno, lo cual permite mediante una planeación estratégica llevar a cabo sistemáticamente los procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación. En Tlalnepantla, durante 2016 las dependencias y entidades del gobierno municipal aplicaron 61 programas de la Estructura Programática:

PILAR TEMÁTICO Y/O EJE TRANSVERSAL	CLAVE				PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEPENDENCIA MUNICIPAL
	FIN	FN	SF	PG		
GOBIERNO SOLIDARIO	01	03	03	01	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
	01	04	01	01	RELACIONES EXTERIORES	PRESIDENCIA MUNICIPAL
	02	02	02	01	DESARROLLO COMUNITARIO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
	02	02	05	01	VIVIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
	02	03	01	01	PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD	INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD
	02	03	02	01	ATENCIÓN MÉDICA	INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
	02	04	01	01	CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
	02	04	02	01	CULTURA Y ARTE	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
	02	05	01	01	EDUCACIÓN BÁSICA	INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
	02	05	02	01	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN
	02	05	03	01	EDUCACIÓN SUPERIOR	INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN
	02	05	05	01	EDUCACIÓN PARA ADULTOS	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
	02	05	06	03	ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL	SISTEMA MUNICIPAL DIF
	02	06	05	01	ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR	SISTEMA MUNICIPAL DIF
	02	06	08	01	PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL	SISTEMA MUNICIPAL DIF
	02	06	08	02	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SISTEMA MUNICIPAL DIF
	02	06	08	03	APOYO A LOS ADULTOS MAYORES	SISTEMA MUNICIPAL DIF
	02	06	08	04	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA MUNICIPAL DIF
	02	06	08	05	EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD Y EL DESARROLLO DE LAS MUJERES
	02	06	08	06	OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
ESTADO PROGRESISTA	01	03	08	01	POLÍTICA TERRITORIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
	02	01	01	01	GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
	02	01	03	01	MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	OPDM
	02	01	04	01	PROTECCIÓN AL AMBIENTE	DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE

Informe Anual de Ejecución 2016

PILAR TEMÁTICO Y/O EJE TRANSVERSAL	CLAVE				PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEPENDENCIA MUNICIPAL	
	FIN	FN	SF	PG			
	02	02	01	01	DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	
	02	02	03	01	MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA	OPDM	
	02	02	04	01	ALUMBRADO PÚBLICO	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	
	02	02	06	01	MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	
	03	01	02	01	EMPLEO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	
	03	04	02	01	MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	
	03	05	01	01	MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	
	03	05	01	03	MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	
	03	07	01	01	FOMENTO TURÍSTICO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	
SOCIEDAD PROTEGIDA	01	02	04	01	DERECHOS HUMANOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	
	01	03	09	02	REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	
	01	03	09	03	MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN MUNICIPAL	COORDINACIÓN GENERAL DE JUSTICIA MUNICIPAL	
	01	07	01	01	SEGURIDAD PÚBLICA	COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	
	01	07	02	01	PROTECCIÓN CIVIL	COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL	
	01	07	04	01	COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	
	01	08	01	01	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO COORDINACIÓN GENERAL DE JUSTICIA MUNICIPAL	
GOBIERNO DE RESULTADO	01	03	01	01	CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO	PRESIDENCIA MUNICIPAL SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO REGIDURÍAS	
	01	03	02	01	DEMOCRACIA Y PLURALIDAD POLÍTICA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	
	01	03	04	01	DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL SINDICATURAS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CONTRALORÍA MUNICIPAL	
	01	03	05	01	ASISTENCIA JURÍDICA AL EJECUTIVO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	
	01	03	09	04	COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL REGIONAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	
	01	05	02	05	PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL TESORERÍA MUNICIPAL	
	01	05	02	06	CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	
	01	08	01	02	MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE	TESORERÍA MUNICIPAL	
	01	08	02	01	DESARROLLO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA ESTATAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	
	01	08	03	01	COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	
	01	08	04	01	TRANSPARENCIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	
	01	08	05	01	GOBIERNO ELECTRÓNICO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	
	02	04	04	01	NUEVAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	
	FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO	01	05	02	01	IMPULSO AL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
		01	05	02	02	FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS	TESORERÍA MUNICIPAL
01		05	02	03	GASTO SOCIAL E INVERSIÓN PÚBLICA	TESORERÍA MUNICIPAL	
01		05	02	04	FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	
04		01	01	01	DEUDA PÚBLICA	TESORERÍA MUNICIPAL	
04		02	01	01	TRANSFERENCIAS	PRESIDENCIA MUNICIPAL TESORERÍA MUNICIPAL	
04		04	01	01	PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	TESORERÍA MUNICIPAL	

4.1 PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO

Con la ayuda del Gobierno Estatal y Federal, estamos consolidado un Municipio con un Gobierno Solidario cuyos esfuerzos están encaminados a llevar a cabo acciones que ayuden a elevar la calidad de vida de la población, implementando mecanismos de asistencia social, aumentando la calidad en los servicios de educación, fomentando las actividades culturales y deportivas e incrementando la cobertura de los servicios de salud.

Con estos programas estamos sentando las bases para hacer de las políticas públicas de nuestro municipio un modelo efectivo a seguir en materia de educación, salud y desarrollo social.

Programa. 01030301 Conservación del patrimonio público

Objetivo. Mantener y transmitir el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible como devenir de la identidad de los tlalnepantlenses.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	ACTUALIZAR PÁGINA WEB DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL.	ACTUALIZACIÓN	4	4	100%	ADECUADO
	ELABORAR EL CATÁLOGO DE PATRIMONIO CULTURAL, ARTÍSTICO E HISTÓRICO.	CATÁLOGO	1	1	100%	ADECUADO
	GESTIONAR ANTE LAS INSTANCIAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MUEBLE E INMUEBLE DEL MUNICIPIO.	GESTIÓN	9	9	100%	ADECUADO
	MANTENIMIENTO MENOR AL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL.	MANTENIMIENTO	4	4	100%	ADECUADO
	REALIZAR CHARLAS CULTURALES DE TLALNEPANTLA.	EVENTO	12	12	100%	ADECUADO

83

Programa. 01040101 Relaciones exteriores

Objetivo. Establecer vínculos de cooperación internacional para impulsar el desarrollo del municipio.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO	BRINDAR ASESORÍAS A MIGRANTES.	ASESORÍAS	3000	2883	96%	ADECUADO
	DAR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN QUE SOLICITA EL TRÁMITE DE PASAPORTE.	PASAPORTE	2,3000	6,506	28%	CRÍTICO
	ELABORAR LA POLÍTICA MUNICIPAL EN MATERIA MIGRACIÓN.	ACUERDO / DOCUMENTO	1	1	100%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO FORTALECIMIENTO Y EXPANSIÓN DE VÍNCULOS INTERINSTITUCIONALES Y DIPLOMÁTICOS CON CIUDADES EXTRANJERAS.	ACUERDO / DOCUMENTO	6	16	267%	ADECUADO
	REALIZAR CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN PARA MIGRANTES SOBRE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.	CAMPAÑA	3	8	267%	ADECUADO
	REALIZAR CAMPAÑAS PERMANENTES DE DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y CIUDADES HERMANAS.	CAMPAÑA	3	6	200%	ADECUADO
	REALIZAR PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y / O CERTIFICACIÓN PARA PERSONAL DE LA UNIDAD, EN TEMAS COMO: PROCESAMIENTOS DE DOCUMENTOS DE SEGURIDAD, EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN; ENTRE OTROS.	CURSOS	6	29	483%	ADECUADO

Programa. 02020201 Desarrollo comunitario

Objetivo. Fortalecer una coordinación para la concurrencia de los recursos de los programas de desarrollo social orientados a mejorar distintos ámbitos de las comunidades y grupos sociales especialmente de mayor vulnerabilidad, que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
APOYO A LA COMUNIDAD	CAPACITAR Y CERTIFICAR EN ARTES Y OFICIOS A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO "APRENDE Y EMPRENDE" DEL PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL.	BENEFICIARIO	450	450	100%	ADECUADO
	ELABORAR Y GESTIONAR LOS PROYECTOS DE ACCIONES SOCIALES A IMPLEMENTAR POR PARTE DEL PROGRAMA INFRAESTRUCTURA EN LA DELEGACIÓN DE LA SEDATU (HÁBITAT Y RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS).	GESTIÓN	0.21	0.21	100%	ADECUADO
	INSTALAR Y REHABILITAR GIMNASIOS Y MÓDULOS DE JUEGOS INFANTILES AL AIRE LIBRE.	GIMNASIOS	30	30	100%	ADECUADO
	OTORGAR APOYO ALIMENTARIO A TRAVÉS DE UNA CANASTA BÁSICA O ECONÓMICA A LOS CIUDADANOS DE TLALNEPANTLA DE BAZ.	APOYO	1,2000	1,3000	108%	ADECUADO
PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	ASESORAR Y CANALIZAR A LOS INTERESADOS DE LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE SE OTORGUEN AL MUNICIPIO.	ASESORÍA	1700	1,998	118%	ADECUADO
	GESTIONAR LA PROTOCOLIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.	GESTIÓN	39	29	74%	BUENO
	LIBERAR A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL QUE HAYAN CONCLUIDO SU SERVICIO Y /O PRACTICAS PROFESIONALES, EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	PRESTADORES	850	898	106%	ADECUADO
	REALIZAR CURSOS DE CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES PARA APOYAR EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN ESTADO DE VULNERABILIDAD.	CURSOS	6	6	100%	ADECUADO

84

Programa. 02020501 Vivienda

Objetivos. Promover y fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos, para abatir el rezago existente y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	CONSTRUIR ESPACIOS PARA MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA.	OBRA	180	144	80%	BUENO
	FIRMA DEL CONVENIO IMEVIS.	CONVENIO	1	1	100%	ADECUADO
	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DE ESPACIOS COMUNES DE UNIDADES HABITACIONALES.	M ³	350,000	387,997	111%	ADECUADO

Programa. 02030101 Prevención médica para la comunidad

Objetivo. Promover, prevenir y fomentar la salud pública de los habitantes de Tlalnepantla de Baz, haciendo énfasis en los de mayor vulnerabilidad. Combatir la pobreza en Tlalnepantla de Baz

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
ENTORNOS Y COMUNIDADES SALUDABLES	PRESTAR SERVICIOS DE REDADA PARA CAPTURA DE FAUNA CANINA Y FELINA.	REDADA	500	356	71%	BUENO
	PRESTAR SERVICIOS PARA EL CUIDADO Y SALUD DE LOS ANIMALES (ESTERILIZACIÓN, DESPARASITACIÓN, VACUNACIÓN, ESTÉTICA Y	SERVICIO	16,000	10,918	68%	INSUFICIENTE

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	CONSULTA, ETC...).					
	REALIZAR MUESTRA DE ENCÉFALOS.	ANIMAL	50	193	386%	ADECUADO
	REALIZAR SACRIFICIO HUMANITARIO CANINO Y FELINO.	ANIMAL	500	1,307	261%	ADECUADO
PROMOCIÓN DE LA SALUD	GESTIONAR SERVICIOS DE SALUD EN COADYUVANCIA CON LAS INSTITUCIONES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.	GESTIÓN	400	248	62%	INSUFICIENTE
	IMPARTIR PLÁTICAS PARA FOMENTAR EL CUIDADO DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.	EVENTO	300	491	164%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO JORNADAS MÉDICAS DE SALUD.	JORNADA	120	191	159%	ADECUADO
	REALIZAR CAMPAÑA PERMANENTE DE ESTUDIOS PARA LA PREVENCIÓN Y EL CUIDADO DE LA SALUD.	ESTUDIO	16,000	17,367	109%	ADECUADO
	REALIZAR JORNADAS MÉDICAS CONMEMORATIVAS.	JORNADA	8	6	75%	BUENO
	ELABORAR UN PLAN DE CONTINGENCIA.	PLAN	1	1	100%	ADECUADO
VIGILANCIA Y BLINDAJE EPIDEMIOLÓGICO	INSTALAR EL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.	SESIÓN	1	2	200%	ADECUADO
	REALIZAR MONITOREO Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO.	REPORTE	11	6	55%	CRÍTICO
	SESIONAR EN EL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.	SESIÓN	4	1	25%	CRÍTICO

Programa. 02030201 Atención médica

Objetivo. Promover la mejora de los servicios de salud en las instituciones del sector público y la cobertura de los servicios de salud para la población vulnerable del municipio. Combatir la pobreza en Tlalnepantla de Baz

85

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
APOYO MUNICIPAL A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS	EDIFICAR OBRAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.	OBRA	2	1.56	78%	BUENO
	GESTIONAR APOYOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE UNA UNIDAD DE SALUD.	GESTIÓN	1	0	0%	CRÍTICO
	GESTIONAR APOYOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE UNA UNIDAD DE SALUD.	GESTIÓN	1	0	0%	CRÍTICO
	GESTIONAR APOYOS SOCIALES PARA MEJORAR EL ESTADO DE SALUD DE LAS PERSONAS CON CONDICIÓN VULNERABLE.	GESTIÓN	100	34	34%	CRÍTICO
	REALIZAR LA VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA GESTIÓN DE APOYOS.	VINCULACIÓN	3	0	0%	CRÍTICO

Programa. 02040201 Cultura y arte

Objetivo. Promover el desarrollo y la difusión de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
DIFUSIÓN DE LA CULTURA	COORDINAR LA ORGANIZACIÓN DE FESTIVALES, MUESTRAS, EXPOSICIONES Y ENCUENTROS QUE ESTIMULEN LA PARTICIPACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ARTÍSTICA DE LOS TIALNEPANTLENSES.	FESTIVALES	2	2	100%	ADECUADO
	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA CULTURA POPULAR Y ACERCAR DIFERENTES EXPRESIONES ARTÍSTICAS A LAS COMUNIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO (JORNADAS CULTURALES).	EVENTOS	35	34	97%	ADECUADO



PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	REALIZAR DIVERSOS EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES EN LOS FOROS MÁS REPRESENTATIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO GENERANDO PERTENENCIA E IDENTIDAD.	EVENTOS	168	169	101%	ADECUADO
	REALIZAR PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA Y BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL.	EVENTOS	30	30	100%	ADECUADO
SERVICIOS CULTURALES	CONFORMAR EL CONSEJO CONSULTIVO DE LA CULTURA Y LAS ARTES.	EVENTO	1	1	100%	ADECUADO
	FOMENTAR EVENTOS, CONCURSOS, EXPOSICIONES, FESTIVALES, RESCATANDO NUESTRA CULTURA POPULAR, TRADICIONES Y COSTUMBRES MEXICANAS.	EVENTOS	36	36	100%	ADECUADO
	IMPULSAR LA CREACIÓN DE LA COMPAÑÍA MUNICIPAL DEL TEATRO.	CONVENIO	2	1	50%	CRÍTICO
	LLEVAR A CABO CURSOS DE VERANO.	CURSO	24	24	100%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO TALLERES DE CREACIÓN LITERARIA.	TALLER	11	11	100%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO TALLERES DE TEATRO EN ESCUELAS.	TALLER	2	2	100%	ADECUADO
	REALIZAR CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL.	CAPACITACIÓN	2	2	100%	ADECUADO
	REALIZAR ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DIVERSAS, DENTRO DEL CENTRO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES JOSÉ EMILIO PACHECO.	EVENTO	91	91	100%	ADECUADO
	REALIZAR CURSO DE CAPACITACIÓN BÁSICA EN BIBLIOTECA DIGITAL.	CURSO	12	12	100%	ADECUADO
	REALIZAR CURSOS DE VERANO EN CASAS DE CULTURA.	CURSOS	25	25	100%	ADECUADO
	REALIZAR DEVELACIÓN DE LA PLACA DEL CENTRO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES JOSÉ EMILIO PACHECO.	EVENTO	1	1	100%	ADECUADO
	REALIZAR FOMENTO A LECTURA.	EVENTO	30	31	103%	ADECUADO
	REALIZAR INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DE CLASES DE INICIACIÓN ARTÍSTICA ASOCIADA AL INBA EN EL CENTRO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES JOSÉ EMILIO PACHECO.	EVENTO	2	2	100%	ADECUADO
	REALIZAR MANTENIMIENTO MENOR EN CASAS DE CULTURA.	MANTENIMIENTO	5	5	100%	ADECUADO
	REALIZAR PRESENTACIONES DE LIBROS.	PRESENTACIÓN	15	15	100%	ADECUADO
REHABILITAR EXTERIOR E INTERIOR DE LA CASA DE CULTURA "ÁNGELA PERALTA".	REHABILITACIÓN	1	1	100%	ADECUADO	

Programa. 02040101 Cultura física y deporte

Objetivo. Promover y fomentar hábitos físicos y deportivos en la población ofreciendo servicios recreativos, deportivos y de salud física y mental.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS	CREAR Y CONSOLIDAR LOS CENTROS DE INICIACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL.	CENTRO	50	50	100%	ADECUADO
	FOMENTAR EL DEPORTE PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y TERCERA EDAD.	EVENTO	10	12	120%	ADECUADO
	PROMOVER Y ASESORAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES: MUNICIPALES, ESTATALES, EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS.	EVENTO	340	275	81%	BUENO
IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	ASIGNAR Y ENTREGAR ESTÍMULOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS, ENTRENADORES, ACTIVADORES, JUECES Y ÁRBITROS EN EL ÁMBITO MUNICIPAL.	ESTIMULO	1,000	993	99%	ADECUADO
	ENTREGAR MATERIAL Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA FOMENTAR EL DEPORTE SOCIAL.	ARTICULO	10,000	6,870	69%	INSUFICIENTE
	INSTALAR Y SESIONAR EL COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE.	SESIÓN	6	5	83%	BUENO
	REALIZAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON EL BENEFICIO DE AMBAS PARTES.	CONVENIO	30	30	100%	ADECUADO
	REALIZAR EVENTOS DEPORTIVOS DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL.	EVENTO	10	10	100%	ADECUADO
	REGISTRAR A USUARIOS DE DISTINTAS ACTIVIDADES DEL DEPORTE EN EL REMUDET.	REGISTRO	10,000	9,841	98%	ADECUADO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA	FOMENTAR Y REALIZAR EL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA MUNICIPAL MEDIANTE LOS SUBPROGRAMAS; DOMINICAL, LABORAL, ESCOLAR, PARA ADULTOS MAYORES Y CAPACIDADES DIFERENTES ASÍ COMO EN PARQUES PÚBLICOS.	USUARIO	60,000	103,755	173%	ADECUADO
	REALIZAR CAPACITACIONES Y CERTIFICACIONES SOBRE EL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA MUNICIPAL.	EVENTO	10	10	100%	ADECUADO
	REALIZAR Y ORGANIZAR CURSOS DE VERANO.	EVENTO	8	8	100%	ADECUADO

Programa. 02050101 Educación básica

Objetivo. Promover el mejoramiento de los servicios educativos en los niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria y en conformidad a los programas de estudio establecidos en el plan y programas autorizados por la SEP.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA	APLICAR IMPERMEABILIZANTE EN AULAS DE CENTROS EDUCATIVOS.	M2	10,000	12,597	126%	ADECUADO
	ATENDER SOLICITUDES DE MANTENIMIENTO MENOR A LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES.	SOLICITUD	320	263	82%	BUENO
	BRINDAR APOYO A LAS CLAUSURAS DE CICLO ESCOLAR DE ESCUELAS OFICIALES DE TLALNEPANTLA.	ESCUELAS	20	20	100%	ADECUADO
	BRINDAR APOYO ECONÓMICO A ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO.	APOYOS	53	53	100%	ADECUADO
	CONSTRUIR Y REHABILITAR ESPACIOS EDUCATIVOS.	OBRA	59	11	19%	CRÍTICO
	COORDINAR LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EN EL DESARROLLO DEL DESFILE CÍVICO DEL 16 DE SEPTIEMBRE.	DESFILE	1	1	100%	ADECUADO
	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS QUE SE UBICAN DENTRO DE LAS AULAS DE CÓMPUTO DE ESCUELAS OFICIALES.	SERVICIO	7,200	7,201	100%	ADECUADO
	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS REDES E INTERNET QUE SE UBICAN DENTRO DE LAS AULAS DE CÓMPUTO DE ESCUELAS OFICIALES.	SERVICIO	400	400	100%	ADECUADO
	DOTAR DE LIBRO DE TRABAJO DE INGLÉS A LOS ALUMNOS DE 4°,5°,6° GRADO DE PRIMARIAS OFICIALES.	LIBRO	29,390	29,390	100%	ADECUADO
	EFECTUAR LAS REPARACIONES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS.	REPARACIÓN	1,175	201	17%	CRÍTICO
	ENTREGA DE BECAS APOYO SOCIAL PREESCOLAR.	BECA	1,006	1,006	100%	ADECUADO
	ENTREGA DE BECAS APOYO SOCIAL PRIMARIA.	BECA	29,790	29,020	97%	ADECUADO
	ENTREGA DE BECAS APOYO SOCIAL SECUNDARIA.	BECA	9,463	9,150	97%	ADECUADO
	ENTREGA DE BECAS DISCAPACIDAD.	BECA	3,671	3,561	97%	ADECUADO
	ENTREGA DE BECAS EXCELENCIA PRIMARIA.	BECA	480	467	97%	ADECUADO
	ENTREGA DE BECAS EXCELENCIA SECUNDARIA.	BECA	185	144	78%	BUENO
	ENTREGA DE BECAS PARA LA PREPARACIÓN ACADÉMICA ESPECIAL (SECUNDARIA) A SERVIDORES PÚBLICOS E HIJOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD, COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.	BECA	906	755	83%	BUENO
	ENTREGA DE BECAS PARA LA PREPARACIÓN ACADÉMICA ESPECIALES (PRIMARIA) A SERVIDORES PÚBLICOS E HIJOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD, COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD	BECA	1,146	907	79%	BUENO

Informe Anual de Ejecución 2016

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	PÚBLICA Y COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.					
	FORTALECER Y ACTUALIZAR LAS ESTRATEGIAS DE TRABAJO DE ASESORES DE CÓMPUTO Y PERSONAL DE MANTENIMIENTO.	SESIONES	10	10	100%	ADECUADO
	GESTIONAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A ESCUELAS PÚBLICAS DE NIVEL BÁSICO.	GESTIÓN	600	600	100%	ADECUADO
	GESTIONAR INVITACIONES A LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA PARA EL ABANDERAMIENTO DE ESCOLTAS.	GESTIÓN	1	1	100%	ADECUADO
	IMPARTIR CAPACITACIÓN PSICOPEDAGÓGICA A PROFESORES DE INGLÉS.	SESIONES	18	18	100%	ADECUADO
	IMPARTIR CLASES DE COMPUTACIÓN A ALUMNOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA DENTRO DEL PROGRAMA "ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO".	HORA CLASE	25,940	25,940	100%	ADECUADO
	IMPARTIR CLASES DE INGLÉS A ALUMNOS DE 4°,5°,6° GRADO DE PRIMARIAS OFICIALES	HORA CLASE	105,185	105,185	100%	ADECUADO
	IMPARTIR CLASES DE INGLÉS A ALUMNOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA DENTRO DEL PROGRAMA "ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO".	HORA CLASE	25,940	25,940	100%	ADECUADO
	IMPLEMENTAR PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO CON COMPUTADORAS A ESCUELAS OFICIALES.	COMPUTADORA	2,229	2,229	100%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE APOYO A SOCIEDADES DE PADRES DE FAMILIA PARA EL ASEO DE JARDINES DE NIÑOS, ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS.	APOYOS	2,400	2,377	99%	ADECUADO
	LLEVAR ACABO EL CONCURSO MUNICIPAL "OLIMPIADA DEL CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS".	EVENTO	1	1	100%	ADECUADO
	MANTENER CON SERVICIO DE INTERNET LAS AULAS DE COMPUTO DE ESCUELAS OFICIALES.	SERVICIO DE INTERNET	2,148	2,148	100%	ADECUADO
	ORGANIZAR LA ENTREGA DE ESTÍMULOS AL PERSONAL DOCENTE POR SU TRAYECTORIA LABORAL OTORGANDO LA PRESEA AL MÉRITO MAGISTERIAL.	EVENTO	1	1	100%	ADECUADO
	REALIZAR EL EVENTO PRESIDENTE HONORARIO POR UN DÍA.	EVENTO	1	1	100%	ADECUADO
	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DE LOS CENTRO EDUCATIVOS.	M2	120,000	88,095	73%	BUENO
	REALIZAR EL PROGRAMA DE MOCHILA SEGURA EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE TLALNEPANTLA EN COLABORACIÓN CON LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	ESCUELAS	60	60	100%	ADECUADO
	REALIZAR EVENTO DE ENTREGA DE TARJETAS BANCARIAS A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE BECAS MUNICIPALES.	EVENTO	3	3	100%	ADECUADO
	REALIZAR LAS REPARACIONES A LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	REPARACIÓN	410	209	51%	CRÍTICO
	REALIZAR REPARACIONES MENORES A CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES.	PLANTEL	240	239	100%	ADECUADO
	RECONOCER LA FUNCIÓN SOCIAL DE LOS MAESTROS DE LAS ESCUELAS DE TLALNEPANTLA: MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO DÍA DEL MAESTRO..	EVENTO	1	1	100%	ADECUADO
	SUSCRIBIR CONVENIOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA BRINDAR DESCUENTOS EN COLEGIATURAS Y BECAS A ESTUDIANTES COMO ALTERNATIVAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN INTEGRAL.	ESCUELAS	8	7	88%	ADECUADO

Programa. 02050201 Educación media superior

Objetivo. Promover el mejoramiento de los servicios educativos de bachillerato general y tecnológico en las modalidades escolarizada, mixto, a distancia y abierto conforme a los programas de estudio establecidos en el plan y programas autorizados por la SEP.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	ENTREGA DE BECAS PARA LA PREPARACIÓN ACADÉMICA DE APOYO PARA MADRES Y PADRES SOLTEROS DE MEDIO SUPERIOR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES.	BECA	12	12	100%	ADECUADO
	ENTREGA DE BECAS PARA LA PREPARACIÓN ACADÉMICA ESPECIAL (MEDIA SUPERIOR) A SERVIDORES PÚBLICOS E HIJOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD, COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.	BECA	660	478	72%	BUENO
	ENTREGA DE BECAS PARA LA PREPARACIÓN ACADÉMICA EXCELENCIA (MEDIA SUPERIOR) A SERVIDORES PÚBLICOS E HIJOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD, COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.	BECA	985	937	95%	ADECUADO

Programa. 02050301 Educación superior

Objetivo. Promover el mejoramiento en la atención de la demanda de educación superior, tecnológica, universitaria, a distancia docente, en las modalidades escolarizada, no escolarizada, abierta, a distancia y mixta, con programas de estudio de calidad basados en competencias profesionales acordes a las necesidades del sector productivo, público y social del municipio.

89

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	ENTREGA DE BECAS PARA LA PREPARACIÓN ACADÉMICA DE ALTO NIVEL A ESTUDIANTES DE (ESPECIALIDAD Y DOCTORADO) EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PARTICULARES.	BECA	10	10	100%	ADECUADO
	ENTREGA DE BECAS PARA LA PREPARACIÓN ACADÉMICA ESPECIAL (SUPERIOR) A SERVIDORES PÚBLICOS E HIJOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD, COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.	BECA	469	406	87%	ADECUADO
	ENTREGA DE BECAS PARA LA PREPARACIÓN ACADÉMICA ESPECIALES (MAESTRÍA Y POSGRADO) A SERVIDORES PÚBLICOS E HIJOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD, COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.	BECA	20	20	100%	ADECUADO
	ENTREGA DE BECAS PARA LA PREPARACIÓN ACADÉMICA EXCELENCIA (SUPERIOR) A SERVIDORES PÚBLICOS E HIJOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD, COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.	BECA	705	543	77%	BUENO

Programa. 02050501 Educación para adultos

Objetivo. Reintegración de los adultos mayores en el ámbito laboral a través de la adquisición de nuevas competencias, vinculándolos con las instituciones gubernamentales, privadas y de asistencia.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
CAPACITACIÓN FORMAL PARA EL TRABAJO	GESTIONAR BECAS EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS TLALNEPANTLA (EDAYO) PARA PODER CAPACITARSE EN ALGUNA ESPECIALIDAD QUE LES PERMITA AUTO EMPLEARSE O COLOCARSE EN UNA EMPRESA.	GESTIÓN	1	2	200%	ADECUADO
	REALIZAR FORO DE EMPLEO JUVENIL.	FORO	1	1	100%	ADECUADO
	VINCULACIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS CON EL INEA PARA CONCLUIR SUS ESTUDIOS Y CONVERTIRSE EN POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.	REGISTROS	100	129	129%	ADECUADO

Programa. 02050603 Alimentación para la población infantil

Objetivo. Combatir la pobreza en Tlalnepantla de Baz.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
NUTRICIONAL	DISTRIBUIR DESAYUNOS FRÍOS.	DESAYUNOS	1,537,600	1,460,228	95%	ADECUADO
	DISTRIBUIR RACIONES VESPERTINAS.	RACIONES VESPERTINAS	570,200	562,331	99%	ADECUADO
	REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE PESO Y TALLA	ANTROPOMETRÍA	60	95	158%	ADECUADO
	SUPERVISAR ESCUELAS CON DESAYUNO FRÍO O RACIONES VESPERTINAS.	INSPECCIÓN	250	268	107%	ADECUADO
	INTEGRAR NUEVO PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE PRAAME.	BENEFICIARIOS	18,000	18,000	100%	ADECUADO
	INTEGRAR PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEC.	BENEFICIARIOS	3,849	3,849	100%	ADECUADO

Programa. 02060501 Alimentación y nutrición familiar

Objetivo. Combatir la pobreza en Tlalnepantla de Baz.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
NUTRICIONAL	ENTREGA DE DESPENSAS CAMEX.	DESPENSAS	21,750	21,750	100%	ADECUADO
	OTORGAR HUERTOS FAMILIARES.	HUERTOS FAMILIARES	350	255	73%	BUENO
	GESTIONAR LECHERÍA ITINERANTES.	GESTIÓN	1	0	0%	CRITICO
	CAPACITAR SOBRE REGLAS DE OPERACIÓN.	PLÁTICA	81	140	173%	ADECUADO
	REALIZAR PLÁTICAS DE ORIENTACIÓN ALIMENTARIA.	PLÁTICA	65	88	135%	ADECUADO
	SUPERVISAR ESCUELAS CON DESAYUNADOR ESCOLAR COMUNITARIO.	INSPECCIÓN	250	250	100%	ADECUADO
	INTEGRAR ACTAS DE INVENTARIOS DE APERTURA Y CIERRE DE COMEDORES.	ACTAS	20	20	100%	ADECUADO
	INTEGRAR NUEVO PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE CAMEX.	BENEFICIARIOS	3,625	3,625	100%	ADECUADO

Programa. 02060801 Protección a la población infantil

Objetivo. Ser una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
METRUM	REALIZAR RECORRIDOS MENSUALMENTE A ZONAS RECEPTORAS.	ZONA	420	420	100%	ADECUADO
	SENSIBILIZAR A MENORES EN LA CALLE Y DE LA CALLE	MENOR	36	33	92%	ADECUADO
	ATENDER A MENORES EN LA CALLE Y DE LA CALLE (NUEVOS).	MENOR	10	9	90%	ADECUADO
	ATENDER MENORES EN RIESGO DE CALLE.	NIÑO	400	396	99%	ADECUADO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	ATENDER A FAMILIAS (NUEVAS Y SUBSECUENTES).	FAMILIA	130	133	102%	ADECUADO
	REALIZAR DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE MENORES EN SITUACIÓN DE CALLE.	DIAGNÓSTICO	1	1	100%	ADECUADO
	REALIZAR VISITAS ESCOLARES PARA DAR SEGUIMIENTO A MENORES.	VISITA	852	831	98%	ADECUADO
	DAR SEGUIMIENTO A MENORES MEDIANTE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE.	MENOR	300	342	114%	ADECUADO
	REINTEGRAR MENORES A LA FAMILIA.	MENOR	4	3	75%	BUENO
	REINTEGRAR A MENORES AL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL.	NIÑO	7	5	71%	BUENO
	INTEGRAR A MENORES Y PERSONAS AL SISTEMA ABIERTO.	PERSONA	3	2	67%	INSUFICIENTE
	REINTEGRAR A MENORES Y PERSONAS AL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL.	VISITA	2,196	2,172	99%	ADECUADO
	CANALIZAR MENORES A SERVICIOS ASISTENCIALES.	MENOR	238	248	104%	ADECUADO
	INTEGRAR GRUPOS AUTO GESTIVOS CON LAS FAMILIAS ATENDIDAS.	GRUPO	20	20	100%	ADECUADO
	ATENDER A MENORES EN RIESGO DE SER VÍCTIMAS DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL.	NIÑA / NIÑO	300	295	98%	ADECUADO
	ATENDER A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE MIGRACIÓN.	MENOR	240	240	100%	ADECUADO
	DAR SEGUIMIENTO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES REPATRIADOS.	MENOR	240	240	100%	ADECUADO
	GESTIONAR Y OTORGAR BECAS CON "AYUDA A UN MENOR TRABAJADOR" Y PANADERÍA.	BECA	672	196	29%	CRITICO
	ATENDER ZONAS CON NIÑOS EN SITUACIÓN DE TRABAJO INFANTIL.	ZONA	852	812	95%	ADECUADO
	REALIZAR CAMPAÑAS Y FOROS SOBRE SENSIBILIZACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL.	CAMPAÑA / FORO	8	9	113%	ADECUADO
	BRINDAR SERVICIO A MENORES EN CENTROS METRUM	MENOR	3,600	3,524	98%	ADECUADO
	GESTIONAR Y ENTREGAR BECAS PATROCINADAS A MENORES.	BECA	1	0	0%	CRITICO
	ATENDER A MENORES A TRAVÉS DE PROYECTOS DE LA CALLE A LA VIDA.	MENOR	3,600	3,524	98%	ADECUADO
	ATENDER A FAMILIAS A TRAVÉS "DE LA CALLE A LA VIDA"	PERSONA	900	885	98%	ADECUADO
	REALIZAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y FOMENTO A LA DENUNCIA.	CAMPAÑA	11	11	100%	ADECUADO
	DESARROLLAR EVENTOS PARA PREVENIR EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL.	EVENTO	11	10	91%	ADECUADO
	COORDINAR ACCIONES INTERINSTITUCIONALES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN METRUM.	ACCIONES	5	6	120%	ADECUADO
	SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.	SESIONES	6	1	17%	CRITICO

Programa. 02060802 Atención a personas con discapacidad

Objetivo. Ser una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad. Insertar a las personas con discapacidad en el ámbito laboral, a través de la vinculación con empresas socialmente responsables.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
CECAIN	REALIZAR DIFUSIÓN DEL CECAIN.	CARTELES	100	76	76%	BUENO
	BRINDAR CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO A LAS PCD.	CURSO LABORAL	399	480	120%	ADECUADO
	GESTIONAR LA INTEGRACIÓN LABORAL.	GESTIÓN	157	174	111%	ADECUADO
	VALORACIÓN DEL COEFICIENTE INTELLECTUAL.	EVALUACIÓN	86	113	131%	ADECUADO
	IMPARTIR TALLERES DE INTEGRACIÓN SOCIAL.	TALLERES	153	153	100%	ADECUADO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	REALIZAR ACCIONES DE INTEGRACIÓN RECREATIVA Y CULTURAL.	ACCIONES	65	76	117%	ADECUADO
	REALIZAR UN CENSO SOBRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	CENSO	1	1	100%	ADECUADO
PROMOCIÓN PARA EL TRABAJO PRODUCTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	REALIZAR FERIAS DE EMPLEO EXCLUSIVAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	FERIAS DE EMPLEO	1	1	100%	ADECUADO

Programa. 02060803 Apoyo a los adultos mayores

Objetivo. Ser una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
IMAM	BRINDAR TERAPIAS PSICOLÓGICAS EN GENERAL.	TERAPIAS	1,400	1,400	100%	ADECUADO
	CANALIZAR A SERVICIOS JURÍDICOS AL ADULTO MAYOR.	CANALIZACIONES	100	110	110%	ADECUADO
	CANALIZAR A SERVICIOS MÉDICOS EN GENERAL.	SERVICIOS	12,800	12,473	97%	ADECUADO
	BRINDAR CLASES DE ACTIVACIÓN FÍSICA.	CLASE	2,531	2,485	98%	ADECUADO
	CAPACITAR A LOS ADULTOS MAYORES PARA SU AUTOCUIDADO Y REFORZAR CONOCIMIENTO.	TALLERES Y PLÁTICAS	700	702	100%	ADECUADO
	REALIZAR ENCUENTROS INTERGENERACIONALES.	ENCUENTROS	32	32	100%	ADECUADO
	REALIZAR ENCUENTROS CON GRUPOS DE OTRAS COMUNIDADES.	CAMPAMENTOS	2	2	100%	ADECUADO
	REALIZAR EVENTOS PARA ADULTOS MAYORES.	EVENTOS	9	9	100%	ADECUADO
	REALIZAR PASEOS CULTURALES Y RECREATIVOS.	PASEOS	27	45	167%	ADECUADO
	REALIZAR JUEGOS DEPORTIVOS Y CULTURALES.	OLIMPIADA	3	3	100%	ADECUADO
	CANALIZACIÓN DE ADULTOS MAYORES A EMPRESAS.	VINCULACIÓN LABORAL	168	200	119%	ADECUADO
	GESTIONAR CONVENIOS PARA ADULTOS MAYORES.	CONVENIOS	10	10	100%	ADECUADO
	GESTIONAR CREDENCIALES DEL DIFEM.	CREDENCIALES	1,700	1,700	100%	ADECUADO
	GESTIONAR TARJETAS INAPAM.	TARJETAS	5,752	6,897	120%	ADECUADO
	FOMENTAR LAS VISITAS DE LOS CLUBES A LAS CASAS DEL ADULTO MAYOR.	VISITAS	160	160	100%	ADECUADO
	CELEBRAR ANIVERSARIOS DE LOS GRUPOS DE ADULTOS MAYORES.	ANIVERSARIOS	62	62	100%	ADECUADO
	COORDINAR A GRUPOS DE ADULTOS MAYORES EN Z.O.	SUPERVISIONES	47	56	119%	ADECUADO
	COORDINAR A GRUPOS DE ADULTOS MAYORES EN Z.P.	SUPERVISIONES	113	102	90%	ADECUADO
	UNIDE	GESTIONAR EL MANTENIMIENTO DE OFICINAS DE LA UNIDE.	GESTIÓN	3	6	200%
DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL PARA ACELERAR EL CAMBIO DE INSTALACIONES.		GESTIÓN	5	5	100%	ADECUADO
BRINDAR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR.		SERVICIO	9,523	9,606	101%	ADECUADO
CONTAR CON SERVICIO MÉDICO EN INSTALACIONES DE LA UNIDE.		SERVICIO MÉDICO	2,135	3,158	148%	ADECUADO
IMPARTIR PLÁTICAS DE PREVENCIÓN A LA SALUD.		PLÁTICAS MÉDICAS	99	91	92%	ADECUADO
IMPARTIR TERAPIAS GRUPALES AL ADULTO MAYOR.		TERAPIAS GRUPALES	56	71	127%	ADECUADO
GESTIONAR BECAS PARA LOS ADULTOS MAYORES		GESTIÓN	22	27	123%	ADECUADO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	QUE NO CUENTAN CON RECURSOS.					
	GESTIONAR PROGRAMAS SOCIALES EN BENEFICIO DEL ADULTO MAYOR.	GESTIÓN	6	6	100%	ADECUADO
	GESTIONAR CONFERENCIAS, SERVICIOS Y/O TALLERES.	ACCIÓN	26	26	100%	ADECUADO
	REALIZAR SALIDAS EXTRAMUROS.	SALIDAS	33	38	115%	ADECUADO
	INSCRIBIR A LOS ALUMNOS EN EL PROGRAMA EDUCATIVO UNIDE.	MATRÍCULA ACTIVA	1,112	1,194	107%	ADECUADO
	ALUMNOS INSCRITOS POR MATERIA.	ALUMNOS POR MATERIA	2,281	2,465	108%	ADECUADO
	PROPORCIONAR SERVICIOS EDUCATIVOS A ADULTOS MAYORES.	ADULTOS MAYORES	31,096	36,477	117%	ADECUADO
	SISTEMATIZAR LOS PROCESOS DE UNIDE.	TRÁMITE	11	12	109%	ADECUADO
	REALIZAR CEREMONIAS CÍVICAS.	EVENTO	4	4	100%	ADECUADO
	REALIZAR LAS JORNADAS DEL SABER.	EVENTO	2	2	100%	ADECUADO
	REALIZAR EVENTO DE GRADUACIÓN.	EVENTO	1	1	100%	ADECUADO
	REALIZAR JUNTAS CON DOCENTES.	JUNTA	4	4	100%	ADECUADO
	REALIZAR CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AL PERSONAL DOCENTE.	CURSO	4	6	150%	ADECUADO

Programa. 02060804 Desarrollo integral de la familia

Objetivo. Ser una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
CEPAMYF	INVESTIGAR LOS REPORTE DE PROBABLE MALTRATO RECIBIDOS.	REPORTE	400	414	104%	ADECUADO
	ATENDER LOS CASOS DE MALTRATO CONFIRMADOS.	REPORTE	230	204	89%	ADECUADO
	REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS PARA SEGUIMIENTO DE REPORTE CONFIRMADOS.	VISITA	900	893	99%	ADECUADO
	REALIZAR DENUNCIAS DE MALTRATO ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO.	DENUNCIA	20	13	65%	INSUFICIENTE
	CANALIZAR A OTRAS INSTITUCIONES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR.	MENOR	20	22	110%	ADECUADO
	REALIZAR VISITAS INSTITUCIONALES PARA EVALUAR A USUARIOS DE ALBERGUES.	VISITAS	450	422	94%	ADECUADO
	BRINDAR APOYO TERAPÉUTICO A USUARIOS DE ALBERGUES.	SESIÓN	322	388	120%	ADECUADO
	GESTIONAR DONACIONES EN BENEFICIO DE MENORES Y ADULTOS MAYORES.	DONACIÓN	60	80	133%	ADECUADO
	REALIZAR TRÁMITES PARA LA ATENCIÓN MÉDICA DE USUARIOS DE ALBERGUES.	MENOR	90	91	101%	ADECUADO
	REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS PARA REINTEGRACIÓN.	VISITA	90	80	89%	ADECUADO
	REINTEGRAR A MENORES AL NÚCLEO FAMILIAR.	MENOR	15	11	73%	BUENO
	REALIZAR PLÁTICAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR.	PLÁTICA	180	164	91%	ADECUADO
	PARTICIPAR EN CURSOS DE CAPACITACIÓN.	CURSOS	10	9	90%	ADECUADO
DIRECCIÓN DE SUBSISTEMAS	DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS DE LOS SUBSISTEMAS.	ACTIVIDADES	66	127	192%	ADECUADO

Informe Anual de Ejecución 2016

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	REALIZAR CURSO DE VERANO.	CURSOS	6	6	100%	ADECUADO
	CREAR ALIANZAS O ACUERDOS PARA BENEFICIO DE LOS SUBSISTEMAS.	GESTIONES	66	66	100%	ADECUADO
	APOYAR CON SERVICIO DE TRANSPORTE A USUARIOS DEL SUBSISTEMA ANGÉLICA ARAGÓN	BENEFICIADOS	2.255	3.006	133%	ADECUADO
	REALIZAR MINI JORNADAS PARA PROMOCIÓN DE LOS SUBSISTEMAS.	MINI JORNADA	19	19	100%	ADECUADO
	REALIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LA CONVIVENCIA E INTEGRACIÓN FAMILIAR.	EVENTO	5	6	120%	ADECUADO
PREVENCIÓN PARA LA FAMILIA Y LA MUJER	IMPARTIR TALLER DE GÉNERO MASCULINO.	TALLER	26	21	81%	BUENO
	IMPARTIR TALLERES PREVENTIVO EDUCATIVO PARA LAS FAMILIAS.	TALLER	90	90	100%	ADECUADO
	IMPARTIR TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.	TALLER	25	25	100%	ADECUADO
	IMPARTIR JORNADAS DE DIGNIFICACIÓN DE LA MUJER.	JORNADA	2	2	100%	ADECUADO
	IMPARTIR TALLERES PREVENTIVOS DE DEPRESIÓN.	TALLER	46	48	104%	ADECUADO
	ORIENTACIONES PSICOLÓGICAS.	ORIENTACIÓN	665	635	95%	ADECUADO
	IMPARTIR EL CURSO DE ESCUELA DE ORIENTACIÓN PARA PADRES.	GRUPO	20	20	100%	ADECUADO
	IMPARTIR PLATICAS DE PREVENCIÓN.	PLÁTICA	692	655	95%	ADECUADO
	REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES.	EVENTO	3	4	133%	ADECUADO
	IMPARTIR CURSO DE DESARROLLO DE HABILIDADES.	EVENTO	2	2	100%	ADECUADO
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	CANALIZAR A PROCURADURÍAS REPORTES DE PROBABLE MALTRATO.	REPORTES	36	42	117%	ADECUADO
	REPRESENTAR A MENORES EN JUICIOS FAMILIARES.	MENORES	15	12	80%	BUENO
	RESPONDER LOS PROCESOS LEGALES.	PROCESOS	7	11	157%	ADECUADO
	CANALIZAR SOLICITUDES DE TERAPIAS PSICOLÓGICAS.	USUARIOS	188	122	65%	INSUFICIENTE
	CANALIZAR ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS.	USUARIOS	96	85	89%	ADECUADO
	CELEBRAR CONVENIOS CON ALBERGUES Y ASILOS.	CONVENIOS	7	7	100%	ADECUADO
	GESTIONAR Y ELABORAR CONVENIOS CON PATROCINADORES.	PERSONAS	173	143	83%	BUENO
	GESTIONAR EVENTOS PARA MENORES Y ADULTOS MAYORES.	EVENTOS	3	4	133%	ADECUADO
	SUPERVISIÓN A ESTANCIAS INFANTILES.	VISITA	151	81	54%	CRITICO
	COORDINAR RECORRIDOS CON METRUM.	RECORRIDOS	7	18	257%	ADECUADO
	REINTEGRAR A MENORES Y ADOLESCENTES A UN NÚCLEO FAMILIAR.	PERSONA	6	5	83%	BUENO
PSICOLOGÍA Y DIVERSIDAD SEXUAL	REALIZAR CONSULTAS SUBSECUENTES.	CONSULTA	15.885	16.248	102%	ADECUADO
	REALIZAR CONSULTAS DE PRIMERA VEZ.	CONSULTA	2.944	2.989	102%	ADECUADO
	REALIZAR PLÁTICAS, TALLERES Y CONFERENCIAS.	ACCIONES	220	220	100%	ADECUADO
	REALIZAR JORNADA DE SALUD MENTAL.	JORNADA	1	1	100%	ADECUADO
	REALIZAR ORIENTACIONES.	ASESORÍA	647	653	101%	ADECUADO
	SUPERVISAR LOS CASOS DE LOS PSICÓLOGOS.	SUPERVISIÓN	48	48	100%	ADECUADO
	CAPACITAR A LOS PSICÓLOGOS.	CURSO	12	12	100%	ADECUADO
	REALIZAR PERIÓDICO MURAL.	PUBLICACIÓN	116	117	101%	ADECUADO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	INTERVENIR EN GRUPOS EN SITUACIÓN VULNERABLE.	INTERVENCIÓN	7	7	100%	ADECUADO
	REALIZAR PLATICAS, TALLERES Y CONFERENCIAS PARA DIVERSIDAD SEXUAL.	ACCIONES	220	220	100%	ADECUADO
	REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS INCLUYENTES.	ACTIVIDADES	2	3	150%	ADECUADO
	REALIZAR PERIÓDICO MURAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL.	PUBLICACIÓN	12	12	100%	ADECUADO
	REALIZAR EVENTOS INCLUYENTES.	EVENTOS	4	3	75%	BUENO

Programa. 02060805 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo. Promover proyectos productivos, de asistencia técnica para la mujer, así como de fomento a una cultura de equidad de género y respeto a la mujer. Ser una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE	DISEÑAR EL "DIRECTORIO ROSA" PARA DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE BRINDEN DIVERSOS PROGRAMAS Y APOYO DIRIGIDO A LA MUJER.	DIRECTORIO	1	1	100%	ADECUADO
	GENERAR ACUERDOS CON UNIDADES ECONÓMICAS A FIN GENERAR BENEFICIOS PARA LAS MUJERES (DESCUENTOS Y PROMOCIONES).	ACUERDOS	50	50	100%	ADECUADO
	LLEVAR ACABO JORNADAS PARA EL BIENESTAR DE LA MUJER .	JORNADAS	146	154	105%	ADECUADO
	ORGANIZAR TALLERES Y CONFERENCIAS A FAVOR DEL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER PARA ELIMINAR LA BRECHA DE GÉNERO.	TALLERES	13	13	100%	ADECUADO
	OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A MADRES SOLTERAS PARA QUE CONCLUYAN SUS ESTUDIOS.	APOYOS	10	10	100%	ADECUADO
	REALIZAR CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN ENFOCADAS A LA SALUD DE LA MUJER.	CAMPAÑAS	12	12	100%	ADECUADO
FOMENTO A LA CULTURA DE EQUIDAD DE GÉNERO	REALIZAR EVENTOS PARA EL BIENESTAR DE LA MUJER.	EVENTOS	19	19	100%	ADECUADO
	GENERAR REUNIONES PARA CONSTRUIR REDES DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.	REUNIONES	14	14	100%	ADECUADO
	IMPARTIR ASESORÍA JURÍDICA Y PSICOLÓGICA A LAS PERSONAS CIUDADANÍA.	ASESORÍAS	2,033	2,195	108%	ADECUADO
	IMPLEMENTAR LA LÍNEA TELEFÓNICA "SIN VIOLENCIA" PARA BRINDAR ATENCIÓN A MUJERES	LÍNEA TELEFÓNICA	1	1	100%	ADECUADO
	INSTALAR EL CONSEJO ASESOR PARA LA IGUALDAD Y DESARROLLO DE LA MUJER.	CONSEJO	1	0	0%	CRÍTICO
	INTEGRAR EL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	CONSEJO	1	1	100%	ADECUADO
	REALIZAR CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN ENFOCADAS A LA ALERTA DE GÉNERO.	CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN	58	59	102%	ADECUADO
REALIZAR CURSOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES PARA SENSIBILIZAR EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO.	CAPACITACIÓN	10	10	100%	ADECUADO	

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	REALIZAR TALLERES PARA SENSIBILIZAR EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES PÚBLICAS Y EDUCATIVAS.	TALLERES	350	350	100%	ADECUADO
PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER	BRINDAR ASESORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, A TRAVÉS DEL PIL (PROGRAMA DE INCUBACIÓN EN LÍNEA) ENCAMINADOS AL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUJER.	ASESORÍAS	100	100	100%	ADECUADO
	ESTABLECER CONVENIOS CON CÁMARAS Y ASOCIACIONES EMPRESARIALES CON EL OBJETIVO DE PROMOVER LA BOLSA DE TRABAJO PARA MUJERES.	CONVENIOS	3	3	100%	ADECUADO
	IMPARTIR TALLERES A MUJERES EMPRENDEDORAS BRINDÁNDOLES UNA OPCIÓN DE AUTOSUFICIENCIA.	TALLERES	215	227	106%	ADECUADO
	OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A MUJERES EMPRENDEDORAS.	APOYOS ECONÓMICOS	300	300	100%	ADECUADO
	VINCULACIÓN CON ENTIDADES MUNICIPALES Y ASOCIACIONES CIVILES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.	VINCULACIÓN	10	12	120%	ADECUADO
	VINCULAR PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA OBTENER RECURSOS FEDERALES, ESTATALES O PRIVADOS DE DIFERENTES PROGRAMAS .	PROYECTOS	60	60	100%	ADECUADO

Programa. 02060806 Oportunidades para los jóvenes

Objetivo. Orientar y encauzar el desarrollo integral de los jóvenes del municipio, brindándoles más y mejores oportunidades poniendo énfasis en grupos vulnerables, permitiendo así su incorporación a la sociedad de manera productiva, reconociendo sus derechos y obligaciones como miembros de comunidad, y generando la convivencia sana y una cultura de paz.

96

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD	CREAR Y PROMOVER SISTEMAS DE APOYO Y SEGUIMIENTOS A JÓVENES DISCAPACITADOS Y/O EN CONDICIONES SOCIALES DE RIESGO.	SISTEMAS	4	4	100%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA JUVENTUD.	SESIÓN	10	10	100%	ADECUADO
	REALIZAR CAMPAÑAS DE PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN COMUNITARIA.	CAMPAÑA	8	8	100%	ADECUADO
BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL	BRINDAR TALLERES, CÍRCULOS Y TERAPIAS GRUPALES PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES.	PLATICA	20	20	100%	ADECUADO
	REALIZAR CURSOS Y TALLERES DE PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN SEXUAL.	CURSO	20	20	100%	ADECUADO
	REALIZAR TALLERES DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL, EGRESADOS DE NIVEL MEDIO Y MEDIO SUPERIOR.	TALLER	12	12	100%	ADECUADO
	REALIZAR TALLERES DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE VIOLENCIA.	TALLER	30	30	100%	ADECUADO
EXPRESIÓN JUVENIL	PROMOCIÓN DE TALENTO JUVENIL.	EVENTO	4	4	100%	ADECUADO
	REALIZAR EVENTO DE EXPRESIÓN GRÁFICA POPULAR.	EVENTO	4	5	125%	ADECUADO
	REALIZAR EVENTOS RECREATIVOS FOMENTANDO LA EXPRESIÓN E INTEGRACIÓN JUVENIL.	EVENTO	4	4	100%	ADECUADO
	REALIZAR EXPOSICIÓN DE ARTE JUVENIL.	EVENTO	4	4	100%	ADECUADO
	REALIZAR FORO DE DEBATE Y TERTULIAS.	FORO	4	4	100%	ADECUADO

Informe Anual de Ejecución 2016

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE	REALIZAR VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.	CONVENIO	4	4	100%	ADECUADO
	IMPLEMENTAR CURSOS Y TALLERES DE COMPUTACIÓN.	CURSO	4	4	100%	ADECUADO
	REALIZAR ORIENTAR A JÓVENES EN EDAD LABORAL.	TALLER	4	4	100%	ADECUADO
CEDEIM	INGRESOS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.	MUJERES	26	36	138%	ADECUADO
	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LAS HIJAS E HIJOS DE LAS MUJERES VICTIMAS.	HIJAS E HIJOS	50	62	124%	ADECUADO
	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.	TERAPIA INDIVIDUAL	300	332	111%	ADECUADO
	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN JURÍDICA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.	TERAPIA GRUPAL	200	136	68%	INSUFICIENTE
	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN SOCIAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.	TERAPIA INDIVIDUAL	300	254	85%	ADECUADO
	IMPARTIR TERAPIA A HIJAS E HIJOS DE LAS USUARIAS (INDIVIDUAL).	TERAPIA GRUPAL	140	152	109%	ADECUADO
	IMPARTIR TERAPIA A HIJAS E HIJOS DE LAS USUARIAS (GRUPAL).	SESIONES	150	130	87%	ADECUADO
	IMPARTIR PLÁTICAS Y TALLERES.	TALLERES Y PLÁTICAS	110	194	176%	ADECUADO
	REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA DE CASOS.	CANALIZACIÓN	40	73	183%	ADECUADO
	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.	TALLERES	40	69	173%	ADECUADO
	GESTIONES EDUCATIVAS, LABORALES, SOCIALES Y DE SALUD.	GESTIONES EDUCATIVAS	150	116	77%	BUENO
ESTANCIAS INFANTILES	CAPACITAR Y ACTUALIZAR AL PERSONAL DOCENTE.	CURSO	24	31	129%	ADECUADO
	GESTIÓN DE MANTENIMIENTO DE LAS 27 ESTANCIAS INFANTILES.	GESTIONES	27	0	0%	CRITICO
	GESTIONAR EL EQUIPAMIENTO 27 ESTANCIAS INFANTILES	GESTIONES	27	27	100%	ADECUADO
	GESTIONAR DIAGNÓSTICO DE PROTECCIÓN CIVIL	DIAGNÓSTICOS	27	22	81%	BUENO
	GESTIONAR EDUCACIÓN PREESCOLAR EN ESTANCIAS INFANTILES.	GESTIONES	8	0	0%	CRITICO
	FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL.	DICTAMEN	27	10	37%	CRITICO
	REALIZAR CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE SERVICIOS.	CAMPAÑA	1	0	0%	CRITICO
	GESTIONAR INCORPORACIÓN DE JARDÍN DE NIÑOS EN ALGUNAS ESTANCIAS.	ESTANCIA INFANTIL	3	0	0%	CRITICO
	BRINDAR SERVICIO EDUCATIVO A LA MATRÍCULA EN LOS C.D.I.	SERVICIO	11,064	10,536	95%	ADECUADO
	UNIFORMAR AL PERSONAL DE LAS ESTANCIAS INFANTILES.	UNIFORME	220	0	0%	CRITICO
SUPERVISAR EL DESEMPEÑO DE ESTANCIAS INFANTILES.	SUPERVISIÓN	158	217	137%	ADECUADO	

4.2 PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA

El crecimiento y desarrollo económico del municipio son elementos fundamentales para la prosperidad de las familias tlalnepantlenses, por lo que el gobierno municipal se encarga de generar las condiciones propicias para el aumento de la inversión y el empleo, para así mantener al municipio entre los más competitivos y productivos del país.

Al mismo, hemos encaminado los programas, proyectos y las acciones necesarias para mejorar la estructura y ocupación de la superficie municipal, la mejora de los servicios urbanos, modernización de la infraestructura de comunicación terrestre y recuperación de la movilidad para mejorar el medio ambiente; y con esto lograr que nuestra economía crezca y con ella el progreso de nuestro municipio.

Programa. 01030801 Política territorial

Objetivo. Mantener un ordenamiento territorial urbano en beneficio de la población de Tlalnepantla de Baz.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
INSTRUMENTACIÓN URBANA	CAPACITAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO EN EL MARCO LEGAL Y NORMATIVO PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO.	CURSO	2	2	100%	ADECUADO
	COLABORAR CON LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PARA LA INFORMACIÓN TÉCNICA EN MATERIA URBANA.	ASESORÍA	48	48	100%	ADECUADO
	DAR SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO REGIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ.	ASESORÍA	12	24	200%	ADECUADO
	EMITIR ACUERDOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO, INCREMENTO DE DENSIDAD, INTENSIDAD Y ALTURA.	ACUERDO	212	54	25%	CRÍTICO
	EMITIR CÉDULAS INFORMATIVAS DE ZONIFICACIÓN.	CÉDULA	1,650	533	32%	CRÍTICO
	EMITIR CONSTANCIAS DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL.	DOCUMENTO	475	440	93%	ADECUADO
	EMITIR LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN.	LICENCIA	1,261	1,261	100%	ADECUADO
	EMITIR LICENCIAS DE USO DE SUELO.	LICENCIA	554	554	100%	ADECUADO
	EMITIR NÚMERO OFICIAL.	DOCUMENTO	133	133	100%	ADECUADO
	EXPEDIR PERMISOS PARA LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (ROMPIMIENTO Y REPARACIÓN DE BANQUETA, POR MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN) Y PARA TENDIDO Y PERMANENCIA DE LÍNEAS AÉREAS Y/O SUBTERRÁNEAS.	PERMISO	791	791	100%	ADECUADO
	REALIZAR CURSOS PARA GENERAR VOCACIÓN DE SERVICIO EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO.	CURSO	2	0	0%	CRÍTICO
	REALIZAR INSPECCIONES DE AUTORIZACIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN.	INSPECCIÓN	1,424	1,424	100%	ADECUADO
	REALIZAR INSPECCIONES DE AUTORIZACIÓN DE LICENCIAS DE USO DE SUELO Y CÉDULAS INFORMATIVAS DE ZONIFICACIÓN.	INSPECCIÓN	400	377	94%	ADECUADO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
PLANEACIÓN INTEGRAL Y CONCERTADA	DAR VISTO BUENO EN LAS CONSTANCIAS DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL.	CONSTANCIAS	644	644	100%	ADECUADO
	EVALUAR Y AUTORIZAR LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN.	LICENCIAS	1,168	1,168	100%	ADECUADO
	EVALUAR Y AUTORIZAR LAS LICENCIAS DE USO DE SUELO.	LICENCIAS	680	680	100%	ADECUADO
	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES.	REGULACIÓN	222	224	101%	ADECUADO
	PROPONER LOS ACUERDOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO, DENSIDAD, INTENSIDAD Y ALTURA ANTE EL COMITÉ DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL.	ACUERDOS	242	242	100%	ADECUADO
	VIGILAR Y AUTORIZAR LA ELABORACIÓN DE LA ORDEN DE VISITA DE VERIFICACIÓN.	DOCUMENTO	820	820	100%	ADECUADO
REGULARIZACIÓN DE PREDIOS	REALIZAR CONVENIOS DE COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES PUBLICAS.	CONVENIO	2	2	100%	ADECUADO

Programa. 02010101 Gestión integral de desechos

Objetivo. Realizar un adecuado manejo y disposición de desechos sólidos, mediante acciones que promuevan la protección ambiental, para proporcionar una mejor calidad de vida para los habitantes del municipio.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
COORDINACIÓN PARA SERVICIOS DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	ATENDER REPORTE DE SERVICIO SOLICITADOS POR LA CIUDADANÍA.	REPORTE	1,500	682	45%	CRÍTICO
	EFFECTUAR EL PAPELEO EN COMUNIDADES Y VIALIDADES PRINCIPALES.	KM	240,000	258,537	108%	ADECUADO
	JORNADA DE RECOLECCIÓN DE TRIQUES.	JORNADA	200	195	98%	ADECUADO
	LIMPIEZA DE PUENTES PEATONALES.	PIEZA	20,000	15,986	80%	BUENO
	LIMPIEZA DE PUENTES VEHICULARES.	PIEZA	1,200	1,266	106%	ADECUADO
	PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIA.	TONELADA	252,000	217,965	86%	ADECUADO
	PRESTAR SERVICIOS FACULTATIVOS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS EN LAS EMPRESAS.	SERVICIO	15,000	15,467	103%	ADECUADO
	REALIZAR EL BARRIDO MANUAL EN LOS DIVERSOS ESPACIOS PÚBLICOS.	KM	300,000	276,329	92%	ADECUADO
	REALIZAR JORNADAS DE LIMPIEZA EN LAS COMUNIDADES.	JORNADA	450	406	90%	ADECUADO
	RECOLECCIÓN DE ESCOMBRO.	TONELADA	1,700	1,693	100%	ADECUADO
MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	INGRESO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS AL RELLENO SANITARIO.	TONELADA	240,000	248,381	103%	ADECUADO

99

Programa. 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

Objetivo. Reducir los riesgos de inundaciones.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	ÍNDICE DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	M ³	575,000	410,274	71%	BUENO
	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO.	MANTENIMIENTO	250	479	192%	ADECUADO
	INSTALACIÓN DE TOMAS DE SERVICIO DE AGUA RESIDUAL TRATADA.	TOMAS	0	0	0%	CRITICO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.	INFORME	12	12	100%	ADECUADO
	MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE SEMIPROFUNDO.	REPORTE	3	3	100%	ADECUADO
	MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.	COMUNIDAD	10	7	70%	INSUFICIENTE
	DESAZOLVE A LÍNEAS DE DRENAJE POR PRESIÓN-SUCCIÓN.	ML	55,000	100,423	183%	ADECUADO
	DESAZOLVE A LÍNEAS DE DRENAJE (MALACATE).	ML	4,000	4,384	110%	ADECUADO
	DESAZOLVE A POZOS DE VISITA, COLADERAS PLUVIALES, REJILLAS, REGISTROS.	PIEZA	11,000	3,821	35%	CRITICO
	VOLUMEN DE AZOLVE EXTRAÍDO.	M ³	993	1,116	112%	ADECUADO
	DESAZOLVE DE CAUSE A CIELO ABIERTO.	ML	1,100	120	11%	CRITICO
	MERCADOS DESAZOLVADOS.	MERCADO	3	0	0%	CRITICO
	INSTITUCIONES DESAZOLVADAS.	INSTITUCIÓN	16	35	219%	ADECUADO
	CÁRCAMOS DESAZOLVADOS.	CÁRCAMO	1	0	0%	CRITICO
	AZOLVE EXTRAÍDO DEL CÁRCAMO.	M ³	5	0	0%	CRITICO
	CONEXIÓN DE DRENAJE.	CONEXIÓN	9	12	133%	ADECUADO
	REPARACIÓN DE DRENAJE.	REPARACIÓN	55	18	33%	CRITICO
	INSTALACIÓN DE BROCAL Y TAPA.	INSTALACIÓN	9	0	0%	CRITICO
INSTALACIÓN DE COLADERAS DE BANQUETA.	INSTALACIÓN	3	0	0%	CRITICO	

Programa. 02010401 Protección al ambiente

Objetivo. Procurar la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental; en especial el mejoramiento de la calidad del aire, suelo y agua y el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	ATENDER DENUNCIAS POR DAÑO AL MEDIO AMBIENTE.	DENUNCIA	150	207	138%	ADECUADO
	COADYUVAR CON LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, RECORRIDOS EN EL PARQUE ESTATAL SIERRA DE GUADALUPE.	RECORRIDO	5	5	100%	ADECUADO
	DIFUNDIR LA CREACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES ENTRE LA CIUDADANÍA TLALNEPANTLA.	PERSONA	1,000	3,385	339%	ADECUADO
	DIFUNDIR EL PROGRAMA DE GENERACIÓN DE BIODIESEL CON GRASAS Y ACEITES VEGETALES.	DÍPTICO	3,000	1,250	42%	CRÍTICO
	LLEVAR A CABO LA SEMANA DEL MEDIO AMBIENTE.	EVENTO	1	1	100%	ADECUADO
	ORGANIZAR EVENTOS AMBIENTALES.	EVENTO	5	6	120%	ADECUADO
	REALIZAR VISITAS GUIADAS DE ESCUELAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL AL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	VISITA	40	50	125%	ADECUADO
REGULARIZAR LAS ACTIVIDADES DE PODA Y DERRIBO DE ARBOLADO URBANO MEDIANTE AUTORIZACIONES SUJETAS A INSPECCIÓN.	AUTORIZACIÓN	1,000	1,552	155%	ADECUADO	
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	CONSTRUIR COLECTOR DE AGUA PLUVIAL SAN JOSÉ.	OBRA	1	0	0%	CRÍTICO

Informe Anual de Ejecución 2016

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	ACTUALIZAR EL INVENTARIO DE EMISIONES CONTAMINANTES.	ACTUALIZACIÓN	2	2.4	120%	ADECUADO
	EVALUAR LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EN MATERIA DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA.	EVALUACIÓN	160	204	128%	ADECUADO
	OTORGAR LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EN MATERIA DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA.	LICENCIA	140	166	119%	ADECUADO
	OTORGAR OFICIO DE EVALUACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL.	OFICIO	500	582	116%	ADECUADO
	SOLICITUDES DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EN MATERIA DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA.	SOLICITUD	160	241	151%	ADECUADO
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA	EMITIR REGISTROS DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES.	REGISTRO	800	925	116%	ADECUADO
	EVALUAR REGISTRO DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES.	EVALUACIÓN	900	1050	117%	ADECUADO
	RECIBIR SOLICITUD DE REGISTRO DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES.	REGISTRO	900	1,180	131%	ADECUADO
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO	EMITIR REGISTRO COMO GENERADOR DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL.	REGISTRO	800	1,037	130%	ADECUADO
	EMITIR REGISTRO DE PRESTADOR DE SERVICIOS EN MATERIA DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS.	REGISTRO	20	34	170%	ADECUADO
	EVALUAR REGISTRO COMO GENERADOR DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL.	EVALUACIÓN	900	1,328	148%	ADECUADO
	RECIBIR SOLICITUD DE REGISTRO COMO GENERADOR DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL.	SOLICITUD	900	1,458	162%	ADECUADO
PROMOCIÓN DE LA CULTURA AMBIENTAL	ACTUALIZAR EL PACMUN (PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA MUNICIPAL).	PLAN	1	1	100%	ADECUADO
	CONTINUAR CON LA REFORESTACIÓN DEL PARQUE ESTATAL SIERRA DE GUADALUPE.	ÁRBOL	20,000	20,230	101%	ADECUADO
	FIRMAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.	CONVENIO	12	12	100%	ADECUADO
	IMPARTIR PLÁTICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO.	ESCUELA	40	38	95%	ADECUADO
	IMPLEMENTAR LA RED JUVENIL DE OBSERVADORES AMBIENTALES.	COLONIA	50	46	92%	ADECUADO
	INSTALAR EL COMPROBIDES (CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE).	CONSEJO	1	1	100%	ADECUADO
	INSTALAR PANELES SOLARES EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL PARQUE ESTATAL SIERRA DE GUADALUPE.	CENTRO	1	1	100%	ADECUADO
	INSTALAR PANELES SOLARES EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.	ESCUELA	5	5	100%	ADECUADO
	REALIZAR APORTACIONES PARA EL FIDEICOMISO POR LA SEGURIDAD DE LA SIERRA DE GUADALUPE.	APORTACIÓN	2	2	100%	ADECUADO
	REALIZAR LA INSCRIPCIÓN ANUAL A ICLEI GOBIERNOS LOCALES POR LA SUSTENTABILIDAD.	INSCRIPCIÓN	1	1	100%	ADECUADO
	REHABILITAR LOS SISTEMAS DE PANELES SOLARES INSTALADOS EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.	ESCUELA	7	7	100%	ADECUADO
RESCATAR Y CONSERVAR ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO.	ÁREA	20	41	205%	ADECUADO	

Programa. 02020101 Desarrollo urbano

Objetivo. Ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES URBANAS	CONSTRUIR VIALIDADES URBANAS.	OBRA	8	0	0%	CRÍTICO
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS	CONSTRUIR EDIFICIOS PÚBLICOS.	OBRA	15	2.48	17%	CRÍTICO
CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES	CONSTRUIR Y REMODELAR PARQUES Y JARDINES.	OBRA	2	1.08	54%	CRÍTICO
CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONTROLAR Y SUPERVISAR LA CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA.	OBRA	2	1.8	90%	ADECUADO
	EJECUTAR EL RECURSO PRODIM PARA EQUIPAMIENTO DE DIVERSAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	EJECUCIÓN	1	1	100%	ADECUADO
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL MEJORAMIENTO URBANO	LLEVAR A CABO LA OBRA PÚBLICA DERIVADA DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.	OBRA	13	5.14	40%	CRÍTICO
PAVIMENTACIÓN DE CALLES	LLEVAR A CABO LA SUPERVISIÓN DE RECURSO FISDMF.	SUPERVISIÓN	1	0	0%	CRÍTICO
	PAVIMENTAR CALLES.	OBRA	2	1	50%	CRÍTICO
PROYECTOS PARA OBRAS PÚBLICAS	ELABORAR PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA.	PROYECTO	10	2.75	28%	CRÍTICO
REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS	REHABILITAR EDIFICACIONES URBANAS EXISTENTES.	OBRA	3	2	67%	INSUFICIENTE
REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS	ADECUACIÓN DE RAMPAS PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.	PIEZAS	375	8	2%	CRÍTICO
	ATENCIÓN DE REPORTES CIUDADANOS DE BACHEO Y BALIZAMIENTO.	REPORTE	1,500	1,490	99%	ADECUADO
	DAR MANTENIMIENTO A GUARNICIONES (PINTURA).	ML	1,125,000	973,035	86%	ADECUADO
	ENCALADO DE BARDAS.	M ²	290,000	291,240	100%	ADECUADO
	INSTALACIÓN DE BARANDALES Y PASAMANOS.	ML	900	15	2%	CRÍTICO
	INSTALACIÓN DE MALLA CICLÓNICA.	M ²	4,500	240	5%	CRÍTICO
	INSTALACIÓN DE PLACAS DE NOMENCLATURA.	PIEZAS	3,000	3,307	110%	ADECUADO
	INSTALACIÓN DE TOPES.	TOPE INSTALADO	15	2	13%	CRÍTICO
	MANTENIMIENTO A BARANDALES DE LOS PUENTES PEATONALES Y VEHICULAR.	ML	900	244	27%	CRÍTICO
	MANTENIMIENTO A FUENTES ORNAMENTALES.	PIEZAS	360	455	126%	ADECUADO
	MANTENIMIENTO A MONUMENTOS HISTÓRICOS.	PIEZAS	96	90	94%	ADECUADO
	MANTENIMIENTO DE JUEGOS INFANTILES, APARATOS DE GIMNASIA.	PIEZAS	750	771	103%	ADECUADO
	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO URBANO.	PIEZAS	300	303	101%	ADECUADO
	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO DE ÁREAS VERDES.	ML	1,350	500	37%	CRÍTICO
MANTENIMIENTO DE TOPES (REVESTIMIENTO).	TOPE	75	25	33%	CRÍTICO	

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES PRINCIPALES (BACHEO).	M ²	110,800	18,852	17%	CRÍTICO
	REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS Y COMUNIDADES (BACHEO).	M ²	70,000	71,189	102%	ADECUADO
	REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO.	M ²	1,867	693	37%	CRÍTICO
	REHABILITAR SUPERFICIES DE RODAMIENTO DE ASFALTO O CONCRETO HIDRÁULICO.	OBRA	48	43	90%	ADECUADO
	REPARACIÓN DE BANQUETAS.	M ²	1,125	853	76%	BUENO
	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL (BALIZAMIENTO DE PASOS PEATONALES).	PIEZAS	2,700	2,859	106%	ADECUADO
	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL (BALIZAMIENTO GUIONES-LÍNEA CONTINUA).	ML	540,000	543,953	101%	ADECUADO
	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL (REDUCTORES DE VELOCIDAD, TOPES).	PIEZAS	3,965	4,245	107%	ADECUADO

Programa. 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

Objetivo. Mejorar el suministro de agua potable a la población de acuerdo a la demanda y frecuencia requerida.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA A HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA	MANTENIMIENTO AL EQUIPO ELECTROMECAÑICOS EN POZOS, TANQUES Y CÁRCAMOS.	MANTENIMIENTO	92	80	87%	ADECUADO
	PROGRAMACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA.	REPORTE	2,582	2,599	101%	ADECUADO
	APOYO A CONTINGENCIAS POR TEMPORADA DE LLUVIAS.	ACCIÓN	0	0	0%	CRITICO
	ELABORACIÓN DE INFORME MENSUAL DE OBRA Y/O MANTENIMIENTO.	INFORME	3	3	100%	ADECUADO
	REQUISICIONES.	REQUISICIÓN	6	0	0%	CRITICO
	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRA.	ESTUDIO	5	5	100%	ADECUADO
	PLANEACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA.	PROYECTO	1	0	0%	CRITICO
	CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.	CONTRATO	10	3	30%	CRITICO
	SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA.	INFORME	3	3	100%	ADECUADO
	OPINIÓN A DICTAMEN DE FACTIBILIDAD.	INFORME	3	3	100%	ADECUADO
	PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS.	ACCIÓN	1	1	100%	ADECUADO
	REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS	SUPERVISIÓN	5	5	100%	ADECUADO
	SUPERVISIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y LOS MANTENIMIENTOS.	SUPERVISIÓN	3	3	100%	ADECUADO
	SUPERVISIÓN EN LA OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.	SUPERVISIÓN	2,582	2,599	101%	ADECUADO
	SUPERVISIÓN EN EL MANTO DE LAS INSTALACIONES DE DRENAJE PROFUNDO SAN JAVIER.	SUPERVISIÓN	12	12	100%	ADECUADO
	INDICADOR ENERGÉTICO.	INFORME	3	3	100%	ADECUADO
	ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS.	INFORME	60	66	110%	ADECUADO
DOTACIÓN DE AGUA POTABLE POR HABITANTE.	INFORME	3	3	100%	ADECUADO	
CONTRATACIÓN DE TOMA.	CONTRATO	44	3	7%	CRITICO	

Informe Anual de Ejecución 2016

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	VISITAS DE INSPECCIÓN.	VISITA	1,606	1,926	120%	ADECUADO
	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.	PROCEDIMIENTOS	5,539	2,139	39%	CRITICO
	SUSTITUCIÓN DE MEDIDOR.	MEDIDOR	312	397	127%	ADECUADO
	CONVENIO DE PAGO.	CONVENIO	357	287	80%	BUENO
	EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE RECAUDACIÓN Y COBRO DE DERECHOS ZONA ORIENTE.	REPORTE	75	75	100%	ADECUADO
	PROGRAMACIÓN DE TOMAS DE LECTURAS Y ALTA EN EL SISTEMA COMERCIAL ZONA ORIENTE.	REPORTE	75	75	100%	ADECUADO
	SUPERVISIÓN DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA ZONA ORIENTE.	REPORTE	75	75	100%	ADECUADO
	CONTROL DE GESTIÓN.	REPORTE	75	75	100%	ADECUADO
	COMPARECENCIAS ANTE DIVERSAS INSTANCIAS.	ACCIÓN	68	50	74%	BUENO
	FORMULACIÓN DE PROYECTOS JURÍDICOS.	ACCIÓN	3	2	67%	INSUFICIENTE
	ASESORÍA JURÍDICA.	ACCIÓN	42	42	100%	ADECUADO
	DEFENSA JURÍDICA.	ASISTENCIA	70	61	87%	ADECUADO
	ESTUDIOS JURÍDICOS.	ESTUDIO	49	49	100%	ADECUADO
	ANÁLISIS DE ACTOS JURÍDICOS A CELEBRAR POR EL ORGANISMO.	ANÁLISIS	9	9	100%	ADECUADO
	AUTORIZACIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES CON PROVEEDORES Y CONTRATISTAS.	ESTUDIO	76	76	100%	ADECUADO
	REALIZAR ACTOS DE FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN EN LAS ÁREAS.	ACTA	124	100	81%	BUENO
	REALIZAR CAMPAÑAS ANTICORRUPCIÓN.	CAMPAÑA	0	0	0%	CRITICO
	REALIZAR AUDITORÍAS ADMINISTRATIVAS, OPERACIONALES Y FINANCIERAS.	AUDITORIA	2	0	0%	CRITICO
	VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN EN LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS ÁREAS.	SUPERVISIÓN	105	35	33%	CRITICO
	INTERVENIR Y VIGILAR LA RECEPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.	ACTA	12	0	0%	CRITICO
	ASESORAR E INTERVENIR EN LOS ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN.	ASESORÍA	0	6	0%	CRITICO
	SUPERVISAR EL APEGO A LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS.	VERIFICACIÓN	6	6	100%	ADECUADO
	SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE METAS CONFORME A LO PROGRAMADO EN LOS PBRM'S.	INFORME	5	5	100%	ADECUADO
	INTERVENIR Y PARTICIPAR EN LAS OBRAS EN CONJUNTO CON LOS COCICOVIS	ACTA	12	3	25%	CRITICO
	SUSTANCIAR Y RESOLVER PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.	RESOLUCIÓN	15	43	287%	ADECUADO
	RECIBIR Y RESOLVER QUEJAS Y DENUNCIAS PRESENTADAS POR EL USUARIO.	EXPEDIENTE	30	83	277%	ADECUADO
	INSTRUIR PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.	RESOLUCIÓN	45	33	73%	BUENO
AGUA LIMPIA	REPARACIÓN DE FUGAS	REPARACIÓN	850	673	79%	BUENO
	BACHEO, ASFALTO Y CONCRETO	M2	300	947	316%	ADECUADO
	ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE AGUA EN POZOS	ANÁLISIS	21	20	95%	ADECUADO
	ABASTECIMIENTO DE AGUA	M3	910	870	96%	ADECUADO
	LAVADO Y DESINSECTACIÓN DE POZOS, TANQUES Y REBOMBEO	LAVADO	0	13	0%	CRITICO

Programa. 02020401 Alumbrado público

Objetivo. Brindar a la población del municipio servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades y la seguridad pública.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
ALUMBRADO PÚBLICO	ATENDER REPORTES DE ALUMBRADO PÚBLICO SOLICITADOS POR LA CIUDADANÍA.	REPORTES	14,875	14,316	96%	ADECUADO
	DAR MANTENIMIENTO A POSTERÍA DEL ALUMBRADO PÚBLICO.	PIEZA	1,000	831	83%	BUENO
	DESARME DE ÁRBOLES (MEJORA EN ILUMINACIÓN).	PIEZA	800	773	97%	ADECUADO
	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN ZONAS OSCURAS.	PIEZA	1,150	1,076	94%	ADECUADO
	RESTABLECER EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN COLONIA.	REPARACIÓN	6,800	7,925	117%	ADECUADO
	RESTABLECER EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN FRACCIONAMIENTOS.	REPARACIÓN	6,500	7,112	109%	ADECUADO
	RESTABLECER EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PUEBLOS.	REPARACIÓN	2,610	2,664	102%	ADECUADO
	RESTABLECER EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN UNIDADES HABITACIONALES.	REPARACIÓN	4,200	4,358	104%	ADECUADO

Programa. 02020601 Modernización de los servicios comunales

Objetivo. Modernizar y rehabilitar plazas, jardines y espacios públicos y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, con la participación de los diferentes niveles de gobierno y los sectores social y privado.

105

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
ABASTO SOCIAL DE PRODUCTOS BÁSICOS	COORDINAR EL PROGRAMA PERMANENTE DE ABASTO ALIMENTICIO A BAJO COSTO.	PROGRAMA	1	1	100%	ADECUADO
	EXPEDIR AUTORIZACIONES PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN VÍA PÚBLICA.	AUTORIZACIONES	1,300	999	77%	BUENO
	EXPEDIR PERMISOS TEMPORALES PARA LA OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA (VOLANTEO, PERIFONEO O EVENTO PUBLICITARIO) DEL COMERCIO EN GENERAL.	PERMISOS	1,300	1,228	94%	ADECUADO
	REALIZAR OPERATIVOS DE CONTROL PARA REGULAR EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.	OPERATIVOS	1,460	1,448	99%	ADECUADO
COORDINACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE PARQUES Y JARDINES	ATENDER SOLICITUDES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES Y ARBOLADAS EN ESPACIOS PÚBLICOS.	SOLICITUD	2,900	2,255	78%	BUENO
	DERRIBO DE ÁRBOLES SECOS.	PIEZA	850	710	84%	BUENO
	EFFECTUAR EL MANTENIMIENTO EN ÁREAS VERDES PÚBLICAS DE CAMELLONES, PARQUES Y JARDINES DEL MUNICIPIO.	M2	4,425,000	2,974,161	67%	INSUFICIENTE
	MANTENIMIENTO Y CULTIVO DE MONTÍCULOS.	PIEZA	600	611	102%	ADECUADO
	PODA DE SETOS.	ML	20,000	17,984	90%	ADECUADO
	REALIZAR EL ENCALADO DE ÁRBOLES.	PIEZA	108,750	52,952	49%	CRÍTICO
	REALIZAR LA PODA DE ÁRBOLES.	PIEZA	21,750	17,928	82%	BUENO
	REFORESTACIÓN URBANA (PLANTA Y ÁRBOL DE ORNATO).	PIEZA	12,000	8,530	71%	BUENO
	RIEGO CON CAMIÓN CISTERNA.	M3	24,750	23,775	96%	ADECUADO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
COORDINACIÓN PARA SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO	GENERAR REUNIONES CON ADMINISTRADORES DE MERCADOS MUNICIPALES PARA CONOCER NECESIDADES Y SOLICITUDES DE APOYO.	REUNIONES	15	16	107%	ADECUADO
	REALIZAR INSPECCIONES EN LAS ZONAS DE COMERCIO DEL MUNICIPIO PARA GARANTIZAR LA EFICACIA Y CORRECTA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	INSPECCIONES	720	723	100%	ADECUADO
	REALIZAR JUNTAS CON EL PERSONAL OPERATIVO PARA IDENTIFICAR PROBLEMÁTICAS EN LA REGULACIÓN COMERCIAL Y DISEÑAR ESTRATEGIAS DE CONTROL.	JUNTAS	36	36	100%	ADECUADO
COORDINACIÓN PARA SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PANTEONES	ATENDER LOS TRÁMITES DEL SERVICIO DE PANTEONES SOLICITADOS POR LA CIUDADANÍA.	TRÁMITE	11,000	11,733	107%	ADECUADO
	REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL A PANTEONES.	MANTENIMIENTO	65	65	100%	ADECUADO
COORDINACIÓN PARA SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RASTROS	SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO AL CLAUSULADO DEL CONVENIO DE CONCESIÓN VIGENTE EL RASTRO MUNICIPAL.	INFORMES	12	12	100%	ADECUADO
MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO TRADICIONAL	COADYUVAR CON LA TESORERÍA MUNICIPAL EN LA RECAUDACIÓN DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES DERIVADAS DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MERCADOS MUNICIPALES.	PESOS	2,508,333	2,137,567	85%	ADECUADO
	REALIZAR LA RECAUDACIÓN DE LOS PAGOS DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES EN TIANGUIS, PUESTOS EN VÍA PÚBLICA, DIVERSIONES, JUEGOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.	PESOS	7,000,000	7,710,443	110%	ADECUADO
	REVISIÓN MENSUAL A LOS MERCADOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARA MANTENER EL ORDENADO FUNCIONAMIENTO PARA LOCALES Y PLANCHAS.	INSPECCIONES	1,600	1,643	103%	ADECUADO

Programa. 03010201 Empleo

Objetivo. Mejorar de manera continua el servicio municipal de empleo, así como una óptima vinculación de las empresas con los solicitantes, para lograr un mayor número de personas integradas en el mercado laboral en cumplimiento de los ejes rectores: un gobierno de eficiente y efectivo, un gobierno digital y un gobierno promotor del bienestar.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO	GESTIONAR DIPLOMADOS, CURSOS O CAPACITACIÓN CON ENTIDADES EDUCATIVAS PARA LAS PERSONAS ECONÓMICAMENTE ACTIVAS.	GESTIÓN	3	3	100%	ADECUADO
COLOCACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS	MANTENER ACTUALIZADO LAS VACANTES PARA GENERAR LA BOLSA DE EMPLEO	VACANTES	17,500	17,836	102%	ADECUADO
	REALIZAR FERIAS DE EMPLEO CON EL OBJETO DE VINCULAR A LAS PERSONAS CON LAS EMPRESAS QUE OFERTEN ALGUNA VACANTE.	FERIAS	3	3	100%	ADECUADO
	REALIZAR JORNADAS BIMESTRALES DE EMPLEO CON EL OBJETO DE VINCULAR A LAS PERSONAS DESEMPLEADAS CON LAS EMPRESAS QUE OFERTAN ALGUNA VACANTE.	JORNADAS	6	6	100%	ADECUADO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
FOMENTO PARA EL AUTOEMPLEO	INFORMAR AL INTERESADO A TRAVÉS DE LOS FOLLETOS LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES QUE ESTÉN DIRIGIDOS AL AUTOEMPLEO	FOLLETOS	150	288	192%	ADECUADO
	REALIZAR CURSOS DE CAPACITACIÓN DE AUTOEMPLEO DEL PROGRAMA BÉCATE	CURSO	2	3	150%	ADECUADO

Programa. 03030501 Electrificación

Objetivo. Realizar acciones para el fomento de tecnologías que mejoren la calidad de los servicios de electrificación y el ahorro de energía eléctrica.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
ELECTRIFICACIÓN URBANA	GESTIONAR MEJORAS EN EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DOMICILIARIA Y POSTES DAÑADOS ANTE CFE.	TRÁMITE	6	7	117%	ADECUADO
	GESTIONAR OBRAS DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.	TRÁMITE	6	6	100%	ADECUADO

Programa. 03040201 Modernización industrial

Objetivo. Promover la creación y fortalecimiento de nuevos emprendedores así como a las micro, pequeñas y medianas empresas generando el desarrollo del municipio.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
FORTALECIMIENTO A LA COMPETITIVIDAD	COADYUVAR EN LA CONVOCATORIA PARA QUE EMPRESAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS PROMUEVAN CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES.	REUNIONES	6	6	100%	ADECUADO
	COORDINAR LOS PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DE LA EXPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.	PROGRAMAS	1	2	200%	ADECUADO
	ELABORAR LOS INFORMES QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y LA SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.	INFORMES	12	12	100%	ADECUADO
	GESTIONAR APOYOS PARA ACCEDER A FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL FONDEO DE LOS PROGRAMAS O ACCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL.	DOCUMENTO	3	3	100%	ADECUADO
	REALIZAR REUNIONES DE VINCULACIÓN CON EMPRESAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO Y LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA PARA PROGRAMAR BOLSAS DE TRABAJO Y FERIAS DE EMPLEO.	REUNIONES	6	7	117%	ADECUADO
FORTALECIMIENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	ATENCIÓN DE LA VENTANILLA DEL PUNTO DE LA RED MEXIQUENSE PARA MOVER A MÉXICO EN COORDINACIÓN CON LA INE E INADEM.	REGISTROS	500	502	100%	ADECUADO
	CELEBRACIÓN DE CONVENIOS CON DIFERENTES INSTITUCIONES CREDITICIAS Y FUNDADORAS.	CONVENIOS	1	1	100%	ADECUADO
	COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE MICROCRÉDITOS.	PROYECTOS	71	71	100%	ADECUADO
	OTORGAR ASESORÍA A LA CIUDADANÍA EN LA INFORMACIÓN DE REQUERIMIENTOS PARA LA TRAMITACIÓN DE MICROCRÉDITOS	ASESORÍAS	1,413	1,413	100%	ADECUADO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	REALIZAR LA BÚSQUEDA DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO QUE IMPULSEN LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA PARA EL FONDEO DE PROGRAMAS A CARGO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE MICROCRÉDITOS.	FINANCIAMIENTOS	1	1	100%	ADECUADO
	SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS.	PROYECTOS	20	20	100%	ADECUADO

Programa. 03050101 Modernización del transporte terrestre

Objetivo. Fomentar la modernización y mantenimiento de la infraestructura y el equipamiento del transporte terrestre, a través del otorgamiento oportuno racional de recursos humanos materiales y técnicos, para asegurar que el usuario reciba un servicio de transporte público de calidad.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
APOYO MUNICIPAL A LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DEL TRANSPORTE	CONVENIOS DE APLICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA ZONA EN LA MATERIA DE MOVILIDAD.	CONVENIOS	1	2	200%	ADECUADO
	DISEÑO DE PROPUESTAS ALTERNAS AL TRANSPORTE. AUTOMOTOR BASADAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SUSTENTABLES NO CONTAMINANTES.	PROPUESTA	1	1	100%	ADECUADO
	ELABORACIÓN DE PROYECCIONES DE TENDENCIA DE LAS VARIABLES CON MAYOR INCIDENCIA Y/O IMPACTO EN LA MOVILIDAD.	PROYECCIONES	1	1	100%	ADECUADO
	ESTABLECER ACUERDOS Y VINCULACIÓN CON LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y MUNICIPIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY EN MATERIA DE MOVILIDAD.	ACUERDOS	1	1	100%	ADECUADO
	REALIZAR ESTUDIOS NECESARIOS SOBRE LA VIALIDAD Y TRÁNSITO DE VEHÍCULOS POSIBILITANDO UNA MEJOR UTILIZACIÓN DE LAS VÍAS Y DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE EN BENEFICIO DE LA PROTECCIÓN DE LA VIDA HUMANA Y DEL MEDIO AMBIENTE.	ESTUDIO	1	1	100%	ADECUADO
	REVISAR E IDENTIFICAR LOS PROYECTOS DE MOVILIDAD CONTENIDOS EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES SUSCEPTIBLES DE SER INSTRUMENTADOS EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ.	ESTUDIO	1	1	100%	ADECUADO

108

Programa. 03050103 Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre

Objetivo. Ampliar las vialidades y su equipamiento, tendientes a ofrecer mejores niveles de servicio e incrementar la infraestructura de la red vial primaria, con el objeto de atender la demanda de movilidad de la población de los centros urbanos.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
MODERNIZACIÓN DE VIALIDADES PRIMARIAS	CONSTRUIR Y REHABILITAR VIALIDADES PRIMARIAS.	OBRA	6	1.61	27%	CRÍTICO

Programa. 03070101 Fomento turístico

Objetivo. Incrementar la calidad de los servicios turísticos, desarrollando una oferta de turismo de convenciones y de promoción de los lugares turísticos asentados en la entidad generando ingresos y empleo a la población a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación concertada con las empresas de bienes y servicios turísticos en el municipio.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA	EFFECTUAR CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN A PUNTOS DE INTERÉS TURÍSTICOS MUNICIPALES (TRÍPTICOS, INTERNET, ETC.).	CAMPAÑAS	15	15	100%	ADECUADO
	GESTIONAR EVENTOS PÚBLICOS DE FOMENTO TURÍSTICO CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO.	EVENTOS	6	6	100%	ADECUADO
	REALIZAR RECORRIDOS PARA LA PROMOCIÓN A LOS PUNTOS DE ATRACCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO (ZONAS ARQUEOLÓGICAS, CANTINAS CLÁSICAS, CENTRO HISTÓRICO, ETC.).	RECORRIDOS	150	150	100%	ADECUADO
	REALIZAR LA GESTIÓN DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES QUE PROMUEVAN LAS ACTIVIDADES ARTESANALES Y TURÍSTICAS PROPIAS DEL MUNICIPIO.	PROGRAMAS	5	5	100%	ADECUADO

4.3 PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA

En este rubro las acciones del Gobierno Municipal se dirigen a mantener una sociedad protegida, mediante la suma de varios factores: el fomento de la cultura de paz, la mediación y conciliación, la prevención, la participación ciudadana, instituciones de seguridad más preparadas y equipadas, trabajo de inteligencia, articulación y coordinación interinstitucional proximidad social de la policía, una eficiente procuración y administración de justicia y un marco normativo sólido, mediante técnicas, estrategias y manejo de información oportuna, fortaleciendo el combate a la delincuencia y coordinando fuerzas con los órdenes de gobierno estatal - federal, y los ciudadanos.

Programa. 01020401 Derechos humanos

Objetivo. Impulsar la protección, defensa y garantía de los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio municipal, sin importar su estatus o nacionalidad; así como fomentar una vida digna y una cultura de la paz.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	ELABORAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE ACCIÓN SOBRE UNA CULTURA DE PAZ.	PROGRAMA	1	1	100%	ADECUADO
	ELABORAR LAS CONVOCATORIAS PARA LLEVAR ACABO LAS SESIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO.	SESIONES	9	9	100%	ADECUADO
	ESTABLECER UN PROCESO METODOLÓGICO DEL IMPACTO SOCIAL.	PROCESOS	4	2	50%	CRÍTICO
	FUNGIR COMO SECRETARIO TÉCNICO EN LAS REUNIONES CON EL CONSEJO CONSULTIVO DE CULTURA DE PAZ.	SESIONES	9	9	100%	ADECUADO
	INTEGRAR LAS POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL TÍTULO VI, PARA CONSTITUIR EL PROGRAMA MUNICIPAL SOBRE CULTURA DE PAZ.	POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES	22	22	100%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO REUNIONES DE TRABAJO CON LAS ADMINISTRACIÓN PUBLICA PARA LA ELABORAR POLÍTICAS TRANSVERSALES SOBRE CULTURA DE PAZ.	REUNIONES	1	1	100%	ADECUADO
	MEJORAR EL CONOCIMIENTO EN LA POBLACIÓN SOBRE LOS DERECHOS, VALORES Y ACTITUDES EN MATERIA DE CULTURA DE PAZ	CAPACITACIÓN	480	508	106%	ADECUADO
	PROTEGER, PROMOVER Y DIFUNDIR LOS DERECHOS HUMANOS EN MÓDULOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN INSTITUCIONES PÚBLICAS.	PERSONA	405	640	158%	ADECUADO
	REALIZAR CAPACITACIONES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS.	CAPACITACIÓN	400	241	60%	INSUFICIENTE
INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	DIFUNDIR Y PROMOCIONAR LOS DERECHOS HUMANOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	PERSONA	25,000	25,267	101%	ADECUADO
	CAPACITAR A SECTORES SOCIALES DIRECTAMENTE EN SUS COMUNIDADES.	PERSONA	10,000	10,378	104%	ADECUADO
	REALIZAR CAPACITACIONES A SERVIDORES PÚBLICOS Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.	PERSONA	1,420	2,050	144%	ADECUADO
PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	ATENDER QUEJAS DE PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y REMITIRLAS A LA CODHEM.	QUEJA	122	110	90%	ADECUADO
	OTORGAR ASESORÍAS JURÍDICAS Y DE ORIENTACIÓN EN LA OFICINA.	ASESORÍA	2,100	1,911	91%	ADECUADO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	REALIZAR ASESORÍAS JURÍDICAS Y DE ORIENTACIÓN EN VISITAS A DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.	ASESORÍA	145	156	108%	ADECUADO
	REALIZAR INVESTIGACIONES RESPECTO A DERECHOS HUMANOS PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	INVESTIGACIÓN	2	2	100%	ADECUADO

Programa. 01030902 Reglamentación municipal

Objetivo. Fortalecer la legalidad mediante la formulación, reforma y expedición de reglamentos y disposiciones administrativas aplicables, así como la expedición de documentos oficiales a la población.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
REVISIÓN Y EMISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	REGISTRO, CONTROL, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL ARCHIVO DE LOS TRÁMITES REALIZADOS.	EXPEDIENTES	10,780	10,780	100%	ADECUADO
	ACORDAR DIRECTAMENTE CON LA PRESIDENTA MUNICIPAL LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.	SUPERVISIÓN	24	24	100%	ADECUADO
	COORDINAR LAS ACTIVIDADES CON OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CUANDO ASÍ LO REQUIERAN PARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO.	SUPERVISIÓN	32	32	100%	ADECUADO
	DAR SEGUIMIENTO A PETICIONES CIUDADANAS.	INFORME	12	12	100%	ADECUADO
	ELABORAR ACTAS DE CABILDO.	DOCUMENTO	63	66	105%	ADECUADO
	ELABORAR CERTIFICACIONES QUE SOLICITEN PARTICULARES O LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO PARA SER PRESENTADAS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.	CERTIFICACIONES	4,000	4,000	100%	ADECUADO
	ELABORAR LOS LIBROS DE REGISTRO, SORTEO Y BALANCE.	LIBRO	20	20	100%	ADECUADO
	ELABORAR PROYECTOS DE CARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.	CARTILLA	4,511	4,511	100%	ADECUADO
	ELABORAR PROYECTOS DE CERTIFICACIONES DE PUNTOS DE ACUERDO DE LAS SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO.	CERTIFICACIÓN	2,817	2,817	100%	ADECUADO
	EXPEDIR CONSTANCIAS (DEPENDENCIAS ECONÓMICAS, DOMICILIO, PERPETUIDAD Y DE NO PROPIEDAD MUNICIPAL).	CONSTANCIAS	6,500	6,500	100%	ADECUADO
	EXPEDIR PERMISOS PARA EVENTOS SOCIALES, ASISTENCIALES, CULTURALES Y PATRONALES.	PERMISOS	280	280	100%	ADECUADO
	FIRMAR Y NOTIFICAR LOS ACUERDOS DE TRÁMITE, ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES O ACUERDOS DE AUTORIDADES SUPERIORES QUE CONSTEN POR ESCRITO Y QUE AQUELLOS QUE EMITAN CON FUNDAMENTO QUE LES CORRESPONDA.	EXPEDIENTES	40	40	100%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO EL TRÁMITE DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	ATENCIÓN	54,693	54,693	100%	ADECUADO
	MANDAR PUBLICAR LOS BANDOS DE POLICÍA Y GOBIERNO, REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DEMÁS DISPOSICIONES MUNICIPALES DE OBSERVANCIA GENERAL CONFORME A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.	DOCUMENTOS	40	40	100%	ADECUADO
PLANEAR, PROGRAMAR, ORGANIZAR Y	SUPERVISIÓN	32	32	100%	ADECUADO	

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	DIRIGIR LAS LABORES ENCOMENDADAS A LAS UNIDADES O ENTIDADES ADMINISTRATIVAS A SU CARGO.					
	PREPARAR LAS COMISIONES EDILICIAS (PROYECTOS DE CONVOCATORIAS Y DICTÁMENES, ASÍ COMO LOGÍSTICA).	EXPEDIENTE	214	214	100%	ADECUADO
	PREPARAR LAS SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO (PROYECTOS DE CONVOCATORIAS Y ACTAS, ASÍ COMO LOGÍSTICA).	EXPEDIENTE	66	66	100%	ADECUADO
	PROMOVER LO NECESARIO PARA LA PUBLICACIÓN DE LAS GACETAS MUNICIPALES.	PUBLICACIÓN	52	52	100%	ADECUADO
	REALIZAR INFORME MENSUAL DE COMISIONES EDILICIAS.	INFORME	12	12	100%	ADECUADO
	SUPERVISAR LA CONCILIACIÓN MENSUAL DEL PATRIMONIO EN COORDINACIÓN CON LA TESORERÍA MUNICIPAL.	INFORME	12	12	100%	ADECUADO
	SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL.	INFORME	12	12	100%	ADECUADO
	SUPERVISAR QUE EL ACERVO DOCUMENTAL SEA CLASIFICADO Y DEPURADO CONFORME A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA.	SUPERVISIÓN	2	2	100%	ADECUADO
	SUPERVISAR QUE SE REALICEN LAS CAMPAÑAS DE REGULARIZACIÓN DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS.	SUPERVISIÓN	5	5	100%	ADECUADO
	SUPERVISAR SE INFORME SOBRE LOS ACUERDOS TURNADOS DEL AYUNTAMIENTO.	INFORME	12	12	100%	ADECUADO
	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO E INFORMAR OPORTUNAMENTE DE ELLO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL.	SUPERVISIÓN	42	42	100%	ADECUADO
	VIGILAR QUE SE ELABORE EN TIEMPO Y FORMA EL PLAN DE INSPECCIÓN FÍSICA DE BIENES.	INVENTARIO	2	2	100%	ADECUADO

112

Programa. 01030903 Mediación y conciliación municipal

Objetivo. Establecer la justicia municipal pronta y expedita con transparencia e imparcialidad.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y FUNCIÓN CALIFICADORA MUNICIPAL	REALIZAR EL XVI CONGRESO NACIONAL DE MEDIACIÓN CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ.	EVENTO	1	1	100%	ADECUADO
	ADECUACIÓN DE INMUEBLE PARA REMODELACIÓN DE LAS OFICIALÍAS CALIFICADORAS: EN ZONA PONIENTE Y EN ZONA ORIENTE, ASÍ COMO EL CENTRO DE MEDIACIÓN QUE SERÁ REUBICADO EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO "CRISTINA PACHECO", DEL MUNICIPIO TLALNEPANTLA DE BAZ.	REMODELACIÓN	3	2	67%	INSUFICIENTE
	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LOS CIUDADANOS SOLICITANTES DE SERVICIOS.	ATENCIÓN	1,336	1,317	99%	ADECUADO
	CALIFICAR E IMPONER SANCIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES QUE PROCEDAN POR FALTAS O INFRACCIONES.	PERSONAS	15,500	16,803	108%	ADECUADO
	DAR ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN VECINAL, COMUNITARIA, FAMILIAR, ESCOLAR, SOCIAL	PROCEDIMIENTOS	1,720	1,438	84%	BUENO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	O POLÍTICA EN EL MUNICIPIO.					
	DAR ATENCIÓN EN MATERIA DE MEDIACIÓN A LA CIUDADANÍA, CUANDO SE SUSCITEN ACCIDENTES DE TRÁNSITO VEHICULAR Y CUANDO EXISTA CONFLICTO DE INTERESES.	ATENCIÓN	783	703	90%	ADECUADO
	DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN PARA CIUDADANOS, LIDERAZGOS E INTERESADOS EN FORMARSE COMO MEDIADORES COMUNITARIOS.	CAMPAÑAS	35	62	177%	ADECUADO
	ELABORACIÓN DE ACTAS INFORMATIVAS A PETICIÓN DE LOS CIUDADANOS.	ATENCIÓN	2,400	2,536	106%	ADECUADO
	ELABORAR ACTAS DE ENTREGA DE RECEPCIÓN DE MENORES.	ACTAS	680	726	107%	ADECUADO
	ELABORAR CONVENIOS EN ARBITRAJE Y EMISIÓN DE LAUDOS.	CONVENIOS	160	165	103%	ADECUADO
	ELABORAR CONVENIOS Y ACUERDOS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN Y LA EMISIÓN DE LAUDOS.	CONVENIOS	716	697	97%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO CAPACITACIONES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENE EN LOS PROCESOS DE MEDIACIÓN PARA SU CERTIFICACIÓN.	CAPACITACIONES	100	110	110%	ADECUADO
	ORGANIZAR LOS OPERATIVOS PARA CALIFICAR E IMPONER SANCIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES QUE PROCEDAN POR FALTAS O INFRACCIONES CON MOTIVO DEL PROGRAMA "CONDUCE SIN ALCOHOL".	OPERATIVOS	8	6	75%	BUENO
	REALIZAR ACCIONES DE INVITACIÓN A LA PARTE COMPLEMENTARIA.	CAMPAÑAS	888	730	82%	BUENO
	REALIZAR CAMPAÑA DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN EN LAS COMUNIDADES DEL TERRITORIO DE TLALNEPANTLA.	CAMPAÑAS	162	198	122%	ADECUADO
	REALIZAR SESIONES DE MEDIACIÓN.	ATENCIÓN	561	422	75%	BUENO

Programa. 01070101 Seguridad pública

Objetivo. Fortalecer el combate a la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	APLICAR ENCUESTAS DE SALIDA PARA CONOCER LA CALIFICACIÓN DEL SERVICIO RECIBIDO POR PARTE DE LOS CIUDADANOS, CON LA INTENCIÓN DE MEJORAR EL SERVICIO Y ELIMINAR LAS QUEJAS.	ENCUESTAS DE SALIDA	264	250	95%	ADECUADO
	CAPACITAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN PROTOCOLOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y CÓDIGO DE ÉTICA PARA EVITAR PRÁCTICAS INDEBIDAS EN EL EJERCICIO DEL SERVICIO PÚBLICO.	CURSOS DE CAPACITACIÓN	1	2	200%	ADECUADO
	COLOCAR SEÑALAMIENTOS EN LAS ZONAS QUE SE REQUIERA.	COLOCACIÓN	704	511	73%	BUENO
	DAR AUXILIO VIAL, MECÁNICO Y ELÉCTRICO A LOS AUTOMOVILISTAS, PARA AGILIZAR EL TRÁNSITO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	AUXILIO VIAL	2,450	2,909	119%	ADECUADO
	DAR EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO A LA SEMAFORIZACIÓN EN EL TERRITORIO MUNICIPAL PARA EFICIENTE EL TRÁNSITO	INTERSECCIÓN	50	65	130%	ADECUADO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	VEHICULAR.					
	ELABORAR PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA SOBRE CONOCIMIENTOS DE LA REGLAMENTACIÓN EN MATERIA DE TRÁNSITO, PARA FORTALECER LA CULTURA DE SEGURIDAD Y RESPETO VIAL EN LA LOCALIDAD.	PROGRAMA DE DIFUSIÓN	1	3	300%	ADECUADO
	EXPEDIR UN MAYOR NÚMERO DE LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR, PLACAS Y COBRO DE INFRACCIONES, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA CULTURA DE SEGURIDAD Y RESPETO VIAL.	TRAMITES SUSTANTIVOS	52,381	37,477	72%	BUENO
	IMPARTIR CURSOS PARA FOMENTAR LA CULTURA Y ESTUDIOS VIALES, REALIZANDO UNA CAMPAÑA PERMANENTE CON MATERIAL DIDÁCTICO (TRÍPTICOS, DÍPTICOS, REGLAMENTOS DE TRANSITO) PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL.	CURSO	380	2,004	527%	ADECUADO
	IMPLEMENTAR OPERATIVOS DE TRÁNSITO PARA DAR FLUIDEZ VIAL.	OPERATIVO	51,382	33,204	65%	INSUFICIENTE
	OTORGAR CAPACITACIÓN A LOS ELEMENTOS OPERATIVOS.	CAPACITACIÓN	5	4	80%	BUENO
	PRACTICAR LAS TAREAS DE INGENIERÍA VIAL NECESARIAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL SEÑALAMIENTO, EQUIPO URBANO, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN VIAL Y DEMÁS RELATIVOS QUE PERMITAN GENERAR CONDICIONES DE MAYOR SEGURIDAD.	PROYECTO	1	2	200%	ADECUADO
	REALIZAR INSPECCIONES PARA EL MEJORAMIENTO A LA SEÑALIZACIÓN VIAL.	INSPECCIÓN	300	444	148%	ADECUADO
	REALIZAR PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS MEDIANTE LA PÁGINA DE TWITER @TRANSITO_VTLANE.	DIFUSIÓN	704	6,947	987%	ADECUADO
	REALIZAR SERVICIOS VIALES EN LOS HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL PREESCOLAR HASTA MEDIO SUPERIOR.	OPERATIVO	8,096	7,294	90%	ADECUADO
	RENOVAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y ASUNCIÓN DE FUNCIONES EN MATERIA HACENDARIA Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CONTROL VEHICULAR Y EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA HACENDARIA Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS PARA CONDUCIR VEHÍCULOS AUTOMOTORES PARTICULARES.	CONVENIOS	1	1	100%	ADECUADO
	RETIRAR VEHÍCULOS ABANDONADOS DE LA VÍA PÚBLICA.	OPERATIVO	100	90	90%	ADECUADO
	SANCIONAR A LOS CONDUCTORES DE VEHÍCULOS, QUE INFRINJAN EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO VIGENTE PARA EL ESTADO DE MÉXICO.	INFRACCIÓN	17,440	35,910	206%	ADECUADO
FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	ACTUALIZAR EL SISTEMA DE MOVIMIENTOS DEL PERSONAL ADSCRITO A LA CGSP.	ACTUALIZACIÓN	1	1	100%	ADECUADO
	ACTUALIZAR EL SISTEMA INTEGRAL DE DESARROLLO POLICIAL DEL PERSONAL DE LA CGSP.	ACTUALIZACIÓN	1	1	100%	ADECUADO
	ATENDER SINIESTROS VEHICULARES DE LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.	GESTIÓN	80	56	70%	INSUFICIENTE
	CAPACITAR AL PERSONAL DE MANDOS EN MATERIA DE ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN.	ELEMENTO	30	33	110%	ADECUADO

Informe Anual de Ejecución 2016

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	DESARROLLAR LA CONVOCATORIA DE PERSONAL DE NUEVO INGRESO A LA CGSP.	CONVOCATORIA	1	1	100%	ADECUADO
	DESARROLLAR LA CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN DE ASCENSOS.	CONVOCATORIA	1	1	100%	ADECUADO
	ELABORAR REPORTE DE CAPACITACIONES OTORGADAS A ELEMENTOS POLICIALES EN CECAFORP.	REPORTE	11	11	100%	ADECUADO
	ELABORAR UN LINEAMIENTO EN MATERIA DE PROFESIONALIZACIÓN Y APOYOS ACADÉMICOS AL PERSONAL DE LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	LINEAMIENTO	1	1	100%	ADECUADO
	GESTIONAR CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DE LA CGSP.	GESTIÓN	1	1	100%	ADECUADO
	IMPLEMENTAR EL CONTROL Y MANTENIMIENTO DEL ARMAMENTO.	PROGRAMA	1	1	100%	ADECUADO
	IMPLEMENTAR EL CONTROL DE REVISTA PARA PERSONAL ADSCRITO EN LA CGSP.	PROGRAMA	1	1	100%	ADECUADO
	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PARA EL CONTROL DE ASIGNACIONES Y SEGUIMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES. (RECOBI).	PROGRAMA	1	1	100%	ADECUADO
	INTEGRAR LAS LISTAS DE COMPROBACIÓN DE ENTREGA DE RECURSOS MATERIALES A ELEMENTOS POLICIALES.	REPORTE	12	12	100%	ADECUADO
	PROMOVER EL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL ENTRE LOS ELEMENTOS POLICIALES.	DOCUMENTO	1	1	100%	ADECUADO
	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO DE LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	DIAGNÓSTICO	1	1	100%	ADECUADO
	REALIZAR LA GESTIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL (CUIP) DE LOS ELEMENTOS POLICIALES.	GESTIÓN	3	6	200%	ADECUADO
	REALIZAR LA GESTIÓN DE LA LICENCIA INDIVIDUAL DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO PARA LOS ELEMENTOS POLICIALES DE LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.	GESTIÓN	1	1	100%	ADECUADO
	REALIZAR REPORTE DE ENTREGA DE ARMAMENTO Y MUNICIONES A SECTORES OPERATIVOS.	REPORTE	12	12	100%	ADECUADO
	REALIZAR REPORTE DE ESTADO DE FUERZA VEHICULAR DE LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ÁREAS ADSCRITAS.	REPORTE	12	12	100%	ADECUADO
	REALIZAR REPORTE DE INVENTARIO DE ARMAMENTO Y MUNICIONES MENSUAL.	REPORTE	12	12	100%	ADECUADO
	REALIZAR REPORTE DE PARQUE VEHICULAR DE LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ÁREAS ADSCRITAS EN TALLERES MECÁNICOS.	REPORTE	12	12	100%	ADECUADO
	REALIZAR REVISTA AL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.	REVISTA	2	4	200%	ADECUADO
	REALIZAR REVISTA DE ARMAMENTO A LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.	REVISTA	2	2	100%	ADECUADO
	REALIZAR REVISTA DE BIENES MUEBLES A LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD	REVISTA	2	2	100%	ADECUADO

Informe Anual de Ejecución 2016

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	CIUDADANA. REALIZAR EL REPORTE DE ESTADO DE FUERZA DE LOS ELEMENTOS POLICIALES ADSCRITOS A LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.	REPORTE	12	12	100%	ADECUADO
MANTENIMIENTO A LOS DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DE TRÁNSITO	ATENDER LAS DIVERSAS PETICIONES Y SUGERENCIAS EN MATERIA DE SEÑALAMIENTOS Y ADITAMENTOS VIALES	PETICIONES	50	41	82%	BUENO
	LLEVAR A CABO CURSOS Y PLÁTICAS SOBRE SEGURIDAD VIAL.	PLATICAS	76	62	82%	BUENO
	REALIZAR VERIFICACIONES DE CAMPO PARA EL MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.	VERIFICACIONES	75	63	84%	BUENO
OPERACIÓN Y VIGILANCIA PARA LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO	COORDINAR OPERATIVOS CON INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES.	OPERATIVO	1,925	4,321	224%	ADECUADO
	DISMINUIR LA INCIDENCIA DELICTIVA DEL MUNICIPIO EN UN 5%.	DELITO	5,553	5,411	97%	ADECUADO
	INTEGRAR EL REPORTE DE SUPERVISIÓN EN EL CUAL LOS COMANDANTES DE COMPAÑÍA MANTENGAN EN EL PERSONAL A CARGO EL ORDEN Y DISCIPLINA, DURANTE EL SERVICIO, ASÍ COMO EL CONTROL, RESGUARDO, USO Y CONSERVACIÓN DEL EQUIPO, UNIFORMES, INSIGNIAS, VEHÍCULOS Y ARMAMENTO QUE TENGAN ASIGNADOS.	REPORTE	11	10	91%	ADECUADO
	INTEGRAR EL REPORTE DIARIO DE LOS SERVICIOS ATENDIDOS, ASEGURAMIENTOS DE PRESUNTOS RESPONSABLES, VEHÍCULOS, ARMAS Y ESTUPEFACIENTES.	REPORTE	11	12	109%	ADECUADO
	INTEGRAR EL REPORTE VIGILANDO LA ADMINISTRACIÓN, EVALUACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE CADA UNO DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS, MATERIALES, VEHICULARES Y ARMAMENTO PERTENECIENTES A LA SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	REPORTE	11	10	91%	ADECUADO
	MANTENER ACTIVO EL SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL DE LA RADIO-PATRULLA DE SEGURIDAD PÚBLICA. (UBICACIÓN DE LAS PATRULLAS REAL GPS).	SISTEMA	1	0	0%	CRÍTICO
	MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL EQUIPO AUDIOVISUAL EN TORRETS, SIRENAS, BOCINAS Y CÓDIGO DE LUCES DE LAS PATRULLAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	MANTENIMIENTO	1	0	0%	CRÍTICO
	PRESENTAR A PERSONAS POR FALTAS ADMINISTRATIVAS ANTE EL OFICIAL CALIFICADOR Y CONCILIADOR.	PERSONA	22,000	14,195	65%	INSUFICIENTE
	PRESENTAR A PRESUNTOS INFRACTORES ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO.	PERSONA	1,650	1,203	73%	BUENO
	REALIZAR EL REPORTE VERIFICANDO QUE EL PERSONAL ELABORE EL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO, PARTES POLICIALES Y DEMÁS DOCUMENTOS EN TIEMPO Y FORMA.	REPORTE	11	10	91%	ADECUADO
	REALIZAR OPERATIVOS DE SEGURIDAD.	OPERATIVO	6,100	12,759	209%	ADECUADO
	ROTAR A MANDOS Y A ELEMENTOS POLICIALES PARA QUE NO SE CREEN COMPLICIDADES CON LOS DELINCUENTES QUE OPERAN EN DETERMINADAS ZONAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	REPORTE	11	8	73%	BUENO
SISTEMAS DE INFORMACIÓN,	ACTUALIZAR EL ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL (ACTUALIZACIÓN DE LOS	REPORTE	4	4	100%	ADECUADO

Informe Anual de Ejecución 2016

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	DELITOS POR COLONIA).					
	ADQUIRIR E INSTALAR SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA URBANA EN DIVERSOS PUNTOS DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	SISTEMA	30	30	100%	ADECUADO
	BRINDAR EL APOYO A EMERGENCIAS RECIBIDAS A TRAVÉS DEL CENTRO DE MANDO.	REPORTE	12	12	100%	ADECUADO
	CAPACITAR A MANDOS POLICIALES PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA ENCRIPTADO DE RADIOCOMUNICACIÓN.	CAPACITACIÓN	1	1	100%	ADECUADO
	CONSOLIDAR UN ESQUEMA DE COORDINACIÓN OPERATIVA Y DE COMUNICACIÓN ACTIVA ENTRE LAS COMISARÍAS DE SEGURIDAD O SU EQUIVALENTE DE LOS MUNICIPIOS Y DELEGACIONES COLINDANTES CON EL OBJETO DE ESTRECHAR E INCREMENTAR LOS VÍNCULOS Y LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS INTERMUNICIPALES E INTERDELEGACIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE IMPACTO REGIONAL Y EL RESGUARDO DE LOS LÍMITES MUNICIPALES Y DELEGACIONALES.	INFORME	1	1	100%	ADECUADO
	ELABORAR EL REPORTE DEL ÍNDICE DELICTIVO POR SECTOR OPERATIVO.	REPORTE	12	12	100%	ADECUADO
	ELABORAR EL INFORME SOBRE EL DISEÑO Y LA PLANEACIÓN DE LOS OPERATIVOS EN COORDINACIÓN CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	INFORME	3	3	100%	ADECUADO
	ENTREGAR EL INFORME SEMANAL DE LOS MAPAS DELICTIVOS Y PREDICCIÓN DEL DELITO A LA SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	INFORME	48	48	100%	ADECUADO
	GESTIONAR Y UTILIZAR UN ENLACE DEDICADO E-1 QUE PERMITA LA ÓPTIMA VISUALIZACIÓN DEL SISTEMA CCTV VÍA IP.	SERVICIO	12	9	75%	BUENO
	INGRESAR A PLATAFORMA MÉXICO LOS INFORMES POLICIALES HOMOLOGADOS REFERENTES A INFRACTORES POR DELITO.	REPORTE	9,600	8,223	86%	ADECUADO
	INTEGRAR AL CENTRO DE MANDO MUNICIPAL EL PROYECTO G-135; IMPLEMENTADO DE MANERA TEMPORAL (UNA VEZ TERMINADO EL NUEVO COMPLEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA SE ENLAZARA A LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CMM) SEIS ESTACIONES DE MONITOREO EN EL ÁREA DE "SALA DE CRISIS" DEL CENTRO DE MANDO CON OBJETO DE MONITOREAR LAS 600 CÁMARAS REPARTIDAS EN 150 PUNTOS DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	INTEGRACIÓN DE SISTEMA DE CCTV	1	1	100%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO LA PUESTA EN OPERACIÓN DE 600 CÁMARAS DEL PROYECTO G-135, COMO LA FASE FINAL DEL PROYECTO DE VIDEO VIGILANCIA URBANA, SE COMENZARAN A MONITOREAR LAS 600 CÁMARAS DEL PROYECTO EN EL CENTRO DE MANDO MUNICIPAL.	CÁMARA	600	600	100%	ADECUADO
	MANTENER EL ENLACE MPLS (ENLACE 066) CON EL CENTRO DE MANDO ESTATAL (C4).	CONTRATO	1	0	0%	CRÍTICO
MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA DE ALTO	MANTENIMIENTO	1	1	100%	ADECUADO	

Informe Anual de Ejecución 2016

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	IMPACTO, ALMACENAMIENTO DIGITAL, SERVIDORES Y RADIOCOMUNICACIÓN.					
	ORGANIZAR UNA BASE DE DATOS CARTOGRÁFICOS SOBRE VIALIDADES CONFLICTIVAS, ASÍ COMO DE ZONAS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA Y DEMÁS ÁREAS DE INTERÉS EN MATERIA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA.	REPORTE	3	3	100%	ADECUADO
	PLANEAR, INSTRUMENTAR Y PROGRAMAR LOS REQUERIMIENTOS DE CAPITAL HUMANO, EQUIPAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE OPERATIVOS EN LA INCIDENCIA DELICTIVA.	REPORTE	12	10	83%	BUENO
	REALIZAR EL ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA A TRAVÉS DE LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DE PLATAFORMA MÉXICO PARA DISEÑAR ESTRATEGIAS DE COMBATE A LA DELINCUENCIA.	REPORTE	1	4	400%	ADECUADO
	REALIZAR EL ANÁLISIS TÉCNICO-TÁCTICO O ESTRATÉGICO DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN LA GENERACIÓN DE INTELIGENCIA PARA DISMINUCIÓN DE LA DELINCUENCIA.	REPORTE	2	4	200%	ADECUADO
	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 390 CÁMARAS IP DE VIDEO VIGILANCIA INSTALADAS EN 130 MÓDULOS CON UN BOTÓN DE PÁNICO CADA UNO.	MANTENIMIENTO	1	0	0%	CRÍTICO
	REALIZAR LA REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE MANDO DE ZONA ORIENTE C2.	REHABILITACIÓN	1	0	0%	CRÍTICO
	REALIZAR MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y DE IMAGEN A BASES Y TECALLIS.	MANTENIMIENTO	1	0.5	50%	CRÍTICO
	REALIZAR REUNIONES PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN A LA COMISARÍA.	INFORME	11	4	36%	CRÍTICO
	REALIZAR UN ESTUDIO DE ZONAS DE ALTO RIESGO, CON EL OBJETO DE INCREMENTAR EL NÚMERO DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, EN ARAS DE BRINDAR UN MEJOR SERVICIO Y MAYOR SEGURIDAD A LA POBLACIÓN.	ESTUDIO	1	1	100%	ADECUADO
VINCULACIÓN, PARTICIPACIÓN, PREVENCIÓN Y DENUNCIA SOCIAL	CREAR REDES CIUDADANAS DE SEGURIDAD.	RED CIUDADANA	50	44	88%	ADECUADO
	ELABORAR INFORMES DE DELITOS, FALTAS ADMINISTRATIVAS E INFRACCIONES DE TRÁNSITO REGISTRADAS.	INFORME	12	10	83%	BUENO
	ENTREGAR UNIFORMES AL PERSONAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO, VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	UNIFORME	15	15	100%	ADECUADO
	IMPARTIR CAPACITACIÓN Y ACTIVACIÓN FÍSICA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO A DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN.	CAPACITACIÓN	200	134	67%	INSUFICIENTE
	INTEGRAR CONSEJOS INTERMUNICIPALES PARA INTERCAMBIAR ESTRATEGIAS E INFORMACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO.	CONSEJO	4	3	75%	BUENO
	INTEGRAR EL DOCUMENTO DE RECOPIACIÓN DE INICIATIVAS Y PROPUESTAS CIUDADANAS.	DOCUMENTO	4	4	100%	ADECUADO
	REALIZAR JORNADAS DE PREVENCIÓN DEL	JORNADA	24	63	263%	ADECUADO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	DELITO Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.					
	REALIZAR EL PROGRAMA DE DENUNCIA CIUDADANA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ALERTA VECINAL.	PROGRAMA	1	1	100%	ADECUADO
	REALIZAR ENCUESTAS DE MEDICIÓN DE IMPACTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE IGUALDAD DE GÉNERO.	ENCUESTA	100	100	100%	ADECUADO
	REALIZAR FORO INTERINSTITUCIONAL EDUCATIVO Y ESCUELA SEGURA.	FORO	1	2	200%	ADECUADO
	REALIZAR FOROS COMUNITARIOS DE JUSTICIA CÍVICA, BANDO MUNICIPAL Y PREVENCIÓN DEL DELITO.	FORO	8	7	88%	ADECUADO
	REALIZAR OPERATIVOS PARA LA DETECCIÓN DE SUSTANCIAS ILÍCITAS Y OBJETOS DE RIESGO QUE PONEN EN PELIGRO LA INTEGRIDAD FÍSICA.	OPERATIVO	45	58	129%	ADECUADO
	REALIZAR PLÁTICAS DE COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO A COMITÉS VECINALES.	PLATICA	200	168	84%	BUENO
	REALIZAR PLÁTICAS QUE PROMUEVAN LA CULTURA DE LA PAZ Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.	PLATICA	20	24	120%	ADECUADO
	REALIZAR PROGRAMA DE PROXIMIDAD POLICIAL EN LAS ESCUELAS, PARA CONFORMAR BRIGADAS INFANTILES Y JUVENILES.	TALLER	20	22	110%	ADECUADO
	REALIZAR REUNIONES INFORMATIVAS Y DE COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO CON AUTORIDADES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	REUNIÓN	40	43	108%	ADECUADO
	REALIZAR SIMPOSIUM MUNICIPAL EN CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y A LA DELINCUENCIA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	SIMPOSIUM	4	2	50%	CRÍTICO
	REALIZAR TALLERES DE FOMENTO A LA PREVENCIÓN EN ADICCIONES, DIRIGIDO A ESTUDIANTES (BULLYING, VIOLENCIA DE GÉNERO, MALTRATO INTRAFAMILIAR, Y DROGADICCIÓN).	TALLER	350	336	96%	ADECUADO
	REALIZAR TALLERES INFORMATIVOS QUE PROMUEVAN LA CULTURA DE DENUNCIA CIUDADANA.	TALLER	48	59	123%	ADECUADO
	SUPERVISAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	SUPERVISIÓN	20	26	130%	ADECUADO

119

Programa. 010702010 Protección civil

Objetivo. Fomentar una cultura de protección civil que permita disminuir y atenuar riesgos en la integridad de las personas, en la pérdida de vidas humanas y bienes materiales ocasionadas por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes naturales.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
CAPACITACIÓN INTEGRAL Y ACTUALIZACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CIVIL	CAPACITAR A LOS ELEMENTOS OPERATIVOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	CAPACITACIÓN	12	14	117%	ADECUADO
	CAPACITAR A LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, EN MATERIA DE	CAPACITACIÓN	60	60	100%	ADECUADO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	PROTECCIÓN CIVIL.					
	INTEGRAR COMITÉS VECINALES DE PROTECCIÓN CIVIL.	COMITÉ	111	120	108%	ADECUADO
	PARTICIPAR EN LA IMPARTICIÓN DE DIPLOMADO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL CON AUTORIDADES EDUCATIVAS.	PERSONAS	30	56	187%	ADECUADO
	REALIZAR SIMULACROS EN GENERAL DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	SIMULACRO	30	36	120%	ADECUADO
CONCERTACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CIVIL	ACTUALIZAR EL PADRÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.	ACTUALIZACIÓN	2	2	100%	ADECUADO
	CELEBRAR CONVENIOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.	CONVENIO	2	3	150%	ADECUADO
	REUNIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.	REUNIÓN	2	2	100%	ADECUADO
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	COMPRAR Y DAR MANTENIMIENTO AL EQUIPO ESPECIALIZADO PARA LOS GRUPOS DE REACCIÓN INMEDIATA.	COMPRA	1	1	100%	ADECUADO
	INSPECCIONAR PETICIONES DE LA CIUDADANÍA POR RIESGOS EXISTENTES.	INSPECCIÓN	1,900	1,702	90%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.	SERVICIO	3,000	2,830	94%	ADECUADO
	REALIZAR ATENCIÓN DE URGENCIAS MÉDICAS PRE HOSPITALARIAS.	SERVICIO	6,500	6,460	99%	ADECUADO
DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CIVIL	DIFUNDIR LAS ACTUALIZACIONES REALIZADAS AL ATLAS DE RIESGOS.	PUBLICACIÓN	2	2	100%	ADECUADO
	DIFUNDIR MEDIDAS DE PREVENCIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.	PUBLICACIÓN	15	20	133%	ADECUADO
	DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL.	DOCUMENTO	15,000	16,000	107%	ADECUADO
	REALIZAR PLÁTICAS PARA LA DIFUSIÓN DE LA PROTECCIÓN CIVIL EN ESCUELAS PÚBLICAS.	PLATICAS	19	17	89%	ADECUADO
IDENTIFICACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ATLAS DE RIESGOS	ELABORAR DICTÁMENES DE PROTECCIÓN CIVIL.	DICTAMEN	3,700	4,394	119%	ADECUADO
	ELABORAR PLANES DE CONTINGENCIA PARA EVENTOS MASIVOS.	PLAN	4	4	100%	ADECUADO
	REALIZAR VERIFICACIONES DE SEGURIDAD A EMPRESAS, INDUSTRIAS Y COMERCIOS.	VISITA	1,683	1966	117%	ADECUADO
	RECOMENDAR A LAS DEPENDENCIAS EN GENERAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS POLÍGONOS DE SEGURIDAD PARA SAN JUAN IXHUATEPEC.	RECOMENDACIÓN	5	6	120%	ADECUADO
PREVENCIÓN, EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE RIESGOS	ELABORAR EL PLAN DE EMERGENCIA TEMPORADA DE LLUVIAS.	PLAN	1	1	100%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO LA REVISIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO.	ACTUALIZACIÓN	2	2	100%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO RECORRIDOS EN ZONAS DE RIESGOS HIDROMETEREOLÓGICAS.	PROGRAMA	33	33	100%	ADECUADO
	REALIZAR RECORRIDOS DE MONITOREO DE CAUCES, RÍOS, PRESAS, VASOS REGULADORES Y CAÑADAS.	PROGRAMA	100	117	117%	ADECUADO
	REALIZAR RECORRIDOS EN ZONAS DE RIESGOS GEOLÓGICAS DETERMINADAS EN EL ATLAS DE RIESGOS.	PROGRAMA	40	35	88%	ADECUADO

Programa. 01070401 Coordinación intergubernamental para la seguridad pública

Objetivo. Llevar a cabo una coordinación intergubernamental para la seguridad pública entre los tres órdenes de gobierno.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
ACCIONES DEL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	ATENDER, DEFENDER, ASESORAR Y REPRESENTAR LEGALMENTE ANTE CUALQUIER INSTANCIA A LA COMISARIA Y A SU PERSONAL; PUESTAS A DISPOSICIÓN ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO, ASESORÍA JURÍDICA EN JUICIOS ORALES, CONTESTACIÓN DE DEMANDAS ANTE EL TRIBUNAL CONTENCIOSO Y JUSTICIA FEDERAL.	REPORTE	12	12	100%	ADECUADO
	CAPACITAR A LOS ASPIRANTES Y A LOS ELEMENTOS ACTIVOS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN CURSO DE FORMACIÓN INICIAL.	ELEMENTO	530	810	153%	ADECUADO
	CAPACITAR A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN FORMACIÓN CONTINUA EN MATERIA DE SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO.	ELEMENTO	1,503	1,425	95%	ADECUADO
	CAPACITAR A LOS ELEMENTOS POLICIALES EN CULTURA DE LA LEGALIDAD.	ELEMENTO	100	100	100%	ADECUADO
	CAPACITAR CON DIPLOMADO A LOS MANDOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL.	ELEMENTO	14	14	100%	ADECUADO
	CAPACITAR EN TÉCNICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL A LOS ELEMENTOS.	ELEMENTO	750	923	123%	ADECUADO
	ELABORAR INFORMES EN RELACIÓN A LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS DE TERMINACIÓN.	RESOLUCIÓN	75	83	111%	ADECUADO
	EQUIPAR AL PERSONAL OPERATIVO CON UNIFORMES.	PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO	1	1	100%	ADECUADO
	EQUIPAR CON EQUIPO DE CÓMPUTO A LAS ÁREAS ADSCRITAS EN LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	EQUIPAMIENTO	1	1	100%	ADECUADO
	EQUIPAR CON VEHÍCULOS A LA SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	EQUIPAMIENTO	1	1	100%	ADECUADO
	EVALUAR A LOS ELEMENTOS POLICIALES EN CONTROL DE CONFIANZA EN PERMANENCIA Y DE NUEVO INGRESO.	ELEMENTO	794	785	99%	ADECUADO
	FORMULAR A NOMBRE DE LA COMISARIA, LAS DENUNCIAS Y QUERELLAS QUE LEGALMENTE PROCEDAN.	INFORME	12	12	100%	ADECUADO
	INCENTIVAR A LOS ELEMENTOS POLICIALES OPERATIVOS DE LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS POR SUS ACTIVIDADES.	ELEMENTO	850	0	0%	CRÍTICO
	REALIZAR CONVOCATORIA PARA PERSONAL DE NUEVO INGRESO PARA FORTALECER LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO.	CONVOCATORIA	1	1	100%	ADECUADO
	REALIZAR LA CONVOCATORIA DE ASCENSO PARA EL PERSONAL OPERATIVO.	CONVOCATORIA	1	1	100%	ADECUADO
	REALIZAR LA EVALUACIÓN DE HABILIDADES, DESTREZAS Y CONOCIMIENTOS GENERALES DEL PERSONAL OPERATIVO.	ELEMENTO	1,000	1,007	101%	ADECUADO
	REALIZAR LAS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL OPERATIVO A TRAVÉS DE SU MANDO INMEDIATO SUPERIOR.	ELEMENTO	1,000	1,025	103%	ADECUADO
	REALIZAR REUNIONES PERIÓDICAS CON EL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y SECTORES DE LA POBLACIÓN CON RESPECTO A LA SEGURIDAD PÚBLICA.	REUNIÓN	240	470	196%	ADECUADO
	REESTRUCTURAR Y HOMOLOGAR LAS CONDICIONES SALARIALES DE LOS ELEMENTOS POLICIALES.	ELEMENTO	1	1	100%	ADECUADO

Programa. 01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo. Fortalecer la certeza jurídica de las personas y sus bienes.

Informe Anual de Ejecución 2016

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	ACTUALIZACIÓN DE LAS OFICIALÍAS DE REGISTRO CIVIL.	EQUIPO	4	4	100%	ADECUADO
ASESORÍA JURÍDICA PARA LOS MEXIQUENSES	BRINDAR ASESORÍA EN QUEJAS PRESENTADAS EN MATERIA CONDOMINIAL.	ATENCIÓN	1,205	1,161	96%	ADECUADO
	ATENCIÓN A QUEJAS INTERPUESTAS POR LOS CIUDADANOS.	ATENCIÓN	60	41	68%	INSUFICIENTE
	ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ASAMBLEAS DE LOS CONDÓMINOS ASÍ COMO LA ELECCIÓN DE SUS COMITÉS DE ADMINISTRACIÓN.	ASAMBLEAS	53	65	123%	ADECUADO
	REALIZAR CURSOS DE ÍNDOLE CONDOMINIO EN LAS COMUNIDADES.	CURSOS	45	31	69%	INSUFICIENTE
OPERACIÓN REGISTRAL CIVIL	REALIZAR CAMPAÑAS DE REGULARIZACIÓN DEL ESTADO CIVIL DE LAS Y LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO.	DOCUMENTO	13	13	100%	ADECUADO
	REALIZAR LOS TRÁMITES POR CONCEPTO DE ACTAS DE NACIMIENTO, DEFUNCIÓN, MATRIMONIO, DIVORCIO, RECONOCIMIENTOS, COPIAS CERTIFICADAS, ANOTACIONES MARGINALES, BÚSQUEDAS, CORRECCIONES DE VICIOS Y DEFECTOS ASÍ COMO LA DE CONSTANCIAS DE NO REGISTRO.	DOCUMENTO	140,000	153,073	109%	ADECUADO
REGULARIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES	ASESORÍA JURÍDICA Y ORIENTACIÓN EN MATERIA DE REGULARIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES.	ASESORÍAS	2,397	2,397	100%	ADECUADO
	GESTIONAR CAPACITACIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS.	CAPACITACIÓN	6	5	83%	BUENO
	INTEGRAR INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	EXPEDIENTES	359	359	100%	ADECUADO
	PROMOVER CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS Y BENEFICIOS DE LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	CAMPAÑAS	20	19	95%	ADECUADO
	PROMOVER REUNIONES DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN DE ACCIONES CON DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ESTATALES Y/O FEDERALES.	REUNIONES	12	17	142%	ADECUADO

4.4 EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

Los programas y proyectos implementados en los pilares de Gobierno Solidario, Municipio Progresista y Sociedad Protegida, deben de estar cimentados sobre los ejes transversales de Gobierno de Resultados y Financiamiento para el Desarrollo; su propósito es implementar dispositivos que conviertan la administración pública más eficiente y eficaz, aumentar la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno y los representantes y organizaciones tanto sociales como privadas, así como incrementar la recaudación, racionalizar el gasto y fortalecer los esquemas de planeación estratégica, transparencia y rendición de cuentas.

Programa. 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo. Impulsar la participación social en la formulación de políticas públicas, en la toma de decisiones y ofrecer servicios de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
AUDIENCIA PÚBLICA Y CONSULTA POPULAR	ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO.	SESIONES	50	120	240%	ADECUADO
	ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO.	SESIONES	90	216	240%	ADECUADO
	ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO.	SESIONES	10	24	240%	ADECUADO
	ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO.	SESIONES	10	24	240%	ADECUADO
	ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO.	SESIONES	308	287	93%	ADECUADO
	ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO.	SESIONES	396	369	93%	ADECUADO
	BRINDAR ATENCIÓN A CIUDADANOS EN GIRAS Y EVENTOS.	CIUDADANO ATENDIDO	1,828	1,980	108%	ADECUADO
	BRINDAR ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE SERVICIOS E INFORMACIÓN VÍA TELEFÓNICA, E-MAIL, AYUDA EN LÍNEA Y VENTANILLA EN LÍNEA LOS 365 DÍAS DEL AÑO.	SOLICITUD DE SERVICIOS	45,216	40,120	89%	ADECUADO
	DAR ATENCIÓN A LOS CONFLICTOS QUE SE SUSCITEN EN EL MUNICIPIO PARA LLEGAR A ACUERDOS.	CONFLICTO	96	96	100%	ADECUADO
	DAR SEGUIMIENTO A LAS GIRAS DE TRABAJO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, INCLUYENDO EL APOYO Y AYUDAS ESPECIALES QUE NO SEA DE CARÁCTER PERMANENTE, QUE SE OTORGAN A PERSONAS U HOGARES PARA PROPÓSITOS SOCIALES.	DOCUMENTO	400	379	95%	ADECUADO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE AGUA DRENAJE Y ALCANTARILLADO.	SESIONES	10	10	100%	ADECUADO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO.	SESIONES	6	5	83%	BUENO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO.	SESIONES	6	2	33%	CRÍTICO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.	SESIONES	5	4	80%	BUENO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES, APOYO AL MIGRANTE Y ATENCIÓN A LAS CIUDADES HERMANAS.	SESIONES	5	5	100%	ADECUADO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS.	SESIONES	5	4	80%	BUENO
FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA	SESIONES	10	7	70%	INSUFICIENTE	

Informe Anual de Ejecución 2016

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	COMISIÓN DE CULTURA.					
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN.	SESIONES	10	7	70%	INSUFICIENTE
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.	SESIONES	7	9	129%	ADECUADO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA.	SESIONES	10	11	110%	ADECUADO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL.	SESIONES	12	1	8%	CRÍTICO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL.	SESIONES	5	3	60%	INSUFICIENTE
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL (EGRESOS).	SESIONES	12	23	192%	ADECUADO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.	SESIONES	6	6	100%	ADECUADO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD.	SESIONES	8	5	63%	INSUFICIENTE
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE LÍMITES MUNICIPALES.	SESIONES	5	5	100%	ADECUADO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE MERCADOS CENTRALES DE ABASTO Y RASTROS.	SESIONES	12	12	100%	ADECUADO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.	SESIONES	8	4	50%	CRÍTICO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	SESIONES	8	8	100%	ADECUADO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PANTEONES.	SESIONES	6	5	83%	BUENO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PARQUES Y JARDINES.	SESIONES	12	1	8%	CRÍTICO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	SESIONES	12	2	17%	CRÍTICO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL.	SESIONES	10	8	80%	BUENO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO.	SESIONES	12	3	25%	CRÍTICO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN.	SESIONES	7	2	29%	CRÍTICO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	SESIONES	7	4	57%	CRÍTICO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN E INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	SESIONES	5	4	80%	BUENO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.	SESIONES	12	20	167%	ADECUADO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA.	SESIONES	10	5	50%	CRÍTICO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	SESIONES	12	12	100%	ADECUADO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TURISMO.	SESIONES	8	7	88%	ADECUADO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DESARROLLO ECONÓMICO.	SESIONES	12	19	158%	ADECUADO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA CULTURA Y DE LAS	SESIONES	12	2	17%	CRÍTICO

Informe Anual de Ejecución 2016

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	ARTES					
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.	SESIONES	12	9	75%	BUENO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN.	SESIONES	8	6	75%	BUENO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE.	SESIONES	6	4	67%	INSUFICIENTE
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO DEL CONSEJO PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA PAZ.	SESIONES	12	6	50%	CRÍTICO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO EN LA COMISIÓN DE CULTURA DE PAZ.	SESIONES	6	3	50%	CRÍTICO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO EN LA COMISIÓN DE EMPLEO.	SESIONES	5	4	80%	BUENO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO EN LA COMISIÓN DE HACIENDA (INGRESOS).	SESIONES	6	16	267%	ADECUADO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO EN LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	SESIONES	5	3	60%	INSUFICIENTE
	FORMAR PARTE COMO VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE SALUD.	SESIONES	3	1	33%	CRÍTICO
	FORMAR PARTE COMO VOCAL DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	SESIONES	12	2	17%	CRÍTICO
	FORMAR PARTE COMO VOCAL EN EL COMITÉ DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL.	SESIONES	5	3	60%	INSUFICIENTE
	LLEVAR A CABO NOTIFICACIONES LEGALES Y PARTICULARES DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	NOTIFICACIÓN	17,994	19,280	107%	ADECUADO
	LLEVAR ACABO CAPACITACIONES SOBRE LOS PROGRAMAS SOCIALES.	CAPACITACIÓN	24	25	104%	ADECUADO
	LLEVAR ACABO AUDIENCIAS; INDIVIDUALES Y GRUPALES; COMUNIDAD, INSTITUCIONES, DONDE SE REALICE LA DIFUSIÓN DE PROGRAMAS MUNICIPALES DE LA DEPENDENCIA.	REUNIONES	2,400	2,127	89%	ADECUADO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL.	SESIONES	2	1	50%	CRÍTICO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN.	SESIONES	6	2	33%	CRÍTICO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y PARA PREVENIR Y ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	SESIONES	4	2	50%	CRÍTICO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.	SESIONES	5	3	60%	INSUFICIENTE
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE AGUA DRENAJE Y ALCANTARILLADO.	SESIONES	10	12	120%	ADECUADO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES, APOYO AL MIGRANTE Y ATENCIÓN A LAS CIUDADES HERMANAS.	SESIONES	5	5	100%	ADECUADO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS.	SESIONES	5	4	80%	BUENO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE CULTURA.	SESIONES	10	8	80%	BUENO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE CULTURA DE LA PAZ.	SESIONES	6	3	50%	CRÍTICO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN.	SESIONES	10	7	70%	INSUFICIENTE
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE	SESIONES	10	11	110%	ADECUADO

Informe Anual de Ejecución 2016

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	EDUCACIÓN PÚBLICA.					
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL.	SESIONES	12	1	8%	CRÍTICO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE HACIENDA (INGRESOS)	SESIONES	6	20	333%	ADECUADO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL (EGRESOS).	SESIONES	12	25	208%	ADECUADO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.	SESIONES	6	5	83%	BUENO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE LÍMITES MUNICIPALES.	SESIONES	5	3	60%	INSUFICIENTE
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.	SESIONES	8	3	38%	CRÍTICO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	SESIONES	8	7	88%	ADECUADO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE PANTEONES.	SESIONES	6	5	83%	BUENO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE PARQUES Y JARDINES.	SESIONES	12	1	8%	CRÍTICO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL.	SESIONES	10	9	90%	ADECUADO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO.	SESIONES	12	3	25%	CRÍTICO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE POBLACIÓN.	SESIONES	7	3	43%	CRÍTICO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	SESIONES	5	3	60%	INSUFICIENTE
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN E INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	SESIONES	5	5	100%	ADECUADO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.	SESIONES	12	16	133%	ADECUADO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	SESIONES	12	12	100%	ADECUADO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE TURISMO.	SESIONES	8	7	88%	ADECUADO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LAS SESIONES DE TRABAJO DE COPLADEMUN	SESIONES	60	54	90%	ADECUADO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE AGUA DRENAJE Y ALCANTARILLADO.	SESIONES	10	14	140%	ADECUADO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	SESIONES	6	5	83%	BUENO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.	SESIONES	5	4	80%	BUENO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES, APOYO AL MIGRANTE Y ATENCIÓN A LAS CIUDADES HERMANAS.	SESIONES	5	5	100%	ADECUADO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS.	SESIONES	5	5	100%	ADECUADO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE CULTURA.	SESIONES	10	8	80%	BUENO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.	SESIONES	12	21	175%	ADECUADO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.	SESIONES	7	9	129%	ADECUADO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA.	SESIONES	10	11	110%	ADECUADO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE EMPLEO.	SESIONES	5	4	80%	BUENO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL.	SESIONES	5	3	60%	INSUFICIENTE
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO...	SESIONES	6	6	100%	ADECUADO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE JUVENTUD.	SESIONES	8	7	88%	ADECUADO

Informe Anual de Ejecución 2016

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE LA CULTURA DE LA PAZ.	SESIONES	6	3	50%	CRÍTICO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE LÍMITES MUNICIPALES.	SESIONES	5	4	80%	BUENO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE MERCADOS CENTRALES DE ABASTO Y RASTROS.	SESIONES	12	12	100%	ADECUADO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.	SESIONES	8	4	50%	CRÍTICO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	SESIONES	8	10	125%	ADECUADO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE PARQUES Y JARDINES.	SESIONES	12	1	8%	CRÍTICO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE POBLACIÓN.	SESIONES	7	5	71%	BUENO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	SESIONES	5	3	60%	INSUFICIENTE
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DE LA DELINCUENCIA.	SESIONES	7	7	100%	ADECUADO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN.	SESIONES	5	5	100%	ADECUADO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.	SESIONES	12	18	150%	ADECUADO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE SALUD PUBLICA.	SESIONES	10	6	60%	INSUFICIENTE
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	SESIONES	12	12	100%	ADECUADO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE TURISMO.	SESIONES	8	7	88%	ADECUADO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DEL DEPORTE Y RECREACIÓN	SESIONES	10	8	80%	BUENO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE PANTEONES.	SESIONES	6	5	83%	BUENO
	REALIZAR AUDIENCIAS PÚBLICAS CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN LOS XIII SECTORES DEL MUNICIPIO.	AUDIENCIAS	40	61	153%	ADECUADO
	REALIZAR FOLLETOS PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES Y OBRA MUNICIPAL.	DIFUSIÓN	24,000	32,070	134%	ADECUADO
	REALIZAR LA RECEPCIÓN, ASIGNACIÓN Y SEGUIMIENTO DE OFICIOS PARTICULARES, ASÍ COMO OFICIOS INTERNOS.	OFICIOS	32,000	45,999	144%	ADECUADO
	REALIZAR RECORRIDOS DE TRABAJO PARA REVISAR, SUPERVISAR Y EVALUAR TEMAS PROPUESTOS POR VECINOS Y REPRESENTANTES SOCIALES, EN LAS COMUNIDADES DE ZONA ORIENTE.	RECORRIDO	240	240	100%	ADECUADO
	REALIZAR RECORRIDOS POR LAS COMUNIDADES PARA CONOCER SUS NECESIDADES.	RECORRIDO	720	720	100%	ADECUADO
	REALIZAR REUNIONES DE TRABAJO CON REPRESENTANTES SOCIALES: COPACIS, COCICOVIS, ONG'S Y EMPRESAS PARA LA MEJORA Y EFICIENCIA DE LA GESTIÓN.	REUNIÓN	96	103	107%	ADECUADO
RELACIONES PÚBLICAS	ATENDER A LOS CIUDADANOS QUE SOLICITEN CITA CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL A AFECTO DE CONOCER SU ASUNTO A TRATAR E INTEGRAR LA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA SU ATENCIÓN.	SOLICITUD	2,550	2,546	100%	ADECUADO
	COORDINAR Y SUPERVISAR LA CEREMONIA DEL INFORME DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO.	INFORME	1	1	100%	ADECUADO
	LLEVAR EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.	DOCUMENTO	583	585	100%	ADECUADO
	REMITIR CON OPORTUNIDAD LAS ÓRDENES, INSTRUCCIONES O ASUNTOS QUE GIRE EL PRESIDENTE MUNICIPAL A LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA SU ATENCIÓN Y LLEVAR UN DEBIDO CONTROL DE SU SEGUIMIENTO...	DOCUMENTO	7,632	7,592	99%	ADECUADO
	REVISAR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TURNA A	DOCUMENTO	9,301	9,237	99%	ADECUADO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	FIRMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL.					

Programa. 01030201 Democracia y pluralidad política

Objetivo. Fortalecer el estado democrático con la participación ciudadana y la consolidación del estado de derecho y la justicia social, propiciando una cultura política.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA POLÍTICA	ELECCIÓN DE CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	ELECCIÓN	1	1	100%	ADECUADO

Programa. 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo. Mejorar la calidad de los servicios y la atención que se brinda a la población, fomentando una vocación de servicio ético y profesional de los servidores públicos y la participación social.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	BRINDAR ASESORÍAS E INTERVENIR EN ACTOS ENTREGA- RECEPCIÓN DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	ACTA	332	332	100%	ADECUADO
	EMITIR LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO A LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	GESTIÓN	20	20	100%	ADECUADO
	EMITIR PROPUESTA A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA MEJORAR EL MECANISMO QUE ELEVE LA EFICIENCIA EN EL COBRO DE CONTRIBUCIONES.	GESTIÓN	1	1	100%	ADECUADO
	PARTICIPAR EN COMITÉ DE INFORMACIÓN MUNICIPAL.	ACTA	11	10	91%	ADECUADO
	PARTICIPAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.	ACTA	79	79	100%	ADECUADO
	PARTICIPAR EN EL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL.	INMUEBLE	928	931	100%	ADECUADO
	PARTICIPAR EN EL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE BIENES MUEBLES DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS.	DEPENDENCIA	63	63	100%	ADECUADO
	PARTICIPAR EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.	ACTA	12	12	100%	ADECUADO
	PARTICIPAR EN LAS SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DE SERVICIOS.	ACTA	40	39	98%	ADECUADO
	PARTICIPAR EN LAS SESIONES DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES.	ACTA	6	4	67%	INSUFICIENTE
PARTICIPAR EN LAS SESIONES DEL COMITÉ DE	ACTA	6	5	83%	BUENO	

Informe Anual de Ejecución 2016

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.					
	PARTICIPAR EN LAS SESIONES DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.	ACTA	11	12	109%	ADECUADO
	REALIZAR ARQUEOS DE CAJA.	REVISIÓN	32	32	100%	ADECUADO
	REALIZAR AUDITORÍAS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.	AUDITORÍA	6	6	100%	ADECUADO
	REALIZAR AUDITORÍAS FINANCIERAS.	AUDITORÍA	6	7	117%	ADECUADO
	REALIZAR AUDITORÍAS OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVAS.	AUDITORÍA	8	8	100%	ADECUADO
	REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN DE INDICADORES Y METAS FÍSICAS POR EL OSFEM, DERIVADA DE LA REVISIÓN A LOS INFORMES MUNICIPALES.	GESTIÓN	4	4	100%	ADECUADO
	REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS HALLAZGOS IDENTIFICADOS POR EL OSFEM, DERIVADOS DE LA REVISIÓN A LA INFORMACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL.	GESTIÓN	2	2	100%	ADECUADO
	REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS HALLAZGOS IDENTIFICADOS POR EL OSFEM, DERIVADOS DE LA REVISIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS.	VERIFICACIÓN	4	4	100%	ADECUADO
	REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS HALLAZGOS IDENTIFICADOS POR EL OSFEM, DERIVADOS DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA.	VERIFICACIÓN	1	1	100%	ADECUADO
	REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS HALLAZGOS IDENTIFICADOS POR EL OSFEM, DERIVADOS DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES.	VERIFICACIÓN	4	4	100%	ADECUADO
	REALIZAR INSPECCIONES DE CONTROL INTERNO PARA VERIFICAR LAS EVIDENCIAS DE ACCIONES Y METAS DEL PBRM DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	INSPECCIÓN	24	24	100%	ADECUADO
	REALIZAR INSPECCIONES PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DEL ARCHIVO EN TRÁMITE Y CONCENTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS.	INSPECCIÓN	21	21	100%	ADECUADO
	REALIZAR INSPECCIONES PARA VERIFICAR EL DESEMPEÑO DE LAS ACCIONES Y METAS DEL PBRM DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	INSPECCIÓN	44	44	100%	ADECUADO
	REALIZAR INSPECCIONES PARA VERIFICAR LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA EN LA ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	INSPECCIÓN	42	42	100%	ADECUADO
	REALIZAR INSPECCIONES TÉCNICAS A LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.	INSPECCIÓN	200	205	103%	ADECUADO
	REALIZAR LA PRE-GLOSA A LOS INFORMES MENSUALES EMITIDOS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL TURNADOS AL OSFEM.	VERIFICACIÓN	10	10	100%	ADECUADO
	REALIZAR SUPERVISIONES EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES Y	ACTA	55	55	100%	ADECUADO

Informe Anual de Ejecución 2016

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	FUNCIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.					
	SEGUIMIENTO A LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y/O EXTERNA DIRIGIDA A LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	GESTIÓN	200	200	100%	ADECUADO
	VERIFICAR EXPEDIENTES ÚNICOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.	EXPEDIENTE	60	61	102%	ADECUADO
MANIFESTACIÓN DE BIENES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	MANTENER ACTUALIZADO QUINCENALMENTE EL PADRÓN DE PERSONAL OBLIGADO A PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE BIENES ANTE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MÉXICO, CON LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LOS ENLACES ADMINISTRATIVOS EN DEPENDENCIAS.	PADRÓN ACTUALIZADO	24	24	100%	ADECUADO
	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CONTRALORÍA Y EVALUACIÓN SOCIAL DIRIGIDA A LOS CONTRALORES SOCIALES.	CAPACITACIÓN	4	4	100%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO ANÁLISIS DE OPORTUNIDAD Y VIALIDAD DE PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES.	ESTUDIO	1	3	300%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE OBRAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y FOMENTAR UNA PARTICIPACIÓN SOCIAL.	INFORME	4	4	100%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO PROYECTOS DE INNOVACIÓN QUE PERMITAN GENERAR PROPUESTAS PARA UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA.	PROYECTO	1	3	300%	ADECUADO
PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE OBRAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	PARTICIPAR EN COORDINACIÓN CON LOS CONTRALORES SOCIALES EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.	ACTA	12	11	92%	ADECUADO
	PARTICIPAR EN LA CONSTITUCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA (COCICOVI) DE OBRA PÚBLICA.	ACTA	73	73	100%	ADECUADO
	PARTICIPAR EN LA CONSTITUCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA (COCICOVI) DE PROGRAMAS SOCIALES.	ACTA	60	61	102%	ADECUADO
	REALIZAR ESTUDIOS DE INDICADORES SOCIALES SOBRE LA REALIDAD MUNICIPAL PARA GABINETES.	ESTUDIO	1	1	100%	ADECUADO
	REALIZAR INSPECCIONES EN COORDINACIÓN CON LOS CONTRALORES SOCIALES A LA OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.	INSPECCIÓN	200	217	109%	ADECUADO
	REALIZAR UN ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO Y FOMENTAR UNA CULTURA PARTICIPATIVA.	ANÁLISIS	1	1	100%	ADECUADO
	REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE CONTEXTO SOCIAL Y CONFLICTOS POTENCIALES EN EL MUNICIPIO.	DIAGNOSTICO	1	1	100%	ADECUADO
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	APERTURA PERÍODOS DE INFORMACIÓN PREVIA (PIP) POR INCUMPLIMIENTO EN LA MANIFESTACIÓN DE BIENES (ALTA, BAJA O ANUALIDAD).	PERÍODO PREVIO	573	573	100%	ADECUADO
	ASISTIR A LAS VISITAS DE INSPECCIÓN QUE	INFORME	12	10	83%	BUENO

Informe Anual de Ejecución 2016

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	REALIZA EL OSFEM A LA TESORERÍA E INFORMAR LOS RESULTADOS AL AYUNTAMIENTO.					
	ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO.	SESIONES	30	72	240%	ADECUADO
	ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO.	SESIONES	132	123	93%	ADECUADO
	EMITIR ACUERDOS DE CUENTA EN VÍA DE PERÍODOS DE INFORMACIÓN PREVIA Y/O PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO.	ACUERDO	2,000	2,119	106%	ADECUADO
	EMITIR RESOLUCIONES EN VÍA DE PERÍODOS DE INFORMACIÓN PREVIA Y/O PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO.	RESOLUCIÓN	525	535	102%	ADECUADO
	FORMAR PARTE COMO SECRETARIO EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y DE PROTECCIÓN CIVIL	VISITAS	12	4	33%	CRÍTICO
	HACER QUE SE REMITA OPORTUNAMENTE LA CUENTA PÚBLICA Y LOS INFORMES MENSUALES AL OSFEM Y REMITIR COPIA DEL RESUMEN FINANCIERO A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.	CUENTA PÚBLICA	13	13	100%	ADECUADO
	INSTRUMENTAR PERÍODOS DE INFORMACIÓN PREVIA (PIP) DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO (PAD).	PERÍODO PREVIO	825	490	59%	CRÍTICO
	INSTRUMENTAR PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS (PAD).	ACUERDO	400	369	92%	ADECUADO
	INTERVENIR EN LA FORMULACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	PROCEDIMIENTO	1	2	200%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO LA RADICACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS CIUDADANAS.	QUEJA/DENUNCIA	373	377	101%	ADECUADO
	OTORGAR ASESORÍAS A ENTES EXTERNOS (CIUDADANOS-ÁREAS) EN MATERIA DE PRESENTACIÓN DE QUEJAS O DENUNCIAS.	ASESORÍA /ACTA	440	440	100%	ADECUADO
	OTORGAR ASESORÍAS A UNIDADES ADMINISTRATIVAS INTERNAS EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES.	ASESORÍA	105	105	100%	ADECUADO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.	SESIONES	12	19	158%	ADECUADO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.	SESIONES	7	9	129%	ADECUADO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE EMPLEO.	SESIONES	5	2	40%	CRÍTICO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y DE PROTECCIÓN CIVIL.	SESIONES	12	2	17%	CRÍTICO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE JUVENTUD.	SESIONES	8	8	100%	ADECUADO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE MERCADOS CENTRALES DE ABASTO Y RASTROS.	SESIONES	12	12	100%	ADECUADO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DE LA DELINCUENCIA.	SESIONES	7	7	100%	ADECUADO
	PARTICIPAR COMO VOCAL EN LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA	SESIONES	10	2	20%	CRÍTICO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL (EGRESOS)	SESIONES	12	25	208%	ADECUADO
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL (INGRESOS).	SESIÓN	6	21	350%	ADECUADO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	PRESIDIR LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL.	SESIONES	10	9	90%	ADECUADO
	REALIZAR CAMPAÑA PARA LA MANIFESTACIÓN DE BIENES POR ANUALIDAD.	CAMPAÑA	1	1	100%	ADECUADO
	REALIZAR CITACIONES EN VÍA DE PERÍODOS DE INFORMACIÓN PREVIA Y/O PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO.	CITACIÓN	672	704	105%	ADECUADO
	REALIZAR COMPARENCIAS EN VÍA DE PERÍODOS DE INFORMACIÓN PREVIA Y/O PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO.	ACTA	160	160	100%	ADECUADO
	REALIZAR CURSOS RELACIONADOS CON LA ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO.	CURSO	30	30	100%	ADECUADO
	REALIZAR DESAHOGOS DE VISTA EN VÍA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO.	OFICIO	15	15	100%	ADECUADO
	REALIZAR EL DESAHOGO DE CITACIONES EN VÍA DE PERÍODOS DE INFORMACIÓN PREVIA Y/O PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO.	ACTA	369	385	104%	ADECUADO
	RECIBIR SUGERENCIAS CIUDADANAS RELATIVAS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.	SUGERENCIA	200	222	111%	ADECUADO
	REVISAR EL INFORME MENSUAL DE INGRESOS QUE LE REMITA EL TESORERO MUNICIPAL.	INFORME	12	10	83%	BUENO
	REVISAR Y FIRMAR LOS CORTES DE CAJA DE LA TEORÍA MUNICIPAL	DOCUMENTOS	13	12	92%	ADECUADO
	VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE INGRESOS POR INFRACCIONES U OTROS CONCEPTOS.	ACTA	70	67	96%	ADECUADO
	VIGILAR QUE LAS MULTAS ADMINISTRATIVAS INGRESEN A LA TESORERÍA	INFORME	12	11	92%	ADECUADO

132

Programa. 01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo

Objetivo. Brindar una protección y defensa legal de los intereses del ayuntamiento, así como el establecimiento de un marco normativo interno congruente que influya en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
ASESORÍA JURÍDICA AL AYUNTAMIENTO	ACUDIR A LAS AUDIENCIAS A LOS TRIBUNALES Y/O JUZGADOS.	VISITA	400	610	153%	ADECUADO
	ANALIZAR LA CONGRUENCIA DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO Y REGLAMENTOS QUE DERIVEN DEL MISMO ASÍ COMO DE SUS NORMAS COMPLEMENTARIAS.	ANÁLISIS	1	1	100%	ADECUADO
	BRINDAR ASESORÍAS JURÍDICAS GRATUITAS A SERVIDORES PÚBLICOS Y A LA CIUDADANÍA.	ASESORÍAS	2,500	4,473	179%	ADECUADO
	BRINDAR CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS.	CAPACITACIÓN	3	2	67%	INSUFICIENTE
	COADYUVAR EN LA FORMULACIÓN DE QUERELLAS SOBRE DE HECHOS PRESUNTAMENTE DELICTIVOS EN LOS QUE TENGA INJERENCIA EL GOBIERNO MUNICIPAL O LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.	INVESTIGACIÓN	24	23	96%	ADECUADO
	ELABORAR Y REVISAR LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y TODOS LOS ACTOS JURÍDICOS	CONVENIOS Y CONTRATOS	400	439	110%	ADECUADO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	EN LOS QUE EL AYUNTAMIENTO SEA PARTE.					
	REALIZAR CON AUTORIZACIÓN CON SU SUPERIOR JERÁRQUICO JORNADAS DE APOYO JURÍDICO GRATUITO EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, PROMOVRIENDO EN SU CASO PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL.	PROGRAMAS	200	168	84%	BUENO
	REALIZAR JORNADAS DE APOYO PROMOVRIENDO TESTAMENTOS A BAJO COSTO PARA LA CIUDADANÍA TLALNEPANTLENSE.	TESTAMENTOS	1,000	983	98%	ADECUADO

Programa. 01030904 Coordinación intergubernamental regional

Objetivo. Impulsar el desarrollo armónico sustentable, en un esfuerzo conjunto entre la federación, el estado y los municipios que compartan zona metropolitana o regional con el propósito de llevar a cabo acciones en beneficio de la población y sus actividades productivas.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
VINCULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL REGIONAL	COORDINAR LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2016.	PROGRAMA	1	1	100%	ADECUADO
	DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA METROPOLITANA DEL MUNICIPIO.	INFORME	1	1	100%	ADECUADO
	INTEGRAR EL REPORTE DE SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE POLÍTICAS MUNICIPALES.	REPORTE	12	12	100%	ADECUADO
	PROPONER MEDIDAS DE TRANSVERSALIDAD A TRAVÉS DE ASESORÍAS PARA LA REALIZACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA.	ASESORÍAS	23	23	100%	ADECUADO
	REALIZAR LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL.	GESTIÓN	3	3	100%	ADECUADO
	REALIZAR PROPUESTAS PARA LA FIRMA DE CONVENIOS DE INSTRUMENTOS QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO METROPOLITANO DEL MUNICIPIO.	CONVENIOS	2	2	100%	ADECUADO

133

Programa. 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

Objetivo. Llevar a cabo una efectiva planeación, programación, evaluación y seguimiento de los programas y proyectos de la administración pública municipal.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
INTEGRACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL DEL AYUNTAMIENTO	COMUNICAR EN TIEMPO Y FORMA LOS TECHOS PRESUPUESTALES, EN CUMPLIMIENTO AL MARCO JURÍDICO APLICABLE.	TECHOS PRESUPUESTALES	42	42	100%	ADECUADO
	DAR TRÁMITE OPORTUNO A LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES SOLICITADAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN.	PORCENTAJE	100	100	100%	ADECUADO
	ELABORAR LOS AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE LAS METAS DE ACTIVIDAD Y PROGRAMAS CON EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.	INFORME	12	12	100%	ADECUADO
	ESTABLECER ESPACIOS DE ASESORÍA CON LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES PARA COORDINAR Y MEJORAR LA CALENDARIZACIÓN DEL GASTO, CON APOYO DE LA UIPPE Y LA SECRETARÍA TÉCNICA.	ASESORÍA	12	12	100%	ADECUADO
	PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA	DOCUMENTO	1	1	100%	ADECUADO

Informe Anual de Ejecución 2016

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.					
	PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.	DOCUMENTO	1	1	100%	ADECUADO
OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL COPLADEMUN	DAR SEGUIMIENTO A LAS SESIONES DE COPLADEMUN.	SESIÓN	9	9	100%	ADECUADO
	PRESENTAR LOS INFORMES GLOBALES DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL ANTE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.	INFORME	3	3	100%	ADECUADO
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	COADYUVAR EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN, AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL 2017.	PROYECTO DE PRESUPUESTO	1	1	100%	ADECUADO
	COORDINAR LA INTEGRACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.	INFORME	1	1	100%	ADECUADO
	DAR SEGUIMIENTO A LAS REUNIONES DE GABINETE.	REUNIÓN	23	26	113%	ADECUADO
	DISEÑAR Y OPERAR EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON GEOMÁTICA.	SISTEMA	1	1	100%	ADECUADO
	ELABORAR EL PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2018.	INFORME	1	1	100%	ADECUADO
	ELABORAR LOS INFORMES DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	INFORME	69	69	100%	ADECUADO
	INTEGRAR CON LA TESORERÍA MUNICIPAL EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL 2016.	PRESUPUESTO	1	1	100%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO REUNIONES DE EVALUACIÓN CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y/O UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	REUNIÓN	4	4	100%	ADECUADO
REGISTRO, CONTROL CONTABLE-PRESUPUESTAL Y CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL	ASISTIR A LOS COMITÉS Y COMISIONES CORRESPONDIENTES QUE AFECTEN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS.	INFORME	12	12	100%	ADECUADO
	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN LAS TAREAS PRESUPUESTALES Y DE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO.	CAPACITACIÓN	2	1	50%	CRÍTICO
	COADYUVAR EN LA INTEGRACIÓN Y ENTREGA OPORTUNA DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL AL OSFEM.	INFORME	1	1	100%	ADECUADO
	COADYUVAR EN LA INTEGRACIÓN Y ENTREGA OPORTUNA DE LOS INFORMES MENSUALES AL OSFEM.	INFORME	12	12	100%	ADECUADO
	COORDINAR EL FLUJO DE CAJA PARA CALENDARIZAR LOS PAGOS DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS APROBADOS.	REPORTE	12	12	100%	ADECUADO
	FORMULAR LOS REGISTROS MUNICIPALES CONTABLES, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS DE LOS EGRESOS DE LA HACIENDA PÚBLICA.	PÓLIZAS	2,000	2,420	121%	ADECUADO
	GENERAR LOS INFORMES NECESARIOS QUE PERMITAN EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA FINANCIERO MUNICIPAL.	INFORME	12	12	100%	ADECUADO
	REVISAR QUE LAS PÓLIZAS DE EGRESOS SE INTEGREN CON EL SOPORTE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DOCUMENTALES Y FISCALES.	PÓLIZAS	3,000	2,420	81%	BUENO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	SUPERVISAR Y ANALIZAR LOS GASTOS DE LAS DEPENDENCIAS MEDIANTE LA RECOPIACIÓN DE LAS PÓLIZAS CONTABLES.	PÓLIZAS	19,500	15,459	79%	BUENO
	VIGILAR LA CORRECTA Y EFICAZ APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL ERARIO PÚBLICO MEDIANTE EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO SOBRE EL COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO.	INFORME	12	12	100%	ADECUADO

Programa. 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Objetivo. Impulsar una administración pública accesible, eficiente y eficaz, que genere resultados, así como contribuir en la modernización y calidad de los trámites y servicios gubernamentales.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	ACTUALIZAR EL TABULADOR DE SUELDOS DE ACUERDO AL ESCALAFÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA.	TABULADOR SUSTENTADO 2016	1	1	100%	ADECUADO
	MANTENER ACTUALIZADO Y OPERANDO EL SISTEMA DEL PAGO DE NÓMINA, PARA EL PAGO QUINCENAL DE LA JORNADA LABORAL RESPECTIVA.	EMISIÓN Y FIRMA DE NÓMINA	24	24	100%	ADECUADO
	SUPERVISAR Y ADMINISTRAR EL CONTROL DE LA ASISTENCIA DIARIA DEL PERSONAL PARA SUSTENTAR LOS DESCUENTOS APLICABLES POR INCIDENCIAS, ASÍ COMO PARA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RELACIONADAS CON LA ASISTENCIA PUNTUAL.	INCIDENCIAS Y PRESTACIONES APLICADAS	24	24	100%	ADECUADO
ADQUISICIONES Y SERVICIOS	ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE ACUERDO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y NORMATIVIDAD APLICABLE.	ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN CON CONTRATO DISPONIBLE	25	22	88%	ADECUADO
	ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, DE ACUERDO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y NORMATIVIDAD APLICABLE.	INVITACIONES RESTRINGIDAS CON CONTRATO DISPONIBLE	15	12	80%	BUENO
	ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS DE MANERA CONSOLIDADA A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA, DE ACUERDO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y NORMATIVIDAD APLICABLE.	LICITACIONES PÚBLICAS CON CONTRATO DISPONIBLE	31	26	84%	BUENO
	APOYAR EVENTOS DE LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO LOS ACTOS CÍVICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS OFICIALES Y CEREMONIAS DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES CON EL MATERIAL DISPONIBLE PARA ELLO.	APOYO A EVENTOS OFICIALES	2,800	2,834	101%	ADECUADO
	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A OFICINAS Y MOBILIARIO MUNICIPAL, PARA OPTIMIZAR SU FUNCIONAMIENTO.	MANTENIMIENTO A OFICINAS Y MOBILIARIO	2,100	2,098	100%	ADECUADO
	DISEÑAR E INSTAURAR SISTEMA INTEGRAL PARA MANTENER ACTUALIZADO EL INVENTARIO DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO LOS PROCESOS SUSTANTIVOS RELACIONADOS PARA UN MEJOR CONTROL PRESUPUESTAL Y	SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL VEHICULAR	1	1	100%	ADECUADO

Informe Anual de Ejecución 2016

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	ADMINISTRATIVO DE VEHÍCULOS PROPIOS.					
	INSTAURAR Y DIFUNDIR LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y RACIONALIDAD DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, ASÍ COMO PARA EL USO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS.	LINEAMIENTOS DE CONTROL VEHICULAR APLICANDO	1	1	100%	ADECUADO
	LIMPIAR OFICINAS E INMUEBLES PARA PRESERVARLOS EN CONDICIONES DE OPERACIÓN E HIGIENE.	LIMPIEZA DE OFICINAS E INMUEBLES	1,440	1,559	108%	ADECUADO
	MEJORAR EL REGISTRO DE PROVEEDORES EN LÍNEA PARA SISTEMATIZAR LA COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y FACILITAR LAS ADQUISICIONES REQUERIDAS POR TODAS LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA.	MEJORA DEL REGISTRO DE PROVEEDORES EN LÍNEA	1	1	100%	ADECUADO
	PROPORCIONAR MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y DICTAMINAR LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS AL PARQUE VEHICULAR PARA QUE ESTÉN EN OPERACIÓN EL MAYOR NÚMERO DE UNIDADES, EL MAYOR TIEMPO POSIBLE, DE ACUERDO A PROGRAMA PREVENTIVO VIGENTE.	MANTENIMIENTO VEHICULAR	2,970	2,699	91%	ADECUADO
	REALIZAR CONTROL E INVENTARIOS PERIÓDICOS DEL ALMACÉN GENERAL PARA MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN DE LOS BIENES EN EXISTENCIA.	INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL	12	12	100%	ADECUADO
	VERIFICAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES MEDIANTE ESTÁNDARES DE CONSUMO POR TIPO DE SERVICIO QUE SE PROPORCIONA PARA SU RACIONALIDAD.	VERIFICACIÓN DE SUMINISTRO	12	12	100%	ADECUADO
CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PATRIMONIAL.	PROCEDIMIENTO	1	1	100%	ADECUADO
	ARRENDAR INMUEBLES.	INMUEBLE	5	5	100%	ADECUADO
	DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL BIENES OBSOLETOS E INSERVIBLES.	PROCEDIMIENTO	1	1	100%	ADECUADO
	DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN.	PROCEDIMIENTO	1	1	100%	ADECUADO
	ELABORAR LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL (MUEBLES E INMUEBLES)	CARPETA	1	1	100%	ADECUADO
	GENERAR RESGUARDOS PERSONALES DE MOBILIARIO, EQUIPO DE OFICINA, VEHÍCULOS Y ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS.	RESGUARDO	18,100	18,100	100%	ADECUADO
	HACER LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES.	PROCEDIMIENTO	2	2	100%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO EL ESCANEADO DE LIBROS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.	LIBRO	32	32	100%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO EL ESCANEADO DE LOS LIBROS DE REGISTRO CIVIL.	LIBRO	25	25	100%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL, PARA IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CON VALOR HISTÓRICO ADMINISTRATIVO.	METRO LINEAL	300	300	100%	ADECUADO
	REALIZAR EL LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL INVENTARIO DE MOBILIARIO, EQUIPO DE	PROCEDIMIENTO	2	2	100%	ADECUADO

Informe Anual de Ejecución 2016

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	OFICINA Y CONCILIACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR.					
	REALIZAR ESCANEADO DE LIBROS DE CABILDO.	LIBRO	12	12	100%	ADECUADO
	SELECCIONAR LOS DOCUMENTOS SUSCEPTIBLES DE SER DESTRUIDOS POR HABER CUMPLIDO SU PERÍODO DE CONSERVACIÓN, PREVIO DICTAMEN CORRESPONDIENTE.	METRO LINEAL	300	300	100%	ADECUADO
DESARROLLO INSTITUCIONAL	DAR SEGUIMIENTO A LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.	ALIANZA	2	2	100%	ADECUADO
	DICTAMINAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS, TRÁMITES Y SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	DICTAMEN DE ACTUALIZACIÓN	50	50	100%	ADECUADO
	DISEÑAR UN PROYECTO EN INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.	PROYECTO	1	1	100%	ADECUADO
	GESTIONAR LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO EN MATERIA DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.	GESTIÓN	1	1	100%	ADECUADO
	PREPARAR PROYECTOS PARA CERTIFICACIÓN USO.	PROYECTO	4	4	100%	ADECUADO
	REALIZAR CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE MANUALES ADMINISTRATIVOS.	CAPACITACIÓN	6	6	100%	ADECUADO
	SELECCIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	ACTUALIZAR EL CATÁLOGO DE PUESTOS INSTITUCIONAL CON LOS PERFILES DE PUESTOS TIPO POR DEPENDENCIA, REQUISITOS PARA DESEMPEÑARLOS Y NIVEL SALARIAL CORRESPONDIENTE, COMO BASE DE LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ASÍ COMO DEL SISTEMA DE PROFESIONALIZACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO.	CATÁLOGO DE PUESTOS ACTUALIZADO Y DISPONIBLE	1	1	100%
ACTUALIZAR Y VINCULAR EL PADRÓN DE CAPITAL HUMANO DESCRIBIENDO AL PERSONAL CON QUE SE CUENTA, SUS COMPETENCIAS Y EL NIVEL EN QUE LAS DESEMPEÑA, ASÍ COMO EL NIVEL AL QUE PUEDE LLEGAR A DESARROLLARSE COMO PARTE DE UN SISTEMA DE ESCALAFÓN MUNICIPAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA.		PADRÓN DE RECURSOS HUMANOS ACTUALIZADO	1	1	100%	ADECUADO
CAPACITAR PARA LA SUPERACIÓN INDIVIDUAL Y LABORAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA, CON BASE EN LA DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DE CADA ÁREA, ASÍ COMO EN LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE DESEMPEÑO REALIZADAS, CON UN ENFOQUE DE MEJORA CONTINUA DEL SERVICIO.		PERSONAL CAPACITADO Y RESULTADOS	2,362	2,365	100%	ADECUADO
SIMPLIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	EMITIR Y AUTORIZAR LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA APERTURA NUEVAS EMPRESAS (GIROS REGULADOS Y DESREGULADOS).	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	1,000	982	98%	ADECUADO
	ASEGURAR MEDIANTE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN DE	12	12	100%	ADECUADO

Informe Anual de Ejecución 2016

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	PRELIMINAR EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SUS ÁREAS SUSTANTIVAS, CONFORME AL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA ELLO Y AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE, PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA OPERE ADECUADAMENTE.	CUMPLIMIENTO DEL POA DE LA DGSA				
	ASESORAMIENTO A TRAVÉS DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL PARA PAGOS POR REFRENDOS Y DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.	ASESORÍAS	2,000	971	49%	CRÍTICO
	COORDINAR CON LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL LA ORGANIZACIÓN DE LA LOGÍSTICA DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y GIRAS DEL AYUNTAMIENTO.	EVENTOS	48	48	100%	ADECUADO
	ELABORAR EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA AVANZAR EN LA SIMPLIFICACIÓN, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA ORGANIZACIONAL Y OPERATIVA DEL TRABAJO DE SU COMPETENCIA.	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS Y POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO DISPONIBLES	3	3	100%	ADECUADO
	ELABORAR INFORMES MENSUALES PARA EL SEGUIMIENTO, DESEMPEÑO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS PROYECTADOS.	INFORME	12	12	100%	ADECUADO
	IMPULSAR LA MEJORA REGULATORIA, FACILITANDO LOS TRÁMITES PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO A TRAVÉS DE REUNIONES CON LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA EMISIÓN DE DICTÁMENES Y VISTOS BUENOS.	REUNIONES	12	16	133%	ADECUADO
	INFORMAR DE MANERA MENSUAL LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO URBANO (INFORME IMROM).	INFORME	12	12	100%	ADECUADO
	INSTAURAR PROYECTO INSTITUCIONAL PARA MANTENER LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y TABULADOR SALARIAL ADECUADOS A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES QUE CORRESPONDAN.	PROYECTO DE ESTRUCTURA Y TABULADOR INSTAURADO	1	1	100%	ADECUADO
	INTEGRAR INFORME TRIMESTRAL DE LA APLICACIÓN DE MATERIALES REQUISITADOS Y USO DE LOS RECURSOS ADQUIRIDOS.	INFORME	4	4	100%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO LA INTEGRACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ANUALES DE LAS GIRAS Y EVENTOS.	DOCUMENTACIÓN	96	96	100%	ADECUADO
	MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO GENERADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL	INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA DGSA EN INTERNET	12	12	100%	ADECUADO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SUS ÁREAS SUSTANTIVAS EN EL PORTAL DE INTERNET DEL MUNICIPIO PARA DAR TRANSPARENCIA AL TRABAJO QUE POR ATRIBUCIÓN LE CORRESPONDE.					
	ORGANIZAR, PROGRAMAR Y DIRIGIR EL MONTAJE DE ESCENARIOS Y TODOS LOS ELEMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA LOS DIFERENTES EVENTOS DEL AYUNTAMIENTO.	ATENCIÓN	48	48	100%	ADECUADO
	PARTICIPAR EN LAS SESIONES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA Y CONSEJO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL EN CONJUNTO CON EL GOBIERNO ESTATAL GENERANDO UN MUNICIPIO INNOVADOR Y ACCESIBLE PARA LOS EMPRESARIOS EN CUESTIONES NORMATIVAS CON ENTIDADES.	SESIONES	6	9	150%	ADECUADO
	RECEPCIÓN Y GESTIÓN ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LA OBTENCIÓN DE LA TRÁMITE DE DICTÁMENES DE IMPACTO COMERCIAL AUTOMOTRIZ	DICTAMEN	30	54	180%	ADECUADO
	REGISTRAR LEGALMENTE E INSTAURAR LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO PARA TODO EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES QUE CORRESPONDAN.	CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO INSTAURADAS	1	1	100%	ADECUADO
	REPORTAR DE FORMA MENSUAL LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.	INFORME	12	12	100%	ADECUADO
	TRAMITAR SOLICITUDES DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EN GIROS REGULADOS Y DESREGULADOS PARA IMPULSAR LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO EN EL MUNICIPIO.	SOLICITUDES	1,250	1,303	104%	ADECUADO
	VIGILAR Y CONTROLAR LA ADECUADA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS QUE REQUIERAN LAS DEPENDENCIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (2016-2018)	GESTIÓN DE SERVICIOS	12	12	100%	ADECUADO

Programa. 01080102 Modernización del catastro mexiquense

Objetivo. Llevar a cabo el proceso de registro de bienes inmuebles y determinar la extensión geográfica y valor catastral por demarcación que defina la imposición fiscal.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL	ACTUALIZAR LOS VALORES CATASTRALES AL REGISTRO ALFANUMÉRICO DE LOS PREDIOS DE ACUERDO A SUS CARACTERÍSTICAS TÉCNICO ADMINISTRATIVAS.	PREDIAL	5,000	5,459	109%	ADECUADO
	ANALIZAR Y ELABORAR LAS ACCIONES DE VERIFICACIÓN QUE IMPLIQUE UN INCREMENTO, UN DECREMENTO O RATIFICACIÓN DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA	PREDIAL	6,000	6,000	100%	ADECUADO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	ACTUALIZAR LOS VALORES CATASTRALES Y ASÍ COADYUVAR EN LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS INMOBILIARIOS					
	CELEBRAR REUNIONES CON PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA FACILITAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN CATASTRAL	REUNIÓN	12	9	75%	BUENO
	ELABORAR Y ENTREGAR OPORTUNAMENTE EL PROYECTO TÉCNICO DE ACTUALIZACIÓN DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y DE CONSTRUCCIÓN	PROYECTO	1	2	200%	ADECUADO
	REALIZAR UN CENSO EN LAS ZONAS CUYA DINÁMICA URBANA ARROJA MAYORES DIFERENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	CENSO	1	1	100%	ADECUADO

Programa. 01080201 Desarrollo de información estadística y geográfica estatal

Objetivo. Llevar a cabo una captación, registro, procesamiento, actualización y resguardo de información estadística y geográfica del territorio municipal que contribuya a los procesos de planeación y la toma de decisiones.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL	CONCENTRAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL.	ANÁLISIS	4	3	75%	BUENO
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL	CONCENTRAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL.	ANÁLISIS	4	5	125%	ADECUADO

140

Programa. 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo

Objetivo. Contar con una comunicación y difusión gubernamental efectiva con la sociedad en general.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	DIFUNDIR ACCIONES DEL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE REDES SOCIALES.	PUBLICACIONES	5,000	5,272	105%	ADECUADO
	DIFUNDIR LOS SERVICIOS Y ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVÉS DE DÍPTICOS, TRÍPTICOS Y CUADRÍPTICOS POR MEDIO DE SUS DIVERSAS ÁREAS.	MATERIAL EDITORIAL	708,000	608,000	86%	ADECUADO
	GESTIONAR ENTREVISTAS DEL PRESIDENTE Y FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO CON MEDIOS.	ENTREVISTAS	240	209	87%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO CAMPAÑAS PERMANENTES DE ACCIONES EN COMUNIDADES.	CAMPAÑAS	100	100	100%	ADECUADO
	REALIZAR BOLETINES DE PRENSA ESCRITA.	BOLETINES ESCRITOS	370	335	91%	ADECUADO
	REALIZAR BOLETINES Y COMUNICADOS ELECTRÓNICOS.	COMUNICADOS ELECTRÓNICOS	370	335	91%	ADECUADO
	REALIZAR COBERTURA DE GIRAS Y EVENTOS.	GIRAS Y EVENTOS	800	853	107%	ADECUADO
	REALIZAR LOS DISEÑOS DE UTILITARIOS.	DISEÑOS	2,220	2,230	100%	ADECUADO
	REALIZAR SÍNTESIS INFORMATIVA.	DOCUMENTO INFORMATIVO	365	366	100%	ADECUADO

Programa. 01080401 Transparencia

Objetivo. Cumplir con la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
VINCULACIÓN CIUDADANA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ATENDER, REGISTRAR, TURNAR, DAR SEGUIMIENTO Y RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CON EL OBJETIVO DE CONDUCIR LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE MANERA COORDINADA ENTRE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE MANERA PLURAL Y DEMOCRÁTICA A LAS SOLICITUDES.	SOLICITUD	800	850	106%	ADECUADO
	DAR CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES RELATIVAS A LOS RECURSOS DE REVISIÓN, RESUELTAS POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	DOCUMENTO	60	41	68%	INSUFICIENTE
	REVISAR Y ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO CONTENIDA EN EL PORTAL (IPOMEX) DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, GARANTIZANDO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS CON EL FIN DE FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	DOCUMENTO	12	12	100%	ADECUADO

141

Programa. 01080501 Gobierno electrónico

Objetivo. Fortalecer las medidas de seguridad de la infraestructura de datos física e informática mediante el uso de tecnologías de información con el fin de asegurar la información de la administración municipal para ofrecer a la población servicios estables.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL CON TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO.	EQUIPOS	237	237	100%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO EL MEJORAMIENTO DE LOS BIENES INFORMÁTICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	RENOVACIÓN	1	1	100%	ADECUADO
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO.	EQUIPOS	25	25	100%	ADECUADO
	MANTENIMIENTO Y ORDENAMIENTO DE RACKS DE RED DE DATOS.	RACKS	9	9	100%	ADECUADO
	REPARACIÓN DE ENLACES DE FIBRA ÓPTICA.	ENLACES	5	0	0%	CRÍTICO
	RESTRUCTURACIÓN DE RED DE DATOS.	NODOS	72	72	100%	ADECUADO
	RESTRUCTURACIÓN DE RED DE VOZ.	NODOS	44	44	100%	ADECUADO
	RESTRUCTURACIÓN DEL SEA CENTRAL.	RESTRUCTURACIÓN	1	2	200%	ADECUADO

Programa. 02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo. Fortalecer la cultura política democrática, a través de la promoción y discusión de ideas con representantes de los organismos de representación social, asociaciones civiles, consejos de participación ciudadana, unidades habitacionales, asociaciones de colonos y fraccionamiento existentes en el municipio.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DAR ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS NECESIDADES E INQUIETUDES CANALIZADAS A TRAVÉS DE LAS ASOCIACIONES DE COLONOS.	ATENCIONES	60	60	100%	ADECUADO
	DAR ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS NECESIDADES E INQUIETUDES CANALIZADAS A TRAVÉS DE LAS MESAS DIRECTIVAS O REPRESENTANTES DE LAS UNIDADES HABITACIONALES.	ATENCIONES	44	44	100%	ADECUADO
	DAR ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS NECESIDADES E INQUIETUDES CANALIZADAS A TRAVÉS DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	ATENCIONES	227	227	100%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO MESAS DE DIÁLOGO CON LAS ASOCIACIONES CIVILES PARA INTEGRAR EL PADRÓN Y CANALIZAR SUS PETICIONES.	MESAS DE DIÁLOGO	180	180	100%	ADECUADO
	LLEVAR A CABO MESAS DE DIÁLOGO CON LOS ORGANISMOS DE REPRESENTACIÓN SOCIAL PARA INTEGRAR EL PADRÓN Y CANALIZAR SUS SOLICITUDES.	MESAS DE DIÁLOGO	80	80	100%	ADECUADO

Programa. 01050201 Impulso al federalismo y desarrollo municipal

142

Objetivo. Impulsar y promover una relación respetuosa, solidaria y equitativa con la federación y el estado mediante la descentralización de facultades, funciones y recursos, estableciendo esquemas de coordinación, que equilibren las cargas de responsabilidad y beneficios en las acciones compartidas, además de promover planes, programas y políticas de desarrollo municipal de largo plazo.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN HACENDARIA	ACORDAR Y ELABORAR CONVENIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN MATERIA HACENDARIA CON DIFERENTES INSTANCIAS COMO: EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS (INDETEC), ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (OSFEM), INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADOS DE MÉXICO (IHEM) E INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO A.C. (IAPEM).	CONVENIOS	1	1	100%	ADECUADO
	CAPACITAR Y CERTIFICAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LA LEY OBLIGA, ASÍ COMO PREPARAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE TENDRÁN A SU CARGO EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN MATERIA HACENDARIA.	SERVIDORES PÚBLICOS	5	5	100%	ADECUADO
	ELABORAR Y COORDINAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN MATERIA HACENDARIA.	PROGRAMA	1	1	100%	ADECUADO

Programa. 01050202 Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo. Fortalecer los ingresos de la hacienda pública municipal elevando la calidad, capacidad y equidad tributaria con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente; así como un control eficiente de caja y tesorería.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
CAPTACIÓN Y RECAUDACIÓN DE INGRESOS	ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES QUE HAN CUMPLIDO CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL.	CONTRIBUYENTE	130,000	126,570	97%	ADECUADO
	APLICAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN POR REZAGO A TODOS LOS RUBROS IMPOSITIVOS MUNICIPALES.	PROCEDIMIENTO	20,000	20,000	100%	ADECUADO
	ATENDER LAS QUEJAS DE LA CIUDADANÍA CON RESPECTO A IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS.	QUEJAS ATENDIDAS	600	224	37%	CRÍTICO
	CAPACITAR AL PERSONAL SOBRE EL MARCO REGULATORIO EN MATERIA DE INGRESOS.	CAPACITACIÓN	1	1	100%	ADECUADO
	ELABORAR ESTUDIO SOBRE LA VIABILIDAD DE ESTABLECER UN FORMATO UNIVERSAL DE INGRESOS.	ESTUDIO	1	0	0%	CRÍTICO
	ENTREGAR EN LOS DOMICILIOS DE LOS CONTRIBUYENTES LAS MANIFESTACIONES DE VALOR CATASTRAL Y DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL.	MANIFESTACIÓN	150,000	150,000	100%	ADECUADO
	REALIZAR LAS INTERVENCIONES EN LOS EVENTOS DE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS AUTORIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS DIVERSOS.	SUPERVISIÓN	650	623	96%	ADECUADO
	REALIZAR VISITAS DE VERIFICACIÓN A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA QUE CUMPLAN CON LAS NORMAS QUE REGULAN SU FUNCIONAMIENTO.	VERIFICACIONES	2,000	1,278	64%	INSUFICIENTE
	RECAUDAR LOS INGRESOS PROVENIENTES DE CONTRIBUCIONES MUNICIPALES CONFORME AL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016.	PESOS	87,888,7456.5	889,499,565	101%	ADECUADO
	SUPERVISAR Y FISCALIZAR LAS METAS DE LAS UNIDADES GENERADORAS DE INGRESOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO.	REVISIÓN	12	12	100%	ADECUADO
REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	CAPACITAR AL PERSONAL DE CAJA Y EGRESOS EN MATERIA DE REGISTRO Y CONTROL DEL GASTO.	CAPACITACIÓN	2	1	50%	CRÍTICO
	CELEBRAR REUNIONES DE TRABAJO CON LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES PARA AGILIZAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS.	REUNIÓN	12	4	33%	CRÍTICO
	ELABORAR EL INFORME DIARIO DE LA POSICIÓN BANCARIA DE LA HACIENDA MUNICIPAL.	INFORME	256	256	100%	ADECUADO
	GENERAR LOS REPORTES NECESARIOS QUE PERMITAN DISEÑAR POLÍTICAS DE REGISTRO Y CONTROL DEL GASTO ACORDES A LA REALIDAD ECONÓMICA DEL MUNICIPIO.	REPORTE	12	12	100%	ADECUADO
	REALIZAR LOS PAGOS POR CONCEPTO DE	INFORME	12	12	100%	ADECUADO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	RETENCIONES DE IMPUESTOS FEDERALES Y CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL.					
	SOLVENTAR LOS PLIEGOS DE OBSERVACIONES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN.	PORCENTAJE	100	34	34%	CRÍTICO
	SUPERVISAR Y VERIFICAR LA CONTABILIZACIÓN DE TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO.	SUPERVISIÓN	24	24	100%	ADECUADO

Programa. 01050203 Gasto social e inversión pública

Objetivo. Mejorar el gasto social y la inversión pública atendiendo las necesidades de los habitantes del municipio.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
ASIGNACIÓN, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	ELABORAR CON LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS MUNICIPALES LOS PLANES Y PROGRAMAS REFERENTES AL GASTO SOCIAL E INVERSIÓN PÚBLICA FÍSICA.	PLANES	4	1	25%	CRÍTICO
	ELABORAR PERIÓDICAMENTE LOS REPORTES CONCENTRADOS RESPECTO AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL GASTO SOCIAL E INVERSIÓN PÚBLICA, Y SEGÚN SEA EL CASO, ENTREGARLOS A LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS.	INFORME	12	12	100%	ADECUADO
	ELABORAR REPORTES SOBRE LOS RECURSOS DISPONIBLES DE PROGRAMAS AL PERIODO.	INFORME	12	12	100%	ADECUADO
	VIGILAR EL EJERCICIO PRESUPUESTAL EN MATERIA DE GASTO SOCIAL E INVERSIÓN PÚBLICA, MEDIANTE REVISIONES A LOS EXPEDIENTES DE OBRAS Y ACCIONES AUTORIZADAS.	REVISIÓN	12	12	100%	ADECUADO

144

Programa. 01050204 Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo

Objetivo. Fomentar la generación de nuevas inversiones industriales, comerciales y centros de servicios que conlleve de una forma integral el desarrollo económico y la calidad de vida los habitantes del municipio.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS RENTABLES	DIFUSIÓN DE LA APERTURA RÁPIDA DE UNIDADES DE NEGOCIOS CON GIROS DES REGULADOS EN 120 MIN. SIN COSTO PERMANENTE Y VÍA WEB.	DIFUSIÓN	6	6	100%	ADECUADO
	ELABORARÁ UN REGISTRO MUNICIPAL DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA E IMPACTO QUE GENEREN.	REGISTRO	1	1	100%	ADECUADO
	LLEVAR ACABO LA ASESORÍA TÉCNICA, FISCAL Y DE NEGOCIOS A EMPRESAS ASENTADAS EN EL MUNICIPIO.	ASESORÍAS	4	5	125%	ADECUADO
	PARTICIPAR COMO ENLACE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA EN REUNIONES CON REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.	REUNIONES	4	4	100%	ADECUADO
	REALIZAR REUNIONES PARA FOMENTAR Y GESTIONAR LA VINCULACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ ENTRE LAS EMPRESAS Y CON DISTINTAS INSTANCIAS DE GOBIERNO .	REUNIONES	12	12	100%	ADECUADO
	REALIZAR EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA	PROGRAMA	1	1	100%	ADECUADO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	REGULATORIA.					
	REALIZAR REUNIONES CON EMPRESARIOS, ASOCIACIONES Y CÁMARAS ASENTADAS EN EL MUNICIPIO PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS ANTE INSTANCIAS DE GOBIERNO.	REUNIONES	8	8	100%	ADECUADO

Programa. 04010101 Deuda pública

Objetivo. Fortalecer la hacienda pública del municipio mediante el diseño de mecanismos que permitan abatir el rezago en el pago de obligaciones por los servicios que se reciben. Negociar mejores condiciones de financiamiento de la deuda con los acreedores; y reducir gradualmente el pago de su servicio para contar con mayores recursos y destinarlos a la inversión pública productiva.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA(CAPITAL)	CONTRATAR SERVICIOS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA.	CALIFICACIÓN	2	2	100%	ADECUADO
	INFORMAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE LA IMPORTANCIA DE EJERCER LOS RECURSOS ASIGNADOS DE MANERA AUSTERA, RACIONAL, RESPONSABLE Y OPORTUNA.	ASESORÍA	12	3	25%	CRÍTICO
	REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES POR CONCEPTO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL, DE ACUERDO A LA CALENDARIZACIÓN EVITANDO PRESIONES FINANCIERAS AL MUNICIPIO, REFLEJÁNDOLO EN EL INFORME MENSUAL.	INFORME	12	12	100%	ADECUADO
COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA (INTERESES)	REALIZAR LOS PAGOS POR CONCEPTO DE INTERESES DE LA DEUDA, DE ACUERDO A LA CALENDARIZACIÓN EVITANDO PRESIONES FINANCIERAS AL MUNICIPIO, REFLEJÁNDOLO EN EL INFORME MENSUAL.	INFORME	12	12	100%	ADECUADO

145

Programa. 04020101 Transferencias

Objetivo. Transferir oportunamente los recursos presupuestados al sistema municipal DIF para lograr la realización de programas sociales y asistencias para las familias tlalnepantlenses, a través de subsidios en la materia. Además considera las acciones necesarias para la celebración de convenios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
CONVENIOS DE COORDINACIÓN	ADMINISTRAR Y CONTROLAR FINANCIERAMENTE LOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES RECIBIDOS.	INFORME	12	12	100%	ADECUADO
	CAPACITAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DEL EJERCICIO Y EJECUCIÓN DE RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES.	CAPACITACIÓN	4	1	25%	CRÍTICO
	GENERAR Y ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA, LOS INFORMES DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES RECIBIDOS, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.	INFORME	12	12	100%	ADECUADO
	GESTIONAR RECURSOS ADICIONALES EN APEGO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.	GESTIÓN	4	1	25%	CRÍTICO
	TRANSFERIR OPORTUNAMENTE LOS	TRANSFERENCIA	12	12	100%	ADECUADO

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
	RECURSOS PRESUPUESTADOS AL SISTEMA MUNICIPAL DIF.					
TRANSFERENCIAS DEL AYUNTAMIENTO A ORGANISMOS MUNICIPALES	OTORGAR SUBSIDIO AL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ.	TRANSFERENCIA	147,000,000	129,500,000	88%	ADECUADO
	PRESUPUESTAR EL MONTO A TRANSFERIR EN EL EJERCICIO FISCAL 2016.	TRANSFERENCIAS	5	5	100%	ADECUADO

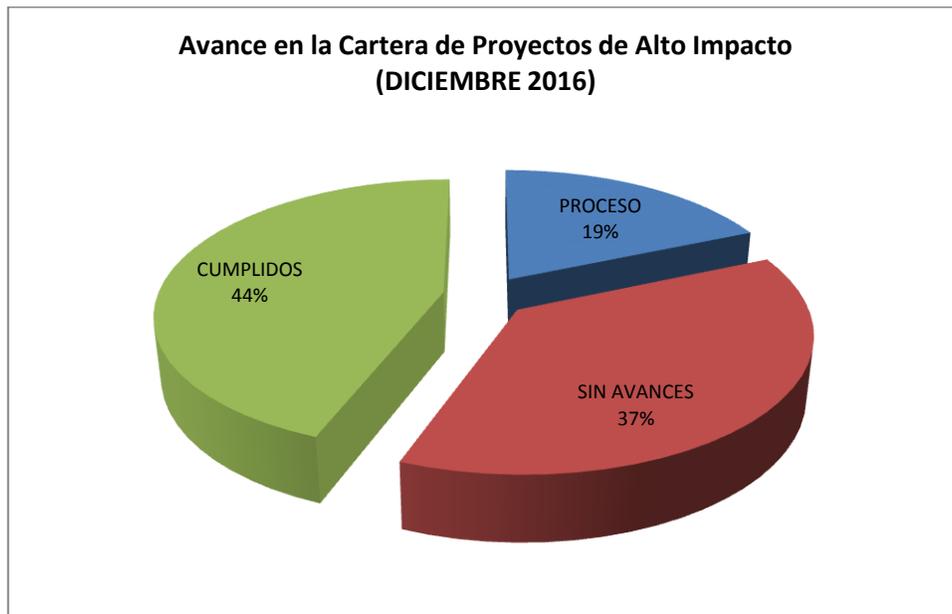
Programa. 04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Objetivo. Implementar las acciones necesarias que permitan integrar los recursos presupuestales para el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores, en estricto apego a la situación financiera del municipio.

PROYECTO	ACTIVIDAD SUSTANTIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	AVANCE	% DE CUMPLIMIENTO	
PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	EXAMINAR EL CATÁLOGO DE PRECIOS EXISTENTE EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, PARA QUE ESTE APEGADO A LAS CONDICIONES FINANCIERAS DEL MUNICIPIO.	INFORME	4	4	100%	ADECUADO
	REALIZAR EL REGISTRO DE LAS RETENCIONES DEL PROGRAMA FORTAMUNDF, POR EL ADEUDO HISTÓRICO DEL OPDM.	REGISTROS	12	12	100%	ADECUADO
	REALIZAR LOS ANÁLISIS CORRESPONDIENTES PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD DE LA RENEGOCIACIÓN DE ADEUDOS CON LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS.	INFORME DE FACTIBILIDAD	4	2	50%	CRÍTICO
	REVISAR LOS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO Y LARGO PLAZO GENERADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL, PARA MEDIR SU GRADO DE PRIORIDAD Y PROGRAMAR SU PAGO CONFORME A LAS CONDICIONES FINANCIERAS DEL MUNICIPIO.	REVISIÓN	12	12	100%	ADECUADO
	VIGILAR LOS PAGOS POR CONCEPTO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, DE ACUERDO A LA CALENDARIZACIÓN EVITANDO PRESIONES FINANCIERAS AL MUNICIPIO, REFLEJÁNDOLO EN EL INFORME MENSUAL.	INFORME	12	12	100%	ADECUADO

4.5 AVANCE EN EJECUCIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 – 2018

El Plan de Desarrollo Municipal aprobado en el cabildo el pasado mes de marzo del ejercicio 2016, contiene en su totalidad una cartera de 43 proyectos a ejecutarse en el periodo de gestión del ejercicio 2016-2018, mismos que considerando sus planes de trabajo anual y con la asignación de recursos presupuestales al 31 de diciembre del ejercicio 2016, reflejan en su totalidad un avance del 44% de cumplimiento, que se traduce en la atención de 19 proyectos; en proceso un total de 8 proyectos, que representan el 19% del total general y se encuentran pendientes a desarrollar 16 proyectos, que representan el 37%, tal y como se demuestra en la gráfica siguiente:



AVANCE POR PILARES

PROYECTOS ATENDIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Del total de 19 proyectos atendidos por las diversas dependencias municipales como: la Comisaría General de Seguridad Pública, la Coordinación General de Justicia Municipal, la Dirección General de Desarrollo Económico, la Dirección General de Medio Ambiente, la Dirección General de Servicios Urbanos, el Instituto Municipal de Educación, el Instituto Municipal de Salud, la Integradora de Cultura de Paz y del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, se observa un avance del 44%, el cual fue logrado con acciones coordinadas y con la aplicación de recursos municipales como sigue:

No.	PROYECTO	ÁREA EJECUTORA	AVANCES REPORTADOS	PERIODO PROGRAMADO
1	Sistema de Información y Tecnología para la Seguridad Pública	Comisaría General de Seguridad Pública	Gracias al Gobierno Federal y al Gobierno del Estado de México, hoy Tlalnepantla cuenta con 600 cámaras más para vigilar puntos estratégicos; a través del Proyecto G-135 se instalaron 135 postes con 4 cámaras, una de ellas giratoria, conectadas al Centro de Mando Municipal.	2016
2	XVI Congreso Nacional de Mediación	Coordinación General de Justicia Municipal	Se realizó en el mes de noviembre, el XVI Congreso Nacional de Mediación, en el que por medio de 14 talleres y 10 conferencias magistrales, foros de análisis dialéctico, presentación de proyectos exitosos de alcance global y presentación de libros de reconocidos autores en la materia, se promoverá la mediación y la conciliación como herramientas de la justicia alternativa para la construcción de la paz social y la erradicación de la violencia.	2016
3	Creación del Centro de Capacitación para Emprendedores de Tlalnepantla de Baz.	Dirección General de Desarrollo Económico	El pasado mes de mayo se puso en marcha la oficina municipal encargada de atender a emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas, ubicada en la av. Sor Juana # 22 en el centro del municipio. En esta oficina se asesora y acompaña a los interesados en acceder a programas del INADEM, NAFIN e IME como Crédito Joven, Mujer PyMe y demás créditos.	2016-2018
4	Rescate y conservación del Parque Estatal Sierra de Guadalupe y áreas verdes del municipio.	Dirección General de Medio Ambiente	El Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría del Medio Ambiente, está en la construcción de un circuito vial de 2.7 Km en el paraje conocido como cola de caballo en el Parque Estatal Sierra de Guadalupe, lo que permitirá acceso a la zona para dar respuesta oportuna a los incendios que en ella se susciten.	2016-2018
5	Construcción del circuito vial en el Parque Estatal Sierra de Guadalupe.	Dirección General de Medio Ambiente	Como parte del rescate y conservación del Parque Estatal Sierra de Guadalupe, pulmón verde más importante del Valle de México, coordinadamente entre servidores públicos municipales y el sector empresarial se plantaron 20 mil 253 árboles en los meses de junio a septiembre.	2016
6	Instalar paneles solares en escuelas públicas.	Dirección General de Medio Ambiente	Se instalaron paneles solares en 4 escuelas y en el Centro de Educación ambiental y se le dio mantenimiento a cinco escuelas más, contribuyendo a disminuir los gases efecto invernadero.	2016-2018
7	Programa de atención de Servicios Públicos en 24 Horas.	Dirección General de Servicios Urbanos	El pasado 4 de junio comenzó el programa "Respuesta en 24 horas" por medio del cual se han atendido 4 mil 814 reportes ciudadanos a través del 53 66 44 50 y de la aplicación "TDB Digital" de los 26 principales servicios públicos que demanda la ciudadanía.	2016-2018

Informe Anual de Ejecución 2016

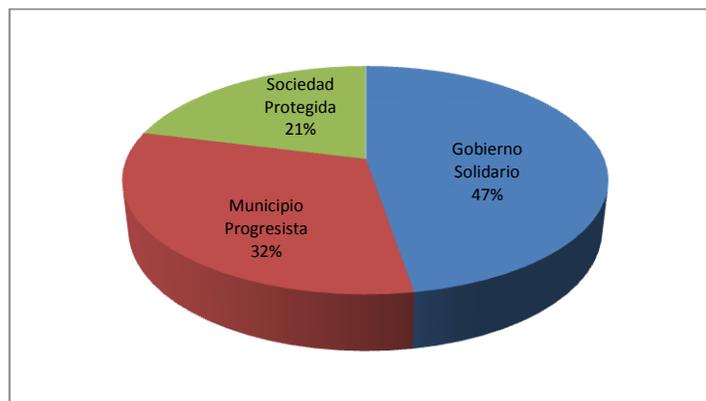
No.	PROYECTO	ÁREA EJECUTORA	AVANCES REPORTADOS	PERIODO PROGRAMADO
8	Dotar de libro de trabajo de inglés a los alumnos de 4°,5°,6° grado de primarias oficiales.	Instituto Municipal de Educación	Para apoyar su aprendizaje, los alumnos de cuarto, quinto y sexto grado recibieron gratuitamente el libro de trabajo de inglés. De esta forma, se benefician alrededor de 31 mil 500 con una inversión que asciende a los poco más de 10 millones de pesos.	2016-2018
9	Llevar a cabo el programa de apoyo a sociedades de padres de familia para el aseo de jardines de niños, escuelas primarias y secundarias.	Instituto Municipal de Educación	Se apoyaron económicamente a 200 escuelas públicas del nivel básico para el pago de conserjes, erogando para ello 4 millones 800 mil pesos en el año, que benefician a alrededor de 40 mil alumnos que ahora cuentan con instalaciones educativas con mayor higiene.	2016-2018
10	Impartir clases de inglés a alumnos de preescolar, primaria y secundaria dentro del programa "Escuelas de Tiempo completo".	Instituto Municipal de Educación	Se impartieron clases de inglés en grados escolares de primero a sexto de 41 escuelas de tiempo completo.	2016-2018
11	Impartir clases de inglés a alumnos de 4°,5°,6° grado de primarias oficiales	Instituto Municipal de Educación	Para contribuir a elevar la calidad educativa en escuelas primarias, conformando una planta docente se impartieron clases de inglés a los alumnos de cuarto, quinto y sexto grado de 155 primarias oficiales.	2016-2018
12	Entrega de becas de apoyo social, discapacidad, excelencias y especiales.	Instituto Municipal de Educación	Se entregaron bimestralmente 7 mil 263 becas a igual número de alumnos, con una inversión de 25 millones 830 mil pesos. Siendo 6 mil 144 becas de apoyo social para alumnos de primaria y secundaria; 548 para personas con discapacidad; 345 para estudiantes de primaria, secundaria, educación media superior y superior de excelencia académica; y 226 a hijos de elementos de seguridad pública que cursan la educación básica, media superior y superior.	2016-2018
13	Brindar apoyo económico a Escuelas de Tiempo Completo.	Instituto Municipal de Educación	Se otorgaron 112 mil 500 pesos a cada una de 53 Escuelas de Tiempo Completo del Municipio, que sirvieron para mejora de sus instalaciones principalmente, sumando así 5 millones 562 mil 500 pesos más a la inversión en educación.	2016-2018
14	Jornadas médico asistenciales.	Instituto Municipal de Salud	Se llevaron a cabo 158 jornadas médico – asistenciales por medio de las cuales se atendió a 10 mil 529 personas de 81 comunidades del municipio, ofreciéndoles servicios de: medicina general, medicina preventiva, valoración dental, detección de glucoza, colesterol y triglicéridos, optometría, afiliación al seguro popular, terapia de acupuntura, entre otros. Así mismo, para las mascotas se aplicaron 3 mil 859 vacunas contra la rabia y 3 mil 947 esterilizaciones.	2016-2018
15	Vinculación, Participación, prevención y denuncia social. Sistema de Alarma Vecinal	Comisaría General de Seguridad Pública	El Sistema de Alerta Vecinal ha sido puesto en marcha realizando la difusión correspondiente en el uso de la aplicación SISC para inhibir y disminuir la incidencia delictiva.	2016-2018

Informe Anual de Ejecución 2016

No.	PROYECTO	ÁREA EJECUTORA	AVANCES REPORTADOS	PERIODO PROGRAMADO
16	Modernización de la radiocomunicación y georeferenciación policial.	Comisaría General de Seguridad Pública	Se adquirió equipo y aparatos para comunicación, telecomunicación y radio transmisión, radiocomunicación, con la ubicación de las torres de radio comunicación en sitio Bulevares, palacio municipal, tanque OPDM ex Hacienda de en Medio, tanque OPDM Cigarro Zona Oriente, estancia infantil "Miguel Cervantes de Saavedra", DIF San Isidro", estancia infantil "Josefa Ortiz de Domínguez y tanque OPDM cerro del Tepeolulco y en otras zonas del territorio municipal, a través de instalar una red de radiocomunicación cifrada en Tetra-Pol, implementación de asignación y códigos. Prestación al personal implementación de 1/3 de alimentación, así como la activación del Sistema de Posicionamiento Global de las radio-patrullas de seguridad pública. (GPS).	2016-2018
17	Proyecto integral de mejoramiento de trámites y servicios de los panteones municipales.	Dirección General de Servicios Urbanos	Se construyó Base de Datos Digital para almacenamiento y procesamiento de datos. Se está en proceso de captura de la información de los libros de trámites y servicios del departamento de panteones. Cumplimiento al 100%, el Reglamento del Servicio de Panteones se encuentra operando al 100%. Se encuentra en proceso de elaboración de proyecto. Se elaboró por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos el Proyecto Ejecutivo el cual se encuentra en proceso de trámites de autorización para la Construcción y operación de nuevo cementerio Horizonte de Paz, localizado en los límites de las colonias Lomas del Calvario y Franja Municipal. Se realizó proyecto y se encuentra operando al 100%. Se realizó proyecto y se encuentra operando al 100%. Se realizó mantenimiento integral a los velatorios municipales del Rosario y el Olivo II, encontrándose en proceso el mantenimiento del Velatorio Lázaro Cárdenas	2016-2018
18	Gestión para el mejoramiento de la infraestructura del Deportivo Tlalnepantla.	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	Se rehabilitó la alberca semi-olímpica y techado del Deportivo.	2016-2018
19	Programa Municipal de Acción en Cultura de Paz	Integradora de Cultura de Paz	El 30 de marzo se aprobó por el H. Cuerpo Edificio mes el Programa Municipal de Acción sobre una Cultura de Paz.	2016-2018

TOTAL	19
--------------	-----------

Estos avances reflejados y considerando la clasificación de pilares y ejes del desarrollo municipal, refleja avances por pilar al cierre del ejercicio como sigue:



PROYECTOS EN PROCESO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

No obstante los esfuerzos realizados por abarcar mayor atención que satisfaga las demandas ciudadanas y ante una situación presupuestal limitada, al 31 de diciembre de 2016 se iniciaron proyectos los cuales a esta fecha se encuentran en proceso, mismos que representan el 19% del total de los registrados en el Plan de Desarrollo Municipal; estos se encuentran en manos de áreas como: DIF, la Dirección General de Desarrollo Urbano, la Coordinación General de Justicia Municipal, la Coordinación General de Protección Civil, la Dirección General de Obras Públicas, la Dirección General de Movilidad y la Dirección General de Medio Ambiente con los avances siguientes:

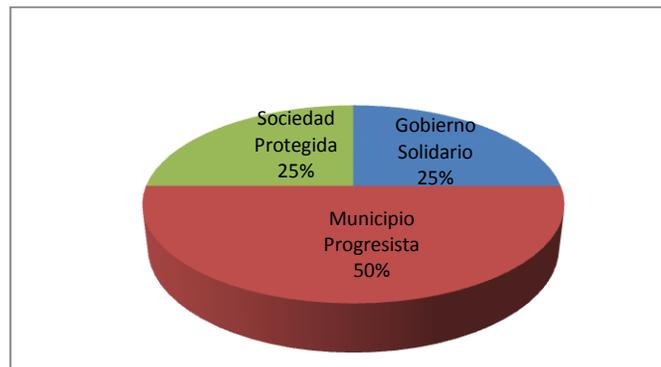
No.	PROYECTO	ÁREA EJECUTORA	AVANCES REPORTADOS	PERIODO PROGRAMADO
1	Crear la primer oficina de "Atención a la Diversidad Sexual" en la historia moderna del municipio de Tlalnepantla de Baz, única en su tipo a nivel regional y modelo a seguir en la República Mexicana; a través de la cual se inicie un proceso irreversible hacia el respeto de los derechos humanos.	DIF	Está en proceso la instalación de la primera oficina de "Atención a la Diversidad Sexual", ubicada en las instalaciones de Santa Mónica del DIF, única en su tipo a nivel regional y modelo a seguir en la República Mexicana. Por medio de la cual se han organizado talleres, pláticas, conferencias, así como actividades de inclusión social, deportiva y cultural en las que han participado cerca de 12 mil personas.	2016
2	Plan Parcial de Desarrollo del Centro Urbano Regional Tlalnepantla de Baz (CURT)	Dirección General de Desarrollo Urbano	Estamos implementando el Plan Parcial del Centro Urbano Regional Tlalnepantla de Baz (CURT), que busca en el largo plazo, en un polígono de 540 hectáreas situadas entre Periférico, Mario Colín, Toltecas y Radial Toltecas, el incremento de plusvalía en los predios, la re-densificación con la optimización del uso y ocupación del suelo, la renovación de infraestructura y equipamiento urbano, el fortalecimiento de la actividad económica y el financiamiento para infraestructura y equipamiento. Se han realizado las propuestas de proyectos para la conformación del FIDEICOMISO que dará soporte a las operaciones del Plan. El FIDEICOMISO y el proyecto del Plan ya se encuentran elaborados, a la fecha se tiene en proceso las revisiones por parte del área Jurídica y de la Comisión de Desarrollo Urbano, así como de la Comisión de Reglamentos, de la cual una vez revisada se obtendrá un dictamen para entrar a la etapa de las autorizaciones correspondientes.	20 o 30 años
3	Comités de Mediadores en Comunidad	Coordinación General de Justicia Municipal	Aproximadamente el 30% de las comunidades del municipio cuentan con Mediadores comunitarios	2016-2018
4	Demolición y estabilización de la roca llamada "El Queso".	Coordinación General de Protección Civil	Está en proceso la demolición de una roca de 108 m ³ y un peso aproximado de 200 toneladas aproximadamente, la cual se encuentra en peligro de deslizamiento, cerca de una cañada. Se encuentra en la etapa de sujeción de seguridad con cables de acero a efecto de que una vez que empiece a demoler no constituya un riesgo para la población.	2016
5	Construcción del Centro de cultura y las artes Zona Oriente.	Dirección General de Obras Públicas	Se encuentra en proceso la inmatriculación de la propiedad	2016-2018

Informe Anual de Ejecución 2016

No.	PROYECTO	ÁREA EJECUTORA	AVANCES REPORTADOS	PERIODO PROGRAMADO
6	Construcción de un puente vehicular en Santa Mónica	Dirección General de Obras Públicas	Se encuentra en proceso el Proyecto Ejecutivo y a su conclusión se buscarán la fuente de inversión para la ejecución de la obra	2017-2018
7	Diseño y elaboración de un Plan de Movilidad Sustentable.	Dirección General de Movilidad	Como parte del proceso de diseño y elaboración, se ha posibilitado en coordinación con los representantes de las distintas organizaciones y empresas, la integración de información relacionada con la oferta de asientos existente a la fecha en materia de transporte público de pasajeros en las modalidades de "colectivo" y "taxi", con el fin de identificar las condiciones sobre las cuales se sustenta y atiende parte de la movilidad de la población del Municipio de Tlalnepantla de Baz. Secuencialmente en las tareas de diseño y elaboración del plan de movilidad sustentable, se ha recurrido a la Autoridad Estatal Normativa en materia de movilidad, con el fin de obtener información relativa a las autorizaciones y/o concesiones que se tienen registradas para todas y cada una de las organizaciones y empresas vinculadas a la operación de los servicios, logrando la confronta de datos con aforos realizados y documental emitida por la actual Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México. En términos relativos y de conformidad con el proyecto de índice previsto para la integración del Plan en cita, se puede establecer a la fecha un avance del 20%, cuyo contenido permitirá conjuntar una guía de planeación y ordenamiento para la determinación de un modelo de movilidad sustentable con enfoque metropolitano para los próximos 20 años.	2016-2018
8	Realizar el programa Piloto de Eco Zona en el Centro de Tlalnepantla de Baz.	Dirección General de Medio Ambiente	En busca de disminuir nuestra huella ecológica, estamos elaborando el proyecto "Zona de Bajas Emisiones" que contiene acciones precisas para disminuir la emisión de gases de efecto invernadero y una movilidad sustentable en la zona centro del municipio. Al mes de octubre ya se cuenta con el diseño de este programa piloto, el cual para su implementación requiere de una asignación de recurso, situación que se prevé para los siguientes 2 años.	2016-2018

TOTAL	8
--------------	----------

Estos avances se ven clasificados con un nivel de atención en proceso de concluir del 50% del Pilar Municipio progresista, un 25% del Pilar de Sociedad Protegida y un 25% del Pilar Gobierno Solidario.



PROYECTOS EN PENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Al cierre del primer año de gestión administrativa, se tienen pendientes de iniciar 16 proyectos, que representan el 37%, dentro de los cuales por mencionar algunos, entre otras causas se deriva de la falta de recursos, solo por mencionar algunos se tiene la Construcción de la Ciudad de las Mujeres en Tlalnepantla, el cual no obstante de haber realizado el Proyecto Ejecutivo con un costo de 3 millones de pesos, y de que fue concursado en el ejercicio 2016, el municipio no fue favorecido con el recurso, sin embargo existe la posibilidad de concursar nuevamente en espera de que el recurso sea asignado al Municipio; otro caso más fue la obra del Puente de Santa Mónica, el cual se encuentra en proceso el Proyecto Ejecutivo y a su conclusión se buscarán la fuente de inversión para la ejecución de la obra.

No.	PROYECTO	ÁREA EJECUTORA	PERIODO PROGRAMADO
1	Programa Conduce sin Alcohol.	Coordinación General de Justicia Municipal	Desde abril 2016 hasta 2018
2	Unidad Periférica de Mediación. Sur	Coordinación General de Justicia Municipal	Desde abril 2016 hasta 2018
3	Unidad Periférica de Mediación. Norte	Coordinación General de Justicia Municipal	Desde abril 2016 hasta 2018
4	Unidad Periférica de Mediación. Oriente	Coordinación General de Justicia Municipal	Desde abril 2016 hasta 2018
5	Obras de mitigación en la Sideral y el Tenayo Sur.	Coordinación General de Protección Civil	2016
6	Instalación del Centro Municipal de Monitoreo de Riesgos.	Coordinación General de Protección Civil	2017
7	Programa de Re-densificación de los parques industriales, Zonas Comerciales y Centros de Servicio.	Dirección General de Desarrollo Económico	2016-2018
8	Banco de Alimentos.	Dirección General de Desarrollo Social	2016
9	Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Oriente del Municipio.	Dirección General de Desarrollo Urbano	2016-2018
10	Construcción de la Ciudad de las mujeres Tlalnepantla.	Dirección General de Obras Públicas	2016-2017
11	Par Vial El Risco- San José	Dirección General de Obras Públicas	2017-2018
12	Creación del primer centro de "Atención y gestión a la juventud" en la Zona Oriente de Tlalnepantla de Baz.	Instituto Municipal de la Juventud	2016-2018

Informe Anual de Ejecución 2016

No.	PROYECTO	ÁREA EJECUTORA	PERIODO PROGRAMADO
13	Creación del “Centro de Atención y Gestión Integral para la Mujer en Zona Oriente”.	Instituto Municipal para la Igualdad y el Desarrollo de las Mujeres	2016-2018
14	Creación de la Unidad de “Desarrollo de Habilidades Empresariales y Acceso a Programas de Financiamiento para el Empoderamiento Económico de las Mujeres”.	Instituto Municipal para la Igualdad y el Desarrollo de las Mujeres	2016-2018
15	Rehabilitación integral de los pozos Hidalgo y Valle Dorado, así como la rehabilitación integral de los Cárcamos de aguas residuales La Laguna y Marina Nacional	OPDM	2016
16	Elaboración del proyecto “Ciclopista en el Parque Ecológico Cola de Caballo”.	Dirección General de Movilidad	2017-2018
TOTAL		16	



5. AVANCE EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

155

Este apartado contiene lo referente a la captación de ingresos por rubro del ingreso y al ejercicio del gasto que se aplicó para el cumplimiento de metas y objetivos, por capítulo del gasto, clasificación económica, pilares y ejes, programas y proyectos así como por dependencia.

5.1 COMPARATIVO DE LOS INGRESOS

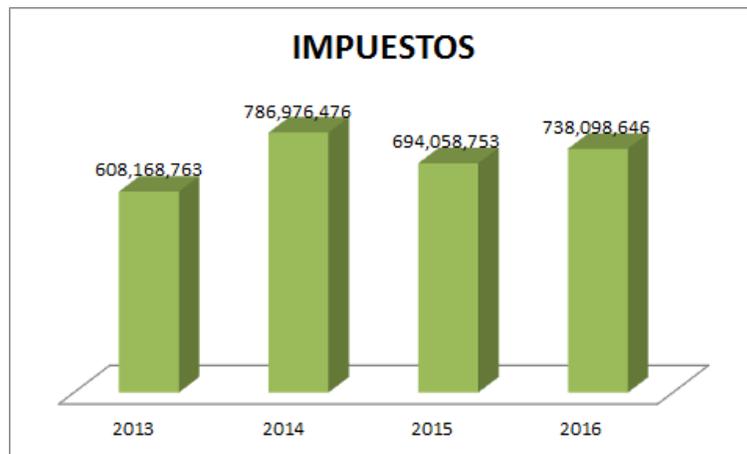
Al cierre del ejercicio 2016 se recaudaron ingresos por la cantidad de 3,059 millones 345 mil pesos, mientras que para el ejercicio 2015 se captaron recursos por la cantidad de 3,357 millones 231 mil pesos; observándose que en el ejercicio 2016 hubo un decremento del 9% con respecto al ejercicio 2015.

Comparativo de ingresos 2013 - 2016									
CONCEPTO	RECAUDADO		VAR (%)	RECAUDADO		VAR (%)	RECAUDADO		VAR (%)
	2013	2014		2014	2015		2015	2016	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	3,130,271,909	3,770,153,786	20%	3,770,153,786	3,357,231,401	-11%	3,357,231,401	3,059,345,849	-9%
IMPUESTOS	608,168,763	786,976,476	29%	786,976,476	694,058,753	-12%	694,058,753	738,098,646	6%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	0%	-	1,762,087	0%	1,762,087	-	0%
DERECHOS	94,477,686	126,841,367	34%	126,841,367	134,528,619	6%	134,528,619	123,378,352	-8%
PRODUCTOS	12,213,602	12,230,946	0%	12,230,946	30,567,369	150%	30,567,369	8,923,502	-71%
APROVECHAMIENTOS	14,342,426	17,471,736	22%	17,471,736	9,139,640	-48%	9,139,640	19,099,152	109%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,835,372,100	2,041,700,745	11%	2,041,700,745	2,044,999,556	0%	2,044,999,556	2,158,760,757	6%
INGRESOS FINANCIEROS	5,697,332	-	-100%	-	-	0%	-	-	0%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	560,000,000	784,932,518	40%	784,932,518	442,175,378	-44%	442,175,378	11,085,439	-97%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	-	-	0%	-	-	0%	0	0	0%

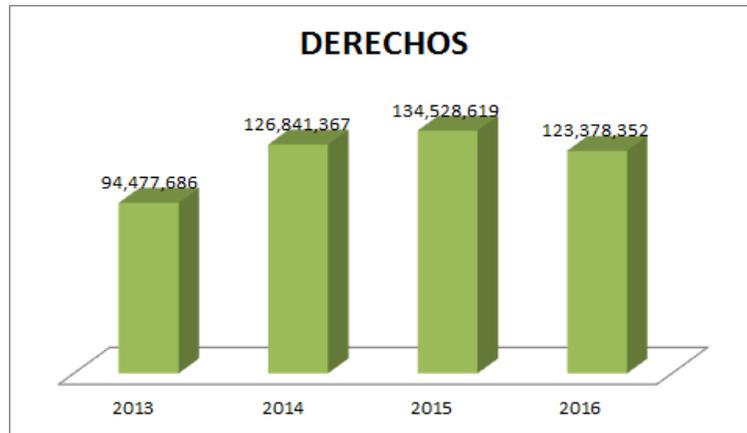
Fuente: Tesorería Municipal, 2017.

156

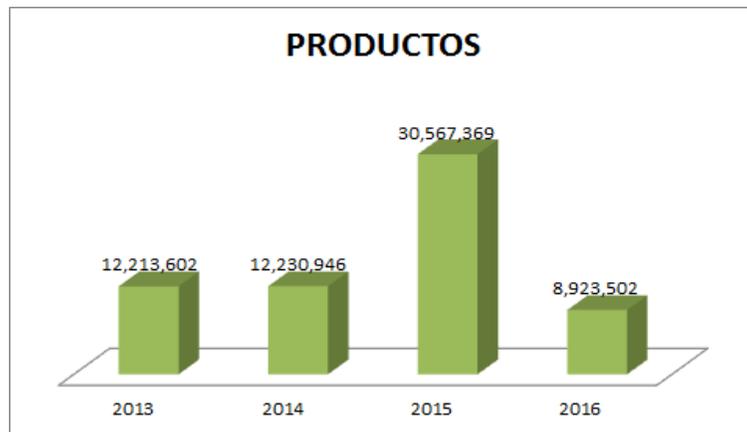
En el capítulo de Impuestos es de destacar que hubo un incremento con respecto a lo recaudado en el ejercicio 2015 del 6% equivalente a 44 millones 039 mil pesos, recordemos que el impuesto más importa es el impuesto predial.



En los derechos se registró un decremento de lo recaudado del 8%, esto significa que el cobro por derechos de alumbrado público, obras públicas, y uso de vías y áreas públicas para la actividad comercial disminuyó en 2016 en comparación con 2015, lo que muestra un área de oportunidad para mejorar el esfuerzo recaudatorio.

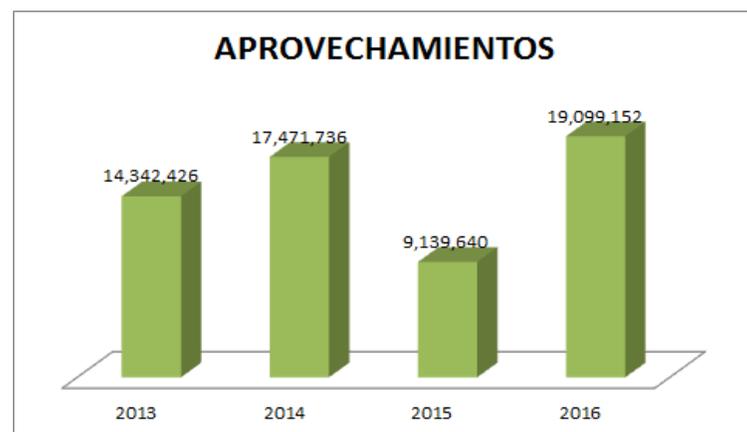


Respecto a los productos en el año de 2015 se observa un incremento en este rubro derivado de la venta de un terreno ubicado en autopista México – Querétaro Km 27, San Pedro Barrientos.



157

En cuanto a Aprovechamientos es notable un crecimiento de 9 millones 959 mil pesos lo que equivale a un 109% con respecto al año pasado.



Es importante destacar que en el ejercicio 2016 se hizo frente a las obligaciones que tienen el gobierno sin la contratación de créditos, es decir, el ejercicio de racionalización del gasto público permitió implementar los programas municipales y atender la demanda ciudadana sin endeudar al municipio.



5.2 COMPARATIVO DE LOS EGRESOS

El gasto público en Tlalnepantla de Baz de 2013 a 2014 registró un aumento considerable del 41%, destacando el aumento en inversión de obras como el edificio de la Comisaría de Seguridad Pública, para posteriormente registrar una disminución del 14% en 2015 y del 13% en 2016. De 2015 a 2016 los egresos municipales ascendieron a 2 mil 767 millones 230 pesos, 13% menos que los erogados en 2015, como consecuencia de las medidas austeridad adoptadas en la gestión municipal a causa de la inestabilidad del entorno económico.

Los servicios personales que incluyen los sueldos y salarios de los servidores públicos y los servicios contratados por la administración municipal, fueron rubros en los que se disminuyeron los recursos erogados en un 5% y 35%, respectivamente. Esta disminución permitió redistribuir recursos a materiales y suministros para la prestación de servicios públicos y el desarrollo de actividades administrativas, de tal forma que este concepto presentó un aumento del 33% de 2015 a 2016. Así mismo, el capítulo de gasto en el que se tuvo el mayor incremento, del 404%, fue el de bienes muebles, inmuebles e intangibles, principalmente por las patrullas que se adquirieron para reforzar las labores de la policía preventiva.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO DEL GASTO, 2013 - 2016										
CAPITULO	EJERCIDO AL CIERRE			VAR (%)	EJERCIDO AL CIERRE		VAR (%)	EJERCIDO AL CIERRE		VAR (%)
	2013	2014			2014	2015		2015	2016	
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,288,699,072	1,384,914,083	7%	1,384,914,083	1,428,845,386	3%	1,428,845,386	1,352,970,368	-5%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	141,913,398	155,209,244	9%	155,209,244	99,697,187	-36%	99,697,187	132,914,857	33%
3000	SERVICIOS GENERALES	336,453,670	384,898,742	14%	384,898,742	324,958,051	-16%	324,958,051	209,993,102	-35%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	323,187,114	437,474,899	35%	437,474,899	344,022,183	-21%	344,022,183	391,926,640	14%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	40,125,959	21,435,053	-47%	21,435,053	18,533,991	-14%	18,533,991	93,348,243	404%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	261,203,489	467,391,719	79%	467,391,719	269,827,972	-42%	269,827,972	203,742,208	-24%
9000	DEUDA PÚBLICA	232,257,915	843,362,853	263%	843,362,853	694,099,321	-18%	694,099,321	382,335,517	-45%
TOTAL		2,623,840,617	3,694,686,594	41%	3,694,686,594	3,179,984,091	-14%	3,179,984,091	2,767,230,935	-13%

Fuente: Tesorería Municipal, 2017.

La clasificación económica del gasto divide el gasto en corriente, de inversión y deuda pública. El gasto corriente considera los servicios personales, los materiales y suministros, los servicios generales y las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; este gasto es de mayor proporción toda vez que considera los elementos para que la administración pública municipal pueda operar, en 2016 representó el 75% del total de los egresos.

El gasto de inversión compuesto por las erogaciones en bienes muebles, inmuebles e intangibles y la inversión pública (obras y mantenimiento a las mismas) registró en 2016 el 11% del total de los recursos erogados, lo que implica un aumento si se toma en cuenta que en 2015 representaba el 9%. Los indicadores señalan que una buena práctica es que este tipo de gasto se mantenga o incremente conforme pasan los ejercicios fiscales. Por otra parte, en 2016 el 14% de los recursos erogados se destinaron al pago de deuda.

Clasificación económica del gasto, 2013 - 2015								
TIPO DE GASTO	2013		2014		2015		2016	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
GASTO CORRIENTE	2,090,253,254	80%	2,362,496,969	64%	2,197,522,807	69%	2,087,804,967	75%
GASTO DE INVERSIÓN	301,329,447	11%	488,826,772	13%	288,361,963	9%	297,090,451	11%
DEUDA	232,257,915	9%	843,362,853	23%	694,099,321	22%	382,335,517	14%
TOTAL	2,623,840,617	100%	3,694,686,594	100%	3,179,984,091	100%	2,767,230,935	100%

5.3 GASTO EJERCIDO POR PILARES Y EJES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Durante 2016, el 50% de los recursos se erogaron en los pilares de Gobierno Solidario, Municipio Progresista y Sociedad Protegida, a través de programas en materia de desarrollo social, desarrollo económico sustentable y seguridad pública, los cuales inciden directamente en el desarrollo del municipio. Así mismo en los ejes transversales se invirtió el restante 50%, para el desarrollo de actividades preponderantemente administrativas necesarias para la adecuada operación de los programas municipales.

GASTO EJERCIDO POR PILARES TEMÁTICOS Y EJES TRASVERSALES, 2016		
PILAR / EJE	MONTO	%
1. GOBIERNO SOLIDARIO	298,220,622	11%
2. MUNICIPIO PROGRESISTA	550,867,964	20%
3. SOCIEDAD PROTEGIDA	521,180,841	19%
4. GOBIERNO DE RESULTADO	604,001,776	22%
5. FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO	792,959,733	28%
TOTAL GENERAL	2,767,230,935	100%

Un gobierno solidario es aquel que invierte en la educación, cultura, deporte, salud, vivienda y apoya a sus grupos vulnerables para que toda la población sin distinción tenga oportunidades y accesos a una mejor calidad de vida. En este pilar para el desarrollo municipal en 2016 se invirtieron 298 millones 220 mil pesos, que representaron el 11% de las erogaciones de la gestión municipal, siendo los programas de Educación a cargo del Instituto Municipal de Educación, Cultura y Arte del Instituto Municipal de Cultura, Desarrollo Comunitario a cargo de la Dirección General de Desarrollo Social y Cultura Física y Deporte a través del Instituto Municipal del Deporte, los programas que recibieron más recursos en este pilar.

159

En el Tlalnepantla progresista se invirtió en el control y regulación del crecimiento urbano, mejora de los servicios públicos de limpia, mantenimiento a parques y jardines, alumbrado público, mantenimiento y rehabilitación de vialidades y fomento a la actividad económica, el empleo y el cuidado al medio ambiente; de tal forma que este sector se utilizaron 550 millones 867 mil pesos, que representan el 20% de los recursos municipales. Aquí, los programas que más recibieron recursos fueron: Desarrollo Urbano que comprendió, entre otras cosas, la rehabilitación y mantenimiento de vialidades por conducto de la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección General de Obras Públicas; Gestión Integral de Desechos, que abarca los servicios de limpia y recolección de residuos sólidos, así como su disposición en el relleno sanitario por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos; Modernización de los Servicios Comunales por medio del cual se le da mantenimiento a parques, jardines, áreas verdes y panteones, entre otras acciones, ejecutado por la Dirección General de Servicios Urbanos; así como Política Territorial que desarrolla la Dirección General de Desarrollo Urbano, por medio del cual se ordena y norma el crecimiento urbano.

Para tener una Sociedad Protegida, durante 2016 se invirtieron en los programas de seguridad pública, mediación y conciliación, protección civil, derechos humanos, reglamentación y protección jurídica de las personas y sus bienes, 521 millones 180 mil pesos, equivalentes al 19% del presupuesto ejercido anual. En este pilar los programas en los que más se erogaron recursos fueron los relacionados con la seguridad pública a cargo de la Comisaría General de Seguridad Pública, toda vez que la seguridad es una de las principales demandas por parte de la población; de igual forma, una importante cantidad de recursos se destinaron a los proyectos que integran el programa de Protección Civil, los cuales tienen como fin disminuir y mitigar los riesgos, además de atender emergencias.

Informe Anual de Ejecución 2016

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO POR PROGRAMA, 2016		
PILAR / EJE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
GOBIERNO SOLIDARIO	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO	17,709,905
	RELACIONES EXTERIORES	5,933,088
	DESARROLLO COMUNITARIO	39,019,238
	VIVIENDA	19,919,556
	PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD	9,694,530
	ATENCIÓN MÉDICA	725,267
	CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	36,481,981
	CULTURA Y ARTE	44,287,765
	EDUCACIÓN BÁSICA	107,139,726
	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	1,650,800
	EDUCACIÓN SUPERIOR	1,462,400
	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10,597
	EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	8,621,517
	OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES	5,564,253
MUNICIPIO PROGRESISTA	POLÍTICA TERRITORIAL	29,728,242
	GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS	143,089,768
	PROTECCIÓN AL AMBIENTE	14,669,078
	DESARROLLO URBANO	236,035,537
	ALUMBRADO PÚBLICO	54,455,223
	MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES	53,953,878
	EMPLEO	4,854,612
	MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL	2,183,965
	MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE	5,242,159
	MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE	3,662,491
	FOMENTO TURÍSTICO	2,993,010
	DERECHOS HUMANOS	6,035,736
SOCIEDAD PROTEGIDA	REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	22,956,932
	MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN MUNICIPAL	23,339,648
	SEGURIDAD PÚBLICA	46,232,152
	PROTECCIÓN CIVIL	55,007,296
	COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	358,322,403
	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES	9,286,674
GOBIERNO DE RESULTADO	CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO	166,152,894
	DEMOCRACIA Y PLURALIDAD POLÍTICA	18,778,761
	DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO	40,856,320
	ASISTENCIA JURÍDICA AL EJECUTIVO	14,985,654
	COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL REGIONAL	7,779,169
	PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS	47,513,451
	CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS	258,467,472
	MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE	5,960,602
	DESARROLLO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA ESTATAL	13,956,454
	COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO	16,129,297
	TRANSPARENCIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	2,361,906
	GOBIERNO ELECTRÓNICO	4,771,273
	NUEVAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD	6,288,523
	FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO	IMPULSO AL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL
FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS		209,302,247
GASTO SOCIAL E INVERSIÓN PÚBLICA		3,678,677
FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO		19,175,590
DEUDA PÚBLICA		29,277,697
TRANSFERENCIAS		173,719,483
PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		353,057,819
TOTAL GENERAL		2,767,230,935

Cada uno de los programas está compuesto por uno o más proyectos, donde se definen con precisión las actividades a desarrollar, metas para cada actividad y una calendarización que establece periodos de ejecución.

De esta forma, durante 2016 los montos ejercidos en cada proyecto, fueron los siguientes:

Informe Anual de Ejecución 2016

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO POR PROYECTO, 2016										
PILAR / EJE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FIN	FN	SF	PG	SP	PY	PROYECTO	MONTO	
GOBIERNO SOLIDARIO	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO	01	03	03	01	01	01	CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	17,709,905	
	RELACIONES EXTERIORES	01	04	01	01	01	03	COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO	5,933,088	
	DESARROLLO COMUNITARIO		02	02	02	01	01	01	PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	11,198,087
			02	02	02	01	01	02	APOYO A LA COMUNIDAD	27,821,151
	VIVIENDA		02	02	05	01	01	01	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	19,919,556
			02	03	01	01	01	02	VIGILANCIA Y BLINDAJE EPIDEMIOLÓGICO	6,410,065
	PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD		02	03	01	01	02	01	PROMOCIÓN DE LA SALUD	2,447,185
			02	03	01	01	02	03	ENTORNOS Y COMUNIDADES SALUDABLES	837,280
	ATENCIÓN MÉDICA		02	03	02	01	01	11	APOYO MUNICIPAL A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS	725,267
	CULTURA FÍSICA Y DEPORTE		02	04	01	01	01	01	PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA	34,034,836
			02	04	01	01	01	02	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS	690,785
			02	04	01	01	02	01	IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	1,756,360
	CULTURA Y ARTE		02	04	02	01	01	01	SERVICIOS CULTURALES	34,756,504
			02	04	02	01	01	02	DIFUSIÓN DE LA CULTURA	9,531,261
	EDUCACIÓN BÁSICA		02	05	01	01	01	06	APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA	107,139,726
	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR		02	05	02	01	01	04	APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	1,650,800
	EDUCACIÓN SUPERIOR		02	05	03	01	01	05	APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1,462,400
	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD		02	06	08	02	02	02	PROMOCIÓN PARA EL TRABAJO PRODUCTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10,597
	EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO		02	06	08	05	01	03	PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER	6,741,927
			02	06	08	05	02	01	FOMENTO A LA CULTURA DE EQUIDAD DE GÉNERO	1,849,590
			02	06	08	05	02	02	ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE	30,000
	OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES		02	06	08	06	01	02	BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL	3,137,767
			02	06	08	06	01	03	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE	779,764
			02	06	08	06	02	01	EXPRESIÓN JUVENIL	910,060
			02	06	08	06	02	02	ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD	736,663
	MUNICIPIO PROGRESISTA	POLÍTICA TERRITORIAL	01	03	08	01	02	01	PLANEACIÓN INTEGRAL Y CONCERTADA	12,113,733
01			03	08	01	02	02	INSTRUMENTACIÓN URBANA	9,076,053	
01			03	08	01	03	02	REGULACIÓN DE PREDIOS	8,538,457	
GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS		02	01	01	01	01	01	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	53,661,162	
		02	01	01	01	01	02	COORDINACIÓN PARA SERVICIOS DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	89,428,606	
PROTECCIÓN AL AMBIENTE		02	01	04	01	02	02	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	3,447,701	
		02	01	04	01	03	01	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	2,821,667	
		02	01	04	01	03	02	PROMOCIÓN DE LA CULTURA AMBIENTAL	8,399,710	
DESARROLLO URBANO		02	02	01	01	02	01	PAVIMENTACIÓN DE CALLES	4,398,913	
		02	02	01	01	02	02	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL MEJORAMIENTO URBANO	19,420,917	
		02	02	01	01	02	04	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES	9,598,639	
		02	02	01	01	03	01	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES URBANAS	11,411,428	
		02	02	01	01	03	02	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS	87,717,979	
		02	02	01	01	04	01	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS	20,745,917	
		02	02	01	01	04	02	REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS	954,881	
		02	02	01	01	05	02	PROYECTOS PARA OBRAS PÚBLICAS	3,630,105	
		02	02	01	01	05	03	CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	78,156,757	
ALUMBRADO PÚBLICO		02	02	04	01	02	01	ALUMBRADO PÚBLICO	54,455,223	
MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES		02	02	06	01	01	01	MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO TRADICIONAL	11,034,835	
		02	02	06	01	02	01	ABASTO SOCIAL DE PRODUCTOS BÁSICOS	1,855,558	
		02	02	06	01	03	01	COORDINACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE PARQUES Y JARDINES	35,047,878	
		02	02	06	01	03	02	COORDINACIÓN PARA SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PANTEONES	5,071,719	
		02	02	06	01	03	03	COORDINACIÓN PARA SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RASTROS	544,350	
EMPLEO		02	02	06	01	03	04	COORDINACIÓN PARA SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO	399,539	
		03	01	02	01	02	02	COLOCACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS	4,854,612	
MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL		03	04	02	01	01	02	FORTALECIMIENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	689,865	
	03	04	02	01	01	03	FORTALECIMIENTO A LA COMPETITIVIDAD	1,494,100		

Informe Anual de Ejecución 2016

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO POR PROYECTO, 2016									
PILAR / EJE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FIN	FN	SF	PG	SP	PY	PROYECTO	MONTO
	MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE	03	05	01	01	01	05	APOYO MUNICIPAL A LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DEL TRANSPORTE	5,242,159
	MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE	03	05	01	03	04	02	MODERNIZACIÓN DE VIALIDADES PRIMARIAS	3,662,491
	FOMENTO TURÍSTICO	03	07	01	01	01	01	PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA	2,993,010
SOCIEDAD PROTEGIDA	DERECHOS HUMANOS	01	02	04	01	01	01	INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	5,871,360
		01	02	04	01	01	02	PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	164,376
	REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	01	03	09	02	01	01	REVISIÓN Y EMISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	22,956,932
	MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN MUNICIPAL	01	03	09	03	01	01	MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y FUNCIÓN CALIFICADORA MUNICIPAL	23,339,648
	SEGURIDAD PÚBLICA	01	07	01	01	01	02	SISTEMAS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	10,603,060
		01	07	01	01	01	03	FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	10,541,443
		01	07	01	01	01	07	VINCULACIÓN, PARTICIPACIÓN, PREVENCIÓN Y DENUNCIA SOCIAL	3,759,594
		01	07	01	01	02	03	EDUCACIÓN VIAL	19,425,769
	PROTECCIÓN CIVIL	01	07	01	01	02	04	MANTENIMIENTO A LOS DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DE TRÁNSITO	1,902,286
		01	07	02	01	01	01	CONCERTACIÓN PARA PROTECCIÓN CIVIL	18,533,872
		01	07	02	01	01	02	CAPACITACIÓN INTEGRAL Y ACTUALIZACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CIVIL	3,012,594
		01	07	02	01	01	03	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CIVIL	448,935
		01	07	02	01	02	01	PREVENCIÓN, EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE RIESGOS	7,441,957
		01	07	02	01	02	02	IDENTIFICACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ATLAS DE RIESGO	607,362
	COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	01	07	02	01	01	01	COORDINACIÓN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	24,962,576
	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES	01	07	04	01	01	01	ACCIONES DEL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	358,322,403
		01	08	01	01	01	01	ASESORÍA JURÍDICA PARA LOS MEXIQUENSES	1,902,307
		01	08	01	01	02	01	REGULACIÓN DE BIENES INMUEBLES	54,400
		01	08	01	01	03	01	ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	1,761,693
	GOBIERNO DE RESULTADO	CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO	01	03	01	01	01	01	OPERACIÓN REGISTRAL CIVIL
01			03	01	01	01	01	RELACIONES PÚBLICAS	102,717,083
DEMOCRACIA Y PLURALIDAD POLÍTICA		01	03	02	01	01	03	AUDIENCIA PÚBLICA Y CONSULTA POPULAR	63,435,811
DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO		01	03	04	01	01	01	CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA POLÍTICA	18,778,761
		01	03	04	01	01	02	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	11,116,562
		01	03	04	01	01	02	PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE OBRAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	16,961,170
		01	03	04	01	02	01	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	12,769,420
ASISTENCIA JURÍDICA AL EJECUTIVO		01	03	05	01	01	04	MANIFESTACIÓN DE BIENES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	9,169
COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL REGIONAL		01	03	09	04	01	01	ASESORÍA JURÍDICA AL AYUNTAMIENTO	14,985,654
PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS		01	03	09	04	01	01	VINCULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL REGIONAL	7,779,169
		01	05	02	05	01	07	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	906,508
		01	05	02	05	01	08	OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL COPLADEMUN	13,357
		01	05	02	05	01	09	INTEGRACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL DEL AYUNTAMIENTO	1,408,435
CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS		01	05	02	05	02	03	REGISTRO, CONTROL CONTABLE-PRESUPUESTAL Y CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL	45,185,151
		01	05	02	06	01	01	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	16,806,222
		01	05	02	06	01	02	SELECCIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	2,712,095
		01	05	02	06	02	01	ADQUISICIONES Y SERVICIOS	66,109,848
		01	05	02	06	03	01	CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	26,692,955
		01	05	02	06	04	01	SIMPLIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	135,067,218
MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE		01	05	02	06	04	02	DESARROLLO INSTITUCIONAL	11,079,134
DESARROLLO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA ESTATAL	01	08	01	02	02	01	INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL	5,960,602	
	01	08	02	01	02	01	INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL	1,966,613	
	01	08	02	01	02	02	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL	11,989,841	

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO POR PROYECTO, 2016									
PILAR / EJE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FIN	FN	SF	PG	SP	PY	PROYECTO	MONTO
	COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO	01	08	03	01	01	03	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.	16,129,297
	TRANSPARENCIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	01	08	04	01	01	01	VINCULACIÓN CIUDADANA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2,361,906
	GOBIERNO ELECTRÓNICO	01	08	05	01	01	03	INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL CON TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	4,771,273
	NUEVAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD	02	04	04	01	01	02	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	6,288,523
FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO	IMPULSO AL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL	01	05	02	01	02	01	CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN HACENDARIA	4,748,218
	FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS	01	05	02	02	01	01	CAPTACIÓN Y RECAUDACIÓN DE INGRESOS	170,827,792
		01	05	02	02	04	01	REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA	38,474,455
	GASTO SOCIAL E INVERSIÓN PÚBLICA	01	05	02	03	01	03	ASIGNACIÓN, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	3,678,677
	FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	01	05	02	04	01	01	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS RENTABLES	19,175,590
	DEUDA PÚBLICA	04	01	01	01	02	02	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA (CAPITAL)	1,494,709
		04	01	01	01	02	03	COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA (INTERESES)	27,782,988
	TRANSFERENCIAS	04	02	01	01	01	03	CONVENIOS DE COORDINACIÓN	26,719,483
		04	02	01	01	01	04	TRANSFERENCIAS DEL AYUNTAMIENTO A ORGANISMOS MUNICIPALES	147,000,000
	PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	353,057,819
TOTAL GENERAL									2,767,230,935

5.4 GASTO EJERCIDO POR DEPENDENCIA

Las 23 dependencias, órganos desconcentrados y especializados que componen la administración pública municipal para dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones ejercieron un total de 2,767 millones 230 mil pesos, entre las más representativas se encuentran: la Comisaría General de Seguridad Pública quien invirtió en sus programas el 14.1% del total del gasto público, con el fin de garantizar la seguridad de las personas y sus bienes; la Dirección General de Servicios Urbanos para brindar con la suficiente cobertura y calidad los servicios públicos de alumbrado, mantenimiento de vialidades, parques, jardines y áreas verdes, limpia y recolección de residuos, entre otros, ejerció el 13.6% del total de los egresos municipales; la Dirección General de Obras Públicas para la rehabilitación y ampliación de la infraestructura municipal llevo a cabo obras y acciones equivalentes al 7.5% del total de los recursos financieros utilizados en la gestión municipal.

163

DIRECCIÓN	EJERCIDO 2016	
	MONTO	%
PRESIDENCIA MUNICIPAL	361,221,719	13.1%
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	99,443,672	3.6%
TESORERÍA MUNICIPAL	674,590,112	24.4%
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	46,140,429	1.7%
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	39,019,238	1.4%
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO	29,782,642	1.1%
DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE	14,669,078	0.5%
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	376,018,682	13.6%
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	208,491,614	7.5%
DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	18,404,855	0.7%

Informe Anual de Ejecución 2016

DIRECCIÓN	EJERCIDO 2016	
	MONTO	%
COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	391,391,859	14.1%
COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL	55,007,296	2.0%
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	151,454,107	5.5%
CONTRALORÍA MUNICIPAL	19,360,634	0.7%
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	36,481,981	1.3%
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	61,997,670	2.2%
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD Y EL DESARROLLO DE LAS MUJERES	8,621,517	0.3%
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA SALUD	9,770,533	0.4%
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	5,564,253	0.2%
INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN	94,584,354	3.4%
UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	2,361,906	0.1%
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	3,788,291	0.1%
COORDINACIÓN GENERAL DE JUSTICIA MUNICIPAL	25,241,955	0.9%
REGIDORES	27,516,680	1.0%
SÍNDICOS	6,305,860	0.2%
TOTAL GENERAL	2,767,230,935	100%

Es importante mencionar, que la dependencia municipal que ejerció más recursos durante 2016 fue la Tesorería Municipal (24.4% del total de los egresos), toda vez que en sus egresos se ve reflejado el pago de la deuda generada por todas las dependencias que conforman la administración.

6. RELACIÓN DE ANEXOS

165



1. PbRM 08c Avance trimestral de metas físicas por proyecto
2. PbRM 09b Estado comparativo presupuestal de Ingresos
3. PbRM 10c Estado comparativo presupuestal de egresos
4. PbRM 11 Seguimiento trimestral del Programa Anual de Obras



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2016 - 2018

TDB
TLALNEPANTLA de BAZ
Gobierno Abierto

2016
2018